DERECHA DC ESTA SOLA

LA NACION

Año LIV Nº 19.474

Santiago, Sábado 3 de Abril de 1971

PRECIO Eº 1,60

ELIMINADOS DIEZ MILITANTES, Y EL DIPUTADO PEDRO VIDELA EN EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA de la Democracia Cristiana expulsó anoche a 10 militantes, acusándolos de "alta traición, por haber apoyado a otros candidatos presidenciales durante la campaña de septiembre".

Así como se están dando las cosas en esa colectividad, dentro de poco quedará sin militantes. Después del 4 de noviembre se han producido no menos de 50 renuncias, muchas de ellas de regidores. La mayoría de los que han dejado la tienda lo han hecho porque la Democracia Cristiana ha traicionado los postulados cristianos de estar junto a los obreros, campesinos y pobladores. Los vientos de fronda están agitando fuertemente al ex partido de gobierno que mañana corre el riesgo de bajar fuertemente su votación.

El Tribunal de Disciplina no dijo públicamente a quienes apoyaron los expulsados, limitándose a dar los nombres de ellos: Lisandro Espinoza Leiva, Julio Gregorio Espinoza, Luis Alberto Vásquez, René Urzúa López, Sergio Hernández Barra, Hernán Félix Aliaga, Raúl Demarías Gigenes, Alberto Pissardi, Roberto Mendoza y José Luis Pérez Zañartu.

Por otra parte el Tribunal había citado para su reunión de anoche al diputado Pedro Videla quien se rebeló contra su colectividad, rechazando la acusación constitucional contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce.

El parlamentario fue citado para el martes próximo con el objeto de que plantee su posición. De todos modos dentro de algunos diputados y la Juventud se han levantado voces contrarias a una medida drástica contra Videla.



EL MINISTRO DE HACIENDA, Américo Zorrilla, y el titular de Economía, Pedro Vuskovic, respondieron en conferencia de prensa a las interpretaciones dadas por un ex Mandatario sobre la política económica del Gobierno Popular. Los que se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía, chilena, dijo Zorrilla, son precisamente quienes tuvieron altas responsabilidades en el gobierno pasado. Cabe recordar que Andrés Zaldívar fue uno de los que con su discurso del 4 de octubre ayudó a sembrar el caos y la corrida de dólares.

Hace Siete Meses Frei Ignoraba a los Trabajadores

Ministro Obrero

CATEGORICA RESPUESTA A UN EX MANDATARIO

EN UNA DETALLADA exposición los Ministros de Hacienda y de Economía, Américo Zorrilla y Pedro Vuskovic, respectivamente, analizaron en conferencia de prensa, efectuada en la tarde de ayer, la labor desarrollada por el Gobierno Popular, en el plano económico, desde que asumiera el poder el 4 de noviembre del año pasado.

La intervención de los Ministros fue una contundente respuesta al ex Presidente Frei, quien en la noche del jueves, a través de una cadena de radioemisoras, se dirigió al país para sumarse a la campaña del terror financiero, desconociendo los importantes avances conquistados por el Gobierno Popular y tratando de hacer aparecer a la Democracia Cristiana, durante el régimen pasado, como un partido que en el plano económico mantuvo a Chile en un paraíso idílico, hasta la llegada de la Unidad Popular.

Para Frei todo intento de dar soluciones reales a los problemas de fondo del país no son sino intenciones de "ideólogos afiebrados".

De esta manera, encubre problemas fundamentales del país frente a los cuales su Gobierno nada hizo: la dependencia del imperialismo extranjero, la subordinación del Estado a los intereses de los grandes monopolios, la inflación que azotaba a las grandes mayorías nacionales en beneficio de unos pocos, la cesantía que alcanzó elevados porcentajes.

Los Ministros expresaron que frente a las aseveraciones de Frei se hace necesario recordar la situación en que el Gobierno Popular recibió al país y mostrar los logros tan importantes que en este corto período ya se han alcanzado y que dejan claramente establecida la nueva orientación, verdaderamente popular y patriótica del Gobierno de Salvador Allende.

No nos interesa —afirmaron los Ministros— desencadenar una nueva ola de calumnias y de insultos, El señor Frei puede quedarse esperando esos insultos y calumnias, como quedarán esperando la ola de alzas y todos los cataclismos económicos que han profetizado.

Este Gobierno ha sido celoso en defender el derecho de cada persona a expresar libremente sus opiniones. Bajo ningún Gobierno ha habido mayor libertad en este aspecto.

Lo que sí cabe decir es que no deja de ser significativo que quienes se muestran más activos en los anuncios terroríficos sobre el futuro de la economía chilena, sean precisamente aquellos que tuvieron las más altas responsabilidades en la conducción del país hasta hace cinco meses, y responsables por lo tanto, de los problemas y frustraciones agobiantes con que hicieron entrega del Gobierno.

Formaba parte del plan sedicioso

FRUSTRADA FUGA DE VIAUX

TOHA: El Gobierno será inflexible contra cualquiera que atente contra el régimen constitucional.

LAS AUTORIDADES, por instrucciones del Gobierno Popular, frustraron un intento de fuga del General en retiro Roberto Viaux Marambio, ordenando un allanamiento general de la Penitenciaría y aislando totalmente el establecimiento penal con un fuerte cordón policial.

La fuga, de acuerdo con antecedentes que obraban en poder del Gobierno, estaba proyectada para anoche y en ella estaban comprometidas personas que se encuentran actualmente en la Penitenciaría y otros elementos que desde el exterior proyectaban su rescate. El allanamiento permitió encontrar documentos en clave, planos y ropa de tipo militar que sería utilizada en la acción.

La información fue proporcionada en las primeras horas de la noche por el Ministro del Interior, José Tohá, después de haber participado en una reunión, que presidió el Jefe del Estado, Dr. Salvador Allende, y a la cual concurrieron los jefes de los organismos que tienen que ver con la seguridad nacional.

Como antecedentes, aparentemente aislados, pero que en el fondo están vinculados a estos afanes sediciosos, el Ministro señaló la aparición de la Revista "Tacna", con declaraciones del General Viaux, publicación editada por dos elementos que estuvieron procesados por su posible participación en el asesinato del General Schneider y a la concentración realizada el jueves, en el Estadio Chile, por el Movimiento Patria y Soberanía, durante el cual se leyó un mensaje del ex Comandante en Jefe de la Primera Zona del Ejército, Viaux Marambio. Al término de la concentración en la cual hablaron, según Tohá, candidatos a regidores de la Democracia Radical y del Partido Nacional, se realizó una demostración pública solicitando la libertad del ex militar. Agregó el Ministro que la concentración había "sido transformada en una caja de resonancia para el General (R) Viaux". Es curioso, dijo, que se le levante como un símbolo.

El Ministro del Interior al formular su anuncio manifestó que el Gobierno tenía en su poder antecedentes acerca de acciones encaminadas a comprometer el orden público, inspiradas en un afán abiertamente sedicioso.

Agregó que ya, oportunamente, el Gobierno y el propio Presidente de la República habían hecho reiteradas denuncias acerca de los propósitos sediciosos que animan a sectores muy minoritarios del país, que representan intereses económicos, sociales y políticos, afectados por el carácter progresista del Gobierno Popular y su programa de acción.

Manifestó que el éxito de la investigación, la seriedad con que ella debe ser conducida, hacía absolutamente inconveniente proporcionar todos los detalles relativos a estos planes sediciosos al conocimiento público, ya que esto haría peligrar estas investigaciones.

Reiteró Tohá que cada vez que el Gobierno habló sobre estos planes era porque tenía antecedentes serios sobre el particular y que era necesario darle a ciertos hechos, que parecían normales, su verdadera interpretación y esta era que tales hechos estaban vinculados a un plan sedicioso.

En otra parte de sus declaraciones señaló que la denuncia concreta, sobre la cual por razones obvias no podía anticipar mayores detalles, era una respuesta a la petición del ex Presidente Eduardo Frei, que dijo que si el Gobierno tenía en su poder antecedentes sobre acciones sediciosas, los diera a conocer o los entregara a las autoridades.

Insistió el Ministro del Interior que el Gobierno Popular "tenía muy buena información" sobre los planes denunciados, y que incluso ellos se han ido cumpliendo en sus diferentes etapas, coincidiendo incluso en la fecha, con los antecedentes que obraban en su poder.

Aclaró Tohá que al Gobierno no lo inquietan estas acciones, pero es su deber, su obligación, la de impedir cualquier hecho que comprometa la tranquilidad pública o pueda afectar al país y a su población.

Señaló, finalmente, que el Gobierno Popular será inflexible, drástico, contra cualquiera que intente atentar contra el Gobierno y el régimen constitucional.

CODELCO COMERCIALIZARA EL COBRE

A PARTIR DE AYER la Oficina de Ventas de la Corporación del Cobre se hizo cargo de la comercialización del metal en las minas de El Salvador, Chuquicamata, y La Exótica.

La trascendencia de esta medida adoptada por el Gobierno de la Unidad Popular fue dada a conocer por el Vicepresidente de la Corporación, Max Nolff, en conferencia de prensa realizada en el día de ayer.

Max Nolff anunció también que muy luego CODELCO tendrá en sus manos la comercialización del cobre de la Compañía Minera Andina y El Teniente.

La Oficina de Ventas de CODELCO conducirá y supervisará las actividades del comercio del cobre, subproductos y otros de las empresas productoras del metal en el país y en el extranjero en lo que se refiere a ventas, exportación, embarques, fletes, seguros, contratos de refinación, administración y cumplimiento de los contratos de ventas.



MADAME BOLLAND, la primera mujer que cruzó Los Andes, ha tenido intensa actividad en nuestro país. Hoy cumple su tercer día de permanencia en Chile. Su hazaña la cumplió hace cincuenta años. Hoy viaja a su tierra.

OTROS 15 MIL OBREROS TENDRAN TRABAJO EN CORVI

REVISTA DEPORTIVA A SUS LECTORES

RAZONES DE EXTREMA fuerza mayor, originadas en un extraordinario trabajo de nuestros talleres para absorber compromisos impostergables de publicación de listas de vocales de mesas para las elecciones municipales de mañana, nos han obligado a postergar nuevamente la aparición de la REVISTA DEPORTIVA de LA NACION, anunciada para hoy. Esta aparecerá impostergablemente EL PROXIMO JUEVES con la gran final del Grupo Cuatro de la Copa Libertadores entre Colo Colo y Unión Española. Notas, comentarios, entrevistas y un excelente despliegue, gráfico compensarán la espera de nuestros gentiles lectores de todos los jueves. Agradeciendo desde ya la aceptación de nuestras disculpas, muchas gracias. LA DIRECCION.

PARA LAS ELECCIONES DE MAÑANA

EN ESTA EDICION PUBLICAMOS LAS NOMINAS DE LAS MESAS RECEPTORAS DE SUFRAGIOS, CONSTITUIDAS, DEL 1º, 2º y 3er. DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO Y DEL DEPARTAMENTO DE MAIPO. ADEMAS UNA RELACION DE LAS MESAS NO CONSTITUIDAS EN LOS DISTRITOS ANTES MENCIONADOS.

JEFES DE PLAZA DE SANTIAGO ASUMIERON AYER SUS FUNCIONES

"Tengo la responsabilidad de mantener el orden y tranquilidad en el departamento en día electoral", dijo ayer el Jefe de Plaza de Santiago, General Augusto Pinochet Ugarte

—"HE SIDO ELEGIDO como Jefe de Fuerza del Departamento de Santiago, lo que para mí significa asumir la responsabilidad de mantener el orden en el departamento, al mismo tiempo que dar la más completa y absoluta tranquilidad y libertad a los votantes en el día de la elección.

Así informó ayer el Jefe de la Guarnición de Santiago, General Augusto Pinochet Ugarte quien, de acuerdo a la Ley General de Elecciones, es el Jefe de la Plaza en el día de los comicios.

El Jefe militar informó también que ayer había sostenido cordiales reuniones con los representantes de los partidos políticos, agregando que en las sedes de las colectividades políticas podrán permanecer 10 personas, previamente identificadas.

Momentos antes de comenzar la reunión con los periodistas, abandonaron la oficina del General Pinochet, Juan Acevedo, representante del Partido Comunista; Eric Campaña, del P.D.C.; Orlando Budnevich de la Social Democracia, Carlos Morales Abarzúa, del P.R., y Engelberto Frías del P.N.

—"**El aspecto Seguridad Interior,** continuó más adelante, **está bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, mientras las calles estarán bajo la responsabilidad directa del Cuerpo de Carabineros.**

Por otra parte, ayer en la mañana habían asumido sus cargos los 30 jefes de plaza de Santiago, a los cuales ya les había dado cuatro órdenes para preparar en forma adecuada el resguardo y orden público.

Finalmente, informó que los cómputos serían entregados directamente al Ministerio del Interior para que éste, a su vez, los emitiera a la opinión pública.

Durante la reunión informativa, el General Pinochet estuvo acompañado por sus ayudantes y el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas, Joaquín Prieto.

JEFES DE PLAZAS

Conforme a lo dispuesto en la Ley Nº 14.852 General de Elecciones, la Intendencia de Santiago dio a conocer ayer la nómina de los Jefes de Plaza designados para la elección ordinaria de Regidores del próximo domingo.

El Departamento de Santiago estará bajo el mando del General Augusto Pinochet Ugarte y a continuación la lista completa de los Jefes de Plaza de toda la provincia.

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

PRIMER DISTRITO

Santa Lucía, Coronel don Raúl Lara Martínez; Santa Ana, Coronel don Carlos Beytia Reed; Portales, Coronel don Luis Ovando Palet; Estación, Coronel don Carlos Abell Vargas; Cañadilla, Coronel don Federico Chaigneau Cabezón; Maestranza, Coronel don Lizandro Contreras Tapia; Universidad, Coronel don José Junemann Mardones; Recoleta, Coronel don Manuel Toso Giudice; San Lázaro, Coronel don Hernán Opitz de La Barra; Parque Cousiño, Coronel don Eugenio Reyes Tastets.

2º Distrito

Conchalí, Coronel don Alejandro Espinoza Cortés; Quinta Normal, Coronel don Diego Grez González; Renca, Cdte. Grupo Guillermo Gómez Aguilar; Quilicura, Cdte Esc. Luis Muñoz Saenz de Tejada; Til Til, Mayor don Oscar Acevedo Norambuena; Colina, Cdte. Esc. Luis Valdés (Fza. Aérea); Lampa, Mayor Ejerc. Jaime González Vergara; Barrancas, Cdte. Esc. Carlos Urzúa Contreras (F. Aérea).

DEPARTAMENTO DE TALAGANTE

Talagante, Mayor Ejerc. Sergio Valenzuela Ramírez; Peñaflor, Capitán Carab. Luis Hald Nierau; Isla de Maipo, Tte. Carab Manlio Cordova Urens; Maipú Cdte Esc. Sergio Linares Urzúa (F. Aérea); Curacaví, Cdte Esc. Juan Fuentes Retamales (F. Aérea).

TERCER DISTRITO

Providencia, Coronel Ejérc. Luis Arce Moyano; Ñuñoa, Coronel Ejerc. Juan Hernández Montaner; La Reina, Coronel Ejerc. Francisco Martínez Antonucci; Las Condes, Coronel Ejérc. Mario Gutiérrez Ugarte; La Florida, Coronel Ejérc. Héctor Clavel Gertner.

DEPARTAMENTO DE PUENTE ALTO

Puente Alto, Tte. Coronel Ejérc. don Carlos Urzúa Ibáñez; San José de Maipo, Tte. Coronel Ejérc. don José Traub Krebs; Pirque, Capitán Ejerc. Jaime García Zamorano.

DEPARTAMENTO PDTE. AGUIRRE CERDA

Gral. Brig. Aérea don Gabriel Van Schouwen Figueroa; San Miguel, Coronel F. Aérea José Berdiche Scher; La Cisterna, Coronel F. Aérea Mario Vivero Avila; La Granja: Coronel F. Aérea, Orlando Gutierrez Bravo; Cardenal Caro, Coronel F. Aérea Nicanor Díaz Strada.

DEPARTAMENTO DE MELIPILLA

Melipilla, Mayor Ejérc. Fra[…] Marínez Benavides; Co[…] Tte. Carabineros, Juan […] Iturrieta; María Pinto, […] Carabineros Tomislav […]novic Leal; El Monte, C[…] Ejérc. Arturo Silva Souper[…] Pedro, Capitán Ejérc. […] Aránguiz Núñez; Alhué […] Carabineros Franklin R[…]blut Méndez

DEPARTAMENTO DE […] ANTONIO

San Antonio, Tte. Coronel […] don Juan Hutt G[…] Cuncumén, Tte. Carab. […] Miranda Micloellod; Roc[…] Sto. Domingo, Tte. Carab […] Cancino Causa; El Tabo, T[…] Armada Carlos Gonzále[z] Cartagena, Mayor […] Marcelo Lizárraga Ga[…] Navidad, Tte. Carabineros […]les Gloffka Ovalle.

DEPARTAMENTO DE […] BERNARDO

San Bernardo, Coronel E[…] don Carlos Forestier Hae[…] Calera de Tango, Tte. […] Eduardo Garrido Urra

DEPARTAMENTO DE MA[…]

Buin, Mayor Ejérc. Luis M[…] Seoane; Paine, Capitán […] Rolando Sáez Gutiérrez; […]pa, Capitán Ejérc. Pedro G[…]lez Morales

Obreros contratados por CORHABIT trabajan en la Operación Invierno.

Se dió el ¡vamos! a Operación Invierno

60 mediaguas en Santa Corina de Las Barrancas

EN LA POBLACION Santa Corina de Barrancas se iniciaron ayer los trabajos de la Operación Invierno para los pobladores de campamentos y operaciones Sitios.

La primera entrega fue de 60 mediaguas a esa población, a la cual se le entregará un total de 420 casas de emergencia.

La Operación Invierno consulta además la entrega de 8.400 mediaguas en diversos campamentos de la capital antes del período de lluvias.

Paralelamente a la Operación Invierno, los planes habitacionales del Gobierno consideran la entrega de viviendas definitivas a los pobladores en el menor lapso de tiempo posible.

Viviendas para Punta Arenas.

Con 100 viviendas definitivas de madera parte el 14 de este mes desde Puerto Montt, el barco Navarino con destino a Punta Arenas. El buque llevará el cargamento de materiales de construcción en un viaje especial ya que se trata de 500 toneladas de carga que contienen casa de 42 metros cuadrados de carácter definitivo.

Los materiales de construcción son parte del plan habitacional especial que tiene la Corporación de Servicios Habitacionales para Punta Arenas.

LOCALES COMERCIALES PARA VILLA MEXICO.

Ayer se entregaron 8 locales comerciales en el sector 1 de la Villa México para el inisterio de Educación. Los locales Comerciales entregados por Corhabit servirán momentaneamente como escuela mientras se termina la construcción del Centro Básico de la Población.

De esta manera, la Corporación de Servicios Habitacionales ha cumplido con una solicitud de los propios pobladores que podrán mandar a sus hijos a una escuela que estará ubicada en un lugar cercano a sus viviendas.

Otros 15 mil obreros tendrán trabajo en Corvi

El Lunes se inicia construcción de 18 mil nuevas viviendas

En reunión celebrada con el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda (CORVI), Hiram Quiroga Fuentealba, y los empresarios de la industria de la construcción que han participado en las licitaciones públicas para la construcción de viviendas en el país, se llegó ayer al acuerdo de comenzar el Lunes 5 de Abril la construcción de 18 mil viviendas de las 34 mil contratadas hasta la fecha y que fueron dadas a conocer en una información ampliamente difundida por la prensa.

El compromiso a que se llegó en la CORVI comprende la contratación de 5 mil obreros del sector de la construcción al 17 de abril y 10 mil obreros más, del mismo sector, al 30 de abril. Estos obreros se ocuparán en la construcción de las 18 mil viviendas que comienzan a construirse el lunes, los que se suman a los ya contratados para las 16 mil viviendas que se encuentran en proceso de ejecución en todo el país.

De esta forma, el Plan Habitacional de Emergencia habrá absorbido hasta el 30 de abril próximo alrededor de 30 mil trabajadores lo que, en una proporción jamás conocida, viene a solucionar en gran parte el problema de la cesantía en el sector de la construcción habitacional. Es de advertir a este respecto que la cesantía que se observa en el sector de la construcción se arrastra desde hace 2 años debido a que en 1969 sólo se contrataron 12 mil viviendas, cifra que bajó ostensiblemente el año pasado en que sólo se contrataron 2.500 viviendas en el sector público que atiende la Corporación de la Vivienda.

El compromiso de acelerar el proceso de ejecución del Plan Habitacional conocido, no sólo incrementa las fuentes de trabajo, como queda establecido, sino que se dará un extraordinario impulso a las industrias de hierro, madera, cemento, vidrios artefactos sanitarios y eléctricos y otros materiales utilizados en el sector habitacional. Cada obrero ocupado en la construcción, da, de esta forma, trabajo paralelo a tres trabajadores de las industrias que abastecen a la construcción habitacional.

POR EL JET de LAN-CHILE, se dirigió a Washington el coronel Arturo Barros, quien ha sido designado a la misión militar chilena en Estados Unidos, para asumir el cargo de Secretario Técnico en esa misión. El coronel Barros se desempeñaba como subdirector de FAMAE y es ingeniero politécnico. En el aeropuerto Pudahuel fue despedido por autoridades militares y familiares. Acompaña al general Barros su familia.



Felicitaciones para los trabajadores que participan en las obras de La Pincoya dio el Ministro Cortés, por la rapidez con que ellas se han realizado.



El Ministro Cortes dialoga con técnicos y trabajadores, durante su visita a La Pincoya de Conchalí

Trabajos en La Pincoya avanzan sobre ruedas

Ministro Cortés comprobó rapidez y eficiencia de obras en beneficio de la comunidad.

El extraordinario avance de las obras habitacionales en La Pincoya, en Conchalí, comprobó ayer el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, en visita realizada a ese populoso sector. En sólo 45 días de trabajo, el inmenso campamento de gente que vivía bajo carpas ha sido transformado en un extenso grupo habitacional de 8 sectores, con calles listas, soleras, alcantarillado, agua potable, etc.

El Ministro realizó la visita acompañado del Vicepresidente de la Corporación de Obras Urbanas, Edmundo Sepúlveda; Mario Luppi, del Gabinete Técnico de la Vicepresidencia de CORVI; Mario Carvajal, Jefe del Departamento Técnico de CORHABIT, y Ernesto Parra, Gerente de la misma Corporación.

En La Pincoya, sectores 1A, 2,3 y 4 se están también urbanizado 2.487 sitios a través de CORVI, junto con las urbanizaciones que r[ealiza] COU en otros secto[res].

El Ministro [pudo] constatar en el te[rreno] que ya están [listas] numerosas viviendas tipo llamada industri[aliza]das, situadas en lu[gares] especiales dentro d[e la] población.

Ministro panameño visitó al Ministro de OO. PP.

UNA VISITA de cortesía efectuó en la mañana de ayer el Ministro de Obras Públicas de Panamá, Manuel Alvarado — de paso por nuestro país — a su colega chileno, Pascual Barraza.

Junto al Secretario de Estado panameño concurrieron a saludar a Barraza los ingenieros Camilo Carles, Director del Camino Internacional en Panamá, y Jorge A. Loré, Director de Caminos y Muelles de esa República centroamericana, acompañados por el Embajador de Panamá Roger Decerega, y el Subdirector de Vialidad de Chile Dusan Dujisin.

El Ministro vino a Chile luego de participar en un Congreso internacional en Buenos Aires, comisionado por su Gobierno. Mostró interés por las obras públicas chilenas y visitó en el día de hoy el Metro santiaguino, en construcción, aparte del túnel Lo Prado y el camino internacional Valparaíso - Mendoza, además de otras obras.

El Ministro Manuel Alvarado y los ingenieros panameños regresan a su país mañana, previa escala en Lima, Perú.

SE CONSTITUYO EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE DUEÑOS DE CARNICERIAS DE STGO. LTDA. "CODECAR"
ANTE LA INSPECTORA SRTA. LIDIAN VALLEJOS, LA DIRECTIVA QUEDO INTEGRADA POR LAS SIGUIENTES PERSONAS.
Presidente: Oscar Alamos Arestizábal
Secretario: Sergio Carreño Banda
Tesorero: Elba Contardo Rojas
Directores: Humberto Conte Ponce
Ismael Tapia Gonzalez
31 Marzo de 1971

Ferrocarriles paga indemnizaciones

LA DIRECCION de los FF. CC. del E. está cancelando indemnizaciones en dinero a los deudos de las víctimas fatales del accidente ferroviario de Gualliguayca. Los pagos se han realizado a través de las Intendencias de Santiago y Valparaíso.

Se estima que el monto total de las indemnizaciones tendrá un valor cercano al millón de escudos, habiéndose cancelado ya E°274.474 a los deudos de las catorce personas fallecidas.

Igualmente son de cargo de la Empresa los gast[os de] hospitalización, atención [médi]ca y medicamentos nec[esarios] para la recuperación d[e los] pasajeros que resultaro[n heri]dos en el descarrilamient[o. Ade]más, se entrega un subsi[dio de] E°50 diarios a cada lesiona[do].

La Dirección de la Empre[sa] ha destacado a personal especializado en los [centros] donde están recibiendo [aten]ción los heridos a fin qu[e les] proporcionen ayuda inm[ediata] y solucionen los problem[as de] orden social y económic[o que] se presenten.

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa, madre e hija, la señora

ROSA ELENA ESPINOZA ROMERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta. El cortejo saldrá desde su casa - habitación de calle Pasaje 4 Nº 1118, Población Roosevelt, Barrancas, a las 15 horas.

LA FAMILIA

DEFUNCION

†

Tenemos el sentimient[o de] comunicar el fallecimient[o de] nuestro estimado ex c[olabo]rador, señor

RAMIRO RAMIREZ RAMIREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efect[uarán] hoy en el Cementerio d[e San] Bernardo.

COMPAÑIA CHILENA [DE] ELECTRICIDAD LTDA.

Policlínica del SNS en Lo Espejo

EL DIRECTORIO DE LA UNIDAD VECINAL Nº 37 de Lo Espejo hizo realidad una vieja aspiración: una Policlínica. Durante años los vecinos fueron tramitados, pero ahora la tienen en funcionamiento. Al acto inaugural, concurrió el doctor Florencio Baeza, Coordinador del Hospital Barros Luco, quien colaboró y ayudó a su instalación junto con la doctora Gladys Sudzuki, Jefe del Consultorio Santa Anselma, del cual depende la Policlínica.

En la ceremonia hablaron el doctor Baeza y el Gobernador del Departamento Pedro Aguirre Cerda, Alejandro Bell, quienes destacaron la labor que está realizando el Gobierno de la Unidad Popular en favor de la salud de la población.

La nueva policlínica fue bautizada con el nombre de "OSCAR SALAZAR", Suboficial Mayor del Ejército, fallecido cuya esposa donó útiles de salud en su memoria.

El nuevo y necesario centro asistencial cuenta con la atención diaria a los niños, de los médicos doctores Eduardo Morales y Adriana Campos, además de auxiliares enfermeras que prestan su valioso concurso.



Organizado e instruido Gobierno Interior preparado para mañana

Un total de 3.400 mesas constituidas quedaron en el primero, segundo y tercer distrito de Santiago, incluyendo además el Departamento Pedro Aguirre Cerda, lo que representa un índice mucho más elevado en relación a otros comicios electorales.

Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien además informó que el total de mesas receptoras de sufragios en los distritos ya nombrados alcanza a 4.567.

Más adelante, el Subsecretario Vergara se refirió a informaciones de algunos órganos de prensa que acusan a la Intendencia de Concepción de que no daría garantías suficientes para que los representantes de los partidos políticos participen allí en el día de la elección.

Al respecto, Vergara recordó que se ha instruido a Intendentes y Gobernadores de todo el país para que otorguen toda clase de facilidades a los representantes de los partidos políticos y a la vez que tengan una actitud de prescindencia todos los funcionarios de gobierno.



Pero subrayó que en ningún caso se permitirá la presencia de estos personeros en las salas donde se reciben y procesan los datos y cómputos porque la gran cantidad de personas en este lugar sólo contribuiría a crear desórdenes y desorganización.

Señaló el Subsecretario del Interior, que al tomar estas medidas sólo se había remitido a las prácticas usadas también en Gobiernos anteriores y para lo cual existen estas disposiciones escritas que datan desde hace varios años.

En seguida, Daniel Vergara señaló que no era efectivo, como se ha publicado y denunciado por algunos sectores, que Carabineros detuviera solamente a los propagandistas políticos de oposición.

Al respecto informó que las cifras entregadas por Carabineros indican la detención de 122 propagandistas del Partido Socialista, 127 del comunista, 113 del P. Radical y 75 de la Social Democracia, todo esto muy superior a los 186 del Partido Demócrata Cristiano y 121 del P. N.

—"En todo caso, —dijo— Carabineros por instrucciones del Gobierno se remite a cumplir la ley y no a discriminar".

En relación a la denuncia formulada por el Presidente de la JDC, Luis Badilla expresó que con los antecedentes entregados por el dirigente, se pidió al Prefecto Jefe de Santiago que inicie una investigación.

Por otra parte, el Subsecretario del Interior informó que la policía civil y uniformada recibió el encargo del Ministerio del Interior, de ubicar y detener a Ricardo Echeverría Martinelli, candidato a regidor del Partido Nacional, que sin mediar razones, baleó a un grupo de jóvenes de la Juventud Comunista, hiriendo de gravedad al estudiante de 16 años Antonio Cisterna Castillo.

El hecho ocurrió en la mañana de ayer, cuando un grupo de jóvenes, entre los que se contaba Cisterna se encontraba conversando en la esquina de las calle Pedros Lagos y Nemesio Vicuña en Puente Alto.

COMISION CHILENO—ARGENTINA

Con la firma del acta y la entrega de un comunicado conjunto, finalizaron en la tarde de ayer las reuniones de la Comisión Mixta Chileno-Argentina de complementación económica.

Las reuniones se iniciaron el lunes y corresponden a la décimo primera reunión de esta comisión, que se constituye periódicamente en forma alternada en Chile y Argentina.

DONACION DE ZAPATOS

La primera Dama de la Nación, Tencha Bussi de Allende, recibió en la mañana de ayer la donación de 288 pares de zapatos que le hizo el Comité de Navidad de la Vega Central.

En un acto muy sobrio la presidente de dicho comité, María Teresa de Isea, y el representante Hernán Pinto Uribe, entregaron el calzado a la señora Tencha de Allende, el que será regalado a los escolares que más lo necesiten.

Para hacer este obsequio, el Comité de Navidad de la Vega Central contó con la colaboración del sindicato de comerciantes en subsistencias; fruteros mayoristas comerciantes de la Vega Chica, consignatarios, cooperativas de chacareros de la Vega Central, sindicato de cargadores, asociación de dueños de fiambrerías, dueños de carnicerías, dueños de bares y restorantes y la mutualista de comerciantes.

Los números de los zapatos corresponden a las edades que van entre los 8 y 10 años y el valor total del aporte es del orden de los 12 mil escudos.

MINISTROS VIAJAN A SUFRAGAR

Los Ministros del Interior, José Tohá y Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, viajaron a Chillán y Osorno, respectivamente para cumplir con sus deberes ciudadanos.

Ambos Secretarios de Estado señalaron que estarán de regreso en la capital antes del mediodía del domingo.

BAJO LA PRESIDENCIA del Jefe del Estado y con participación de los Ministros sesionó el Consejo Nacional de Desarrollo, en donde el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, expuso la política económica del Gobierno.

FF.CC. rebaja pasajes para las elecciones

LA DIRECCION de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, acordó rebajar en un cincuenta por ciento (50%) el valor de los pasajes en todos sus trenes para el día sábado 3 y domingo 4 de abril.

De Aysen a Argentina:

Libre circulación para los chilenos

UNA VISITA de saludo y cortesía al Subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garfias, efectuaron ayer los integrantes de la Comisión Comercial Mixta Argentina constituida por el Ingeniero Horacio Accossato, Director Nacional de Transporte Terrestre del país vecino, por el ingeniero Luis Fernández Alonso, Jefe del Departamento del Régimen de Servicio Autotransporte y por el Secretario de la Embajada Argentina en Chile, P. Rubio.

Durante la entrevista estuvieron presentes también, los funcionarios de esa Subsecretaría que constituyen el grupo de trabajo de Transportes chileno, Ragna Borrg y Sergio Muñoz.

En líneas generales se conversó sobre el Convenio de transporte internacional terrestre —al cual Chile adhirió en 1969— y se hizo hincapié en la necesidad de tener presente las facilidades que deberán otorgarse al turista americano que desea llegar a Bariloche por vía Correntoso.

Asimismo, trascendió durante la conversación que ya es una realidad la libre circulación de que gozarán los ciudadanos chilenos de la provincia de Aysén que deben necesariamente llegar a territorio argentino para alcanzar a otros puntos de esa provincia de Chile.



UNA VISITA DE CORTESIA y saludo al subsecretario de Transportes, Hernán Morales Garfias, efectuaron al mediodía de ayer los integrantes de la Comisión Comercial Mixta Argentina. Durante la entrevista estuvieron presentes, también, los funcionarios que constituyen el grupo de trabajo de transporte chileno.

Fijan sueldos máximos de Ejecutivos de Asociaciones

EN REUNION efectuada en la Presidencia de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de los Ejecutivos de esta Institución y presidida por Ana María Barrenechea, a la cual concurrieron el Presidente y el Gerente de la Federación Nacional de Asociaciones de Ahorro y Préstamo y los miembros de su Directorio, la Caja Central dispuso la necesidad de establecer nuevas normas sobre las remuneraciones y sueldos que perciben los Ejecutivos y Directo- de las Asociaciones.

La Caja Central observaba con preocupación el ritmo de aumento de los costos de operación en las Asociaciones de Ahorro y Préstamo, lo que en definitiva se traduce en un encarecimiento de los servicios que proporcionan.

Por estas razones en esta reunión en conjunto se estimó necesario informar de la aplicación de un control de remuneraciones que evidentemente es imprescindible no sólo para racionalizar la estructura de gastos de las Asociaciones, sino que indispensable para nivelar por razones de justicia y productividad, rentas correspondientes a cargos que exigen similar o igual grado de responsabilidad.

En dicha reunión se informó sobre el propósito de establecer un reglamento de remuneraciones máximas, según el cual, desde el 1° de julio de 1971, los Directores, Ejecutivos y funcionarios de las Asociaciones que son de confianza de los Directores, no podrán percibir remuneraciones líquidas totales, mensuales, sean o no imponibles, superiores a 20 sueldos vitales Escala A del Departamento de Santiago. De acuerdo a este criterio, la Caja Central no autorizará el pago de sueldos a Directores que sean superiores al límite indicado y objetará aquellos presupuestos de gastos que incluyan remuneraciones que lo excedan. Dentro de esta línea, la Caja Central se reserva el derecho de disminuir este tope máximo, en el caso de los Directores, teniendo en cuenta en cada oportunidad el volumen de colocaciones e ingresos de las Asociaciones.

310 nuevas vacantes en la Universidad de Chile

310 NUEVAS vacantes creó la Universidad de Chile para el presente año académico por acuerdo del Consejo Superior.

A la sede de Maule le corresponden 125 vacantes que serán distribuidas de la siguiente forma: 10 en Matemáticas; 5 en Técnicos Administrativos; 30 en Contadores Públicos; 40 en Educación Básica y 40 en Educación Parvularia.

La Facultad de Filosofía y Educación en Santiago ofrece 110 vacantes, las que serán distribuidas en las escuelas vespertinas y diurnas. Ellas son: 10 en Licenciatura en Lengua Rusa; 20 en Pedagogía en Filosofía, 10 en Pedagogía en Historia y Geografía; 5 en Francés; 20 en Castellano vespertino; 10 en Bibliotecología; 25 en Técnicos Deportivos, carrera que se impartirá a partir del segundo semestre y 5 en Licenciatura en Lengua Hebrea.

Por su parte la Facultad de Ciencias y Artes Musicales aumentará sus vacantes en 45 el primer semestre. Estas corresponden a 22 en Pedagogía en Educación Musical; 7 en Musicología; 7 en Teoría general de la Música e igual número en Composición; y 2 en Tecnología del Sonido.

Finalmente la Facultad de Química y Farmacia ofrece 20 nuevas vacantes en la carrera de Química y de Tecnología de Alimentos.

LA NACION

Predicciones Fallidas

"Lo que habrá mañana será la realidad de hoy multiplicada por el esfuerzo creador del pueblo y la decisión de su Gobierno de abrir amplio cauce al desarrollo de Chile". Así respondió el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, a las predicciones sobre caos futuro, racionamiento y desabastecimiento, formuladas por los reaccionarios del Partido Nacional y del ala derechista del PDC. Agregó Vuskovic: "Que no se hagan ilusiones. De la misma manera que no hay hoy día ni inflación desatada, ni depresión, ni escasez, tampoco lo habrá mañana".

Estas serían meras palabras, tan meras como las de los opositores, si Vuskovic no hubiese mostrado los hechos en que se apoya y que fundamentan su tranquilidad sobre el futuro.

Es preciso, desde luego, consignar un curioso fenómeno que les ocurre a los reaccionarios. Acostumbrados como estaban a manejar la economía, ellos contaban con la inflación como un elemento estructural del proceso económico; no podían o no querían ver que la inflación no era un elemento sino una consecuencia de la estructura que ellos manejaban y que trataban de mantener. Entonces, ahora, al ver que se podía controlar perfectamente la inflación sin necesidad de recortar los ingresos de los trabajadores, se niegan simplemente a creerlo; y como la verdad, a pesar de su incredulidad, se les mete por las narices, no encuentran mejor explicación que decir: "¡Ah es momentáneo Ya vendrá la inflación después de las elecciones!". Y se embarcan entonces, todos juntos en una nueva versión de la campaña del terror, anunciando las penurias del infierno para después de mañana. Penurias habrá, desde luego, después de las elecciones. Pero será para los reaccionarios derrotados en las urnas.

Los hechos en que el Ministro Vuskovic se apoya para señalar un futuro sin sobresaltos, y demostrar una realidad presente absolutamente sana, son demasiado abundantes como para incluirlos en el estrecho marco de un artículo Pero algunos de ellos bastan:

En primer lugar, que en los tres primeros meses de este año el Indice de Precios al Consumidor —el indicador más utilizado para cuantificar la inflación— aumentó sólo en 3,4 por ciento, en circunstancias que en el mismo período del año anterior, ese aumento fue de 16,2 por ciento.

Las alzas —que algunas tiene que haber— no están sujetas a calendarios, sino a las realidades que intervienen en el proceso de producción de los artículos, como es el caso del café y del aceite, cuyas alzas no tuvieron que esperar las elecciones y que fueron "motivadas en gran medida por fuertes aumentos de los precios internacionales de esos productos".

Y si el Gobierno dice que no habrá alzas sin una justificación técnica que las aconseje, nada indica esas justificaciones técnicas por decreto después de la elección. Por eso, Vuskovic advirtió "que no se llamen a engaño quienes están postergando ventas, desatendiendo una demanda ya presente, como maniobra especulativa que, por lo demás, los expone a sanciones legales que el Gobierno no vacilará en aplicar". Es decir aquellos que creyendo que habrá alzas, hoy retenidas, acaparan artículos, aparte de las sanciones que les pueden aplicar, tendrán que soltar luego todas sus exitencias, porque no ganarán nada con guardarlas.

Vuskovic señaló que "a la rápida recuperación y expansión industrial, está contribuyendo también la puesta en práctica de nuevos mecanismos de relación entre la política económica del Gobierno y las empresas privadas". Y en cuanto a la posibilidad de escasez de alimentos que pronostica la derecha, no hay tal, puesto que la ECA programó compras para el periodo 1970-71 por valor de 990 millones de escudos, y adquisiciones en el exterior por valor de 164 millones de dólares.

En resumen, ni la economía en su conjunto, ni la existencia global de alimentos, sufrirán los daños tan terribles que anuncian los reaccionarios para después de las elecciones. Todo será normal, salvo el descalabro electoral y el fracaso de una nueva campaña del terror.

La elección de mañana:

No Hay Donde Perderse, Compañero

Es imposible negar que estos últimos 5 meses han traído una clarificación excepcional del cuadro político chileno. Ni siquiera los sectores más alejados de la política pueden dudar, frente a la elección de mañana, dónde está la derecha y dónde está la izquierda. La Democracia Cristiana, el Partido Nacional y la Democracia Radical aparecen públicamente defendiendo una misma línea política en todos los terrenos, y ya nadie se engaña sobre su carácter de coalición de derecha. La coincidencia de los discursos de Irureta y Jarpa, por televisión, fueron simplemente el corolario de toda una campaña sincronizada previa en todos los medios de comunicación social y en el Parlamento.

Por otra parte, nadie puede dudar ahora dónde está la izquierda. Ningún movimiento político definidamente progresista está fuera de la Unidad Popular, y todos los esfuerzos por dividir el gran frente de izquierda han fracasado estrepitosamente. Hay que agregar que ni siquiera como máscara, algún partido o movimiento fuera de la Unidad Popular pretende ser considerado izquierdista. Los partidos de oposición sólo se disputan —sin rubor y en público— el derecho a representar el electorado de derecha. Espontáneamente, han dejado a la Unidad Popular como la única alternativa de izquierda en las elecciones del 4 de abril.

Nadie puede, entonces, equivocarse. Todos sabemos dónde está la derecha y dónde está la izquierda, antes de entrar en la cámara secreta.

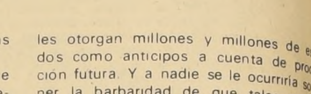
Desde otro ángulo, lo que ha saneado tan categóricamente el cuadro político chileno ha sido el eclipse del "centro". Ningún partido, ningún movimiento se define hoy día como "centrista". El implacable curso de la historia ha dejado claramente al descubierto, aún para los indiferentes, la lucha de fondo entre explotadores y explotados, entre la oligarquía y el pueblo, entre capitalismo y socialismo, entre imperialismo y nacionalismo. Nadie puede sostenerse, en la hora presente, como un equilibrista, en el "centro" de estas dos opciones políticas fundamentales. La intensa claridad que se proyecta ahora sobre Chile no admite maquillajes.

En realidad, la nota característica de la evolución política chilena desde la primera década del siglo XX, ha sido la presencia permanente de un movimiento o de un caudillo de "centro", que disfrazaba el enfrentamiento de fondo. La Alianza Liberal, capitaneada por Arturo Alessandri, se disfrazó de "centro" en 1920 y se sacó la careta en 1932. La derecha radical se disfrazó en 1938 y se sacó la careta en 1948. Ibáñez se disfrazó en 1952, y también se sacó la careta poco tiempo después de asumir. Finalmente, la Democracia Cristiana se disfrazó en 1964, para sacarse la careta, gradualmente un tiempo después, y descubrirse completa y brutalmente ahora. Nadie puede disfrazarse mucho tiempo a los ojos del pueblo, y por eso la oligarquía ha venido cambiando periódicamente de careta desde que el desarrollo del proletariado chileno la obliga a crear movimientos "nuevos", cada cierto tiempo, para intentar cegarlo y seducirlo.

Decididamente, no hay donde perderse, compañero.

A. B.

"MOMIOS ESTEREOFONICOS"



Lo Que Busca Frei

Explicó que "por las más legítimas razones" había guardado silencio.

Silencio público, se comprende, aunque no es muy privado, que si de él dependiera, desde hace cinco meses atrás o más que el PDC estaría abiertamente en un "frente cívico" con el Partido Antinacional del nazi Onofre Jarpa y con las breves huestes del "filosófo" Julio Durán.

Se trata de un pretendido silencio monasterial, que había mantenido desde que el pueblo chileno desplazó no sólo de la Moneda, sino también de la historia que se está construyendo, a la burguesía tibiamente reformista, pero conciliadora y entreguista hasta los tuétanos, a las oligarquías financiera y terrateniente, a las clases de las que él, personalmente, fué su exponente durante su mandato.

"Conviene" —agregó más adelante— "que exista alguien que pueda levantarse y hablar". Ese "alguien" no podía ser otro que él. Parodiando al Lázaro de "levántate y anda", él pensó que debía levantarse y hablar. Y como del dicho al hecho no hay más que un trecho, se levantó y habló. Fiel a la filosofía idealista, que debe adoptar mil matices y maquillajes para subsistir, él piensa, luego existe. Enseguida, puede levantarse y largarse a hablar, hablar y hablar.

Callado lo hubiera hecho mejor. Pero no está mal del todo que haya abierto la boca. Es bueno, aunque a él se le conoce demasiado bien, que a cada cual se le conozca siempre mejor en relación con su actitud hacia el pueblo, hacia los enemigos de éste, y por supuesto que también respecto del gobierno que éste resolvió darse, así como de la política económica y social que se está realizando.

El conservador Eduardo Frei disputa con el más troglodita de los hombres de Derecha, a los cuales califica nada menos que de "sumisos y obsecuentes", seguramente porque hasta hoy la Derecha ha fracasado en sus planes golpistas, sus afanes sediciosos, su idea de voltear al gobierno del pueblo y liquidar físicamente al Presidente de la República, compañero Salvador Allende.

De la situación económica, política y social que está viviendo Chile desde el 4 de noviembre del año pasado, pinta un cuadro de terror, inspirado en los archivos que la CIA le preparó a la Agencia ANDALIEN.

Quizás si como fariseo, hipócrita, o en calidad de político conservador apegado a conceptos y concepciones que limitan con la ignorancia por el norte, el sur, el este y el oeste, se pregunta si "podrá la economía chilena resistir las emisiones de dinero", interrogante cuya caja de resonancia es "La Segunda" de los Edwards, para responderse a sí mismo que "es un mito la ilusión de que las máquinas impresoras del Banco Central pueden hacer el milagro o que los impuestos los va a pagar unos pocos privilegiados".

Valga una explicación. De los 2 mil 858 millones de escudos de crédito neto concedido por el Banco Central a la Tesorería General de la República, 2 mil 497 millones le fueron otorgados en virtud del financiamiento de la Ley de Presupuestos para 1971, aprobada por el Congreso Nacional, acuerdo al que concurrieron con sus votos los parlamentarios de la colectividad de Frei. ¿Mal informado o mala fé?

Enseguida, a estas alturas, constituye cuando menos un desatino hablar de "emisiones inorgánicas". Nada de "inorgánico" tiene el hecho de que el Banco Central haya acudido a restablecer la "liquidez" monetaria, cuando, después del 4 de septiembre, la oligarquía, que tanto ama Frei, organizó y completó con un "terror financiero", también destinado a impedir el ascenso del pueblo al Poder. Sabido es que, mensualmente, a los asentados se les otorgan millones y millones de es dos como anticipos a cuenta de prod ción futura. Y a nadie se le ocurriría so ner la barbaridad de que tales antic constituyen "emisiones inorgánicas".

Justo cuando el Gobierno sólo a tra de la CORVI pone en ejecución más de mil viviendas y urbaniza 8 mil 53 si Eduardo Frei sostiene la mentira de están paralizadas todas las inversio públicas, que nada se hace para paliar cesantía que su Gobierno creó, que en gran mayoría de los chilenos reinaría " ta la angustia y el temor" que en campos dominaría "el asalto, el temor y atropello", que "se nos lleva delibe damente y por sus pasos contados a l crisis", que "hay quienes desde el Po quieren destruir el alma de esta nació y en fin, no sólo el alma, porque tamb —según el ex Mandatario— se busca "aniquilar a las personas". Digno del r barato autor de novelas terroríficas.

Al señor Frei se le ha metido entre ce ceja que **debe y tiene** que subir el co de la vida después de las elecciones mañana domingo. ¿Por qué? No lo dice le antoja así y punto. Total él es "algu para hablar, y para eso se levantó.

Como dijo el Ministro de Econom Pedro Vuskovic, en la sesión del Con jo Nacional de Desarrollo, celebrada jueves recién pasado, aquellos que an cian una inflación desenfrenada entienden nada de lo que está ocurri do". El movimiento de los precios no e sujeto al calendario. De otra parte, no s las puras magnitudes financieras, ni a ra ni en el pasado, las que determinan movimiento. Mucho menos ahora, pu to que se están eliminando aceleradam te "trabas institucionales que tra cionalmente han frenado la econom chilena", como expresó Vuskovic. como se sabe, no son sólo, ni mucho nos, las trabas institucionales las que están eliminando, sino las que con man directamente la estructura econó ca del país, trabas que, como la propie imperialista sobre la Gran Minería del bre, Frei defiende a pretexto de defe el personal altamente calificado.

Lanza en ristre, creyendo ver un ejé enemigo, el bueno de Don Quijote se la contra las aspas de un viejo molino viento.

A Frei le pasa igual, con perdón de D Quijote y de la memoria del genial Cerv tes. "Rechazamos —el plural lo emp para incluir a los terratenientes— con tir los campos en haciendas estatales".

¿Cuándo, dónde y quién desde gobierno popular ha dicho eso? Nadie. Ha tres o cuatro días que, en declarac pública, el Vicepresidente de la COR compañero David Baytelmann, rech semejante infundio.

Cualquier político mediame informado sabe, por lo demás, que e Programa Básico de la Unidad Popular contemplan varias formas de propie Y a ése, y no al "Programa de Frei", se a ne el Gobierno Popular para realizar programa de reforma agraria. Toda más: el gobierno popular está despleg el proceso de reforma agraria con la Ley vigencia, con la que se dictó bajo Administración del propio señor Sólo cuando sea necesario, se le introd rán las modificaciones a que haya lu pero ahora se está utilizando una he mienta que el ex Presidente no se atr a emplear, porque se rindió, y con qué to, ante los intereses de la oligarquía.

No es que Frei pelee con la sombr Don Quijote se le había secado el ses ex Mandatario no. El sabe para dónde qué quiere, qué busca con todo eso. N difícil adivinarlo. El sólo hecho de p en duda o de negar que existen tra sediciosos y golpistas, el sólo hecho que toda su pólvora la distraiga en tra del Gobierno Popular, lo dice todo.

¿Hacia Dónde Va el Teatro?

¿Hacia dónde va el teatro? La pregunta está de actualidad. No se la hacen sólo los teóricos del arte. Surge espontaneamente de la experiencia de los más asiduos espectadores de esta extraña ceremonia artística, que presenta cada día nuevas y sorprendentes metamorfosis.

"Se ve que las murallas se derrumban..." señaló en París, nuestro flamante Embajador, Pablo Neruda, invitado por el Instituto Internacional del Teatro, para ofrecer la alocución tradicional en el Día del Teatro.

Pero las trompetas de Jericó no sólo resuenan en los teatros de Europa. La semana pasada en el Teatro "La Comedia", se presentó el grupo argentino "Lobo". Cuatro intérpretes, dos hombres y dos mujeres, dejaron estupefactos a los espectadores, al presentar "Viejo Matrimonio" de Griselda Gambaro.

Salvo una ligera referencia al teatro del absurdo, puesto en algunos párrafos de prensa que antecedieron a la presentación, poco se sabía del tema y del estilo de la pieza.

Realmente el comienzo es como de teatro del absurdo. Aparecen dos personajes, un viejo que se resiste a levantarse y se revuelve en un jergón inmundo, tapado de diarios viejos y una esposa joven que se mueve con pasos de bailarina y que lo riñe de viva voz, pero con mensajes emitidos por una grabadora. La relación entre los dos es un grotesco e inútil forcejeo, reproche y desapego. Los parlamentos se extienden en exceso, la situación de fondo no cambia.

La llegada de otros dos personajes altera el ritmo y la dirección de la pieza. Son cuatro comensales, insaciables tragadores de tallarines y de vino y aguas minerales. Sin parlamentos, con gesticulaciones y ruidosidades propias de la ingestión bestial, comienza el juego de lanzarse tragos y comidas a la cara, al cuerpo, como en una escena de las del cine mudo cómico. Pero la comicidad va desapareciendo ante el despliegue cada vez más grosero de ingestión, eructos y vómitos.

El espectáculo de la degradación aumenta con la mezcla de lo digestivo y de lo erótico. El espectador, alarmado, comienza a preguntarse dónde va a parar todo esto. La respuesta no tarda en llegar. Va a parar directamente al que pregunta. Porque los actores se darraman, se vuelcan y se echan sobre los espectadores, abandonando el escenario. Ha quedado sólo la luz de una vela en el escenario. La sala está casi a oscuras. Los actores se retuercen en vómitos y abrazos, arrastrándose por el pasillo y entre las filas de butacas, con gritos, quejas, besos... El viejo del comienzo se saca la ropa y la joroba. Queda desnudo por un rato, hasta que vuelve a vestirse.

Mientras los actores avanzan por la platea, y aún antes de que eso ocurra, espectadores abandonan choqueados, molestos, asqueados, las butacas. Otros se ríen nerviosamente. Hay muchos con una expresión absolutamente tensa. Un matrimonio de edad mayor, a mi lado, parece una pareja de medallón terrorífico, paralizados, rígidos, con los ojos abiertos y fijos.

Los actores se retiran poco a poco de la sala. Uno sigue interpelando a los espectadores. Hace alusiones a los peinados "siúticos" de una dama. Otra reclama que eso es un insulto, que es demasiado. Otra le pregunta al actor porqué no se dedica a hacer otra cosa mejor, ya que parece, tiene condiciones artísticas.

Se ha derrumbado la muralla que separaba a los intérpretes del público. Este ha empezado de alguna manera a actuar. Pero no se ha producido una síntesis entre ambos elementos. Un desencuentro incluso con lo que parece la intención del texto en su parte final: que los espectadores se sientan identificados con esos monstruos y se asqueen de sí mismos. Pero el asco apunta directamente a los intérpretes. ¿Esta era la intención subyacente?

La pregunta subsiste: ¿Hacia dónde va el teatro?

De la concepción del teatro como una ceremonia que se presenta a la simple participación contemplativa, a la concepción del teatro como rito en que todos son oficiantes, hay un mundo de diferencia.

Y hay un abismo entre un espectáculo que conmueve la inteligencia, los sentimientos y la imaginación, a otro que sólo hace remecer las vísceras.

Claro está que las vísceras tienen su importancia y el hecho de haber sido mucho tiempo negadas parece impulsar al desquite y a la venganza.

Neruda en su mensaje en el Día del Teatro mantiene en alto la esperanza que aún no se concreta. Y define la situación así: "El teatro ha roto la cáscara de un huevo de avestruz inmenso: esperamos que el ave nueva se eche a correr, a volar.

J. V.

Universidad Popular "Fermín Vivaceta"

La Universidad Popular Fermín Vivaceta inauguró el año escolar con un aumento de seiscientas matrículas para los diversos cursos vespertinos. Este considerable aumento es un evidente reflejo de la preocupación y espíritu de superación de personas adultas, que se incorporan al actual proceso de cambios, que comienza con la educación del individuo y su capacidad para integrarse a la sociedad con dignidad de trabajo, aportando su esfuerzo y sus productos, según el caso, a la tarea colectiva.

La obra de esta Universidad Popular ha sido reconocida oficialmente y es digna de aplausos por su noble finalidad. Los cursos son gratuitos y los favorecidos con la enseñanza impartida son personas de modestos recursos, hombres y mujeres, que al margen de su trabajo cotidiano, de sus deberes de dueñas de casa, se esfuerzan por aprender un oficio que les permita aumentar los ingresos familiares, y contribuyen, a la vez, a la economía nacional, entregando productos elaborados en sus talleres al comercio local.

El establecimiento educacional, dirigido por un antiguo gremialista y mutualista, Osvaldo Godoy Cornejo, está realizando una labor digna de estímulo y reconocimiento de parte de las autoridades educacionales y de las personas que han tomado conocimiento de la labor desarrollada durante largos años.

La Universidad Popular Fermín Vivaceta, como su nombre lo indica, es un organismo destinado especialmente a la enseñanza de adultos, cuyo mayor porcentaje procede de la masa de empleados, obreros y dueñas de casa. En los actuales momentos que vive Chile, esta Universidad, que recuerda al fundador del Mutualismo en nuestro país, está cumpliendo una finalidad de gran importancia para la capacitación masiva, con positivos beneficios para la cultura popular.

Esas seiscientas nuevas matrículas son como un símbolo del Chile Nuevo que está creando el Gobierno de la Unidad Popular, dando primordial importancia a la difusión de la cultura en todos los sectores, a fin de dignificar al hombre y a la mujer de nuestro pueblo, en su papel vital de creadores del Hombre Nuevo que Chile necesita.

Gonzalo Drago

Compare y Comente

Inflación en los primeros cinco meses de Gobierno de

ALESSANDRI	FREI	ALLENDE
17,8%	7,8%	4,1%

Comparación de la inflación en iguales meses al final del Gobierno de Frei y comienzo del Gobierno de Allende

MES	FREI	ALLENDE
Novie[illegible] 1969	0,8%	
Noviembre 1970		0,[illegible]
Diciembre 1969	0,3%	
Diciembre 1970		0,0%
Enero 1970	6,8%	
Enero 1971		1,4%
Febrero 1970	5,1%	
Febrero 1971		0,7%
Marzo 1970	3,5%	
Marzo 1971		1,2%
TOTAL	16,5%	3,9%

	FREI 1970	ALLENDE 1971
Enero	6,8%	1,4%
Febrero	5,1%	0,7%
Marzo	3,5%	1,2%
TOTAL	15,4%	3,3%

UXP

Poder Comunal para la UP



FIDELMA ALLENDE, candidata a regidora de la UP por Santiago.

Fidelma Allende:

"POR LA MUJER Y SUS HIJOS LA REVOLUCION SERA ACELERADA"

PROFESORA DE INGLES en la Escuela Consolidada de Experimentación en Santiago, consejera de la CUT, Jefa de la Sección Becas de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, Fidelma Allende, candidata a regidora en Santiago por la Unidad Popular, levanta su candidatura basada en el profundo problema que ella ha comprobado afecta a los niños y mujeres de las poblaciones más postergadas.

—"**Pienso que no es posible tener un programa especial como candidata, sino que éste debe ser en base a los planteamientos enunciados por el Partido Socialista y la Unidad Popular, que es el mismo de la campaña presidencial**".

Para Fidelma Allende el Municipio es la base del socialismo. Allí deben estar representados los sindicatos, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, y otras organizaciones para que ellos desde sus poblaciones, o lugares de trabajo, lleven hasta las Municipalidades sus problemas.

—"**De este modo, en una acción coordinada con el Ministerio de la Vivienda, y el futuro Ministerio de la Familia, nuestra principal preocupación irá encaminada hacia la solución de todo aquello que afecte a los pobladores, sin olvidar al niño, que, como lo ha dicho el Compañero Presidente, será el único privilegiado**".

LA MAESTRA

Fidelma, de hablar pausado y muy femenino, refleja, a través de sus palabras, a la maestra que dicta clases a sus alumnos. Egresada en 1957 del Instituto Pedagógico ha entregado parte de su vida a la docencia. Su dedicación a los niños hace que tenga muy presente ideas para obtener más privilegios para ellos.

—"**Deseamos, dice, tener también un plan coordinado para crear más jardines infantiles, centros juveniles, y que cada unidad habitacional tenga áreas verdes para sus niños y así ellos puedan disfrutar, como lo deben hacer todos los niños de nuestro país**".

Como Jefa de la sección Becas, de la Junta de Auxilio Escolar, Fidelma manifiesta que los programas de desayunos y almuerzos escolares han comenzado este año a entregarse junto con la iniciación de las clases.

—"**La Junta tiene una función muy importante que está íntimamente vinculada a la educación. La experiencia que yo tengo como maestra me ha permitido darme cuenta de cuáles son los problemas mayores que enfrentan los educandos**".

Por años dirigenta de la Sociedad Nacional de Profesores, ella se ha formado en el Magisterio. Comenzó como delegada de escuela, hasta que llegó a ocupar el lugar de delegada nacional.

Al respecto manifiesta que en los programas culturales debe tener mayor participación el Magisterio y aprovechar las iniciativas y capacidades artísticas del gremio, que debido a los horarios que deben cumplir, no pueden realizarlas.

De este modo hace un llamado a todos sus colegas, profesores, y como dirigente de la CUT, para que le den su respaldo en las elecciones de mañana, "**este apoyo será para la Unidad Popular que es el Gobierno de los trabajadores, de las mujeres y los niños**".

Y LOS CENTROS DE MADRES...

Fidelma también ha dado mucha importancia a la organización de los Centros de Madres, para que ellos se incorporen a la vida política del país.

—"**En mis giras por las diferentes comunas de Santiago he visto con gran asombro cómo las mujeres desean participar en forma activa en todos los planes y programas del Gobierno, desean aprender y perfeccionarse. Pienso que la mujer ha dado un gran paso en este sentido y no quiere quedar atrás, ha perdido el temor a las frases de engaño que sustenta la oposición y a su propaganda sediciosa**".

—"**Todas ellas**, dice finalmente, **esas mujeres que serán útiles a la sociedad, son, junto a sus hijos, un contingente valioso que acelerará la revolución socialista que ha iniciado Chile**".

MARTONES RECONCILIO AL POLITICO CON EL DEPORTISTA

¡NOOOO!... ¿Quién va a hacer política y deporte a la vez? O se es político o se encierra en el deporte. Pero las dos cosas a la vez, ¿quién?

Enrique Martones Morales, dos vidas en un solo ser. Política y deporte por vocación y, paralelamente, una cosa lejos de la otra, pero a su vez muy enlazadas las dos.

"Kiko" Martones empezó con esto del deporte casi al instante de comenzar a andar. Futbolista, Voleibolista, atleta y campeón. Deportista por sobre todas las cosas e inclinado por el fútbol hasta la exageración. Hoy, todavía juega, es el zaguero central del cuadro de honor del "Atlético Innovación", de la competencia de la cuarta comuna. Ahí se pone la tenida corta de sport para pegarle a la redonda. Una vez a la semana sale con los muchachos de su equipo a olvidarse del mundo. Pero en los días de civil aflora el otro lado de "Kiko" Martones, el inquieto, el que quiere tener un medio o una fórmula para ayudarlos a todos. Seis años presidente del club Atlético Innovación y todos los días viviendo mano a mano con la gente de su sector, su comuna y su club. Detrás de Enrique "Kiko" Martones hay un deportista y un político, como quien dice, los dos extremos del hombre. ¿Quién podría explicar este fenómeno?

—"**Yo mismo, Enrique Martones Morales. Y lo voy a decir con toda honradez: política y deporte no se juntan, pero deberían estar unidos para que el Estado se interesara por esto que gusta a los jóvenes y que forma la actividad del músculo**".

—"**Todos los deportistas deberían tener un sentido político, para saber quién mejor los representa en sus intereses. No significando esto de ninguna manera que sea recomendable adoptar posiciones políticas en el seno de un club. Mal hago, pero mi caso puede servir de ejemplo para lo que les estoy diciendo. He sentido la política y el deporte como dos fuerzas que me han absorbido, pero ni en mi club he pretendido meterles mis ideas, ni en la política he tratado de inculcar el deporte. Eso sí, siempre he vivido pensando que el parlamentario tiene muchas posibilidades de poner más de un granito de arena en el respaldo a nuestros jóvenes, en sus soluciones para sus problemas deportivos. El parlamentario está en condiciones de incorporar a los sectores nuevos de nuestras poblaciones a la vida activa del deporte, la cultura y el arte. Por eso digo que política y deporte no pueden marchar tan paralelamente en la vida. Eso sí, es recomendable hacer una de las dos cosas: cuando se haga deporte hay que esconder la político y, a la inversa, cuando esto suceda con el deportista. Pero un mismo hombre no está impedido para realizar con éxito sus dos gestiones**".

—"**Mal enfocan el problema los que dicen que la política es negativa. Mediante hombres apostados en diversos sectores del poder, se puede lograr lo que más necesitamos... canchas y Casas de Deporte, como consecuencia vendrá el mejor bienestar para el deportista: servicio médico, dental, etc**".

"**Por todas estas cosas, es que estoy postulando a un lugar en el Municipio del gran Santiago. Y SE QUE VOY A GANAR: DE ESO ESTOY SEGURO. Tengo respaldo de deportistas que comprenden la verdadera situación del deporte. Mis amigos y estos deportistas me encontrarán en la lista de la Unidad Popular con la Letra "F" N° 45. Es decir, Enrique Martones Morales. Letra F— N° 45**

Otra muestra de la desesperación D.C.

LA DESESPERACION de los democratacristianos ante el inminente fracaso electoral los ha llevado a cometer todo tipo de desmanes contra las secretarías de los partidos políticos de la Unidad Popular. Hace una semana trataron de incendiar el local del Partido Comunista de Punta Arenas y antenoche asaltaron y apedrearon la secretaría del candidato a regidor por el Primer Distrito del Partido Radical, Joel Marchant Faúndez.

El propio candidato, que lleva el número 58 de la letra G, señaló a nuestro Diario que "un grupo de 300 jóvenes democratacristianos, armados de palos y piedras, que portaban en bolsos, e incluso pistolas, entraron al local del edificio de San Antonio 446, segundo piso, donde se efectuaba una reunión de apoderados femeninos, procediendo a golpear a las mujeres, afectando especialmente a una que se encontraba en estado de embarazo". Mientras tanto, otras tres quedaron con heridas graves en la cabeza y el mayordomo del edificio con un hematoma de carácter de mediana gravedad en el ojo derecho. A pesar que en el Comando se encontraban algunos dirigentes estos repelieron la agresión haciendo que los asaltantes abandonaran el local, lo cual detuvo el tránsito en la calle San Antonio por más de media hora, hasta la llegada de carabineros. Cuando divisaron a las fuerzas policiales, huyeron rápidamente, demostrando su cobardía y que "ni con las mujeres se la pueden".

Joel Marchant señaló que "esto demuestra que los candidatos de la Unidad Popular están arrazando en todas las comunas del país y que sólo la prepotencia matonesca les queda para demostrar que no cumplieron con Chile". Recién había terminado de hablar por cadena de 78 emisoras el ex presidente Eduardo Frei cuando los democratacristianos asaltaron la secretaría del candidato de la Unidad Popular, Joel Marchant.

El local quedó con sus cristales destrozados, las puertas descerrajadas y el interior totalmente deteriorado. Lo peor, señaló Joel Marchant, que los particulares que tienen sus actividades en el edificio fueron seriamente perjudicados con esta matonezca actitud de los DC. Sin embargo, al término de todo este hecho delictual, los propietarios dueños de los negocios reafirmaron su fe en el Gobierno de la Unidad Popular.

El Comando del candidato a regidor Joel Marchant, estampó la denuncia en la Primera y la Quinta Comisaría, entregando la patente de la camioneta que transportaba a los asaltantes y algunos nombres de los que fueron reconocidos.

Por otra parte, el Presidente del Partido Radical Carlos Morales, denunció el hecho a la Intendencia de Santiago, solicitando una amplia investigación de acuerdo con el parte de carabineros.

JOEL MARAMBIO, candidato a regidor del Partido Radical. Su Secretaría ubicada en pleno centro de la capital, fue asaltada por matones democratacristianos.



UNA MANIFESTACION popular llena de entusiasmo y de fe en el triunfo realizaron el jueves en la noche, en el paradero 2 de la Gran Avenida, los partidarios de los candidatos a regidores por el Partido Socialista para la comuna de San Miguel. Una demostración de la decisión del pueblo de respaldar los Programas del Gobierno de la Unidad Popular y de su representante máximo, el Compañero Presidente, Salvador Allende.

Extraño asalto estilo nazista

UN TIPICO asalto al estilo nazista, con capuchones negros de punta, provocaron doce individuos a las casas patronales del fundo La Zanja, de la comuna de Penco, de propiedad de Peter Bruhn Hupritch.

En estos momentos la policía de Concepción se encuentra movilizada para identificar a los asaltantes y que, por los indicios que se tienen, serían de una organización de extrema derecha.

Lo extraño del caso que investiga la policía es que en el fundo La Zanja había un verdadero arsenal avaluado en 53 millones de pesos.

Los desconocidos cuyas edades, según el dueño del predio, Peter Bruhn, fluctúan entre los diecisiete y veinticinco años, se llevaron: **una escopeta**, calibre dieciséis de dos cañones; **cincuenta tiros de munición; un rifle** Remington de repetición calibre veintidós, **cien tiros** cortos; **cien tiros** largos; **un revólver** colt calibre treinta y ocho; **una carabina** sin marca; **una escopeta** belga de dos cañones calibre doce y setenta y cinco tiros; **una pistola** Baltra calibre veintidós con dos cargadores y doscientos tiros; varias **armas cortas** pertenecientes a amigos del hacendado; algunos **rifles**; **dos cuchillos**; lentes prismáticos; tres linternas y dos mil escudos en dinero efectivo.

Según la versión entregada por Peter Bruhn, los asaltantes entraron por una puerta entreabierta con sus rostros cubiertos con medias de nylon, pañuelos y capuchones negros de punta. En sus manos portaban revolveres y carabinas recortadas con las cuales amenazaron al propietario y dos empleadas domésticas, que cerca de la medianoche se encontraban en el living de las casas patronales.

El fundo La Zanja se encuentra ubicado en el kilómetro 35 del camino de Concepción a Bulnes.

La forma en que entraron y la vestimenta que llevaban hace pensar que se está frente a una organización de extrema derecha que comenzó a actuar para crear inquietud en el campo y luego tildar a los movimientos de la Unidad Popular.

VESPERTINO DERECHISTA DEBE RESPONDER ANTE LA JUSTICIA

EL DIARIO del clan Edwards "La Segunda" deberá responder ante la justicia por la publicación de un volante falso que atribuyó al Movimiento de Acción Popular Unitaria, Mapu. En el volante de marras se expresaban términos injuriosos contra la persona de un ex Mandatario.

El hecho constituyó una muestra más de la campaña propagandística puesta en marcha por la derecha para enlodar el prestigio del Gobierno y los partidos que forman parte de él. Ya no les bastó las maniobras y películas de terror relatadas a través de espacios de radio y televisión, sino que, además salieron a relucir afiches y rayados murales insolentes que luego achacaban a los partidos y movimientos de la Unidad Popular.

Así por ejemplo los afiches de Carmen Frei fueron ensuciados con expresiones soeces y luego se tildó a la UP de esas acciones. A través del país se hicieron rayados murales contra la Iglesia y algunas instituciones públicas, como el Congreso Nacional.

Por orden expresa del Presidente de la República, Compañero Salvador Allende, los abogados de Gobierno Sergio Politoff y Jorge Mera presentaron ayer una querella contra "La Segunda" por infringir disposiciones de la ley de Seguridad Interior del Estado.

El documento publicado es apócrifo, no tiene pie de imprenta y se comprobó que fue una abierta provocación para exasperar los ánimos de los democratacristianos a fin de causar trastornos previos al acto electoral.

El vespertino de los Edwards desde un tiempo a esta parte viene fomentando un clima abiertamente golpista y sedicioso con noticias e informaciones falsas.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 4, letra g; y 17 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, Mario Carneyro Castro deberá explicar ante la Justicia quién le proporcionó el volante y en que imprenta fue confeccionado.

Por su parte, el Movimiento de Acción Popular Unitaria reiteró oficialmente el carácter apócrifo, falso y tendencioso. La Comisión Política de esa colectividad emitió una declaración recalcando la abierta provocación que se planteó al reproducir el volante.

Por la espalda momios balearon a socialista

PROPAGANDISTAS del Partido Nacional, entre los cuales se contaba un candidato a regidor de esa colectividad, dispararon por la espalda contra el estudiante y miembro de la Federación Juvenil Socialista, Antonio Cisterna Martínez.

El incidente iniciado por los derechistas a las seis y cuarenta de la madrugada de ayer, se registró en las calles Nemesio Vicuña y Pedro Lagos, en la localidad de Puente Alto.

Se sindica como uno de los atacantes al candidato a regidor del PN y abogado, Ricardo Echeverría Montaneri, quien sería el que disparó el balazo que hirió en la espalda al joven estudiante. La policía de Puente Alto se encuentra realizando las diligencias del caso para establecer las responsabilidades criminales y las circunstancias en que se produjo el hecho.

ADRIANNE BOLLAND y Margot Duhalde. Dos amigas entrañables, tanto en tierra como en el aire. Atrás, el dibujo del avioncito increíble en que Adrianne atravesó los Andes hace justo medio siglo

Adrianne Bolland: "Crucé Los Andes, porque era un imposible"

Aviadora gala rememora su hazaña medio siglo después.

Por Licha Ballerino. Fotos de Raúl Contreras.

UN RAMO DE COPIHUES rojos sobre la mesa. Como telón de fondo el dibujo de un avioncito de juguete con la matrícula CG 3. Frente a los periodistas, iluminada por los focos de las cámaras de televisión, una mujer diminuta, frágil y de blancos cabellos ensortijados ha blando ronco y rápido en francés.

Es Adrianne Boland, la aviadora civil gala que hace 50 años hizo nada más y nada menos que embarcarse una madrugada en un avioncito de juguete CG-3 Caudron, biplano, motor Le Rhone de 80 caballos de fuerza, para atravesar el macizo andino. Demoró 3 horas y 38 minutos en unir Mendoza con Santiago cruzando por la sierra de Uspallata. Salió a las 6.32 de la mañana del aeropuerto Tamarindos y aterrizó en El Bosque de la Escuela de Aviación. Una hazaña. La primera mujer en sobrevolar las cumbres andinas.

Medio siglo después, Adrianne volvió a aterrizar en Santiago.

Esta vez en un Jet. Y a la pregunta de los periodistas sobre la comparación de esas dos travesías de los Andes con 50 años de diferencia, su respuesta fué vital y vibrante: "Sentí nostalgia tremenda. Preferí el primer vuelo a cielo abierto, escarchada por el frío helado de la altura, envuelta entre las nubes, pero invadida por una profunda emoción".

Junto a la gran aviadora francesa que realizó la hazaña cuando era una muchacha de 20 años porque "me dijeron que era imposible hacerlo", estaba su gran amiga, Margot Duhalde. La única aviadora chilena que inscribió su nombre de piloto en la Fuerza Aérea de la Francia Libre y que ostenta por su acción la condecoración de la Legion de Honor.

Viuda de un destacado piloto de guerra francés, su vida entera la ha dedicado a la aeronaútica civil. Es una figura relevante en ese campo. Exhibe el record de 212 loopings y "no hice más porque falló el avión". Ha vivido aventuras aéreas, como cuando su pequeño aparato se cayó en Brasil entre Santos y Río y estuvo 18 días perdida en plena selva."

Adrianne siempre le ha gustado hacer cosas imposibles. Por eso, cuando un periodista le preguntó si le habría gustado volar a la luna, contestó rápida: "Seguramente habría sido la primera mujer en llegar arriba si hubiera tenido algunos años menos".

El jueves, fecha aniversaria de su hazaña aérea, Adrianne aterrizó en Pudahuel, saludó al Ministro de Defensa Nacional y al Comandante en Jefe de la FACH, ofreció una conferencia de prensa y fue agasajada con un banquete por Línea Aérea Nacional.

Ayer al mediodía depositó una ofrenda floral al pie del monumento de Dagoberto Godoy, el primero en atravesar el macizo andino. La ceremonia fue en el mismo lugar donde hace 50 años había aterrizado aterida de frío en su pequeña máquina. Estaban presentes altos jefes de la aviación chilena y cadetes de la Escuela. Adrianne, en respuesta al homenaje, hizo entrega de una hermosa medalla de oro recordativa de Antoine Saint Exupery, el gran aviador y poeta frances.

Para la diminuta y frágil Adrianne, el retorno a Chile en este aniversario "ha significado una tremenda alegría". Porque como lo dijo a los periodistas, "mi corazón pertenece a este país hermoso y a este pueblo amigo y hermano".



EN LA BASE AEREA de El Bosque, el sitio donde culminó su hazaña aérea, hace 50 años, Madame Bolland, recibió ayer los homenajes de la Fuerza Aérea. El Presidente del Círculo de Precursores de la Aviación, Armando Venegas de la Guarda saluda, en el grabado, a la famosa aviadora, mientras observan los asistentes a la ceremonia.

Director de Turismo se querella contra "La Tribuna"

CARLOS LIZAMA HERNANDEZ, director de la Dirección de Turismo presentó una querella por injurias y calumnias en contra del periódico "La Tribuna", por la información aparecida en el día de ayer.

En carta enviada al director de ese matutino, Lizama le señala "que ha ordenado una querella en contra suya y demás responsables, por publicar una información infame, falsa y de la más baja politiquería, con un titular de primera página con el texto "Como tontos para la plata los mapucistas de turismo", y una crónica anónima en la página central, en la que se condensa la calumnia.

Lizama aclara en su carta todos los puntos a que hace referencia la publicación de "La Tribuna", dejando claramente establecido que es totalmente falsa y que sólo muestra un afán de hacer politiquería.

Por su parte la Asociación Nacional de Empleados de la Dirección de Turismo, y el Comité de Unidad Popular de ese organismo, en carta abierta solidariza con su director y repudia los falsos ataques del matutino derechista.

MARZO: 1,2% DE ALZAS

- **El Gobierno detiene la inflación.**
- **Los lamentos de la Derecha**
- **El Compromiso de los trabajadores del hierro.**

A LA REACCION, representada por el Partido Nacional y por el no menos reaccionario sector derechista de la Democracia Cristiana, debe haberle producido un fuerte schock nervioso la información entregada ayer por el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, en el sentido de que el costo de la vida, durante el mes de marzo, había experimentado apenas un alza de 1,2%.

Vuskovic aclaró que la mayor incidencia había correspondido al rubro alimentación, especialmente al alza experimentada por las verduras.

En todo caso, y siempre en el mismo rubro, el Ministro señaló que los productos lácteos y las carnes se encontraban con sus precios estabilizados y que otro tanto acontecía con los arrendamientos.

Para los sectores opositores al Gobierno Popular el golpe es más que duro. Porque es sólo cuestión de sacar cuentas y comparar cifras para advertir de inmediato dónde se encuentra la diferencia entre Gobiernos al servicio de las minorías y uno, el de la U. P., que desde el primer momento asumió la tarea de gobernar para las mayorías.

Durante los tres primeros meses de 1970, cuando la Democracia Cristiana rezaba sus últimas oraciones, la Dirección de Estadísticas y Censos entregó el siguiente índice de alzas: Enero, 6,8%; febrero, 5,1%, y marzo, 3,5%. En resumen, durante esos tres primeros meses de 1970 el alza del costo de la vida se elevó al 15,4%.

En cambio, el Gobierno Popular en igual período acusa los siguientes índices: para enero 1,4%; febrero, 0,7% y marzo, 1,2% lo que da un total de 3,3%.

Para que los nacionales no pretendan verse libres de polvo y paja, porque las cifras éstas sólo afectan al mandato demócrata cristiano, recordémosles que entre noviembre de 1958 y marzo de 1959 (Gobierno de Alessandri) hubo aumentos de precios del orden del 17,8%.

Vuskovic afirmó categóricamente que los precios no se dispararán en el mes de abril ni en los sucesivos, como ha pretendido hacerlo creer la derecha durante la campaña electoral.

En este sentido el Ministro reiteró algunos conceptos enunciados en la reunión del Consejo Nacional de Desarrollo, donde manifestó que los aumentos de salarios no incidirán esta vez en los aumentos de precios, porque el círculo vicioso quedará cerrado por la vía del aumento de la producción.

Entretanto los agoreros de siempre, entre los que se cuenta el ex Presidente Frei, quien antenoche anunció toda clase de calamidades públicas, sumándose de esta manera directamente a la campaña del terror financiero que inició su ex Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, el pasado 23 de septiembre de 1970, siguen sosteniendo que la expansión del crédito, las compensaciones a productos de exportación, las bonificaciones a algunos servicios de utilidad pública y el aumento de los medios de pago, tienen que llevar necesariamente a una inflación desenfrenada que tendría que producirse después de las elecciones.

Estos pitonisos de la Derecha no pueden entender —como lo señaló el propio Vuskovic— que ahora existen factores nuevos que hacen que no sean las puras magnitudes financieras las determinantes del funcionamiento ecómico.

En otras palabras, dentro de su concepto capitalista de la economía, no pueden aceptar un proceso diferente que tiene en los trabajadores a su principal protagonista y que debe entenderse dentro de un contexto general que marcha hacia el socialismo.

CARNE CONGELADA

Los amigos de enterrarle el diente a un buen trozo de vacuno tendrán que estar muy contentos con la SOCOAGRO, que distribuirá más de 500 toneladas de carne congelada entre la población de Santiago. Naturalmente que la distribución se hará a los precios oficiales fijados por la Dirección de Industria y comercio.

La carne congelada es bastante buena, al menos esa es la opinión general, ya que la demanda del producto ha aumentado considerablemente a medida que el publico ha comprobado su calidad.

EL HIERRO

"Que no nos venga a decir la vieja derecha y la nueva derecha del P. D. C. que se puede tener independencia política y democracia cuando el país no es dueño de sus riquezas básicas" —señaló en un encendido discurso frente a los trabajadores del hierro, el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

Los trabajadores del Tofo y Romeral, provincia de Coquimbo, se concentraron en La Serena, donde, en un acto de masas sin precedentes, se comprometieron a aumentar la producción del hierro que el día 1° de abril pasó a poder del Estado.

El Ministro Cantuarias le dijo a los trabajadores que les agradecía mucho su presencia en La Serena. Pero les agregó que no bastaba con una concentración multitudinaria si junto a eso no existía el compromiso consciente de asumir las nuevas responsabilidades que demanda la nacionalización de los minerales.

Refiriéndose a las acusaciones presentadas por la reacción contra el Ministro Oyarce y el propio Cantuarias, este expresó que no le importaban porque sabía que tras ellos, respaldándolos, se encontraban los trabajadores que evitarían cualquier acto sedicioso que tratara de golpear al Gobierno Popular.

Los trabajadores denunciaron que la compañía norteamericana Bethlehem Iron Mines, antigua propietaria del mineral y que ahora descansa en paz, había tratado de boicotear la producción desde el pasado 4 de septiembre. Según los trabajadores la compañía desde ese período a la fecha había mermado su producción en casi un 50%.

"Nuestro compromiso —expresaron los mineros— es alcanzar las metas trazadas a comienzos de año. Ustedes saben, el trabajador chileno siempre ha reservado un 20 o un 30% de sus energías para no darse por entero a las clases explotadoras. Ahora ese 30% de reserva lo vamos a entregar desde hoy mismo porque sabemos lo que este paso del Gobierno Popular significa para el bienestar del país".

INAUGURAN NUEVO EDIFICIO.- En la localidad de La Ligua fue inaugurado el nuevo edificio del Servicio de Seguro Social, obra que constituye una obra de adelanto para la región. En la ceremonia participaron el Gobernador de Petorca, Rómulo Puz, el Fiscal del SSS, Víctor Engber y el Gerente General del Servicio Mario Poblete, quienes aparecen en el grabado.

Locales de Correos que recibirán útiles electorales

CON MOTIVO del acto electoral del domingo, la Dirección Nacional de Correos habilitó oficinas especiales para la recepción de útiles electorales en las comunas y ciudades que se indican: **Comuna Las Condes**: Liceo N° 11 (La Tranquera 726); **Comuna San Miguel**: Centro Experimental de Desarrollo (Ricardo Morales 3369, paradero 5); **Comuna La Granja**: Escuela N° 100 (calle Cuba esquina Juan A. Rios, paradero 24 Sta. Rosa y en la Escuela N° 32 Paraguay esq. Pedro Aguirre Cerda); **Comuna La Cisterna**: Centro de Enseñanza Media (Cardenal Caro esquina La Habana); **Cuarta Comuna Estación**: Escuela Superior N° 50 (Av. Bdo. O'Higgins 4568); **Quinta Comuna "Cañadilla"**: Escuela N° 18 (Huasco 1801); **Novena Comuna "San Lázaro"**: Liceo Experimental Darío Salas (Av. España 545); **Comuna Conchalí**: Escuela Unesco (Población El Carmen); **Comuna Las Condes**: Liceo Niñas N° 14 (Padre Hurtado 1450); **Comuna de San Miguel**: Escuelas Nos. 5 y 19, ubicadas entre Llico y Pirámide, parad. 11 y medio de la Gran Avenida. En la Escuela Juan Antonio Ríos, Ciudad del Niño, pard. 16 y medio. En el Instituto Comercial N° 4 (Calle Alvarez de Toledo esq. G. Avenida). En la Escuela Industrial Superior de Artes Gráficas (Florencia 1442, pard. 8 y medio G. Avenida). En el Liceo N° 6 (Soto Aguilar N° 1241, paradero 6 G. Avenida). En la Escuela Hogar N° 1 "Japón", (Ricardo Morales N° 3369, pard. 5 G. Avenida). En el Liceo N° 8 (Gaspar Banda N° 4047, pard. 8 y medio G. Avenida); **Comuna La Cisterna**: Escuela N° 40 (Covarrubias 9370, pard. 27 G. Avenida). En el Liceo de Niñas N° 10 (Pard. 29 G. Avenida). En el Centro de Enseñanza Media (Calle Cárdenal Caro esq. La Habana).

Las oficinas antes señaladas dependerán, para todos los efectos, del Sector Postal de Santiago, el cual deberá arbitrar las medidas del caso para el normal funcionamiento de éstas.

Además, funcionarán las siguientes oficinas temporales:

VALPARAISO: **Segunda Comuna**: en el Liceo de Niñas (Av. Gran Bretaña s/n, Playa Ancha); **Tercera Comuna** (Varones): Liceo N° 1 de Hombres "Eduardo de la Barra" (Av. Colón 2184); **Tercera Comuna** (Damas): Liceo N° 2 de Niñas (Av. Brasil 1901); **Quinta Comuna**: Escuela N° 41 (Blanco Viel esq. David Cook y en el Liceo N° 4 de Niñas "Gabriel González Videla s/n VILLA ALEMANA Liceo Mixto (Valparaíso N° 13).

QUILPUE: Escuela Superior de Hombres N° 94 (Covadonga esq. David Cortéz).

LAGUNILLAS: En la Escuela Pública.

VIÑA DEL MAR: 1) Escuela Bernardo O'Higgins (Quillota con Arlegui) 2) Liceo de Niñas de Viña del Mar) 3 norte esq. 1 Oriente) 3) Escuela 75 (Calle 2 Norte con 3 Oriente) y 4) Escuela 62 (10 Norte entre 2 y 3 Oriente).

En su propio domicilio y a pleno sol:

Cobarde delincuente atacó y golpeó brutalmente a anciana

FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES están realizando toda clase de averiguaciones para identificar y ubicar al individuo que atacó a una anciana en su propio domicilio. Luego de ello, trató de violarla, pero al no conseguirlo, golpeó a su víctima con una botella, pies y manos, dejándola en estado de gravedad. El delincuente, antes de abandonar el lugar, se apoderó de una radio portátil y de 140 escudos en efectivo.

El asalto ocurrió a las 16 horas del jueves en calle Pontoredia 1022, domicilio de la ciudadana argentina Inés María Feurer Heinemann, de 77 años de edad, quien, pese a sus lesiones dio toda clase de antecedentes a detectives de la Prefectura Móvil que se investigan en estos momentos.

Inés Feurer abandonó su domicilio a las 13 horas, para dirigirse hasta el Hospital de la Universidad de Chile para visitar a un hijo que allí se encuentra internado, luego de haber sido intervenido quirúrgicamente. A las 16 horas regresó a su domicilio, pero no ingresó por la puerta principal, sino que dio un rodeo por el jardín e ingresó al inmueble por una puerta lateral. Al hacerlo, se percató que la puerta del dormitorio de su hijo se encontraba abierta. Al acercarse, salió de ella un individuo joven, de unos 25 años, pelo negro y vestido con ropa oscura, de 1.60 metros aproximadamente. Este, sin mayores explicaciones, le tomó de la garganta y luego de golpearla en el rostro, la arrastró hasta el living, donde la tendió sobre un sofa con intenciones de violarla, lo que no consiguió por la cerrada defensa opuesta por la víctima quien gritó pidiendo auxilio a sus vecinos. El delincuente, para impedir que la anciana continuara gritando, tomó una botella de coñac con la que golpeó a ésta en la cabeza, para luego continuar castigándola con increíble brutalidad, lanzándola al suelo.

Dando por satisfecha su bestialidad, el sujeto emprendió la fuga.

La anciana permaneció en ese lugar durante bastante tiempo sin poder incorporarse, "**puesto que tenía mi rostro totalmente cubierto por la sangre que manaba de mis heridas**"— según explicó posteriormente.

Luego de ello, arrastrándose, se acercó al teléfono, pero se percató que el delincuente se había cuidado de cortar la línea, por lo que la inerme víctima se encontraba abandonada a su suerte.

Pero Inés María Feurer no se dio por vencida y arrastrándose, llegó hasta la puerta, donde gritó a sus vecinos, quienes corrieron a su lado y le proporcionaron los primeros auxilios dando aviso a la policía.

Funcionarios de la Prefectura Móvil de Investigación Criminal y peritos del Laboratorio de Policía Técnica, llegaron prontamente hasta el sitio del suceso, donde los primeros tomaron los antecedentes entregados por la víctima, mientras que los segundos se dedicaron a tomar toda clase de huellas que puedan servir para ubicar favorablemente la investigación.

La ciudadana argentina fue trasladada a la Posta Central de la Asistencia Pública, donde permanece bajo observación médica, aunque se adelantó que podía ser nuevamente trasladada a su domicilio, aunque con vigilancia policial permanente.

Un vocero de la Brigada de Homicidios, dijo que el LAPOTEC estaba chequeando las huellas que se encontraron en el lugar, agregando que, seguramente, el desconocido conocía los hábitos de la mujer o bien la estaba vigilando, aguardando que ésta abandonara el domicilio para robar. Asimismo, se descubrió que el delincuente revisó todos los cajones de cómodas, roperos y closets, además de otros muebles, para ubicar objetos que robar, pero sólo se apoderó de una radio a transistores de color negro, cuya marca la afectada desconoce y 140 escudos que le arrebató de su cartera.

El individuo fue sorprendido por la anciana, puesto que ésta no entró por la puerta principal como este esperaba, sino que lo hizo por una puerta de servicio, sorprendiéndole mientras se encontraba en el dormitorio de su hijo.

Por otra parte, no está descartada la posibilidad de que el delincuente fuera él mismo que ha atacado a otras ancianas solitarias, aunque se contrapone la teoría de que un individuo que tiene varios homicidios a su haber, no se arriesgaría a dejar a su víctima con vida, con posibilidades de que más tarde lo identificara.

Inés María Feurer Heimann, tan pronto como se recupere de sus lesiones, especialmente del golpe propinado en su cabeza, con la botella, se trasladará hasta el cuartel General de Investigaciones para tratar de ubicar en los archivos de delincuentes habituales a su atacante o bien por medio de los dibujantes del Laboratorio de Policía Técnica tratar de confeccionar un retrato hablado, el que será distribuido a todas las unidades policiales del país y posiblemente a los diarios capitalinos. Este método ya ha dado excelentes resultados cuando particulares han denunciado la presencia, en determinado lugar, de los delincuentes buscados por la policía sólo con la confección de un retrato hablado.

Detenidos autores de una violación

A DISPOSICION DE LA JUSTICIA quedaron tres individuos autores de la violación de una mujer de 30 años, registrada el 5 de diciembre del año pasado, en el segundo piso del inmueble de Moneda esquina de Cienfuegos.

El día de los hechos, Raúl Domingo Muñoz Ortega, de 27 años y Héctor Hugo Rojas, de 24 años, interceptaron el paso de una mujer que transitaba por Eleuterio Ramírez con San Diego, de regreso de la Posta Central.

Los individuos manifestaron ser funcionarios del Servicio de Investigaciones y que en su contra existía la orden de pesquisar un delito aún no establecido.

De tal forma, se le hizo subir a un vehículo que utilizaban los dos individuos mencionados y Jorge Rafael Osorio Aguilera, de 28 años, trasladándola hasta la calle Cienfuegos manifestándole que ese era el cuartel policial, procediendo luego a cometer toda clase de ultrajes con ella, incluso, la hicieron beber una botella de pisco antes de cometer los atentados sexuales.

Visita semestral a los presidios

EL PROXIMO LUNES 5 DE ABRIL, se realizará la visita semestral de cárceles, según se informó oficialmente. Para esta ocasión, el Presidente de la Corte Suprema, Ramiro Méndez Brañas, acompañado del Intendente de la Provincia, Jaime Concha, autoridades del Ministerio de Justicia y otros personeros iniciarán la visita a los calabozos de la Dirección General de Investigaciones.

Posteriormente se dirigirán a la Cárcel Pública, al anexo Capuchinos, luego la Penitenciaría de Santiago, la sección ebrios y finalmente la Casa Correccional de Mujeres.

Marihuaneros tienen su plantación propia

SAN BERNARDO.— Doce individuos mayores de 18 años, cuyas identidades no han sido dadas a conocer, fueron sorprendidos por funcionarios de Investigaciones de San Bernardo fumando cigarrillos de Marihuana en la plaza principal de esta ciudad.

La policía, al iniciar los interrogatorios, estableció que para proveerse de la "hierba" el grupo mantenía una plantación propia. Con este método además de proveerse personalmente, les permitía vender la droga a otros adictos.

Todos los detenidos pasaron a disposición del Juzgado del Crimen de San Bernardo, cuyo magistrado ordenó las diligencias pertinentes para ubicar la plantación.

Santiago, Sábado 3 de Abril de 1971

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

UNION ESPAÑOLA BUSCA LA COPA PARA CHILE

● Ahora cuenta con Yávar y Arias

● ¿Se va Julio Sans a Cauquenes?

Muy contentos aunque cansados se vieron los jugadores de Unión Española en la mañana de ayer. Por primera vez luego del partido que les diera la clasificación por el Cuarto Grupo de la Copa Libertadores de América los rojos entrenaron en el Santa Laura.

Se notaba en el plantel hispano un gran optimismo por el triunfo, aun cuando por sobre él, empañándolo estaba el problema de los pesos y los pagos de premios. Casi una hora estuvo Néstor Isella, el entrenador del equipo, convenciendo a sus muchachos de que todo se haría normalmente y se pagaría conforme a lo pedido. El día 9 de este mes quedó como fecha de pago para los sueldos y el premio de E°15.000 obtenido por la clasificación.

Luego de eso, totalmente aclarado ya el problema de los pesos se iniciaron las prácticas. Fueron juegos breves de baby-fútbol, insistiendo Isella en el cuidado de las jugadas y en "el dos toques". No quiere el entrenador que se lesione algunos de sus jugadores en vísperas de partidos por las finales del torneo, más importante de América, menos ahora que ya puede contar con Yávar y Arias.

LOS AUSENTES

Faltaron a las prácticas Angulo y Arias y el meta Olivares.

Angulo no pudo asistir ya que continúa el reposo ordenado por el médico del equipo, y Arias por su parte, aún cuando estaba junto a la cancha no practicó ya que debía ser revisado para el parte médico definitivo.

Con respecto a Juan Olivares se informó que este sólo tiene recomendado descanso pero el tiempo de éste aún no ha sido fijado. Sus presuntas lesiones sólo correspondían a un fuerte dolor en el pecho y en la espalda pero, felizmente, la lesión a la columna que se había insinuado, no es efectiva. Pronto tendremos entonces al meta de los rojos entre los travesaños.

LAS OPINIONES

Con respecto al partido del triunfo frente a Colo Colo la totalidad del elenco manifestó lo justo del mismo y "la recompensa que significa haber derrrotado a los que en último momento nos quitaron el título".

El "Pollo" Véliz manifestó su contento por el triunfo aun cuando honestamente afirmó que "el gol fue producto de la suerte, a la que tiene que haber influído mi intención. Estoy cierto, agregó, que realizar un gol de ese tipo es difícil y uno lo puede tirar cien veces sin que salga pero ahora salió y al tiro".

El que más declaraciones realizó fue el delantero de la banca Trujillo, manifestó su extrañeza por no haber sido él quien entrara cuando Farías pidió el cambio, ya "que soy el que esoy siempre en los entrenamientos y también estaba en esos momentos en la espera. No digo que Fonseca sea mejor o peor sino que no me explico porque no fui yo. Lo único que quiero, finaliza, es jugar no entiendo porqué no me ponen, a pesar de estar conscientes de que tan malo no soy".

¿SE VA JULIO SANS?

Parece que Unión Española perderá a una de sus más importantes figuras. Julio Sans, que por años ha entrenado a las divisiones inferiores y ha creado el semillero de Unión, del cual se han sacado los jugadores que la tienen hoy jugando por Chile en la Libertadores, parece que se va.

A pesar de su gusto por pasar desapercibido y trabajar solo en el anonimato Julio Sans no está olvidado. Cauquenes, consciente de su labor y de lo valioso de ella trata, por todos los medios de llevárselo para que continuée con ellos la labor de "creación" de jugadores y "descubrimiento" de valores.

Nada se ha finiquitado aún pero Cauquenes no quiere poner obstáculos, quiere llevarse a Sans por cualquier medio pero el técnico hispano, como siempre se mantiene en el silencio.

Estamos conscientes de que para Cauquenes sería de gran valor llevarse al técnico hispano ya que este les formaría el Independiente, pero estamos conscientes también de que su ida significará una grave pérdida para los rojos.



PARA GONZALITO y Berly no hay problemas, prefieren leer y conversar con Ortlieb: total la plata está segura



CÍRCULO Y RUMORES EN EL Santa Laura: el asunto pesos detiene las prácticas.

Todos los clubes deberán tener equipos juveniles

—Buena noticias para los juveniles.

—El acuerdo tomado por el Consejo de Delegados de la Central, que aprobó los programas dobles con inclusión de los equipos juveniles ha provocado una ola de comentarios apoyando la iniciativa y una secuela positiva en las medidas que adoptará el directorio de la Central para conseguir que todos los equipos de primera división, presenten al Torneo que se inicia la próxima semana sus respectivos equipos juveniles.

Según manifestó Nicolás Abumohor a La Nación, se buscará la fórmula para que los equipos que están ubicados en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, puedan viajar con sus respectivos equipos y jugar en los encuentros preliminares. Para esta, es obvio que en las provincias, los clubes que no tengan esta división deberán ir de inmediato a la formación de los planteles juveniles.

En cuanto al Sur, se procederá en la misma forma, llegándose de esta manera a realizar torneos juveniles regionales. La idea la posibilita el hecho que una parte de la diferencia en el lborderó entre jornada y doble y simple irá a las arcas del Plantel Cadetes, dinero que servirá para los gastos de movilización, estada y con seguridad para mantener una selección juvenil en cada región.

OTRA MODIFICACION. Con el fin de darles a estos encuentros, el incentivo e interés que pueda prender en el aficionado, el directorio de Abumohor, está estudiando una fórmula en la cual se pueda incluir, en estos equipos juveniles, tres jugadores con menos de 20 años aún cuando esten incluídos en los planteles de primera división. Con todos estos estudios se busca ir incrementando y acercándose a una promoción futbolística masiva. El hecho de jugar de preliminar de partidos de Primera División, significa para estos jugadores, recibir una experiencia de gran importancia, el fogueo necesario y el acostumbramiento a jugar con público.

ASPECTO REFERIL. La inclusión de esta serie en espectácu los masivos trae aparejado otro problema que resulta imprescindible de solucionar, cual es el arbitraje.

Palestino brindó el aplauso a Sabino Aguad

En la sede del club Palestino se realizó en la noche del jueves una brillante y emotiva manifestación al Director General de Deportes del Estado, Sabino Aguad Kunkar. La colectividad de colonia quiso de este modo testimoniar su admiración por uno de los más destacados dirigentes deportivos chilenos. A este homenaje asistieron numerosos dirigentes deportivos, autoridades de Gobierno y periodistas.

Los dirigentes de Palestino quisieron rendir este homenaje a Sabino Aguad, en reconocimiento a su dilatada y extraordinaria labor en las esferas deportivas chilenas. Se destacó en esta oportunidad la facilidad de Sabino Aguad para aunar en torno a sí a instituciones y personas de los más variados sectores.

Hicieron uso de la palabra en este acto, Nicolás Abomohor, presidente de la Asociación Central de Fútbol, Enrique Atal, presidente del Palestino, dirigentes deportivos y Carlos González Márquez, presidente del Círculo de Periodistas Deportivos y el infaltable discurso de Julio Martínez.

A PROVINCIA

Por otra parte, Sabino Aguad se dirigió ayer a visitar algunas ciudades de la provincia de Aconcagua, para imponerse de las necesidades del deporte especialmente de San Felipe, Los Andes y Putaendo. Aguad realiza esta gira accendiendo a reiteradas peticiones de las autoridades administrativas de la zona, Consejos Locales de Deportes y dirigentes deportivos.

El Director de Deportes viaja acompañado en esta oportunidad de Mario Recordon, Jefe del Departamento de Construcciones de la Corporación de Construcciones Deportivas y del profesor Juan Carlos Rojas, Secretario Técnico de la Subdirección de Deportes.

Carrera "Dos Provincias":

BRILLANTES CONTORNOS EN ENTREGA DE PREMIOS

● Los patrocinadores de la prueba, La Nación y Citroen, recibieron pergaminos y bandejas de plata



CARLOS BONILLA Jefe de Deportes, recibe una bandeja de plata y un pergamino de manos del presidente de la Rama de Automovilismo de la Universidad Católica



BORIS GARAFULIC, sonriente recibe el homenaje de los asistentes y los premios a los cuales se hizo acreedor ganando de punta en punta en las "Dos Provincias"

En una brillante ceremonia en Santa Rosa de Las Condes, Universidad Católica, organizadora de la prueba denominada "Dos Provincias", entregó los premios a los vencedores de esta carrera automovilística, realizada el 28 de marzo, entre Santiago y Viña delMar, que patrocinó La Nación y auspició Citroen Chilena S. A.

Pasadas las 21 horas y encontrándose en el Casino de la entidad cruzada los pilotos que ocuparon los primeros lugares, los copilotos, autoridades de Gobierno, dirigentes del club organizador, dirigentes de la Federación Chilena de Automovilismo y altos ejecutivos de La Nación Y Citroen, el presidente de la Rama Automovilística de la Universidad, German Mayo, inició la ceremonia con una breve improvisación en la que agradeció a todas las instituciones y organismos su colaboración, que permitieron que la carrera resultara todo un éxito. Especial mención hizo para el director de la carrera, Manuel Comandari, de quien dijo: "**Pese a su juventud y a su extraodinaria experiencia en el volante, demostró también ser un experimentado dirigente**".

Posteriormente, fueron siendo llamados cada uno de los vencedores en las distintas categorías. Aplausos cerrados consiguieron los pilotos de la serie Turismo Carretera, Boris Garafulic y Carlos Griffin, a quienes se les entregaron sendos sobres conteniendo los cheques correspondientes al primer y segundo lugar.

Los copilotos, héroes anónimos en todos los eventos mecánicos, fueron objeto también de un homenaje especial, al concederles el Club Deportivo diplomas que testimonian su labor.

Finalmente, los patrocinadores de la prueba: La Nación y Citroen por intermedio de sus ejecutivos, recibieron bandejas de plata y pergaminos. A nombre de la Empresa Periodística La Nación S. A. lo recibió el jefe de la sección deportes, Carlos Bonilla.



CARLOS GRIFFIN diploma y cheque

Nicolás Abumohor:

No puedo aceptar los cargos de Cerro Porteño

Una nota enviara el presidente de la Asociación Central Nicolás Abumohor a la Federación de fútbol de Paraguay para dar cuenta de los hechos ocurridos en el match entre Cerro-Porteño y Colo Colo.

"En esa nota pondré al corriente a las autoridades del fútbol paraguayo de lo ocurrido en esa noche, para que sepan quién está más cerca de la verdad y quién tiene fundamentos para quejarse. No puedo permitir que el presidente de Cerro, que me parece que no tiene la ubicación directiva necesaria como para asumir una responsabilidad como fue la de presidir la delegación de ese equipo, llegue a Asunción, y se permita hacer declaraciones que están muy lejos de la verdad. En ningún instante me pidió levantar un acta ni me anunció que el equipo se retiraba. Al revés, salí de mi asiento en el Estadio y fui a darle garantías a los jugadores de Cerro para que siguieran jugando. Incluso expuse mi físico cuando llegue al túnel para aquietar los ánimos del público. Habla de botellazos, fue uno solo. Habla de la falta de cultura del público chileno, eso no lo puedo aceptar, cuando hemos dado siempre una lección de nuestra cultura deportiva y de nuestro espíritu deportivo. En Chile jamás recurriremos a nada, para ganar un partido. Declaró este presidente que se había arreglado las balotas, enfriando la que le convenía designar a Angel Coerezza. ¡Cómo es posible! Cuando él mismo licenciado que venía en la delegación sacó la primera y sacó a Vásquez, la balota de Coerezza, era la segunda. Ese presidente no estuvo ni siquiera en la hora del sorteo. En la misma noche del partido, estuvo conmigo comiendo, en un acto más de amistad de los muchos que recibió, y no me señaló absolutamente nada, al contrario, estaba agradecido de la atención exquisita que se le habría brindado. Por eso voy a mandar esta noche una nota no al club Cerro Porteño sino que a la autoridad superior. Una cosa así no la podemos dejar pasar".

La Copa Davis a la vista:

Chile con primera opción para ganar a Argentina

● A partir del lunes, se hará más intensivo el entrenamiento de los seleccionados chilenos

Con la llegada del equipo argentino, comenzará a tomar "sabor y color" el match que por la Copa Davis deben sostener la semana próxima (Viernes, sábado y domingo) las representaciones tenísticas de Chile y Argentina.

El match que es decisivo para las posibilidades de ambos países, comenzará a disputarse en la cancha central del Stade Francais, el viernes próximo con los dos primeros singles, para seguir el sábado con el dobles y finalizar el domingo con los dos singles restantes.

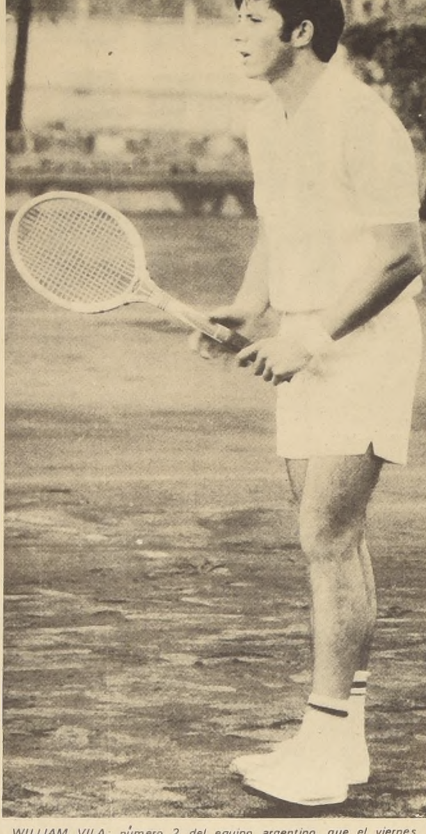
La actividad que hasta el momento han cumplido los integrantes del equipo chileno no ha sido muy intensa, ya que se ha limitado a un trabajo de cancha que tiende más que nada a que Fillol y "Pato" Cornejo, especialmente, mantengan su standard de juego. Sin embargo, este plan elaborado por la Federación en concordancia con los propios jugadores, cobrará mayor intensidad a partir del lunes próximo, día en el que los entrenamientos tendrán mayor duración y se centrarán hacia una fase preparatoria competitiva, con las correspondientes "consultas" tácticas.

Debemos señalar también que hasta el momento, el entrenamiento de Fillol y Cornejo no ha sufrido tropiezos y que el estado físico de ambos es muy bueno, como lo demuestra el bajo índice de fatiga que acusan al término de la jornada diaria, la que se ha dividido en etapas de mañana y tarde y en ambos casos, con una duración media de 2 horas.

En cuanto a posibilidades, la impresión de Fillol y Cornejo, compartida por los dirigentes de la Federación es optimista, ya que se estima que el equipo argentino, es levemente inferior al colombiano, por lo cual es hasta cierto punto lógico, que Chile gane el partido y pase a la rueda siguiente, donde debe enfrentar a Brasil. Esto a la luz de lo que han expresado los jugadores y sin negar por cierto la posibilidad de que Ganzabal y Vila, representantes argentinos, superen su rendimiento habitual y den un golpe a "la cátedra".



JAIME FILLOL: entrenamiento "dirigido" a ganar a Argentina.



WILLIAM VILA: número 2 del equipo argentino, que el viernes próximo empieza a enfrentar a Chile por la Copa Davis.

9° Sudamericano:

Vóleibol chileno a Montevideo

El equipo representativo de Chile, hombres y mujeres de Vóleibol, quedó designado anoche.

En efecto, el Noveno Campeonato Sudamericano contará con la participación de Chile y con la presencia de los siguientes jugadores,

DAMAS: Sandra Bamón, Ana María e Isabel Barón, Patricia Caszelly, Gloria Cordal, Carolina Hernández, Silvia Hormazábal, Felisa Mewes, Lina y Roxana Roi, Consuelo Rodríguez, y Katta Alonso.

VARONES: Eduardo Blanco, Lorenzo Constanzo, Hugo, Jaime y Patricio Crisanti, Carlos Marholz, Waldo Morales, Luis Expósito, Luis Oviedo, Alberto del Valle, Ricardo House y Teodoro Yameti.

El asunto es ir a Uruguay y hacer "collera" al campeonato: en lo posible superarle la marca a los basquetbolistas.

LA COPA AL DIA

DIRIGENTE DE ESTUDIANTES VIAJO A LIMA.

LIMA, (ANSA).- El Vicepresidente del club de Estudiante de la Plata, Juan Panizo, llegó sorpresivamente a esta capital, presumiblemente para entrevistarse con el Presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, doctor Teófilo Salinas Fuller, quién horas después del arribo del dirigente deportivo argentino viajó a Zurich (Suiza) sin haberse encontrado.

Es posible también que el Vicepresidente de Estudiantes de la Plata se haya equivocado sobre la ciudad en que se realizará el sorteo de la fase semifinal de la décima segunda edición de la Copa Libertadores de América.

Por ser esta capital sede de la Confederación Sudamericana del Fútbol es habitualmente centro de reunión de este tipo de citas, sin embargo, en esta ocasión, a raíz de que el Presidente de la Confedederación viajó a Zurich, a un Congreso de Arbitros organizado por la Federación Internacional de Fútbol asociado (FIFA), fue designada la ciudad de Asunción del Paraguay para efectuar la reunión de la Confederación, sorteo de las dos series semifinales y las fechas de los partidos correspondientes a esta fase de la Copa Libertadores de América.

Por ser titular de la anterior edición de la Copa Libertadores de América, el club Estudiantes de la Plata ingresa directamente a la fase semifinal de la Copa.

Los otros cinco participantes de la fase semifinal son los ganadores de los grupos preliminares es decir: Universitario de Deportes, del Perú; Nacional, de Montevideo, Uruguay; Barcelona, de Ecuador; Palmeiras, de Brasil, y Unión Española, de Chile.

Juan Panizo, que a su arribo a Lima rehusó cortesmente dar a conocer los motivos de su viaje, no ha podido ser localizado en esta capital, ya que según se informó se aloja en la residencia de unos amigos.

NACIONAL JUEGA EN PARAGUAY.

MONTEVIDEO (ANSA). Nacional, que venció a Peñarol dos a cero, obteniendo el pasaje a las semifinales de la copa "Libertadores de América", viajará el viernes con destino a Asunción del Paraguay, donde enfrentará a Cerro Porteño y Olimpia, el sábado y miércoles próximos, respectivamente.

Al plantel del campeón le fue otorgado un día de asueto, y mañana por la mañana volverá a las prácticas y quedará concentrado hasta el día siguiente, cuando se trasladará a Asunción.

La delegación irá presidida por el contador Givogre e integrada por el Dr. Carrera Hughes, como delegado; el Técnico Washington Etchamendi, y los jugadores Manga, Ancheta, Masnik, Blanco, Montero, Mujica, Cubilla, Maneiro, Artime, Esparrágo, Bareno, Morales, Mamelli, Prieto, Brunel, Santos, y Duarte o Abad.

LIMA (ANSA)—Dos delegados del Club Peruano Universitario de Deportes viajaron hoy a Asunción para intervenir en el sorteo de la fase semifinal de la Copa "Libertadores de América" que se celebrará a partir de esta noche en la capital paraguaya.

Alfredo Gonzales Byyrne y Miguel Pellny, son los dos representantes del subcampeón peruano que se clasificó como semifinalista del grupo uno de la décima segunda edición de la Copa Libertadores de América, ante Sporting Cristal (campeón del Perú) Rosario Central (subcampeón de Argentina) y Boca Juniors (campeón del mismo país).

Los representantes de Universitario de Deportes manifestaron que en la reunión de la Confederación Sudamericana de Fútbol que se efectuará en Asunción del Paraguay, plantearán la posibilidad de que los dos grupos semifinales sean integrados con equipos del Pacífico y del Atlántico en forma independiente.

BAJO EL VIDRIO

ESCASOS fueron los pases que se registraron en la Asociación Santiago de Básquetbol al cierre de la temporada. Los más importantes fueron los siguientes: José Pletikocic, de Unión Española, que pasa a Bata. Rolando Blanc, de Universidad Católica, a Colo Colo. Ricardo Ramos, de Famae pasa a Gasco. Alexander Mitjaev deja Quinta Normal para ir a Colo Colo. Estos son jugadores que actuaron el año pasado y que tienen forzosamente que registrar su cambio de club en la Asociación Santiago.

—xOx—

LAS ASOCIACIONES de Básquetbol de Santiago y Valparaíso, que cumplen sus bodas de oro en el transcurso del presente año, han llegado a un acuerdo para realizar un Torneo Sudamericano de Básquetbol Extraordinario como número principal de los 50 años de vida. El torneo se jugaría en el verano de 1972 en ruedas que tendrían como escenario el Fortín Prat y el Estadio Nataniel. La autorización a la Confederación tendrá que pedirla la Federación, para lo cual los dirigentes santiaguinos y porteños conversarán la próxima semana con el directorio que encabeza Carlos Salamovic.

—xOx—

EL ANTOFAGASTINO Luis García, que últimamente defendiera la camiseta de Palestino, ha firmado para jugar por Bata de Peñaflor, con lo cual Juan Arredondo verá aumentado el poderío de sus disparos de media distancia.

—xOx—

UNIVERSIDAD de Chile recibirá este año el concurso de buenos jugadores, como son los hermanos Raúl y Manuel Herrera, que el año pasado dieron que hablar en el Nacional de Puerto Varas. Por Manuel se encuentra interesado un cuadro de Talca, pero dado que toda su familia a raíz del traslado del jefe del hogar en su trabajo, se radicará en Santiago, es un hecho que la revelación del cuadro nacional en el Sudamericano de Montevideo vestirá la camiseta azul de la "U".

—xOx—

OTRO de los jugadores seleccionados que se queda en Santiago es el valdiviano Oscar Oliva, que viene a estudiar a la Universidad Técnica en cursos vespertinos. Ante esta noticia ya han surgido algunos interesados, como es el caso de Gasco, Bata, Ferroviarios y Unión Española.

—xOx—

CON UNA comida en los salones de la Sede de Unión Española, la Asociación Santiago de Básquetbol, dio a conocer sus planes de competencia para el presente año. Mario Iturra, Presidente de la Asociación, señaló que lo más importante para la asociación, en esta oportunidad, serán las divisiones cadetes.

—xOx—

BUENAS han resultado las gestiones de Mario Donoso como presidente de la rama de Básquetbol de Unión Española. El ex jugador internacional tiene asegurado el financiamiento de la rama y se da por descontada la gira de Unión a España, cumpliendo una invitación efectuada por Real de Madrid, hace algunos años, cuando jugó en nuestro país.

En el México, a las 21,30 horas:

Siguen los debutantes esta noche: 6ª Fecha

En el club México, se cumplirá esta noche la sexta fecha del Torneo de Debutantes, especialmente preparado para jóvenes que hacen sus primeras armas en el deporte de los puños.

Nueve peleas para amenizar la noche que con toda seguridad comenzará fría, para terminar al rojo vivo.

Los combates que contempla el programa son los giguientes.

MEDIOMEDIANO LIGERO: Jaime Camaño con Patricio Galdamez. MOSCA JUNIOR: Patricio Carrillo con Juan Morales. MOSCA: Juan Salvo con Adolfo Cartagena.

GALLO: Juan Ordoñez con Robinson Pérez; Sergio Campos con Fernando Barahona; Juan Inostroza con Luis Aránguiz.

PLUMA: Manuel Conejeros con Víctor Muñoz.

LIVIANO: Hugo Farías con Luis Donoso; Francisco Guerra con Antonio Flores.

MOLINA EN PANCHO

Mario Molina se presentará en Valparaíso frente al profesional Luis Miranda. Este combate servirá para que Molina se ponga en forma para enfrentar al argentino Antonio Romero, reciente ganador de Víctor Nilo.

Muy buena la medida de Villalón, de poner a su pupilo en movimiento, pero muy malo el negocio para Miranda. Si pierde, iniciaremos una campaña para que le quiten su licencia de boxeador. ¡Ya está bueno, Miranda!

STEVENS ILESO

Sin un rasguño salió Stevens de su round con el camión de Savory. El carabinero que atendió la "pelea" dió ganador al peso pluma y dijo que el "tuerca" de Savory era culpable.

BETULIO GONZALEZ

Varias reacciones tuvo el venezolano peso mosca que perdió frente al japonés Oba en Tokio.

MARIO MOLINA se prepara con Miranda para ganar a Romero.

Primero, protestó indignado; luego, dijo que se sentía campeón del mundo y, finalmente, más calmado expresó que aceptaba la derrota y que no consideraran sus opiniones vertidas inmediatamente después del match. Pero recalcó que consideraba a Oba un caballero, y él con méritos suficientes para merecer un combate de revancha.

Chile presente:

131 pedaleros en la "Vuelta de Uruguay"

MONTEVIDEO, 2 (ANSA).— Con cifra record de 131 pedalistas, entre los que se hallan destacadas figuras extranjeras de este deporte y también de nuestro medio, se inicia esta noche la vigésimo octava edición de la "Vuelta Ciclista al Uruguay".

Esta prueba, una de las más importantes del país, abarcará un recorrido de 1.555 kilómetros 200 metros y se disputará en diez etapas, contando con la innovación de la etapa que se disputará en la noche de hoy en el Parque Rodó.

En la nómina de inscritos figuran 22 extranjeros pertenecientes a las federaciones española, chilena, argentina, colombiana y brasileña.

La primera etapa de la competencia tendrá lugar esta noche y la misma tendrá un recorrido de 70 kilómetros en un circuito en la ciudad de Montevideo (Parque Rodo).

La edición de 1970 de esta competencia en la categoría por equipos fue obtenida por el Club Caloi de San Pablo, mientras que el pedalista italiano Giuseppe Maffei se adjudicó el primer puesto en la categoría individual.

LA "U" DE regreso en Recoleta. El plantel u... sitario laico volvió a entrenar para estar a p... para el campeonato casero.

Pensando aún en Cub... entrenaron los azules

Ayer retornó a sus prácticas, en el Estadio Recoleta, el pla... de Universidad de Chile, luego de su gira por Ecuador, M... co y Cuba ● Sin lesionados el plantel universitario laico

En el Estadio Recoleta volvió a entrenar el plantel superior de Universidad de Chile, luego de su gira por Ecuador, México y Cuba. Ayer en la mañana, muy temprano, los jugadores del "chuncho" comenzaron a llegar al campo recoletano para reiniciar sus actividades y estar en buenas condiciones para el campeonato casero.

El optimismo de los universitarios laicos es contagioso. Todos opinan que la gira fue un verdadero éxito y que sirvió para lograr el "ajuste" necesario del equipo. Tanto Zárate como "Lito" Rodríguez, las dos caras nuevas que presentará la "U" en esta temporada, ensamblaron a la perfección en el juego de Universidad de Chile.

SUAVE PRACTICA

El entrenamiento de ayer de los universitarios fue muy liviano. Como lo señaló el cuerpo técnico, sirvió más bien para reunir nuevamente al plantel luego de una semana de descanso después de su arribo de la gira. El viaje y los partidos resultaron agotadores, por lo cual Ulises Ramos, entrenador de la "U", estimó necesario otorgar un pequeño reposo a los jugadores. Durante la semana recién pasada los azules no quisieron saber nada de fútbol.

Por algunos minutos el plantel estuvo realizando ejercicios suaves y gimnasia recreativa, bajo las órdenes del preparador físico Gustavo Graef. Más tarde, Ulises Ramos organizó una "pichanga" para que sus dirigido volvieran a tomar contacto con la pelota.

NO HAY LESIONADOS

En las filas del "chuncho" no hay problemas de lesionados y en la práctica de Recoleta estuvo presente todo el plantel. Zárate y Barrera, que tuvieron problemas físicos — el paraguayo incluso permaneció con una bota de yeso — están recuperados y prontos para alinear en la formación del cuadro universitario.

MARCOS

El único ausente de las filas de Universidad de Chile, es el osornino Rubén Marcos, que se encuentra aún en Ecuador donde defendió los colores de Emelec. Se esperaba para estos días el arribo de Marcos a nuestra... tal.

ULISES RAMOS

Además de conversar so... actuaciones de la "U" en... chas cubanas, Ulises R... destacó el comportamien... Carlos Reinoso, integran... club América, para con el p... de Universidad de Chile d... su reciente estada en Méx... entrenador de la "U" agreg... el jugador chileno está triun... en canchas aztecas, lueg... superar el período de acl... ción. En cuanto a Roberto H... ge, manifestó que a su ex... do aún le falta adqirir con... para estar a la par con Re... "También hay que tom... cuenta que el "negro" tiene... lado a dos estrellas del Am... como son Reinoso y un bras... Toninho. Pero creo que un... que Hodge se adapte al m... no tendrá ninguna dificultad... triunfar".

MARTES, NUEVA PRACTICA

Para el martes acordó la d... ción técnica de la "U" citar... cracks para una nueva sesi... entrenamiento, esta vez un... más dura que la inicial.



"CALUGA" VALENZUELA confió en los jóve... éstos le respondieron.

Valenzuela : nos falta roce internacional

Mientras se espera que la policía revise la documentación de los jugadores chilenos, en un rincón del recinto aduanero conversamos con el entrenador Luis Valenzuela.

¿Conforme con el resultado?

"Creo que sí, ya que se ocupó el mismo lugar de otros torneos, con la diferencia que en este equipo viajaron siete jugadores que no habían tomado parte nunca en partidos de torneos sudamericanos".

¿El mejor equipo fue el campeón?

"Por lo que hizo en el partido final Brasil sí. Pero al promediar el certamen Argentina era el mejor pero fue bajando lamentablemente".

¿El básquetbol chileno con relación al de los otros participantes?

"Nos falta más roce internacional, en cuanto a juego no hay mayores problemas, claro que todos los equipos llegaron con mayor tiempo de preparación que el nuestro, salvo Paraguay".

¿Respondieron los jóvenes?

"Sí, todos; cuando jugaron respondieron. Tienen pasta para seguir insistiendo en ellos, Herrera, Villella y Reusch y Ahrens demostraron que jugando más con equipos extranjeros llegarán a ser jugadores de talla sudamericana".

¿Seguirá trabajando con esta gente jóven?

"No sé, pero estimo que material hay. Ahora es cuestión de los dirigentes".

¿Problemas disciplinarios?

"No, de ningún tipo. Este fue un grupo ejemplar. No tengo ninguna queja de ellos, se ayudaron en todo".

¿Conclusiones de esta n... experiencia?

"Aunque parezca maj... tenemos que buscar jug... altos, enseñar fundamentos... gar con mayor frecuencia... equipos extranjeros, sólo... podremos subir de un se... gar".

Nocetti viaja a Calama

● En la ciudad nortina se resolverá s... la fusión de Santiago Morning y El ...

— Santiago Morning y El Loa.

— Siguen las conversaciones entre los dirigentes de Calama y el único sobreviviente de Santiago Morning, Salvador Nocetti. La reunión que celebraron el Jueves en la noche, fue sólo para insistir en lo que ya se había conversado, para aclara algunos puntos y para ponerse de acuerdo en el viaje que realizará Nocetti para los días de Semana Santa. Esa será la última reunión que sostendrán estas directivas. De ella tendrá que llegar el acuerdo o el desestimiento a seguir en la búsqueda de la fusión. Nocetti desea conocer la plaza, la cancha, la ciudad y las posibilidades que el club Santiago Morning puede seguir manteniendo en esta división.

El paso que el dirigentes, entrenador y ex jugador debe dar es de mucha responsabilidad, pero se encuentra que pese a esta posibilidad de traslado de sede no se ha apreciado la reacción que deberían haber tenido los socios de Santiago Morning, entregándole prácticamente todo en sus manos para que decida.

El directorio del Ascenso ya ha manifestado que no tiene problemas en recibir a un n... club, pues se trata solamen... un cambio de sede, ya ... incluso, El Loa, tiene el ... bueno de la Federación, e... obtuvo cuando postuló a ... sar a esa división.

De esta manera se llega ... conclusión que las conv... ciones y el resultado def... de ellas se conocerá en Cala... próxima semana.

Nocetti

Cubanos celebran trabajando triunfo de Playa Girón

LA HABANA, (PL) Miles de trabajadores voluntarios comenzaron a volcarse hoy a los campos cubanos, ya de por sí verdaderos colmenares humanos, para celebrar laborando durante un mes el décimo aniversario del triunfo popular contra los invasores contrarrevolucionarios de Playa Girón.

La gigantesca y festiva movilización, que está acompañada además por un incremento de la producción en los centros industriales urbanos, se viene efectuando regularmente desde 1962.

La invasión mercenaria de Playa Girón, en la provincia occidental de Matanzas, se realizó el 17 de abril de 1961, año y medio después del triunfo de la revolución del comandante Fidel Castro.

Los aventureros, organizados y financiados por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA), y apoyados por los gobiernos de Costa Rica, Nicaragua y Guatemala, fueron aplastados en 72 horas por el ejército de las milicias revolucionarias.

La jornada de trabajo voluntario, oficialmente denominada "Victoria de Girón" tiene ocho objetivos básicos, según informó la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Se busca fundamentalmente —apuntó la central obrera— acelerar, la zafra azucarera y los diversos planes agrícolas de gran aliento, alcanzar los planes de producción y metas especiales en la industria agilizar el movimiento sindical, luchar contra el ausentismo y procurar el embellecimiento de los centros laborales Incentivar a los trabajadores para que emulen en procura de las distinciones morales que se les otorga al cumplirse fechas históricas de la revolución e historia cubanas. Preparar los festejos del Día Internacional del Trabajo el primero de mayo y divulgar las realizaciones obreras.

La jornada coincide ahora con el ingreso de por lo menos cien mil nuevos trabajadores a las tareas productivas. Los mismos que fueron ubicados durante los tres meses que se prolongó el debate público de la ley contra la vagancia. Este dispositivo legal comenzó a regir ayer en todo el país.

Para impedir trastornos en la marcha normal de los centros de trabajo urbano debido a la movilización hacia las áreas rurales, los sindicatos han reforzado los turnos habituales y los trabajadores de los mismos se han comprometido a suplir voluntariamente las necesidades que se presenten.

Este esfuerzo y entusiasmo popular cubano contrastan irónicamente con especulaciones formuladas en el exterior por los enemigos de la revolución en el sentido de que la movilización de los trabajadores al campo tiene por objeto ahora "frustrar cualquier intentona de desembarco o alzamiento militar".

"Con movilizaciones o sin ellas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el pueblo han estado siempre listos para repetir el triunfo de Playa Girón", dijo un dirigente obrero.

HOMENAJE CUBANO A CHILE, PERU Y UNION SOVIETICA

● **Presidente Dorticós habló en una de las sesiones del 24° Congreso del Partida Comunista Soviético**

MOSCU, (PL). "Nada mejor que este escenario para dejar constancia del reconocimiento del papel que la colaboración de la Unión Soviética ha jugado en el proceso de la revolución cubana", dijo el presidente de Cuba Osvaldo Dorticós, ante el 24° congreso del PCUS.

"Es justo subrayar, dijo el miembro del Buro político del Partido Comunista de Cuba y jefe de la delegación de su país, la significación que la existencia de la URSS y su poderío material han tenido y tienen para la lucha revolucionaria de los trabajadores y los movimientos de liberación de los pueblos".

"El apoyo eficaz que la Unión Soviética ha prestado al pueblo de Vietnam, a los pueblos árabes, a Cuba, en ocasiones decisivas para los mismos, son muestras inequívocas de esa significación", agregó Dorticós.

El Presidente de Cuba hizo referencia después a la resistencia heroica y abnegada de los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya, ante la política agresiva del imperialismo norteamericano.

Pero no sólo son estas contradicciones, apuntó Dorticós, sino lo que es verdaderamente decisivo: el crecimiento del ardor revolucionario de los pueblos de América Latina y de sus movimientos de liberación.

Después, el jefe de la delegación cubana subrayó que América Latina, "celebra hoy, con regocijo, la victoria que condujo a la Unidad Popular y al presidente Salvador Allende a establecer un gobierno decidido a rescatar los destinos nacionales de Chile y a aplicar una política de profundas transformaciones sociales y revolucionarias".

Dorticós se refirió también a Perú diciendo que "es apreciable la firmeza con que el gobierno peruano aplica una política nacionalista, patriótica y de hondo significado social, todo lo cual estremece el poderío, cada día más precario, del imperialismo norteamericano en América Latina".

"Los pueblos de Chile y Perú que se enfrentan valientemente a las consecuencias de una política independiente, soberana y digna, y los demás pueblos que sigan sus ejemplos sin vacilaciones, sin acreedores a la más firme solidaridad del movimiento revolucionario internacional.

CUARTO DIA

MOSCU, 2 (PL). El 24 Congreso del PCUS inició hoy su cuarto día de trabajo en el Kremlin de esta capital, bajo la presidencia de Arvid Pelshe, miembro del Buro Político del P.C. de la URSS.

En la sesión de hoy, que comenzó a las 10 de la mañana, fue presentado el informe de la Comisión de Mandatos, leído por su presidente Iván Kapitonov.

El informe consigna que la clase obrera está ampliamente representada en el Congreso con mil 195 mandatos, de los cuales 870 delegados fueron elegidos entre los agricultores, contándose también con la participación de trabajadores de la ciencia, la cultura y la enseñanza.

Kapitonov dijo también que en el Congreso estaban representados 61 nacionalidades y grupos étnicos de la Unión Soviética.

Después de aprobar por unanimidad el informe de la Comisión de Mandatos, los delegados continuaron con la discusión de los informes de balance del CC. y el de la Comisión Revisora Central.



Ejército de Liberación se responsabiliza de la muerte de Cónsul boliviano

El coronel Roberto Quintanilla, ex Cónsul General de Bolivia en Hamburgo, fue ejecutado por el Ejército de Liberación Nacional (ELN), según la versión que ha comenzado a circular insistentemente en medios políticos y periodísticos de esta capital.

El más significativo de los elementos de juicio que avalan esta interpretación y que pasaron inicialmente inadvertidos en la información sobre la muerte de Quintanilla es la esquela hallada en uno de los bolsillos del ex consul boliviano, con la inscripción "Victoria o Muerte E.L.N."

"Toto" Quintanilla, que en la mañana de ayer fue abatido por dos certeros balazos en su oficina del Consulado boliviano en la ciudad germano-occidental de Hamburgo, desempeñó la Jefatura de la Policía Política de su país durante el gobierno del extinto René Barrientos, de quien fue hombre de confianza.

Desde su cargo en la "Dirección de Investigaciones Criminales" (DIC), fue responsable de una sañuda represión contra los integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), fundado por el Comandante Ernesto Che Guevara.

Sindicado reiteradamente como agente de la CIA, Quintanilla participó en forma directa en las torturas de que se hizo víctima a decenas de revolucionarios bolivianos, siendo acusado de ser personalmente el asesino del Comandante Guido "Inti" Peredo, quien ocupó la jefatura del ELN tras la muerte del Che.

En medios periodísticos bolivianos se recuerda ahora que el Ejército de Liberación Nacional anunció en varias oportunidades que Quintanilla sería ejecutado por la responsabilidad que le cabía en la represión del movimiento revolucionario. De acuerdo con informaciones procedentes de Hamburgo, esos anuncios se le reiteraron directamente al ajusticiado, por vía telefónica algunos días antes de su muerte.

Quintanilla había sido designado Cónsul General en Hamburgo, por el gobierno del general Alfredo Ovando, quien fuera derrocado el 6 de octubre último y ocupa actualmente el cargo de Embajador en España. El gobierno de Juan José Torres rescindió ese nombramiento en febrero del corriente año llamando a Quintanilla a La Paz. Tanto la designación hecha por Ovando como esta orden de regreso han sido vinculadas con el escándalo suscitado en torno al contrabando de armas a Israel que habría motivado una larga serie de muertes, incluyendo la del mismo Barrientos.

Informaciones de fuentes fidedignas Quintanilla habría estado a punto de resolver el enigma que parecía envolver dichos crímenes cuando fue apartado de su cargo por Ovando, que sería uno de los responsables de los mismos. El fiscal ahora encargado de la investigación, reabierta por denuncias periodísticas, había requerido la presencia de Quintanilla aquí para rendir testimonios al respecto.

Sin embargo, los observadores se inclinan a considerar que la muerte de Quintanilla se produjo como resultado de una acción del ELN, esperándose para las próximas horas un comunicado de dicha organización confirmando esta sospecha.

Poderío del Ejército Soviético

MOSCÚ, 2 (PL) "El Ejército Soviético dispone de armas que poseen gran fuerza destructiva y capaces de alcanzar cualquier punto del globo terráqueo", dijo el Ministro de Defensa de la URSS, Andrei Grechko, al intervenir en los debates del 24 Congreso del PCUS.

Grechko se refirió al fortalecimiento de la comunidad de las Fuerzas Armadas soviéticas con los ejércitos hermanos de los países signatarios del Tratado de Varsovia y citó también la ayuda desinteresada de la URSS al heroico pueblo vietnamita, a los pueblos de los países árabes y a los jóvenes países emergentes de Asia y Africa.

El debate continúa con la intervención de los dirigentes soviéticos Alexandre Gueroguiev y Antanas Snekus, Primer Secretario del Comité del PCUS del territorio de Altai y Primer Secretario del CC del PC de Lituania, respectivamente, quienes hablaron de las tareas económicas del noveno plan quinquenal.

Enormes daños causa invierno en Colombia

BOGOTA (INTER PRESS SERVICE) El Presidente Misael Pastrana Borrero calificó como "desastre nacional" los trastornos provocados por el intenso invierno, que iniciado el año pasado, aún continúa azotando extensas regiones del país, creando situaciones verdaderamente dramáticas en todas las regiones.

Según el mandatario las pérdidas por las fuertes lluvias ascenderían a más de mil millones de pesos (19.90 pesos: 1 dólar). El Presidente calificó la catastrófica ola de lluvias como "el invierno del siglo". Ya que según los organismos meteorológicos, desde hace cincuenta años no se registra en Colombia una precipitación pluvial de tal magnitud.

Dos de las vías que conducen desde el interior del país hacia la costa atlántica están interrumpidas, la que conduce de Medellín a Oraba, que fue derrumbada en noviembre en más de treinta kilómetros, al represarse un río, y la carretera que va de Bucaramanga a Santa Marta.

Durante los cinco meses de invierno se han perdido más de quinientas viviendas en los departamentos del interior del país, por efectos de deslizamientos de tierra provocados por las lluvias, en tanto que muchas han debido ser bandonadas por estar en peligro o por inundaciones.

Hay departamentos del centro del país donde los cultivos se han reducido un cincuenta por ciento, y otros donde las pérdidas son aun mayores. La cosecha de café, que se recoge normalmente en diciembre y enero, sufrió grandes retrasos.

También hubo problemas para el secado del grano, provocando cuantiosas pérdidas a los caficultores.

En el municipio de la Virginia en el departamento de Risaralda, llegan a diez mil los damnificados por los desbordamientos del río Cauca. Cerca de doscientas poblaciones del país han sufrido los estragos del invierno y las pérdidas en ganado se calculan en cincuenta mil cabezas en diferentes regiones.

Charla literaria dictó en Madrid escritor chileno

MADRID, 2 (PL). La actual novela de América Latina se ha marginado un poco de nuestra realidad, dijo el escritor chileno Carlos Droguett, durante un coloquio celebrado en el Colegio Mayor Hispanoamericano "Nuestra señora de Guadalupe", con estudiantes españoles y latinoamericanos.

El coloquio, sobre el tema del momento actual de la narrativa hispanoamericana, permitió a los estudiantes del citado colegio madrileño, discutir con Droguett diversos aspectos de la actual narrativa en los países subdesarrollados del continente.

Droguett, que obtuvo recientemente el premio Alfaguara de novela 1970, con su obra "Todas esas muertes", analizó el hecho de que los escritores latinoamericanos den la espalda a la dramática realidad de sus países y vivan más especulando sobre el futuro.

Expresó que la obra de Cortazar, Vargas Llosa y García Marquez, por ejemplo, no es superior a la novela que surgió de la revolución mexicana, agregando que lo único efectivo de esa revolución fue precisamente la creación novelística que se produjo (unas dos docenas de obras), en la que tiene lugar preferente Mariano Azuela.

Creo que hay mucha más verdad dijo Droguett, no sólo histórica, sino artística, en la carta de despedida del Che Guevara a Fidel Castro y expresó que esa carta constituye un ejemplo literario para los jóvenes.

También se refirió a la trágica y maravillosa aventura del cura Camilo Torres, diciendo que es mucho más valiosa históricamente que 100 años de soledad.

Hizo un análisis amplio de la literatura chilena, mencionando algunos escritores que han reflejado la realidad del país, como Baldomero Lillo y Pablo de Rokha y reiteró al final del coloquio que el escritor debe reflejar la realidad que lo circunda, con pasión, con amor, con sensibilidad.

Hipódromo Chile

Sábado 3 de Abril de 1971

PRIMERA CARRERA 1.200 mts. HANDICAP. a las 16 hrs. Indice: 5 al 4
PRIMERA CARRERA PARA LA TRIPLE Nº 1.

467	G. Pérez	2-9	1	Belle Meuniere	54	J. Eguren	1
586	M. Araneda	3-13c	2	Colorín	54	N. N.	13
561	E. Beuzenberg	9	3	Cyrano	54	P. Herrera	15
448	R. Pardo	14c	4	Marginado	54	N. N.	7
369	S. Alamos	reaparece	5	Ñarro	54	E. Watavino	2
582	E. Pinochet	8c-10c	6	Playa Negra	54	M. Ruiz	10
446	N. N.	12c	7	Prudencio	54	N. N.	11
481	P. Medina	9	8	Sobradora	54	J. Miño	8
561	H. Jara	7	9	Tetrana	54	G. Fernandez	12
376	A. Amaro	reaparece	10	El Granjero	53	R. González	14
586	R. Villa	2-9-16c	11	Lombarda	53	N. N.	4
558	A. Donati	5-4	12	Mundi	53	C. Diaz	5
469	O. Silva	5-4	13	Pirueta	53	A. Pereira	9
525	D. Miranda	10-8	14	Punch	53	N. N.	6
480	A. López	11-11	15	Rocio del Pilar	53	O. Osorio	3
569	L. Rojas	4-2	16	Rovigo	53	M. Grasso	16

SEGUNDA CARRERA 1.200 mts. Condicional a las 16.30 hrs. (potrancas)
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

	A. Ramirez	debuta	1	Bellaquita	53	Jn. Salinas	1
252	E. Beuzenberg	reaparece	2	Berrizala	53	D. Muñoz	13
522	V. Contreras	10-8	3	Contramarcha	53	O. López	15
522	M. Muscatt	11	4	Egina	53	P. Herrera	7
522	R. Bernal G.	3-4	5	Islas Canarias	53	L. Yañez	2
431	H. Galaz	reaparece	6	La Cho Cha	53	J. Amestelly	10
	H. Galaz	debuta	7	La Panochita	53	N. Urrutia	11
	A. Gutierrez	debuta	8	La Imprudente	53	P. Castillo	8
	E. Cáceres	debuta	9	La Piba	53	H. Olguín	12
	C. Santos	debuta	10	Olive Treei	53	G. Fernández	14
	Fco. Castro	debuta	11	Querelladora	53	J. Castillo	4
	J. Castro R.	debuta	12	Saturna	53	C. Leighton	5
522	J. Castro R.	4-2	13	Unánime	53	R. Gonzalez	9
522	N. Peralta	3	14	Scarzella	53	V. Ubilla	6
522	E. Barticevic	6-8-6	15	Soldadura	53	C. Ojeda	3
	J. Bta. Castro	debuta	16	Theodosia	53	L. Cifuentes	16

Corrales: 6 con 7 y 12 con 13

TERCERA CARRERA 1.200 mts. Handicap. a las 17 hrs. Indice 7 al 5
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

2211	E. Rodriguez J.	reaparece	1	Carlos Alberto	54	L. Yañez	1
560	A. Amaro	10-6	2	Descontenta	54	N. Gonzalez	13
560	A. Donati	7	3	Porte D'Or	54	P. Castillo	15
375	A. Petit	reaparece	4	Proconsul	54	A. Salas	7
561	H. Salas	5-4c-3	5	Quelle Blague	54	L. Caroca	2
561	L. Tpledo	6c-2-4	6	Benceno	53	P. Herrera	10
480	O. Silva	4c-2	7	Cisne Rojo	53	E. Guzman	11
525	A. Breque V.	3-3	8	Correo Real	53	L. Cifuentes	8
375	E. Beuzenberg	reaparece	9	Diente de Oro	53	L. Rivera	12
572	C. Bagú	3-10-2	10	Lady Patricia	53	D. Muñoz	14
525	C. Zúñiga	10-2	11	Pantera Rosa	53	G. Farfán	4
572	J. Cavieres A.	6-3	12	Presumido	53	J. M. Aravena	5
521	J. Maldonado	6c-11-1	13	Ras Stream	53	N. Urrutia	9
466	L. E. jvasquez	1	14	Disparata	52	G. Fernandez	6
559	G. Avila	2-12c-2	15	Marinero	52	R. Gonzalez	3
561	H. Parra	1-6	16	Suschan	52	S. Campos	16

CUARTA CARRERA 1.200 mts a las 17.30 hrs (13 al 10).
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

580	G. Avila	6	1	Boreal	54	J. Salinas	1
485	A. Petit	11-7	2	Candanchú	54	L. Yañez	13
563	Edo. Rodriguez	2-8-4	3	Chesterfield	54	V. Ubilla	15
390	A. Quiroz	reap	4	Impar	54	A. Parra	7
388	C. Muñoz	reap	5	Lolera	54	S. Azócar	2
565	A. Sepúlveda	4-5-2	6	Manodura	54	J. Castillo	10
378	A. Muñoz	reap	7	Merlin	54	N. N.	11
391	O. Silva	reap	8	Quincy	54	G. Jorquera	8
563	A. lab	1-1-7	9	Libertatis	52	N. N.	12
561	J. B. Castro	6-1	10	Sainte Chapelle	52	H. Olguín	14
483	A. Castro	3-2	11	Sendal	52	J. M. Aravena	4
577	L. H. Sorrel	2-4	12	Sorrelito Segundo	52	P. Herrera	5
577	M. Martinez	8	13	Mimi	51	N. N.	9
524	L. Contreras A.	8-3	14	Proscrita	51	O. López	6
575	V. Contreras	7-7-1	15	Soberbio	51	J. Carrasco	3
484	J. Bernal G.	5-7-	16	Tatarina	51	D. Sagardia	16

QUINTA CARRERA 1.200 mts a las 18 hrs. (10 al 18).
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

538	J. Maldonado	4c-7c	1	Lord Conrad	54	M. Ramirez	1
558	R. Bernal G.	3-3	2	Pink's Love	54	L. Yáñez	13
447	P. Medina	8c	3	Que Brava	54	N. N.	15
498	J. Melero	8c	4	Río Cautín	54	E. López	7
560	R. Quiroz F.	5-2	5	Cantaita	53	L. Rivera	2
495	A. Proschle	9c-16c	6	Don Marco	53	O. Escobar	10
467	L. A. Garcia	2-7	7	Corregidor	52	C. Garcia	11
560	H. Miranda	5-6-4	8	Cucusita	52	P. Bustos	8
558	H. Gazmuri	10-6	9	Duelo	52	G. Farfán	12
565	D. Torres	5	10	Esrica	52	J. M. Aravena	14
561	H. Salas	10-2	11	Iron Horse	52	N. N.	4
433	A. Valdés	reap	12	Ketty	52	D. Sagardia	5
577	V. Escobillana	2-9-5	13	Martin	52	R. González	9
557	V. Escobillana	7-1	14	Mortero	52	V. Ubilla	6
560	R. López	2-3	15	Raspante	52	J. Amestelly	3
387	A. Sepúlveda	reap	16	Royal Shadow	52	J. Castillo	16

Corral 13 con 14

SEXTA CARRERA 1.500 mts. Clásico a las 18.30 hrs.
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 2.

482	J. Castro R.	1-1	1	Armonioso	59	C. Leighton	1
461	J. Inda	2v	2	Mediatore	57	J. Amestelly	7
435	E. Vidal	reap	3	Cruceña	56	D. Muñoz	2
482	D. Torres	3-2-2	4	Plenitud	53	J. M. Aravena	8
482	A. Breque E.	6	5	Sisal	53	S. Vásquez	4
552	D. López	6v-4v	6	Pepsamar	50	D. Sagardia	5
562	E. Rodriguez J.	3-1	7	Walyto	48	H. Olguín	9
562	E. Vidal	3-9-3	8	Eolo	47	E. Suárez	6
493	E. Becar	6c-	9	Perincho	47	J. Duarte	3

SEPTIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 19 hrs. Indice 16 al 13
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

590	J. Inda	5c-2c	1	Alitalia	54	E. López	1
564	R. Quiroz	10-3-5	2	Comanchero	54	L. Cifuentes	13
564	E. Beuzemberg	4-10-10	3	Estático	54	E. Guajardo	15
564	E. Becar	1-4-4	4	Furare	54	A. Salas	7
304	E. Becar	Reaparece	5	Malvazul	52	P. Herrera	2
588	L. Gajardo	6c-3-7c	6	Hawk	54	S. Azócar	10
502	M. Baeza G.	10c	7	Lyda	54	C. Sepúlveda	11
563	R. López	6-3	8	Ramalazo	54	V. Ubilla	8
564	J. Castro R.	12-11-6	9	Zapirón	54	C. Leighton	12
383	O. Silva	Reaparece	10	Banquero	53	O. Escobar	14
564	E. Scaia	9	11	Cobija	53	O. Inzunza	4
396	O. Orellana	Reaparece	12	Gitanesca	53	O. López	5
473	J. Bta. Castro	1-3	13	Moratín	52	N. González	9
563	C. Miranda	6	14	Ramillero	52	L. Yañez	6
560	H. Gazmuri	1	15	Vieil Amour	52	G. Farfán	3
565	L. Toledo	5-6-3	16	El Fortín	51	L. Caroca	16

Corral: 4 con 5

Pronósticos de la Prensa y Radio (Hipódromo Chile)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Tetrana Pirueta Mundi	Pirueta Mundi Rovigo	Pirueta Cyrano Tetrana	Pirueta Rovigo Mundi	Pirueta Rovigo Colorín	Mundi Pirueta Rovigo	Pirueta Rovigo B. Meuniere	Colorín Rovigo Mundi	Rovigo Pirueta Mundi	Pirueta Rovigo Mundi
2	Theodosia Scarzella Unánime	Unánime Scarzella Theodosia	Scarzella Berrizala Unánime	Unánime Saturna Scarzella	Unánime Scarzella Berrizala	La Cho Cha Unánime Scarzella	Scarzella Unánime I. Canarias	I. Canarias Unánime Theodosia	Unánime Scarzella La Imprudente	Unánime Saturna Scarsella
3	Porte D'Or Marinero Descontenta	L. Patricia Marinero Q. Blague	Presumido Lady Patricia Marinero	Q. Blague L. Patricia P. Rosa	Presumido C. Real C. Rojo	Cisne Rojo L. Patricia Marinero	L. Patricia C. Rojo Disparata	Presumido Benceno Cisne Rojo	L. Patricia Q. Blague Cisne Rojo	Q. Blague L. Patricia P. Rosa
4	Chesterfield Lolera Manodura	Ste. Chapelle S. Segundo Proscrita	Proscrita Manodura S. Chapelle	S. Segundo Chesterfield Manodura	Manodura Chesterfield Sendal	Manodura Chesterfield S. Chapelle	Chesterfield Manodura Sendal	Sendal Lolera Chesterfield	Ste. Chapelle Sendal S. Segundo	S. Segundo Chesterfield Manodura
5	Iron Horse Corregidor Río Cautín	Raspante Pink's Love Chantaita	Iron Horse Raspante Corregidor	Esrica Pink's Love Chantaita	Martin Raspante Pink' Love	Raspante Pink's Love Iron Horse	Raspante Chantaita P. Love	P. Love Raspante Martin	Raspante Iron Horse Cucusita	Esrica Pink's Love Chantaita
6	Sisal Mediatore Cruceña	Eolo Mediatore Armonioso	Sisal Mediatore Pepsamar	Mediatore Walyto Armonioso	Sisal Mediatore Plenitud	Mediatore Plenitud Sisal	Cruceña Mediatore Walyto	Armonioso Mediatore Pepsamar	Cruceña Armonioso Plenitud	Mediatore Walyto Armonioso
7	Moratín V. Amour Alitalia	Alitalia V. Amour Ramillero	Ramalazo V. Amour Moratín	Alitalia Hawk Moratín	Hawk Moratín Comanchero	Ramazazo Estático Banquero	Hawk Ramalazo Ramillero	V. Amour Ramillero Ramazazo	V. Amour Moratín El Fortín	Alitalia Hawk Moratín
8	Armisticio Corcolén Rey Moro	Corcolen Gustav Rey Moro	Rey Moro Corcolén Presión	Facisnero Gustav Barquito	Corcolén Gustav Rey Moro	Gustav Barquito Armisticio	Rey Moro Corcolén Porine	Gustav Rey Moro Prisión	Rey Moro Gustav Armisticio	Facisnero Gustav Barquito
9	Ramses Buen Niño Musardise	Buen Niño Musardise P. Blanco	Buen Niño Veckeminan. P. Blanco	Stoc Traducción Ramsés	Ramsés Traducción Ateneo	Buen Niño Traducción Musardise	Ramsés Musardise P. Blanco	Buen Niño Ramses Estoc	Buen Niño Traducción Ramsés	Stoc Traducción Ramsés
10	Acacio Conciencia Cocoz	Cocoz Candidato Conciencia	Candidato Pitágoras Molfeta	Nonita Candidato Cocoz	Polo Conciencia Acacio	Conciencia Acacio Don Lucas	Conciencia Cocoz Polo	Candidato Conciencia Don Lucas	Cocoz Acacio Agua Dulce	Nonita Candidato Cocoz
11	Shing Fu Palmenia Rostou	Jazaz Band Fusil Fonola	Partenón Estanciero Fusil	Partenón Estanciero Fusil	Papelisa Jazz Band Pasional	Jazz Band Fusil Shing Fu	Pasional Fusil Andreita	Fusil Rostou Partenón	Fusil Jazz Band Pasional	Partenón Estanciero Fusil
12	Terciopelo Truf Truf Bessie	Terciopelo Anatómico Truf Truf	Terciopelo Okey Anatómico	Queilen Terciopelo Truf Truf	Scottish Terciopelo Ramonacho	Ramonacho Terciopelo Fuadari	Terciopelo Truf Truf Fuadari	Terciopelo Lujol Tehuantepec	Terciopelo Anatómico Truf Truf	Queilén Terciopelo Truf Truf

Sisal: peso cómodo lo hárá volar

Nueve rivales ratificaron su inscripción para participar en el clásico "Fuerza Aérea de Chile", que sobre la distancia de 1.500 metros y una recompensa de E°27.500 al primero será disputado, esta tarde, en el Hipódromo Chile. Fue ubicado en sexto término y a una hora bastante cómoda no habrá necesidad de recurrir a la luz artificial de tal manera, el público podrá apreciar en toda su exrensión cada una de las alternativas de tan interesante competencia.

Veamos nuestra impresión:

ARMONIOSO. 59 kilos, Claudio Leighton. Lleva dos triunfos consecutivos. En últimos fue muy fácil y con 58 kilos. Cargará esta vez, uno más por lo que volverá a ser uno de los principales animadores.

MEDIATORE. 57 kilos; Juan Amestelly. Viene cumpliendo una campaña muy meritoria. Está acostumbrado a pesos altos. Si no extraña la arena será uno de los candidatos más serios al premio. Para segundo.

CRUCEÑA. 56 kilos; Desiderio Muñoz. Con esta misma monta se impuso muy fácil en el clásico "LAN". Mantiene sobresaliente estado. Para tercera.

PLENITUD. 53 kilos; José M. Aravena. Bastante provechoso ha resultado su desempeño durante el presente año. En cada ocasión ha logrado obtner un premio. Conserva intactas sus excelentes condiciones. Dará mucho quehacer.

SISAL. 53 kilos; Sergio Vásquez. El día 13 de Marzo reapareció finalizando sexto de Armonioso y 58 kilos en su silla. En esa ocasión lo notamos un poco fuera de formas. Ahora en mejor postura y sólo 53 kilos debe proporcionar una merecida satisfacción a sus responsables. Para ganador.

PEPSAMAR. 50 kilos; Daniel Sagardia. Largo tiempo que no lograba q[illegible]r tan liviano en el handicap. Ha estado corriendo en Viña del Mar con regular suerte. Por lo visto en la semana creemos que llegará a este compromiso en el mejor estado de entrenamiento. Opción de primera y con buen sport.

WALYTO. 48 kilos; Hernán Olguín. Viene de ganar en un recorrido que no es su fuerte. Como volvió a quedar liviano debe convertirse en uno de los más serios enemigos de quienes pretendan alzarse con la recompensa.

EOLO. 47 kilos; Eduardo Suárez. Si alguna vez volviera a repetir lo que hiciera al comienzo de su campaña agregado a ello la escasa carga que deberá soportar no habría cómo ganarlo.

PERINCHO. 47 kilos; Juan Duarte. No ha conformado a nadie sus desempeños más recientes. Tenemos la impresión que aún no recupera su mejor estado. Sólo como sorpresa.

Vendido Sisal

A VENEZUELA

Bilita, Asueto, Guardia Real y Gramillón, serán embarcados en fecha próxima a Venezuela donde continuarán su campaña.

A EE UU

Mannix, Sisal, Azulado y Caferata se encuentra en tratos de venta para viajar a USA. Todo depende del resultado de los exámenes de sangre de cada ejemplar que pide en la actualidad la hípica norteamericana.



ERNESTO GUAJARDO: gana y siempre con buenos dividendos. ¿Cómo lo hará?

EE, de Apuestas:

Huelga "pa' Mayo"

La huelga de empleados de Apuestas Mutuas que se encuentra votada y aceptada por estos, se postergó por el plazo de 30 días, para darle un poco más de tiempo a las autoridades del Club Hípico a fin de que resuelvan.

Lo curioso es el monto del aumento 80%, lo que no tiene nada que ver con la actual política gubernamental en cuanto a aumentos de salarios.

Pór su parte, el Club Hípico, en el mejor de los casos no podría elevar sus posibilidades sobre un 30%, lo que no es aceptado por la asamblea.

En esta forma, el paro de los empleados queda a firme, para el día 30 de abril, y no se llevaría a efecto la siguiente reunión.

OCTAVA CARRERA 2.000 mts. a las 19.30 hrs. Indice 25 e Inferiores.
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

517	E. Vidal	7v-1v-7v	1	Facisnero	59	D. Muñoz	
527	A. Breque E.	3-3-11	2	Barquito	56	S. Vásquez	
530	J. Santos	3v-3v-1	3	Gustav	56	S. Azócar	
578	C. Valenzuela	5-4	4	Armisticio	54	P. Herrera	
523	R. Rabello	4-6-1	5	Kalista	54	R. Claveria	
523	P. Bagu	1-6-3	6	Presión	54	C. Ojeda	
523	E. Barricevic	1-1-2	7	Corcolén	53	J. M. Aravena	
578	H. Parra	4c-11c-13c-10	8	El Sokol	52	J. Amestelly	
529	S. Alamos	5-6-7	9	Amarina	51	O. López	
530	E. Inda G.	8v-1	10	Rey Moro	51	C. Leighton	
523	C. Miranda	8-6	11	Fantastico	47	J. Duarte	
523	C. Zúñiga	11c-7	12	Luchador	47	P. Castillo	
		4-5-	13	Porine	47	D. Sagardia	

NOVENA CARRERA 1.200 Mts a las 20 hrs. Indice 38 al 31
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 3.
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

249	L. Contreras	Reaparece	1	Ateneo	55	C. Diaz
2291	L. Contreras	Reaparece	2	Chico Rioja	50	D. Sagardia
552	E. Vidal	5v	3	Estoc	55	D. Muñoz
545	J. Bta. Castro	12c	4	Tierra Adentro	55	L. Cifuentes
497	J. Melero	4c-13c	5	Burrito	54	E. Guzman
579	E. Cáceres	3-4	6	Principe Blanco	53	V. Ubilla
568	L. Rojas	3-8	7	Veckemiana	53	C. Sepúlveda
568	L. Toledo	3-1-1	8	Traducción	52	J. Amestelly
566	C. Bagu	1-1	9	Buen Niño	51	J. M. Aravena
568	J. Castro R.	2-5-2	10	Ramsés	51	C. Leighton
568	A. Sepúlveda	10-9-8	11	Picaronaza	50	J. Castillo
568	R. Rabello	11-5	12	Monumento	48	R. Claveria
568	H. Liranda	4	13	Musardise	48	H. Olguín

Corral: 1 con 2

DECIMA CARRERA 1.200 mts a las 20.35 hrs. Ind: 29 al 23
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

568	E. Rodriguez J.	11-9	1	Lord Soto	55	J. Salinas
566	I. Duque	5-3	2	Acacio	54	C. Pezoa
566	E. Bécar	7	3	Haribal	53	B. Campos
380	E. Bécar	reaparece	4	Tosti	52	A. Salas
51	Jn. Melero	reaparece	5	Molfeta	53	S. Azócar
581	E. Beuzenberg	6-10-3	6	Araujo	53	O. López
394	A. Petit	reaparece	7	Candidato	52	L. Yáñez
567	H. Cisternas	1	8	Conciencia	52	J. Amestelly
305	P. Medina	reaparece	9	Don Lucas	52	E. Guajardo
188	J. Castro R.	reaparece	10	Nonita	52	C. Leighton
566	L. Toledo	4c-10c-6	11	Pitágoras	[illegible]	J. Castillo
564	J. Bta. Castro	5-3-1	12	Agua Dulce	50	P. Castillo
567	A. Ramirez	5-2	13	Cocoz	50	H. Olguín
441	Alv. López	reaparece	14	Coperado	50	Edo. Soto
566	M. Maira	4-6-8	15	Exacta	49	D. Sagardia
566	P. Molina	2c-12c-3-5	16	Polo	49	A. Parra

Corral: 3 con 4

UNDECIMA CARRERA 1.200 mts. a las 21.10 hrs. Ind: 23 al 20
SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4
VALIDA PARA LA TIERCE LUZ ARTIFICIAL.

166	H. Galaz	reaparece	1	Summer Moon	54	R. González
539	R. Rabello	6c-12c	2	Asturiano	53	C. Ojeda
2327	A. Amaro	reaparece	3	Eterna	51	N. González
567	G. Avila	12c-4	4	Fonola	53	L. Vásquez
487	H. Salas	6-1	5	Fusil	53	E. Guajardo
593	J. Castro R.	8-8c	6	Papelisa	53	C. Leighton
406	O. Silva	reaparece	7	Partenón	53	C. Pezoa
563	L. Toledo	5c-1	8	Jazz Band	52	J. Amestelly
567	Fdo. Gazmuri	14c-5	9	Rostou	52	R. Claveria
441	E. Beuzenberg	reaparece	10	Shing Fú	52	D. Muñoz
516	H. Medina	6v-3v-9v	11	Andreita	51	L. Cifuentes
2359	O. Jara	reaparece	12	Carboncito	51	S. Alcaide
539	G. Melej	6c-3c-7c	13	Estanciero	51	Edo. Vásquez
2243	J. Chamorro	reaparece	14	Fairuz	51	N. N.
406	A. Petit	reaparece	15	Palmenia	51	A. Salas
567	N. Peralta	2-3	16	Pasional	51	Edo. Soto

Corral 2 con 3

DUODECIMA CARRERA 1.200 mts a las 21.45 hrs Ind: 20 al 17
TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4
SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

567	P. Molina	5-11-11	1	Bessie	54	L. Yañez
115	O. Jara	reaparece	2	Cacusa	53	N. González
486	R. Pardo	11c-4	3	Django	53	G. Fernández
593	R. Quiroz F.	2c-3c-12c	4	Queilén	53	P. Herrera
532	L. Toledo	1-5	5	Ramonacho	53	J. Amestelly
394	J. Castro R.	reaparece	6	Scottish	53	C. Leighton
602	A. Araya	3v	7	Anatómico	52	N. N.
440	N. Peralta	reaparece	8	Doña Cargosa	52	Edo. Soto
533	O. González	1-14-11	9	Mecenas	52	S. Azócar
567	E. Beuzenberg	13-7	10	Peyton Place	52	H. Olguín
532	L. Contreras A.	6c-12c2	11	Terciopelo	52	D. Muñoz
499	A. Valdés	1c-2c-2c	12	Truf Truf	52	C. Pezoa
485	H. Salas	4-2	13	Fuadari	51	L. Cifuentes
578	H. Gazmuri	3-1-5	14	Lujol	51	G. Farfán
564	J. Bernal G.	6-7	15	Okey	51	D. Sagardia
564	R. López	2-10-8	16	Tehuantepec	51	J. M. Aravena

Club Hípico

Sábado 3 de Abril de 1971

PRIMERA CARRERA a 1.200 Mts. Condicional. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

	S. Fuentes		1	Concón	55	J. Sepúlveda	5
583	L.A. García	7-4	2	Hill Sea	55	E. Guajardo	8
584	P. Medina	10	3	Laborioso	55	J.M. Aravena	1
583	E. Inda	2-3	4	Latino	55	C. Pezoa	2
419	Juan Melero	6	5	Quignon	55	E. Guzmán	4
	A. Breque V.		6	Regenbogen	55	L. Cifuentes	6
571	L. Gajardo	7-7-8	7	Sedicioso	55	S. Azócar	3
478	Alv. Breque	6-9	8	Tin Tan	55	L. Toro	9
570	J.M. Baeza	6	9	Virbante	55	C. Sepúlveda	7

SEGUNDA CARRERA a las 12,35.- 1.200 mts. Condicional. (Válida para la Apuesta Triple N° 1).

491	Juan Melero	6	1	Baquiano	55	E. Guzmán	5
584	P. Bagú	3	2	Bozal	55	J.M. Aravena	8
584	C. Muñoz	2	3	Carazzo	55	C. Pezoa	1
	E. Inda		4	El Shah	55	E. Vásquez	2
570	A. Abarca	5-11-11	5	Eximbank	55	N. Urrutia	4
583	M. Velarde	3-2-2	6	Llamekan	55	G. Jorquera	6
	C. Tapia		7	Polinesio	55	N.N.	3
583	A. Bullezú	6	8	Straight Off	55	S. Azócar	9
584	P. Valderrama	5	9	Torrijo	55	L. Cifuentes	7

TERCERA CARRERA a las 13,05.- 1.100 Mts. Condicional (3a. Válida para la Apuesta Triple N° 1).

495	L. Gajardo	4-3-8	1	Franklin	53	S. Azócar	5
481	O. Silva	9-4	2	Arquero	52	J. Gutiérrez	8
481	Juan Melero	12	3	Beiruth	52	A. Pereira	13
446	A. Carreño	8-7-13	4	Bochorno	52	J. Trujillo	12
271	E. Carreño	reaparece	5	Cory	52	E. Sagardia	1
536	O. González	15-8	6	Traicionero	52	J. Carrasco	2
494	J. Inda	11-9-9	7	White Prince	52	N. Urrutia	4
557	O. Orellana	11-7	8	Abracadabra	51	A. Salas	6
490	A. Breque V.	14	9	Alasuerte	51	J. Miño	10
558	H. Galaz	4-12-4	10	Samanda	50	E. Sauárez	3
582	M. Velarde	10-12-11	11	Jaqueca	49	O. Escobar	14
586	A. Gutiérrez	6	12	La Pety	49	P. Castillo	9
538	E. Pinochet	14	13	Rústica	49	N.N.	11
490	E. Inda S.	10-10	14	Selectiva	49	N.N.	7
490	S. Fuentes	18	15	Starlight	49	A. Poblete	15

CUARTA CARRERA a las 13,35.- 1.800 Mts 4a. Serie. Ind 122 al 34. (1a. Válida para la Apuesta Triple N° 2).

540	O. Silva	3-2-1	1	Pinkerton	59	C. Pezoa	1
585'	O. Silva	4-85	2	Nagano	49	O. Escobar	1
527	Juan Melero	3-1-1	3	Piropero	58	P. Ulloa	2
585	A. Bullezú	6-1	4	Eneas	56	J.M. Aravena	4
399	A. Abarca	reapar	5	Camincha	54	N.N.	6
539	Alv. Breque	7-1	6	Gloria Mía	47	L. Toro	3
588	T. Jacial	4-2-1	7	Retour	47	N.N.	7

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA a las 14.05 horas. 1.000 metros. 8a. serie Indc. 0 al 7. Segúnda Válida para la Apuesta Triple N° 2.).

561	H. Gazmuri	11-13-8	1	Bimini	54	G. Farfan	8
592	R. Quiroz V.	10-8-11	2	Rasgo	54	L. Rivera	12
2147	F. Jacial	reaparece	3	Sola Firma	54	C. Pezoa	1
586	E. Zijil	4-11-8	4	Espacio Vital	52	O. Osorio	2
586	E. Pinochet	4-5-5	5	Ginette	52	E. Guajardo	4
561	C. Santos	10	6	Barreira	51	J. Salinas	6
586	P. Inda	8-13-10	7	Pincha	51	C. Leighton	10
559	L. Rojas	12-13-11	8	Early Mist	49	J. Sepúlveda	3
686	J. Herrera	5-10-11	9	Beith Shur	48	R. Clavería	9
586	J. Bernal	15-14-3	10	Jaguar	48	D. Sagardia	11
557	E. Scaia	11-4-10	11	Cajita de Plata	47	P. Castillo	7
577	L.E. Toledo	11-12-11	12	Arrotado (Desc)	54	P. Cerón	5

SEXTA CARRERA a las 14,35 horas.- 1.000 mts. 3a. serie. Indic. 30 al 40. (Tercera Válida Apuesta Triple N° 2).

497	J.M. Raeza	6-10	1	Que Pasa	58	P. Ulloa	5
528	L. Alvarez B.	4-1-10	2	El Majadino	57	D. Vásquez	8
544	C. Covarrubias	8-2	8	Tetrack	53	C. Sepúlveda	1
591	C. Muñoz	4-2-11	4	Mary Pink	52	C. Pezoa	2
568	R. Salas	10-7	5	Bisnaga	49	E. Suárez	4
591	A. Carreño	2-2-4	6	Agria	48	J. Duarte	6
591	A. Castro	7-4-3	7	Magarota	48	L. Toro	3
591	O. González	5-6-8	8	Nudista	48	J. Miño	7

SEPTIMA CARRERA a las 15,10 horas.- 1.600 metros. Clásico (Primera Valida Apuesta Triple N° 3).

461	O. Silva	3-1	1	Rey Colombo	58	C. Pezoa	5
2392	J. Zúñiga	reaparece	2	Hennessy	57	P. Ulloa	8
450	C. González	2-2	3	Marcus	54	S. Azócar	1
450	A. Breque	5	4	Samaniego	53	S. Vásquez	2
450	P. Medina	7-1	5	Servio	53	J.M. Aravena	4
450	S. Miceli	3-3	6	Marcial	52	L. Yáñez	6
1972	C. Silva	reaparece	7	Cumbera	49	C. Leighton	3
426	C. Covarrubias	1-2	8	Anashima	47	J. Duarte	7

OCTAVA CARRERA a las 15.45 horas.- 1.000 metros 7a. serie Indc. 6 al 12 (Segunda Válida Apuesta Triple N° 3).

592	A. Carreno	5-11-5	1	Tolpanera	54	S. Vásquez	8
484	E. Carreño	9-15-12	2	Corredor	53	J. Duarte	12
525	M. Araneda	5-8-1	3	El Puma	53	J.M. Aravena	1
436	M. Velarde	10-3-7	4	La Lelita	53	N. Urrutia	2
592	C. González	17	5	Marupara	53	J. Escobar	4
586	F. Castro Cid	13-9-1	6	Titiritero	53	L. Yáñez	6
592	J. Cavieres A.	1-11-14	7	Young Dog	53	E. Guajardo	10
565	I. Duque	7-4	8	Casita	52	C. Pezoa	3
473	A. Vergara	13-12	9	Aulen	51	L. Gutiérrez	9
565	J. Nicoli	11-1-7	10	Sigmausan	51	J. Carrasco	11
586	C. Santos	2-5-7	11	Invariable	48	G. Fernández	7
437	A. Abarca	11	12	Akara (Desc.)	54	C. Leighton	5

NOVENA CARRERA a las 16,15 horas.- 1.000 metros 6a. Serie Ind. 12 al 19 tercera valida para la Apuesta Triple N° 3).

590	L. Toledo	1-0-12	1	Fruta Verde	56	P. Cerón	5
590	A. Carreño	5-8-3	2	Imprevisto	54	S. Vasquez	8
567	O. Orellana	3-3-13	3	Marcelo	54	L. Yañez	13
593	M. Velarde	6-0-14	4	Vacilante	54	M. Ramirez	12
593	O. Lizama	0-11-7	5	Mamby	53	E. Suares	1
310	R. Quiroz F.	reaparec	6	Piloto Nuñez	53	L. Cifuentes	3
498	J. Castro A.	5-8-2	7	Litorio	52	N. Urrutia	4
538	F. Jacial	5-6-1	8	Mariem	52	C. Leighton	6
590	A. Gutierrez	15-14-6	9	Aguerrido	50	A. Salas	10
485	H. Galaz	2-3-13	10	Paiquino	50	P. Castillo	3
211	E. Inda	reaparec	11	Respingo	50	R. Jaque	9
302	S. Fuentes	reaparec	12	Mononita	49	A. Poblete	11
546	J. Zuñiga	1-18-14	13	De Boquete	51	J. Miño	7

DECIMA CARRERA a las 16.50 horas.- 1.000 metros 5a. serie. Ind. 16 al 26.

593	O. Silva	0-2	1	Bantu	57	C. Pezoa	5
593	L.E. Toledo	2-3-4	2	El Santo	56	PX Cerón	8
593	A. Donati	3-6-1	3	La Doncella	55	J. Carrasco	2
488	M. Rodriguez	10-13	4	Frelón	53	N.N.	1
1927	C. Tapia	reaparece	5	Atentado	51	N.N.	2
567	A. Gutierrez	14	6	Changaral	51	O. Escobar	4
546	F. Jacial	2-8-1	7	Esperanzada	50	N.N.	6
590	H. Gazmuri	2-10-1	8	Personita	50	N. Urrutia	10
592	A. Abarca	8-6-1	9	Masacrón	49	C. Leighton	3
564	O. Orellana	11-1-11	10	Primordial	48	D. Sagardia	9
499	E. Inda	1-9-9	11	Pataty	47	L. Toro	11
502	C. Santos	15-13-15	12	Colcuma (Desc)	49	G. Fernandez	7

Pronósticos de la Prensa (Club Hipico)

	LA NACION	LA TARDE	EL ENSYAO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	SE GANA Y SE PIERDE	EL SIGLO	EL CLUB
1	Latino Concón Hill Sea	Latino Hill Sea Virbante	Hill Sea Latino Virbante	Latino Hill Sea Virbante	Latino Hill Sea Virbante	Latino Hill Sea Rogenbogen	Latino Hill Sea Sedicioso	Latino Hill Sea Concón	Latino Rogenbogen Hill Sea	Latino Hill Sea Virbante
2	Carazzo Bozal El Sha	Llamekan Bozal Carazzo	Llamekán Carazzo Bozal	Llamekán Carazzo Bozal	Carazzo Llamekán Bozal	Polinesio Carazzo Bozal	Llamekan Carazzo Bozal	Carazzo Llamekán Bozal	Carazzo Llamekán S. Off	Llamekán Carazzo Bozal
3	Franklin Selectiva Samanda	Arquero La Pety Samanda	Samanda Arquero La Pety	Franklin Samanda Arquero	Franklin Arquero La Pety	Arquero La Pety Franklin	Samanda Arquero La Pety	Franklin La Pety Samanda	W. Prince Franklin Arquero	Franklin Samanda Arquero
4	Eneas Retour Camincha	Retour Piropero Eneas	Piropero Gloria Mia Eneas	Piropero Retour Gloria Mia	Retour Gloria Mia Piropero	Piropero Retour Eneas	Piropero Gloria Mia Eneas	Pinkerton Eneas	Piropero Retour	Piropero Retour Gloria Mia
5	Beith Sahur Jaguar Arrotado	Ginette Sola Firme Jaguar	Jaguar Ginette C. de Plata	Jaguar Ginette Pincha	Jaguar Ginette B. Sahur	Ginette Sola Firma Jaguar	Jaguar Ginette C. de Plata	B. Sahur Jaguar Pincha	Ginette B. Sahur Jaguar	Jaguar Ginette Pincha
6	Tetrack Bisnaga El Majadino	Tetrack Magarota Agria	Agria Magarota Tetrack	Tetrack Agria Mary Pink	Tetrack Magarota Agria	Tetrack Magarota Agria	Agria Magarota Tetrack	El Majadino Agria Tetrack	Nudista Mary Pink Magarota	Tetrack Agria Mary Pink
7	Rey Colombo Marcus Anashima	Rey Colombo Servio Marcial	Rey Colombo Marcus Samaniego	Rey Colombo Marcial Servio	Marcus Hennessy Rey Colombo	Rey Colombo Marcial Servio	Rey Colombo Marcus Samaniego	Rey Colombo Hennessy Marcus	Marcus Rey Colombo Servio	Rey Colombo Marcial Servio
8	Casita El Puma Sigmausan	Tolpanera Young Doq Casita	Casita Sigmausan Tolpanera	Invariable Tolpanera Young Dog	Titiritero Casita Invariable	Invariable Tolpanera Young Dog	Casita Sigmausán Tolpanera	Casita El Puma Sigmausan	Invariable Tolpanera Titiritero	Invariable Tolpanera Young Dog
9	Imprevisto Litorio Mariem	Mariem Litorio Imprevisto	Litorio Imprevisto Marcelo	Litorio Imprevisto Mariem	Litorio Imprevisto Mariem	Litorio Imprevisto Mariem	Litorio Imprevisto Marcelo	Litorio Imprevisto Paiquino	Marcelo Imprevisto Litorio	Litorio Imprevisto Mariem
10	Primordial Personita Pataty	Masacrón La Doncella Personita	Bantú El Santo La Doncella	Personita La Doncella Masacrón	Masacrón Personita Atentado	Personita La Doncella Masacrón	Bantu El Santo La Doncella	Bantú Personita Masacrón	Masacrón Personita Bantú	Personita La Doncella Masacrón



J.M. Aravena

Rey Colombo sobresale

El mini-programa de hoy en el Club Hípico de Santiago, cuenta con un clásico de características semejantes donde sólo ocho competidores miden sus fuerzas en un tiro de 1.600 metros. A simple vista, destaca Rey Colombo. El pupilo de Oscar Silva ha realizado una brillante campaña y en sus cotejos se ve inganable. Hennessy, reaparece y otro que tiene grandes apruntes para la ocasión. Marcus, con evidente opción en el clásico ganado por Walyto en La Palma, no pudo viajar debido a la huelga de cuidadores. Ahora intentará mostrar sus reales cualidades. Samaniego llegó quinto de Servio y parece que nuevamente será superado por otros competidores. Servio, intentará su victoria. Marcial, llegó en tercer lugar en su más reciente, donde se impuso Servio, haciendo buena carrera. Cumbera, defeccionó en su compromiso del miércoles y finalmente Anashima, muy liviana y en gran training, es otra rival que complica la elección.

En esta ocasión, preferimos a Rey Colombo para el puesto de honor, dejando a Marcus y Anashima para escoltarlo.

Destacaron Windy y Lo Curro

Los ejemplares Windy y Lo Curro fueron los que mejor cotejaron en la mañana de ayer. El primero pasó 600 metros en 35 1/5 y Lo Curro, trabajó 800 metros en 48. Otros cotejos:

Pista de Arena
400 METROS

Excelente L. Toro 23 3/5
Agua Fresca F. Carvajal 23 3/5

500 METROS

Pipiolo L. Cifuentes 30 3/5
Selecto L. Toro 29 3/5
Dhaulagari E. Naranjo 30
Sainte Trop E. Guzmán 31
Sæmantina J. Duarte 31 3/5
Pompeuse E. Suárez 30
Invernal E. López 31
Metropolitano F. Carvajal 30 4/5
Liquiñe L. Toro 29 1/5

600 METROS

Windy E. López 35 1/5
Mora C. Leighton 35 4/5
Mar Bravo L. Gutiérrez 37 1/5
Flor del Viento L. Toro 36
Jacaraz C. Pezoa 36
Don Daniel C. Leighton 36 2/5
Ce Con de E. López 37 1/5
Señor Don E. López 37
Rural E. López 35 3/5

700 METROS

Improvisada E. López 42
Honra S. Vásquez 42 Ultimos 200 en 12
Burlador C. García 42 4/5
Benkenbauer E. Naranjo 42
Principal L. Toro 42
Salominico E. López 44 2/5
Temuquita L. Gutiérrez 44
Bold Lady J. Salinas 43 3/5

800 METROS

Taravao J. Duarte 49 3/5
Atramo E. Vásquez 51
Lo Curro J. Duarte 48
Monstone 48 2/5 C. Pezoa
Montesano Ap. en cuero 50
Soufflee C. Pezoa 50
Mister Bond L. Gutiérrez 49 3/5
Bramido E. Naranjo 50 1/5

1.000 METROS

Renaico G. Jorquera 1.04 3/5
Pililun E. Suárez 1.02 3/5
Taled C. Sepulveda 1.06 3/5 al Carreron

1.200 METROS

Michai C. Sepulveda 1.17
Zoccolo P. Ulloa 1.17



DESIDERIO MUÑOZ vuelve esta tarde en gran condición

Correo Hípico

Señor
Jefe de Redacción Hípica del
DIARIO LA NACIÓN
PRESENTE.

Distinguido Sr.

Ruego a Ud. si lo tiene a bien, se sirva con la gentileza que le es habitual, publicar en el Diario La Nación el siguiente hecho que se viene repitiendo muy a menudo en el Recinto de Socios del Club Hípico de Santiago.

Son muchas las personas que pese a tener invitación permanente, se están viendo abocadas a sufrir bochornos por el poco tino de algunos jovencitos que dicen ser inspectores de esa Institución Hípica y piden las credenciales que autorizan a permanecer dentro del Padock de socios. Lo señalado anteriormente estaría muy bien, pero siempre que lo hicieran a la entrada y no cuando la persona está dentro del recinto viendo el espectáculo hípico.

Como muestra un botón, sin ir más lejos, en la reunión hípica del domingo 28 último un jovencito aduciendo ser inspector, pidió con muy poco ojo y tino, dentro de las aposentadurías de Socios las credenciales a dos altas autoridades que por su altas funciones tienen invitaciones permanentes. Estos hicieron que primero se identificara el funcionario el cual no portaba en ese momento ninguna identificación como tal, al insistírsele que se identificara, quedó de volver al rato después, volviendo como a los 10 minutos con una insignia del Club Hípico de Stgo. Nuevamente insistió en que se le mostraran las invitaciones permanentes, lo que se hizo de inmediato para terminar con el incidente de una vez por todas.

Señor Jefe de Hípica del Diario La Nación ¿no cree que esto está mal? ¿No sería conveniente que se pusiera más vigilancia en las puertas de acceso al Padock de entrada a Socios. El resto del comentario se lo dejo a su larga experiencia hípica.

Agradeciendo de antemano, saluda atte. a Ud. un testigo presencial de este hecho vergonzoso.

R.T.D.
Carnet N°840396 de Santiago
Socio y Accionista del Club Hípico de Stgo.

NOTA: A las personas que le pidieron sus credenciales el Domingo 28 fue un alto Magistrado del Poder Judical y un alto Funcionario policial.

Retiros y Descartes

Los siguientes ejemplares han sido retirados para la reunión de hoy:

HIPODROMO CHILE
2a. carrera (8) La Imprudente
CLUB HIPICO
3a carrera (3) Beiruth
5a carrera (6) Barreira (3) Sola Firma

Descartes
Hipódromo Chile
7a (3) Estático
8a (8) El Sokol
12a (1) Bessie

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación. Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D Importadora Cycles Victoria.

A -10

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Enrique Benitez del Cajigal a Gabriela y Gabriel Benitez Ramirez, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Ramirez.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Expediente Nº 62.082. Citase a los parientes del menor Ricardo Humberto Aspée Meza a la audiencia del 7 de Abril a las 15.15 horas. Nombramiento de Curador. Solicitante: Ana Navarrete Alvarez. Secretaria.

Z 3/6

QUIEBRA: Nasri Gattas Zaror. Tercer Juzgado Civil. Resolución 23 Marzo 1971, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito Sociedad Anónima Comercial Gebert por Eº 31.069,40, valista. Secretario.

C 3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nelson Leopoldo Azagra Bronfman a Francisco Leopoldo y Marcela Luisa Azagra Anabalón, sin perjuicio derechos cónyuge Mariana Marcela Pia Anabalón Ramirez. Inventario solmene practicaré 5 abril 15 horas. Secretario.

A-3-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis González Jara a Catalina Mascarón Vega. Tramitase articulos 33/37 Ley 16271.

A 3/6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Autos 2927-70 citase audiencia seis Abril 1971, 15,30 horas, parientes Maria Clara Cid Urrutia, objeto deliberar interdicción solicitada. Secretaria.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Violeta Ahumada Espindola a Wilfredo Ahumada Espindola.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Miguel Pinochet Muñoz a Miguel Pinochet Garrido.

A 3/6

CHEQUES BZX - 1 y BZX - 1 Nºs 331020 y 331021 respectivamente quedan nulos. Bco. Nacional del Trabajo.

A 3/6

NOMBRAMIENTO Curador. Causa rol Nº 15.159. Cuarto Juzgado de Letras de Menores. Citase audiencia para oir parientes en autos "Curaduría dativa" de Carmen Moreno Townsend" para el día 15 Abril a las 15 horas. Secretario.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Nicolás Ponce Pérez y Ana Fagerstrom González a Silvia Ponce Fagerstrom.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Manuel Chausin Vera a Elba Chausin Morales.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Hernán Rojas Carrasco a Doris, Cecilia y Vilma Rojas Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Hermosinia Contreras.

A 3/6

PRIMER Juzgado modificó auto posesión efectiva de Manuel Jesús Plaza Reyes, concediéndosela para María Plaza Ortiz y Lidia Plaza Prieto; sin perjuicio derechos cónyuge María López Riquelme.

A 3/6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, concedió veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y uno, posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Carlos Espinoza Troncoso, a su hermano legitimo Victor Manuel Espinoza Troncoso, y a su cónyuge Claudina del Carmen Fernández Molina, sin perjuicio de sus derechos en calidad de tal. Tramitase conforme a lo dispuesto en los articulos 40 al 44 de la Ley 5427 y disposiciones siguientes. El Secretario.

Z 3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Héctor Silva Acuña a Carmela, Genoveva, Adelaida Silva Ibarra, Pedro Nolasco y Eulogio Silva Silva, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Silva Lillo. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Estela del Carmen Urbina Cárdenas a Marta del Carmen, Haydee de LAS Mercedes, José Fermin y Maria Amelia Corrial Urbina. Secretario.

A-3-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. HERNAN DEL PINO.
Enfermedades de niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 hrs.
Mac -Iver 142 2º Piso Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes.
Domicilio Fono 496745

Dr. JOSE FROIMOVICH. ESPECIALISTA EN VEJEZ.
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Fono 67176

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO.
Medicina Interna Corazón -Higado-Riñón
Estómago - Obesidad
San Antonio 427 Of. 715
Horas de atención de 5 a 7
Teléfono 35361

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA.
Cirugia General. Vias Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Avda. Bulnes 80 Depto.108 - 10º Piso
Fono 716973

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR.
Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837
Consultas 18 a 19.30 hrs.
Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE.
Edificio Waldorf Ahumada 131 Depto. 916
Fono 60828
Atiendo prescripciones médicas en vias urinarias
Atención Domiciliaria

ABOGADOS

EDUARDO PARAGUEZ ACEVEDO.
ABOGADO Huérfanos 886 Oficina 502
Contratos Posesiones Efectivas
Herencias Letras Cheques

LABORATORIO CLINICO

DOCTOR SOTOTELLO
Análisis urgentes
Transfusión
San Isidro 91 Fono 36338

SE DA el aviso del extravio de una Libreta de Ahorro del Banco del Estado (11243) de JUAN CESPEDES SILVA. Sucursal 10 de Julio C. 16.63. San Miguel.

ELECCION de Directorio. En Sindicato Profesional de EE. y OO. de la Caja de Compensación Asimet, en Asamblea General Extraordinaria efectuada el Jueves 25 de marzo de 1971, a las 18.15 hrs., en Ejército 136, y ante la presencia del Inspector del Trabajo Sra. Sonia Tapia, procedió a la elección de la mesa directiva para el periodo 1971-1972. El Directorio quedó integrado y constituido por las siguientes personas: Presidente: Oscar Vergara Ravanal. Secretario: Hernán Rivera Muñoz. Tesorero: Naldo Campos Urzúa. Director 1º: Pedro Alarcón Bascuñán. Director 2º: Hernán Hernández Acevedo. Publicación conforme a la ley. Hernán Rivera M. Secretario.

A 3/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Eufrosina Chacón Navarro a Verónica Eufrosina, Magaly Viviana, Myriam Lorena y Virna Marisol Saavedra Chacón sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Napoleón Saavedra Flores. Inventario solemne practicaré 5 abril 15 horas. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Agustin Pavez Escobar a Rosa Olivia Maria Magdalena, José Osvaldo, Jorge Gustavo y Luis Raúl Pavez Díaz. Secretario.

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias Elisa Pérez Gallardo y Julio González Garcia a Pedro Eduardo González Pérez. Secretario.

A-3-6

CON fecha 25 de marzo de 1971, ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo, Srta. Georgina Aldunate Sanhueza, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de microbuses de la linea "Ñuñoa Vivaceta" quedando esta compuesta de la siguiente mmanera: Presidente: Luis González Cerda. Secretario, Osvaldo Maureira Pizarro. Tesorero, Héctor Catenacci Muñoz. Director Gerardo Bravo Silva. Director, Gumercindo Castro San Juan. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A-3-6

QUIEBRA. Industrias de Artefactos Termomecánicos Caming S.A.C. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantia, resolución 29 de Marzo 1971, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Victor Manuel Alvarez por Eº 25.307,32 valista; Jorge Barias Zamorano Eº 550 preferente 1º Clase, 4º Grado; Victor Olivares Echeverria Eº 4.263 preferente 1º Clase 4º grado; Héctor Salazar Rojas Eº 2.128; Luis Armijo Marchant Eº 1.463; Carlos Cordero Meneses Eº 1.855; Mario Flores Carvajal Eº 2.961; Eduardo Pérez Medina Eº 4.354; Isaias Parada Omores Eº 4.382; Rafael Villarroel Urbano Eº 3.276; Juan Rocca Rocca Eº 2.352; Fernando Romero Moreno Eº 3.598; Pompeyo Soracco Marticorena Eº 2.128; Luis Quijano Lobos Eº 2.128; Luis Sac Orellana Eº 1.834; Luis Coronado Torres Eº 3.948; Juan Núñez Huerta Eº 2.366; Manuel Salgado Araneda Eº 1.820; Audilio Lucero Núñez Eº 2.478; Juan Valenzuela Mella Eº 2.401; Domingo Fuentes Fuentes Eº 1.253; Marcial Reyes Jara Eº 4.452; José Cáceres Chamorro Eº 2.744; Arnaldo Riquelme Chávez Eº 1.855; José Melo Rodriguez Eº 1.253; José Manriquez Manriquez Eº 2.128; Osvaldo Guerrero Meza Eº 4.494; Erasmo López Leiva Eº 1.351 y Victor Chirardelli González Eº 665; todos estos créditos son preferentes de 1º Cláse 4º grado. Secretario.

C 4/6

CORPORACION de la Vivienda. Primer Juzgado de Mayor Cuantia de Santiago, Rol Nº 52158. Corporación de la Vivienda ha expropiado a don David Goldberg, inmueble ubicado en la comuna de San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda, provincia de Santiago. Inmueble expropiado tiene una superficie aproximada de 48.098 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano T Nº 1027 elaborado por la Corporación de Mejoramiento Urbano: NORTE: en linea D.A. de 166 mts. con propiedad de Ignacio Hurtado; Sur: en linea B-C de 169 mts. con otros terrenos y calle Juan Plana; Este: en linea A-B de 298 mts. con prolongación de calle Pintor Durero, población Victor Domingo Silva y Pozo Arenero; y Oeste: en linea D-C de 290 mts. con sitio eriazo. Inscripción dominio expropiado a Fs. 1689 Nº 2632 Registro de Propiedad año 1960 Conservador de Bienes Raices de San Miguel, Depto. Pedro Aguirre Cerda. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en Eº 574.472,60 con un tercio al contado (Eº 191.490,86) y el saldo en dos cuotas iguales a 12 y 24 meses plazo contados desde la consignación de la cuota de contado mediante pagarés de los establecidos en la Ley 5.604 y su Reglamento. Ordenase presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30, Ley 5.604. La Secretaria.

A 3/6

QUIEBRA: Sociedad Ignacio Haeusler y Cía. Ltda. Día 2 de abril de 1971, a las 16 horas practicaré facción de inventario de los bienes de la familia ubicados en Los Serenos Nº 326, Of. 601 y en Obra Villa O'Higgins, Comuna La Florida. SINDICO.

CHEQUE Serie H.D. Nº 355744 Cuenta 13006. Bco. Chile Sucursal Huelén nulo por incumplimiento.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel posesión efectiva Manuel Contreras Pezoa practicaré rectificación inventario solemne 6 Abril diez horas. Secretaria.

A 3/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Emilia Prado Peralta a hijos: Emilia, Zulema, Celestina, Fresia, Matilde, Roberto y Elba Farias Prado y nietos: Miguel y Jorge Farias Quintanilla.

A 3/6

POR HABERSE extraviado el talonario de la cta. cte Nº 5-312448-7 Serie S.T.A. 1617301 al 1617400 del Banco Español Chile, quedan por tanto nulos, dado el aviso correspondiente.

A 4/6

EXTRAVIADO cheque Banco del Estado Serie DS Nº 1329133 por Eº 700,04 queda nulo se dio el aviso correspondiente.

A 4/6

EXTRAVIADO cheque Banco Nacional Trabajo Serie BZZ - 1 Nº 442649 queda nulo por aviso correspondiente.

A 4/6

PRIMER Juzgado Civil, San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don 1º) don Adolfo Osorio Guerrero a sus hijos legitimos, Elias y David Osorio Fuenzalida sin perjuicio derechos de cónyuge sobreviviente al tiempo de deferirse la herencia 2º) Rosalia Fuenzalida Cruz a su hijos legitimos ya individualizados en el número anterior. Secretario.

Z 2-3-5/6

SEXTO Juzgado, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Oliverio Vera Cárdenas, hijos legitimos menores, Maria, Oliverio y Gloria Vera Barrientos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Olivia Barrientos Torres. Practicaré Inventario solemne 6 abril 15 horas. Secretaria.

A 2-3-5/6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantia de Santiago, concedió dieciseis de Marzo de mil novecientos setenta y uno, posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Benedicto Enrique Alarcón Lastra, a sus hijos legitimos Inés del Carmen, Marta Oliva, Fresia Ineldy, Mirna Adriana, Benedicto, Maria Irma del Carmen e Hilda Alicia Sofia, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge doña Carmela León Rivas. Tramitese conforme a lo dispuesto en los articulos 33 y siguientes de la ley 16.271. El Secretario.

Z 2-3-5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ercilia Vargas Contreras, don Vicente Héctor Reyes Vargas; don Julio, don Enrique, don Mario, doña Carmen y don Luis Renato Zenteno Vargas doña Carmen Mónica Reyes Maia; don Hernán Mardoqueo Reyes Salamanca; y cónyuge Julio Zenteno Casanueva, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 6 actual 15 horas. Secretario.

A 2-3-5/6

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario, solemne bienes herencia Enriqueta Echeverria Cuitiño. Secretario.

A 2-3-5/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Rita Bascuñan Tapia a Luis Alberto Lara Bascuñan e Inés del Carmen Lara Bascuñan, hijos naturales de la causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Oscar Humberto Cárdenas Diaz. Secretario.

Z 2-3-5/6

POR HABERSE extraviado cheques Nº 302086 (Bco. Cred. Inversiones, Sucursal San Miguel)Se dio aviso de no pago a cheques Nº 117528 al 117550.

A 4/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Beatriz Ferrando Brunetti a Pedro Juan, Francisco Antonio, Maria Eliana, Gregorio Felix Persi Ferrando y cónyuge Gregorio Persi Guerra, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A 2-3-5/6

QUIEBRA. Industrias de Artefactos Termomecánicos Caming S.A.C. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia San Miguel, resolución 30 Marzo 1971, tuvo por reducido crédito Servicio Seguro Social a Eº 595.876,81, preferente 1º Clase, 4º grado. Secretario.

A 2-3-5/6

SOLICITA Concesión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S.A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva del servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energia eléctrica en Puerto Ibañez, departamento de Coyhaique, provincia de Aysén. La energia será suministrada desde la central Puerto Ibáñez en baja tensión y se instalará la red de distribución aérea en postación de madera. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los siguientes limites: Norte: Linea paralela a la calle Diego Portales trazada a 500 metros al Norte de ella; Sur: Linea formada por la orilla Norte del Lago Buenos Aires; Este: Linea formada por la orilla Oeste del rio Lechoso; y Oeste: Linea formada por la orilla Este del rio Ibáñez. Dentro de esta zona de concesión será zona obligatoria inicial la comprendida por las calles Arturo Prat desde Portales a Contreras; Contreras desde Prat a Doctor Pasteur; Doctor Pasteur desde Contreras a Buenos Aires; Buenos Aires desde Pasteur a Lautaro; Lautaro desde Buenos Aires a Portales; Portales desde Lautaro hasta Arturo Prat. Además Pasteur y Dickson en 120 metros desde Portales hacia el Norte. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.

Z 3/6

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Javier Baeza Bernales y Lucia Dominguez Ortúzar. Secretario.

A 2-3-5/6

QUINTO Juzgado Civil 6 actual, 15 horas practicaré ampliación inventario solemne, bienes herencia Oscar Contreras Luna, Secretario.

A 2-3-5/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantia San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Magdalena Ferrada Ferrada, a sus hijos legitimos Gladys Armandina; Fernando Antonio; Carlos Ruperto; Sebastian Humberto y José Miguel Contreras Ferrada sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente don José Humberto Contreras Iribarra. Tramitase conforme articulo 33 y siguientes de la ley 16271. Secretaria.

Z 3/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Webi Palacios a Juan Webi González, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Olga González. Practicaré inventario solemne, secretaria, cinco abril quince horas. Secretaria.

A 2-3-5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermina Camus Fernández a Leopoldo, Nelly, Josefina y Eduardo Camus Fernández.

A 2-3-5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan Costa Canales a Emilio, Juan y Antonio Costa Bobadilla, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Bobadilla.

A 2-3-5/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Bustamante Carrasco a Silvia Bustamante Toro, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Toro.

A 2-3-5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Miguel Angel Vargas Catalán a Victoriano y José Vargas Catalán. Secretario.

A 2-3-5/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Antonio Jiménez a Maria Hortensia, Florentino del Carmen, Miguel Arturo, Juan Manuel, Luis Alberto, José Adrian y Roberto del Carmen Jiménez Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Hernández. Secretario.

A 2-3-5/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Calderón Dissett a Laura Bunster Carmona.

A 6/6

EXTRAVIADO titulos 3.166, 8.372, 12827, 17.105, 97, 20, 28, 26 acciones respectivamente Banco Sud Americano - quedan nulos por aviso correspondiente. Perteneciente Marta Rojas.

A 5/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Eric Blake Cortés, para Lily y Eric Blake Urquieta, sin perjuicio derechos cónyuge ... ia Urquieta Galindo.

A 6/6

POR EXTRAVIO queda nula Libreta de Ahorro Nº 10587131 perteneciente al Sindicato Industrial de Cosméticos Barbara Lee S.A.

A 6/6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 26 de marzo se constituyó la directiva del Sindicato Industrial de Cosméticos Bárbara Lee S.A., la que quedó conformada así: Presidente, Alejo González; secretario, José Meneses; tesorera, Feliza Mattus; Directores: Eduardo Sánchez y Alberto Poblete. Se publica conforme a la Ley.

A 6/6

CON FECHA 31 de marzo de 1971 ante la Inspectora del Trabajo Señora Nina Carvallo T. Lasserse fue constituido el directorio definitivo del Sindicato Profesional de E.E. de Manufacturas Chilenas de Caucho S.A. quedando integrado por las siguientes personas: Presidente: Alejandro Santander Véliz. Secretario Jorge Méndez Oñate. Tesorero: Karolly Diaz Jáuregui. Director: Daniel Santander Véliz. Director José Fuentes Venega. Hacemos la presente comunicación de acuerdo al articulo 378 del Código del Trabajo. El Secretario.

A 6/6

QUINTO Juzgado Civil 7 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Ernesto Federico Voight Seibt. Secretario.

A 6/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ana Correa de la Fuente a Carlos Tadeo, Ana Maria Angélica y Cecilia Verónica Merino Correa. Secretario.

A 6/6

QUINTO Juzgado Civil 7 actual, 15 horas, practicaré ampliación y rectificación bienes herencia Conrado Galleguillos Galleguillos. Secretario.

A 6/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Reyes Moyano a Aida Mayne Marchant, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaria, seis presente, quince horas. Secretaria.

A 6/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Santiago Núñez Morán a Adela Núñez Latapiat, sin perjuicio derechos cónyuge Adela Latapital.

A 6/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eulalia Ordoñez Ordóñez y Luis Ubilla Aranda a Germán, Bernardita, Fernando, Luisa, Segundo, Lucy y Orlando Ubilla Ordóñez.

A 6/6

POR ROBO queda nulo cheque Serie A. 0231079 Banco Crédito Inversiones Suc. Pedro Montt.

A 5/6

POR HABERSE extraviado cheque Fiscal Serie AG Nº 422 Banco del Estado a nombre de Salvador Villanueva F., queda nulo por aviso correspondiente.

A 5/6

QUEDA nulo cheque OC 484296 del Banco O'Higgins, por extravio.

A 5/6

COMPRO camioneta Chevrolet del año 1955 al 1959. Pago billetes. llamar fono 254344 a Don Nicolás Velásquez o Antonio Eschmid. Vitacura 112.

Z 5/6

QUIEBRA. Industrias de Artefactos Termomecánicos Caming S.A.C. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia San Miguel, resolución 30 Marzo 1971, tuvo por reducido crédito Servicio Seguro Social a Eº 595.876,81, preferente 1º Clase, 3º grado. Secretario.

C 6/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Guillermo Iriarte Prieto a Jorge, Maria Marcela, Susana y Maria Eugenia Iriarte Eracarret, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Marcelle Eracarret. Practicaré inventario solemne, Secretaria se... presente, quince horas. Secretaria.

A 6/6

ASINCO. Asociación de Industriales de la Construcción y Viviendas (Chile) Asamblea General Ordinaria de Socios. Citase a la Asamble General Ordinaria de Socios para 6 de abril de 1971 en la sede social (Alameda 1316 depto 71), a las 17.30 horas en primera citación con el quórum del art. 19 de los estatutos sociales, y a las 18 horas, en segunda citación, con los socios que asistan. Tabla: 1) Aprobación del acta de la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 10 de agosto de 1970. 2) Memoria Anual y Balance Anual. 3) Cuotas Extraordinarias. 4) Elección del Directorio (7 miembros). 5) Elección de dos Inspectores de Cuentas en propiedad y de dos suplentes. 6) Planes de ventas de viviendas industrializadas. 7) Otros asuntos que interesen a los socios. El Presidente.

A 4/6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Aida Antony de la Torre para Carmen Antony Garcia. Tramite Ley 5427, articulos 40 - 44.

A 3-5/6

7 REMATES

ANTE Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantia de Santiago remátase veinte abril próximo dieciséis horas departamento ... no del Sexto Piso, calle Monjitas 350, inscrito fojas 6312 número 8398 Conservador Bienes Raices Santiago 1959. Minimo Eº 46.002 pagaderos mitad contado y saldo seis meses plazos. Boleta o dinero por 10% minimo. Expediente "Comunidad Edificio Monjitas con Henriquez Domingo Arnaldo". Secretaria.

A-3-7

REMATE Ante Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantia Santiago, remátase 16 de Abril próximo, 16 horas: Propiedad calle Nueva Platón 5.400 Villa Los Cisnes Comuna Quinta Normal; inscrita fojas 2.982 Nº 3.201 Conservador Santiago 1967. Minimo: Eº 72.000 pagaderos contado o 20% contado saldo no superior 15 años en cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables con 10% interés y 15% caso mora. Garantia: boleta o dinero por 10% minimo. Mas bases autos (Asociación Calicanto con Quilodran", requerimiento. Secretario.

A-3-7

8 CITACIONES

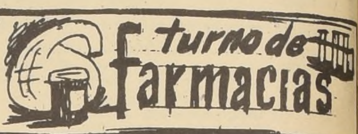
LA DIRECTIVA de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Sol de Septiembre". Cita a Reunión General Extraordinaria, a celebrarse el Domingo 11 de Abril de 1971 a las 10,30 y 11 horas en primera y segunda citación respectivamente, en calle Don Orione 7147 a fin de tratar la siguiente Tabla: 1) Situación actual de Cooperativa. 2) "Presupuesto "Alcantarillado". 3) Fijación Cuotas "so-pena perder Sitio".

12 BOMBEROS

SEXTA Compañia Salvadores Guardias de Propiedad. Por orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el sábado 3 del presente a las 20,00 hrs. Punto de reunión Cuartel. Tenida de Civil.

13 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquina de escribir importa estado. Bandera ... Teléfono 85479, Amunátegui 431. Teléfono 89927.



NOMINA DE FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL DIA 3 AL 10 de ABRIL de 1971

1er. SECTOR. MAPOCHO - AVDA BDO. O'HIGINS - TEATINOS CERRO SANTA LUCIA

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes Nº 405; PORTEÑA San Antonio Nº 94; ROJAS, Morandé Nº 13; MERCED, Merced Nº 403; IBERIA, Estado Nº 190; GUZMAN, San Antonio Nº 581

2º SECTOR.- TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC. - QUINTA NORMAL - CARRASCAL.

MAPOCHO, Matucana Nº 1098; SAN MARTIN, San Martin Nº 22.. MINERVA, San Pablo Nº 3101; ORIENTAL, Catedral Nº 280.. BLANQUEADO, San Pablo Nº 5125; FENIX, J. J. Pérez Nº 6099; .. PRADO, San Pablo Nº 6303; KENY Estrella de Chile Nº 1283; NAVIDAD Miguel de Atero Nº 2624; FRANCESA, San Pablo Nº 2002

3er. SECTOR. AVDA. BDO. O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POB. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

ECHAURREN, Alameda Nº 2196; ORION, Alameda Nº 3479; ROJAS Bascuñán Nº 1401; CLUB HIPICO, Almirante Latorre Nº 76..; CARRERA, Los Pinguinos Nº 4294; O'HIGGINS, Ramón Freire Nº 2969 Maipu. KENNEDY, Avda. Las Rejas Nº 573; ALAMEDA, Alameda Nº 2548.

4º SECTOR. AVDA. BDO. O'HGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO AVDA. BUSTAMANTE.

SAN ISIDRO, San Isidro Nº 599; ATENAS, Avda. Portugal Nº 105..; SANTA FE, Carmen Nº 1395; NUEVA LIRA, Lira Nº 201; INDIANA Franklin Nº 486; ARMENIA, San Diego Nº 699; SAN FRANCISCO San Francisco Nº 1615; VIEL, San Ignacio Nº 1998.

5º SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO.

CARMEN Pedro de Valdivia Nº 12; APOQUINDO, Apoquindo Nº 3515; MALAGA, Vitacura Nº 3328; LIDO, Eleodoro Yáñez Nº 286..; ABADIA, Las Condes Nº 9219; VESPUCIO, Apoquindo Nº 7084.

6º SECTOR—IRARRAZAVAL— BILBAO—BUSTAMANTE—LA REINA

PLAZA EGAÑA, Irarrazaval Nº 5701; IRARRAZAVAL, Irarrazaval Nº 1854; POCURO, Fco. Bilbao Nº 2707; VILLA LA REINA, Nueva Larrain Nº 9000; PRINCIPE DE GALES, Principe de Gales Nº 578..; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia Nº 4144; GELROSE, Malaquias Concha Nº 0195; VILLA MACUL, José Pedro Alessandri Nº 423..; MACUL, Jose Pedro Alessandri Nº 2053; LOS ALERCES, Lluta Nº 3888; ESPACIAL, Lo Plaza Nº 629.

7º SECTOR. VICUÑA MACKENNA— ZANJON DE LA AGUADA— CAMINO MELIPILLA— SAN MIGUEL LA CISTERNA— LA GRANJA.

RUDONIDIA, Avda. Lobos Nº 2789; VENDOME, Los Molles Nº 3206; LIBERTAD, Gran Avenida Nº 2599; ARAVENA Gran Avenida Nº 6781; EL BOSQUE Gran Avenida Nº 12738; LEON PRADO, León Prado Nº 894; COLO COLO, Alvarez de Toledo Nº 477; SEBASTOPOL, Sebastopol Nº 431; SAN LUIS, Avda. Pirámide Nº 395; LA LINEA Fernández Albano Nº 02880; JOSE MARIA CARO, Avda. Central Nº 7597-A; KENIA, Avda. Central Nº 6553; EL PINAR, Avda. Lo Espejo Nº 97.

8º SECTOR — AVDA. SANTA MARIA —RENCA —AVDA. FERMIN VIVACETA— AVDA: INDEPENDENCIA AVDA. EL SALTO— AVDA. RECOLETA.

LORENZ, Independencia Nº 466; CHILE, Independencia Nº 18..; ROSAS, Dgo. Santa Maria Nº 2301; PRADO, Independencia Nº 281..; UNESCO, Tupungato Nº 5310; ORIENTAL, Capellán Abarzúa Nº 02..; SANTA MARIA, Avda. Mejico Nº 1298; MAIPO Avda. Recoleta Nº 2152; SEPULVEDA, Avda. El Salto Nº 2699; BOLIVAR, Avda. Valdivieso Nº 0611.

TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA, Avda. Portugal Nº 155.

NOTA: Los turnos son solo para la atención del despacho de recetas medicamenteos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente, después de las 20 horas en invierno y 20.30 horas en verano.

CINES del CENTRO

ASTOR: Estado 257. Tel. 392112. Desde las 10.40 hrs. El último guerrero (May. 14.).

AUDITORIUM. Bandera 236 (84688). Desde las 13.30 hrs. El marino extraordinario. Los 11 premios de W. Disney.

BANDERA: Bandera 76. Tel. 714403 Desde las 10 hrs. Fútbol México 70 (Men).

CAPRI. Monjitas 825 Tel. 392414. Desde las 10 hrs. Los 6 invencibles. La leyenda de la ciudad sin nombre.

CENTRAL Huérfanos 930. Tel. 33555 Desde las 11 hrs. El Clan de los hombres violentos (May 18).

CERVANTES. M. Cousiño 134(381894) Desde las 13 horas. Jenny (Drama may. 18).

CINELANDIA.- Puente 540 (67932). Desde las 13 hrs. La revolución campesina Mexicana/ Coche cama alojamiento.

CITY Agustina 1022. Tel. 66687. Desde las 10.30 hrs. La dama del auto con lente (Mav 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 hrs. Guerra entre contrabandistas (May. 14).

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35373 Desde las 10.40 hrs. Sexteto (May. 21).

ESPAÑA. Estado 337. Tel 398488 14 . 16.30, 19 y 21.30 hrs. No se manda profe (Men)

FLORIDA. Estado 226. Tel 34289 Desde las 11 hrs. Un hombre llamado caballo (May. 14)

GRAN PALACE. Huerfanos 1176 Tel. 60082 15. 18.45. y 22 hrs. Mayerling. (May. 18).

HUELEN. Huerfanos 779. Tel. 31603 Desde las 11 hrs. El gran desfile del circo (Men).

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel. 36707. Desde las 11 hrs. Lili adorable espía (May. 14).

IMPERIO. Estado 215 Tel. 397960 Desde las 10.30 hrs. Noche sin fin (May. 18).

KING. Huerfanos 840 Tel. 32838 Desde las 10 hrs. Quiero una novia nudista (May. 14).

LIDO. Huérfanos 680 Tel. 34366 13.30. 16. 19 y 22 hrs. El circulo rojo. (May. 14).

MAYO. Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. Guerra entre contrabandistas (May. 14).

METRO. Bandera 141 ((61570) Desde las 14.30 horas. Guerra entre contrabandistas (Acción may 18).

NILO. Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. La pasión de Ana (May. 21).

PACIFICO. Huerfanos 1147 Tel 62921 Desde las 10.30 hrs. La pasión de Ana (May. 21).

PLAZA. Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. Peor que Judas (May. 18).

REAL. Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. Un tiro en la noche (May. 14).

REX. Huerfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. Quemada May. 18).

RIO. Monjitas 743 Tel. 33550 Desde las 11 hrs. Sabata viene a matar. Los hermanos Kelly

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613 Desde las 11 hrs. Cadenas de amor (May. 21).

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. El milagro de la vida. La dolce vita.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel. 80809. Desde las 10 hrs. El precio de amar. Los girasoles de Rusia.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel. 35357 Desde las 11 hrs. Celos al estilo italiano (May. 21).

SANTA LUCIA. Alameda y Sn. Isidro (64718). 11; 15; 18.30 y 22 horas. Krakatoa al este de Java. (Acción may. de 14).

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888 Desde las 11 hrs. Futbol México 70 (Men).

SAO PAULO. Merced 772 Tel. 394976 Desde las 10 hrs. Sociedad para el crimen El hombre que amo.

TIVOLI. Huérfanos 757 Tel. 30611 Desde las 11 hrs. Misión clandestina.

TOESCA. Huérfanos 1313 Tel. 711562 Desde las 13 hrs. El graduado. Tres en el desván.

VICTORIA. Huérfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 hrs. Trans Europa Express (May. 21).

WINDSOR. Moneda 1035 Tel. 89761 Desde las 10,25 horas. El final de un canalla (May 21).

YORK. Ahumada 166 Tel. 66687 Desde las 10.30 horas ¿Dónde está el frente? (Men.)





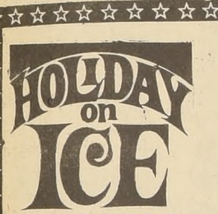

15.15 CHICOS DEL ESPACIO.
15.30 HUCK HOUND.
15.45 CAPITAN METEORO.
16.00 PUFFNSTUFF
16.30 LARGOMETRAJE: "La Diosa" con Kim Stamley y Lloy Bridges.
18.30 BRONCO.
19.30 BUEN PASTOR.
20.30 RETO AL MAL.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 ¿QUIEN SOY YO?
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 MARTINI AL INSTANTE.
22.30 PREMIER MADEMSA: "Angustia de un querer" con William Holden y Jennifer Jones.



14.45 Noticiario
14.50 Sábados en el 9 Anima Enrique Maluenda
19.30 El Llanero Solitario
20.00 Jóvenes Hoy: La adivina.
20.30 Show Time
21.00 Programa Especial
21.30 Nueve Diario
22.00 Cine Serie
23.00 Noticiario
23.05 Cierre



14.00 PASADO MERIDIANO: Dibujando la Historia con Jorge Dham. Padre Hasbun
14.30 Cadena Política
15.00 Sábados Gigantes: Anima Don Francisco
19.05 La Cuarta Dimensión
20.05 El Sapo y la Culebra.
20.15 El Tiempo.
20.20 Sábados Alegres.
21.15 Alcance las Estrellas.
22.00 Teletrece con Pepe Abad. Ojo con el Arte con Nemesio Antúnez.
22.24 Sorteo La Gran Jornada.
22.30 Cadena Política.
23.00 Noches de Estreno: "Juego de Amor entre Dos con Peter Sellers.



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Departamento del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "El Degeneresis", de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CARLOS CARIOLA. San Diego 244 (89350).- PRODES. 19.30 y 22.30 hrs. "El visón volador", de Chapman y Cooney.

CAUPOLICAN: VERMUT FAMILIAR 6.30 y NOCHE 9.30 MAYORES Y MENORES.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Grupo Lobo. 19.30 hrs. "Viejo matrimonio", de Griselda Gámbaro.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cia. de Lucho Córdova y Olvido Leguia. 19.30 y 22.15 hrs.- "Yo quiero ser hippie", de Lucho Córdova.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cia. de Américo Vargas-Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs.- "Departamento sin muebles para el amor", de Barilet y Gredy.

PICARESQUE: Recoleta 343. Tel. 372606. 20 y 23 hrs. Cía de revista Strip Tease.

CARPA MODERNA. Alameda 1461 (60778). 15.30; 18.30 y 21.40 horas. Circo Las Aguilas Humanas.

SALA PARROQUIAL SAN JOAQUIN. Panamericana Norte y Domingo Sta. María TEPOCHI. 19.15 horas. "Animas de día claro" de Alejandro Sieveking.

Cartelera de CINE

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs. Quiero llenarme de tí. Cuando los hijos se van (Men.).

SECTOR ÑUÑOA—PROVIDENCIA—VITACURA

ANDES. Irarrázaval 1435 (43811). Desde las 14 hrs. Melodía Inmortal, Funny Girl, El Analfabeto.

CALIFORNIA.- Irarrázaval 1568 (498061). 16. 19.15 y 22.15 hrs. El clan de los hombres violentos (May 18).

DANTE.- Washington 26 (494359). 16. 19 y 22 hrs. Celos al estilo italiano (May. 21).

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 horas. El eslabón perdido. Los invencibles.

EL GOLF.- Apoquindo 3368 (480046). 16.30. 18.45 y 22 hrs. Guerra entre contrabandistas (May. 18).

HOLLYWOOD.- Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. La ultima aventura. Camino del odio. El abrazo de los libertadores.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega (484067). 16. 19 y 22 hrs. El final de un canalla (May 18).

LAS LILAS. E. Yáñez J. D. Vial ; (431160). 16. 19 y 22 hrs. Quemada (May. 18).

LO CASTILLO.- Vitacura (481981). 15.30. 19 y 22 hrs. Sexteto (May 21).

MARCONI.- Manuel Montt 032 (42867). 16. 19 y 22 hrs. Risas inolvidables (Men.).

MACUL.- J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14 hrs. Sladge hombre marcado. Un puesto en el infierno.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel. 41345. 16,30. 19 y 22 hrs. Jenny (May. 18 años).

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao. Tel. 43948. 16.15. 19.15 y 22.15 hrs. Futbol Mexico 70 (Men).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Desde las 14 hrs. El secreto de Sta. Vittoria. Nido de avispas. Perder por instinto.

10 DE JULIO— FRANKLIN AVDA. MATTA- GRAN AVENIDA.

ALHUE. Pob. Dávila (581427). Desde las 14 hrs. MASH. Así nacen los héroes. Cita con el miedo.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) Desde las 14 hrs. Bandidos en Roma. Operación San Pedro. ¿Donde está Jack?

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. La ultima aventura. Camino del odio. El abrazo de los libertadores.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Futbol México 70 (Men).

IMPERIAL. San Diego 1344 (561112). Desde las 14 hrs. Uno después del otro. Ejército de 5. El valiente príncipe Donegal.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (511704) Desde las 14 horas. Complot internacional. La batalla de Inglaterra. La pasión de un hombre joven.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. Detectives y ladrones. Corona de lagrimas. Santo en el museo de Cera.

MODERNO. Gran Avda. 6544 (582782). Desde las 14 hrs. Esta calle es nuestra. Buth Cassidy. Al este del paraiso.

ROMA. San Diego 2307 (67258) Desde las 14 horas. Canallas pero héroes. Comandos. Callar por vivir.

MONACO 10 de Julio - A. Prat Tel. Desde las 13 hrs. Los guerreros. Los valiente mueren una sola vez. Horizontes desconocidos.

SAN DIEGO San Diego 6.2 Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Como casi gané la guerra. El gran escape. La fuga final.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. El gran escape. La fuga final. Como casi gané la guerra.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816) Desde las 14 horas. Callar por vivir. Comandos. Canallas pero heroes.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 13 horas. La revolución campesina mexicana. La droga maldita. Maria Isabel.

SUR. San Diego 935 (61254) Desde las 13 hrs. Novios 68. Corazón salvaje.

SECTOR QUINTA NORMAL.

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (713384). Desde las 14 hrs. El derecho de nacer. Fuiste mía un verano. Corazón salvaje.

MAIPO. San Pablo 4271 (731982) Desde las 14 horas. María Isabel. La revolucionaria campesina mexicana. La droga maldita.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La droga maldita. El gitano. La ciudad no es para mí.

ALCAZAR. Av. Brasil 373 (80122). Desde las 14 hrs. Un Quijote sin mancha. Los temerarios. La batalla por Anzio.

BLANCO. Av. B. Encalada 2820 (91787). Desde las 14 hrs. Uno después del otro. Ejército de 5. El valiente príncipe Donegal.

ALESSANDRI. Alameda 2987. Tel. 86848. Desde las 11 horas. Más fuerte que el amor (May. 21).

CARRERA. Alameda. Desde las 13 horas. Los valientes mueren una sola vez. Horizontes desconocidos. Los guerreros.

COLON. San Pablo y Maipú (733146). Desde las 13 hrs. El analfabeto. Busco mi destino. El Angel.

MINERVA. San Pablo 3230. Tel. 733342. Desde las 13 horas. La vida continua. El Gitano. La ciudad no es para mí.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (791345) Desde las 14 horas. Un par de robachicos. Qué hacemos con papá. Los bandidos.

O'HIGGINS. San Pablo 2281 (86929). Desde las 13 hrs. Escuadrón mosquito. Rey por inconveniencia. Proyectiles de oro.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA-EL SALTO

La PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Desde las 14 horas. El chacal de Nahueltoro. Espionaje ultrasecreto. Charlie el puma solitario.

NACIONAL. Independencia 801 Tel. 370594. Desde las 13 horas. Un tren para Durango. Bandidos. La balada del desierto.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 horas. Canallas pero héroes. Comandos. Callar para vivir.

HOY SABADO DOS PENULTIMOS ICE-SHOWS DESPEDIDAS FAMOSO HOLIDAY ON ICE 71

Hoy Sábado será el penúltimo día de actuaciones a Teatro Caupolicán lleno del mundialmente famoso Holiday on Ice 71 en la pista de hielo del Teatro Caupolican. Hoy habrá dos penúltimos Ice-Show en Vermut Familiar a las 6.30 y Noche 9.30. Mañana domingo, dos últimas funciones de "Adios Muchas Gracias Chile", en Vermut a las 6.30 y noche 9.30. El próximo Lunes en dos aviones de carga y uno de pasajeros Holiday on Ice viajará directamente a Sao Paulo, Brasil, vía Buenos Aires. La Empresa Chilena Cóndor nos encarga comunicar que el jueves 15 debutará en el Teatro Caupolicán otro gran espectáculo de jerarquía mundial y que por primera vez visita Santiago. Se trata del Gran Circo Mágico Tihany, con animales amaestrados y un deslumbrante espectáculo de atracciones internacionales.

MAIPU. (Maipú) Desde las 15 horas. Forasteros en New York. Desafío en las pistas.

MUNICIPAL. (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Hamlet. Sin un adiós.

NACIONAL. (Puente Alto) Desde las 14 horas. Pistolero profesional. Perdidos en el desierto.

PLAZA (Puente Alto). Desde las 15 hrs. Palabras de amor. El derecho de nacer.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 horas. Ben Hur. El Castillo de Fu Man Chu.

SANTIAGO.- (San Bernardo). Desde las 14 hrs. Bandidos en Roma. Después de la noche. El buitre.

DIANA (Cartagena). Desde las 15 hrs. Programa doble.

VICTORIA. (San Antonio). Desde las 15 hrs. Programa doble.

...Y AHORA MAS CIRCO, BAJO CARPA MODERNA IMPERMEABLE en ALAMEDA 1461 entre SAN MARTIN y AMUNATEGUI TELEFONO 60778

HOY

SABADO 3 tres funciones
MATINEE a las 3 P.M.
VERMUT 6.30 y NOCHE 9.40

CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS"

NUEVOS ARTISTAS

1971

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas

HOY

SABADO 3 tres funciones MATINEE INFANTIL 3, V 6,30 y N 9,40;

MAÑANA

DOMINGO 4 dos funciones VERMUT 6,30 y NOCHE 9,40; EL LUNES 5 tres funciones MATINEE ESCOLAR 3, V 6,30 y N. 9,40

E° 150 palcos con 4 sillones; E° 30 preferencia numerada adultos; E° 15 preferencia numerada niños; E° 15 platea general adultos; E° 10 platea niños; E° 10 tribuna adultos y E° 5 tribuna niños.

Los tigres de Bengala. . .Los Leones. . .Los Elefantes. . .Las Cebras. . .Los Ponies. . .Los Camellos. . .Los Caballos arabes.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas en CURACAVI el LUNES 12 de Abril; EN CASABLANCA el MARTES 13; en OVALLE el VIERNES 16, 17 y 18 siguiendo a La Serena, Coquimbo, Vallenar, Copiapo.



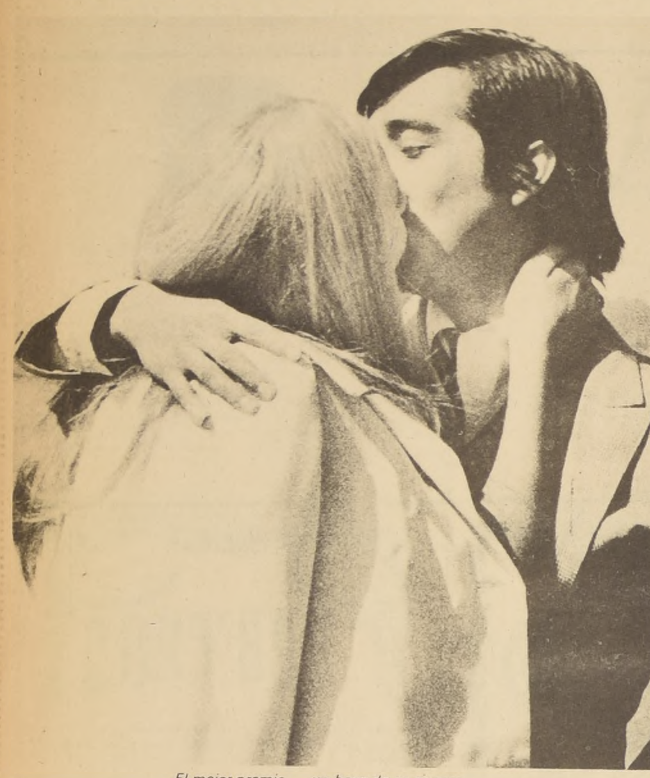


TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual E° 490.
Semestral 245.-
Trimestral 125.-

LA NACION
SANTIAGO, SABADO 3 DE ABRIL DE 1971

Director: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario Empresa "La Nación", S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269 Santiago

CARLOS CONTRERAS LLEGO MASCANDO FLORES



El mejor premio. . . un beso de su esposa.

FELIZ LLEGO CARLOS CONTRERAS. Con una amplia sonrisa y el trofeo en la mano lo vimos bajar del avión que lo trajo desde Colombia.

Carlitos fue a participar al Festival de la Canción, pero nunca pensó que al final terminaría defendiendo "Una flor para mascar".

Pablus Gallinazo tuvo serias diferencias con la cantante colombiana, Eliana, quien defendería su canción. Gallinazo, entonces pidió a Contreras que fuera él quien pusiera la cara.

Carlitos no se negó, pero, debió aprenderse la letra en muy poco tiempo. Casi no alcanzó a madurarla, pero como nuestro cantante rapidamente supo captar la esencia de la misma, pudo interpretarla con toda propiedad y... ahí lo tenemos, flamante ganador del Segundo Festival de la Canción de Bogotá.

Indudablemente pronto empezó a circular una serie de comentarios convirtiéndose en el personaje más controvertido del festival, pero él está feliz.

Este triunfo es muy importante en la carrera artística de Carlos Contreras, quien seguramente dejará por un tiempo su actividad de periodista para dedicarse por completo al canto.



CARLOS CONTRERAS: sonrisa de triunfador.

Reelegidos dirigentes de la APES

Hace pocos días la Agrupación de Periodistas de Espectáculo, APES, realizó la elección de directivos. Por una amplia mayoría se votó a favor de los directivos que durante tres meses y en forma transitoria estaba como dirigentes.

Su labor, en sólo tres meses, fue amplia y efectiva. En el corto plazo lograron hacer más de lo que se había hecho nunca antes.

Como dijimos, la directiva permanece igual, es decir: Miguel Humberto Aguirre, PRESIDENTE, Luisa Ulibarri, Secretaria, Nancy Grumberg Tesorera, Directores: María Inés Sáez y Manolo Olalquiaga.

SIEMPRE ADELANTE

Como se ha caracterizado esta directiva por sus logros y realizaciones, sigue adelante con ese predicamento.

Es así como el 15 de este mes se inician las clases de televisión para periodistas, impartidas por Toño Freire. Más adelante comenzarán las de Cine, Música, Cine, Ballet.

Nicoletta:

Una mujer interesante

Lista para filmar está la cantante francesa NICOLETTA, quien se ha hecho remerecedora al título de "La Voz de Diamante", al ganar varios festivales de la Canción en Francia.

Ella junto al fotógrafo Tony Frank y al periodista Jean Dominique, buscarán los más hermosos paisajes nortinos y de Isla de Pascua para realizar una promoción turística diferente a la que se ha hecho siempre.

Todos ellos pertenecen a la revista "Salut les Copains", para la cual realizarán el reportaje fotográfico de Chile.

A su llegada a nuestro país Nicoletta ofreció una conferencia de prensa, por la cual pudimos enterarnos de varias cosas referente a su persona ya que no es conocida en nuestro medio.

SIN MAQUILLAJE

Nicoletta nació en la frontera con Suiza. Actualmente tiene 23 años. Su actividad artística comenzó hace tres años. Su estilo es común y corriente, lo que se llama ye-ye, pero ella ha agregado algo más a este estilo una excelente voz.

Ella no viene a cantar, sino que a adornar nuestros paisajes. Hace bien. Su físico lo dice todo. Muy parisina. Aunque no es bonita, es atractiva e interesante.

Su temperamento reafirma mucho más su físico, ya que es inquieta, ágil, dinámica llena de vida. Su rostro, sin embargo, demuestra más edad. Usa el pelo largo, el color rojizo.

Lo que más llamó la atención aparte de la desnudez de sus piernas es la falta absoluta de maquillaje. Luce su rostro tal cual es sin agregar pintura.

SABE LO QUE QUIERE

Nicoletta es dueña de una personalidad desbordante. Sabe lo que quiere, no anda con rodeos y no tiene poses de estrellita de cine, ni adopta actitudes falsas.

Seguramente, este modo de ser, tan franco limpio como su cara, se debe a su infancia. Nicoletta es hija natural, no conoció a su padre y su madre murió siendo ella muy pequeña, razón por la cual fue criada con sus abuelos.

En su vida artística, mantiene la misma actitud. No acepta contratos a través de intermediarios, es ella quien decide las condiciones. Lo mismo hace con las Casas de Discos para las que ella graba.

En resumidas cuenta Niceletta es una mujer interesante.



Esta es NICOLETTA, cantante francesa que viene a adornar nuestros parajes nortinos para un reportaje fotográfico de promoción turística. ¿Verdad que es un gran adorno?

Conciertos de Semana Santa

Como una adhesión a las Festividades de la Semana Santa, el Coro de la Universidad Técnica del Estado, bajo la Dirección de Mario Baeza, ofrecerá tres Conciertos de música sacra, en Valparaíso, con el auspicio de Extensión de la Universidad Técnica F. Santa María. El conjunto coral universitario santiaguino, abre, así, un camino a lo que ya es costumbre en muchos países europeos, que se efectúen en forma regular, conciertos y festivales de música religiosa, con ocasión de la celebración de la Semana Santa.

El éxito obtenido con su intento el año pasado en Santiago, ha animado al Coro de la Técnica a extender su programa por primera vez, fuera de la capital. Estos conciertos sacros se efectuarán el Viernes Santo, a las 19.30 horas, en el Aula Magna de la Universidad F. Santa María y el sábado Santo, a las 19.30 horas en la Iglesia Catedral de Plaza Vergara.

El programa seleccionado por Mario Baeza para esta oportunidad comprende una serie de motetes renacentistas de Vctoria, Bouzignac, Viadana, Gabrieli, Gallus y Aichlinger que dicen relación con diversos pasajes de la vida de Jesucristo. La segunda parte de este programa reune tres hermosas composiciones barrocas: "Stabat Mater Dolorosa" para coro femenino y solistas, de Alessandro Scarletti, "Credo Concertado" para coro mixto y solistas del mismo autor, y, la joya de la música inglesa de esa época "Te Deum" en Re, para coro mixto y solistas, de Henry Purcell.

Como es ya característico dentro del Coro de la Técnica, los roles de los solistas están a cargo de los mismos integrantes del Coro, en este caso, de las sopranos Mary Visse, M. Cristina Henríquez, Cecilia Carvallo e Isabel Lipthay las contraltos Victoria Barceló y Gloria Caro, los tenores, J. Manuel Muñoz, Ignacio Dockeradorff y Manuel Cubillos, y, los bajos Nelson González y Manuel Domínguez.

El Coro de la Universidad Técnica está compuesto exclusivamente por estudiantes de las tres Universidades de Santiago. Es un conjunto pequeño de sólo treinta titulares y que, en los últimos años de ha destacado como uno de los más notables del país. El año pasado realizó la proeza de efectuar dos Temporadas de Conciertos de alta categoría, la Temporada de Invierno en el Goethe Institut y la Temporada de Primavera en el Teatro Municipal, con alta clasificación de la crítica, lo que, inclusive hizo merecer a su Director, Mario Baeza, el Premio del Círculo de Críticos de Arte correspondiente a 1970.

El conjunto de la Universidad Técnica tiene ya compromisos para efectuar conciertos durante el año en Copiapó La Serena, Antofagasta, Concepción, Valdivia, Ancud, Castro y Punta Arenas, dentro de Chile, y para visitar Centro América y Brasil, entre sus compromisos internacionales.

Eugenio Guzmán:

"El Degenéresis es una obra con vitalidad"

GRAN INTERES, ha despertado en el público santiaguino el estreno oficial de "EL DEGENERESIS", sátira musical en dos partes. Su autor es Edmundo Villarroel. La música que refuerza el texto, pertenece a Jorge Rebel.

Con esta obra el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile inicia sus actividades de la temporada 71, que este año será bastante interesante.

Para junio, mes en que dicho Departamento cumple 30 años de vida, se llevará a efecto en la capital el Segundo Encuentro de Teatro Latinoaméricano. El primero se realizó en enero de este año en Buenos Aires.

El Degeneresis se presenta diariamente, de martes a domingo, a las 19 horas, en el Teatro Antonio Varas. Los precios siguen siendo los mismos del año pasado, además ofrece entradas rebajadas a los sindicatos y estudiantes en general.

ALGO DIFERENTE

EL DEGENERESIS ha revolucionado el teatro chileno. La música interpretada por los BEAT 4 y bajo la dirección musical de Sergio Ortega, integra más el espectador a la pieza, al hacerla más dinámica.

La Dirección es de Eugenio Guzmán, hombre de amplia trayectoria dentro del teatro. Ha montado numerosas obras entre las que se cuentan "La Pérgola de las Flores", "La Opera de Tres Centavos" y muchas otras.

"El Degeneresis" ha impactado al público chileno, debido a su vitalidad, fuerza, ironía, y sobre todo a su originalidad", agregó su Director, Eugenio Guzmán.

El reparto está integrado por Alicia Quiroga, Claudia Paz, Sonia Mena, Coca Melninck, Virginia Fischer, María Angélica Núñez, Vilma González, Rosita Zúñiga, Tomás Vidiella, Mario Lorca, Sergio Aguirre, Fernando Gallardo, Fernando González, Alberto Rivera Alberto Sendra, Regildo Castro, Flavio Candia y Víctor Rojas.



EUGENIO GUZMAN, Director de EL DEGENERESIS, piensa que esta obra ha logrado impactar al público santiaguino.

¿...Cómo, por qué, y para qué se asesina a un General...?

Este es el título documental realizado por el Instituto Cubano del Arte e Industrias Cinematográficos que se estrenó en los cines Marconi y Bandera.

La cinta, de cuarenta minutos de duración, en blanco y negro, fue dirigida por Santiago Alvarez, director del Noticiario Cubano ICAIC. Alvarez, que estuvo en Chile para la ascención al poder de Salvador Allende, recopiló gran cantidad de material fílmico en los archivos de los canales de televisión y Chile Films y rodó cientos de metros de celuloide para confeccionar este documento histórico político de un hecho que no sólo conmovió a la opinión pública chilena, sino que mantuvo en tensión al mundo entero.

La producción cubana es la primera que llega al país de acuerdo al recién firmado convenio entre ICAIC y Chile Films.

"¿Cómo, por qué, y para qué se asesina a un general...?" es un documental vivo y valiente de los hechos que estuvieron a punto de lanzar a Chile a una sangrienta guerra civil. Es una visión aguda propia del proceso sedicioso que culminó con la muerte del Comandante en Jefe del Ejército Chileno, General René Schneider, en un intento por detener la llegada del pueblo al Gobierno chileno.

Es un documento histórico que cuenta y muestra descarnadamente las ramificaciones internacionales del complot. En él se incluye una entrevista inédita y exclusiva al Presidente Allende.

Santiago Alvarez es realizador, entre otras cintas de "Cerro Pelado", "New", "Ciclón", "LBJ", "79 Primaveras, todas las cuales han ganado numerosos premios internacionales. "Hanoi, martes 13" y "79 Primaveras" fueron filmadas en Vietnam del Norte. Sus últimas producciones son "El sueño del Pongo" y "Piedras sobre piedras", filmadas en el Perú.

Santiago, Sábado 3 de Abril de 1971

LA NACION

TERCER CUERPO

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA SESION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

En Santiago de Chile, a dos de Abril de mil novecientos setenta y uno, a las catorce horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Suplente, infrascrito, se reunió la Junta Electoral del Primer Distrito de Santiago con la asistencia de la totalidad de sus Miembros, con el objeto de tomar conocimiento del resultado del acto de Constitución de Mesas habido en el día de ayer, correspondientes al tercer y último llamado a los vocales designados.

En consecuencia, la Junta acuerda dar cumplimiento al Artículo 52, inciso Segundo de la Ley de Elecciones N° 14.852, disponiendo publicar la totalidad de las Mesas Constituidas a la fecha en las 10 Comunas, tanto de Varones como Mujeres y Extranjeros de su Distrito, cuya lista es la siguiente:

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA VARONES
Local de Funcionamiento ESTACION MAPOCHO

SECCIONES 1ª - 2ª
Gastón Iribarren Marín
Roberto Valenzuela Valenzuela
Luis Toro Mazotte Granada
Sergio Villalobos Greene

SECCIONES 3ª - 4ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 5ª - 6ª
Víctor Antonucci Lobos
César Olavarría Ovilia
Hernán González Jiménez

SECCIONES 7ª - 8ª
Jaime Illanes Edwards
Manuel Grez Matte
Carlos Barcka Iriarte

SECCIONES 9ª - 10ª
Alvaro Camobra Vásquez
Adolfo Sobarzo Sobarzo
Gustavo García de la Huerta

SECCIONES 11ª - 12ª
Sebastián Vial Vial
César Rolla Poblete
Ernesto Zúñiga Portales

SECCIONES 13ª - 14ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 15ª - 16ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 17ª - 18ª
Jorge Ocampo Barbieri
Ignacio Echeverría Maroto
Patricio Cabrera de S.
Eduardo Azúa Walch

SECCIONES 19ª - 20ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 21ª - 22ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 23ª - 24ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 25ª - 26ª
Hugo Retamal Acuña
Joel Moraga Gajardo
Manuel Rocha González

SECCIONES 27ª - 28ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 29ª - 30ª
Marcelo Honorato Cienfuegos
Clodomiro Figueroa Ubilla
Juan García Masía

SECCIONES 31ª - 32ª
Sergio Romo Cortez
Luis Sepúlveda Alvarez
Santiago Escalante Lazo

SECCIONES 33ª - 34ª
Eduardo Vergara Cuevas
Manuel Herrera Magaña
Galvarino Vallejo Plaza

SECCIONES 35ª - 36ª
Marcos Maturana Fairlie
Luis Palacios González
José Araya Correa

SECCIONES 37ª - 38ª
José Vial Palma
Salvador Cumsille Iza
Jorge Aranda Martínez

SECCIONES 39ª - 40ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 41ª - 42ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 43ª - 44ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 45ª - 46ª
Héctor Ruiz Riveros
Roberto de la Cerda Parot
Raúl Flores Vicencio
Carlos Muzzio Sánchez

SECCIONES 47ª - 48ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 49ª - 50ª
Gabriel Morgan Torres
Jorge Drago Iturriaga
José Carrasco González

SECCIONES 51ª - 52ª
Hernán Carreño Cuevas
Guillermo Anderson Kurtz
Samuel Troncoso Gudell
Roberto Busqueto Perutí

SECCIONES 53ª - 54ª
Gabriel Binimelis Oviedo
Raúl Fernández Cordero
Arísteo Rosales Gómez

SECCIONES 55ª - 56ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 57ª - 58ª
Patricio Lorca Rembges
Carlos Caro Zúñiga
Julio Palma González

SECCIONES 59ª - 60ª
Manuel Molina Flores
Osvaldo Arellano Gutiérrez
Mario López Vergara

SECCIONES 61ª - 62ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 63ª - 64ª
Jaime Sanfuentes Irarrázabal
Natalio Aguirre Olmos
Javier Pérez Bermedo
Alfonso Silva Barros

SECCIONES 65ª - 66ª
Santiago Toro Jory
Jorge Méndez Mira
Juan Morales Pérez

SECCIONES 67ª - 68ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 69ª - 70ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 71ª - 72ª
Armando Elgueta Chávez
Alvaro Rivera Rivera
Avelino Soto Silva

SECCIONES 73ª - 74ª
Fernando Olivares Montes
Eduardo Concha Poblete
Leopoldo Herrera Moreno

SECCIONES 75ª - 76ª - 77ª
Julio Villalba Donoso
Bolívar Valenzuela Ríos
Luis Pérez Seiffert

SECCIONES 78ª - 79ª
Alfonso Acevedo Valdés
Volney Rodoni Vergara
Arnoldo Bravo Benavídez

SECCIONES 80ª - 81ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 82ª - 83ª
Idelfondo Olivares Olivares
David Levy Levy
Carlos Escobedo Díaz

SECCIONES 84ª - 85ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 86ª - 87ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 88ª - 89ª - 90ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 91ª - 92ª
Jorge Delaporte Moreno
Hernán Marcos Díez
Manuel Almina Gutiérrez

SECCIONES 93ª - 94ª
Marco Cánepa Barros
Jorge Yávar Martín
Héctor Cifuentes Labarca

SECCIONES 95ª - 96ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 97ª - 98ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 99ª - 100ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 101ª - 102ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 103ª - 104ª
Mario Hurtado Soto
Ramón Ossandón Herzog
Ernesto Juri Nacrur

SECCIONES 105ª - 106ª
Emilio Letelier Villegas
Mario Contreras Contreras
Pedro Olivares Vergara

SECCIONES 107ª - 108ª
José Bezoain Labbé
Orlando Toro Gajardo
Rafael Montes Pero

SECCIONES 109ª - 110ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 111ª - 112ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 113ª - 114ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 115ª - 116ª
Esta mesa deberá Constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 117ª - 118ª
Fernando Rodríguez González
Fernando Hermosilla Rodríguez
Pedro Gómez Escobar

SECCIONES 119a. - 120a.
Jaime Oliva Alcalde
Claudio Pizarro Zúñiga
Teodoro Urcelay Recio

SECCIONES 121a. - 122a.
Víctor Valle Vallejos
Sandro Ruiz Jaques
Juan Corniglia Montesanto

SECCIONES 123a. - 124a.
Oscar Valdés Contreras
Arturo Bórquez Martínez
Sergio Varas Alfonso

SECCIONES 125a. - 126a.
Ernesto Valenzuela Ayala
Eduardo Contreras C.
Sergio Isaac Gutiérrez

SECCIONES 127a. - 128a.
Hugo Chacaltana O.
Francisco Cruz de la C.
Gonzalo Escorza H.

SECCIONES 129a. - 130a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 131a. - 132a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 133a. - 134a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 135a. - 136a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 137a. - 138a.
Osvaldo Salas López
Carlos Torres Contreras
Rogelio Murillo Cornejo

SECCIONES 139a. - 140a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 141a. - 142a.
Juan Soto Guerrero
Manuel Montenegro Castro
Luis Zeagers Prado

SECCIONES 143a. - 144a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 145a. - 146a.
José Godoy R.
Mario Cisterna C.
Heriberto Rocha R.

SECCIONES 147a. - 148a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 149a.
Francisco Torres Rojas
José Sandoval Melo
Luis Campos Riquelme

SECCION 150a.
José Vargas Villegas
Miguel Aguilé P.
Domingo Buchinich C.

SECCIONES 151a. - 152a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 153a. - 154a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 155a. - 195a.
Sergei George Melville
Raúl López Díaz
Manuel Bulnes Cerda
Germán Orellana Padilla

SECCION 156a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 157a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 158a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 159a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 160a.
Luis Navarro Almonacid
Luis Pineda Enero
Luis Crovetto Boassi

SECCION 161a.
Sergio Godoy Valenzuela
Teonimo Barnos Zúñiga
Antonio Quezada Urzúa

SECCION 162a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 163a.
Jesús Gajardo Rosales
José Villablanca Inostroza
Renato González González

SECCION 164a.
Manuel Vega Soto
Julio Fuentes Rodríguez
Carlos Rojas Zapata

SECCION 165a.
Juan Toro González
Waldo Violie Adams
Ricardo Muller González

SECCION 166a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 167a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 168a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 169a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 170a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 171a.
Adolfo Valdés Loma
Raúl Ahumada Vilo
Luis Urreola Gatica

SECCION 172a.
Juan Muñoz Saldaña
Fernando Muñoz Figueroa
Mario Barbalán Olguín

SECCION 173a.
Sergio Baeza Henríquez
Juan Lineros Alonso
Pedro Catricura Oyarce

SECCION 174a.
Humberto Videla Trujillo
Jorge Mimptsch Recabarren
Juan Abate Espinoza

SECCION 175a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 176a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 177a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 178a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 179a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 180a.
Jaime Bustamante Carvajal
José Allende Sandoval
Guillermo Lambert Casanova

SECCION 181a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 182a.
Claudio Illanes Moreno
José Artegui Tudela
Dagoberto Núñez González

SECCION 183a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 184a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 185a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 186a.
Jorge Courroulet Vignon
Juan Manríquez Navia
Luis Ortega González

SECCION 187a.
Luis Páez Rivera
Guillermo Alvarez Norambuena
Ricardo García Valdés

SECCION 188a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 189a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 190a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 191a.
José Vivanco Aldunate
Miguel Mujica Brain
Luis Hernández Toro

SECCION 192a.
Jaime Russo Cambi
Alberto Carabantes
Juan Astaburuaga Sardo

SECCION 193a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 194a.
Vicente Teixido Mollo
Antonio Jara Ramírez
Hugo Henríquez Cabrera

PRIMERA COMUNA SANTA LUCIA MUJERES
Local de Funcionamiento PALACIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA — BANDERA 344

SECCIONES 1a. - 2a.
Regina Errázuriz Eyzaguirre
Sara Phillipi Izquierdo
Luz Rivas Riesgra
Haydée Rosenda Herrera

SECCIONES 3a. - 4a.
Julia Novoa Rojas
Luisa Berg Espinoza
Irma Véliz Espinoza

SECCIONES 5a. - 6a.
Olga Ureta Valdés
Lucía Ponce Ponce
Olga Yanques Lizana

SECCIONES 7a. - 8a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 9a. - 10a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 11a. - 12a.
Fresia Arcos A.
Graciela Vega González
Marta Urzúa Godoy

SECCIONES 13a. - 14a.
Consuelo Palma Andrade
Inés Espinoza Valenzuela
Paz Covarrubias Ortúzar
Berta Molina Contreras

SECCIONES 15a. - 16a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 17a. - 18a.
Dora Patiño Seguel
Paulina Phillipi Izquierdo
Inés Prado Jaramillo

SECCIONES 19a. - 20a.
Ester Salazar Labra
Miriam Pozo Rojas
Silvia González Guzmán

SECCIONES 21a. - 22a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 23a. - 24a.
Rosa Rodríguez Garcés
Ana María Fuentes K.
Lucía Marchant del Río

SECCIONES 25a. - 26a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 27a. - 28a.
María Echaiz Grandón
Marcela Sabati Fabret
Anita Kaempfer Villagrán

SECCIONES 29a. - 30a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 31a. - 32a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 33a. - 34a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 35a. - 36a.
Alicia Hermosilla Banda
Rebeca Araya Lastra
Bella Puebla Requena

SECCION 37a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 38a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 39a. - 40a.
Graciela Espinoza Gacitúa
Elena Hernández González
Carmen Martínez W.

SECCIONES 41a. - 42a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 43a. - 44a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 45a. - 46a.
Gloria Montes
Adriana Ercilla Cifuentes
Graciela Dumont Guzmán

SECCIONES 47a. - 48a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 49a. - 50a.
Julia Alcaíno Sepúlveda
Luz Caravantes Bertrant
Oriana Espinoza Rodríguez
Mercedes Cornejo Méndez

SECCIONES 51a. - 52a.
Ilia Echeburú Lamiotte
Yolanda Parra Ramírez
Gerarda Lucero Thompson

SECCIONES 53a. - 54a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 55a. - 58a.
Justina del Carmen Aguilera
Carmen Herrera Pérez
María Vial Correa

SECCIONES 56a. - 57a.
Isabel Ramírez Heggie
Oriana Ramírez Carrasco
Sofía Vergara Aldunate

SECCION 59a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 60a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 61a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 62a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 63a. - 64a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 65a.
Carmen Vargas Flores
Raquel Gómez Feito
Emilia Caro Villarroel

SECCION 66a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 67a. 68a.
Irma Araneda Miranda
Francisca E. Reyes
Sara Jaña Aguirre

SECCIONES 69a. 70a.
Juana Ramade Geraud
María Cortés Lobos
María Barboza Munizaga

SECCION 71a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 72a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 73a.
Olga Arévalo Rey Pérez
Sara Figelist Silva
Cecilia Cerda Andrade

SECCIONES 74a. 75a.
Yolanda Alvarez Arancibia
María Iturra Riquelme
Rosario Flores Lagos

SECCION 76a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 77a.
Marta Palma Gatica
Adriana López León
Teresa Turpaud Villegas

SECCION 78a.
Carmen Sánchez Díaz
Rebeca González Navarro
Juana Galaz González

SECCIONES 79a. 80a.
Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCIONES 81a. 135a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCION 82a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCION 83a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCION 84a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 85a.
Lucía Ramírez García
Elsa Candia Calderón
Sonia Marambio D.

SECCION 86a.
Ester Tamargo González
Graciela Murroy Peña
María Núñez Sepúlveda
Olga Olivares Faba

SECCION 87a.
María Merani I.
Eliana Sandoval Sotomayor
Teresa Serrano Rojas

SECCION 88a.
Luisa Oliver Guerrera
Nora Oyarce Chanfrau
Mónica Hormazábal González

SECCION 89a.
Glicena Jara Rodríguez
Eliana Morales Velásquez
Thelma Cáceres González

SECCION 90a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 91a.
Sara Sandoval Grumberg
María Ibáñez Jiménez
Juana Muñoz Pinochet

SECCION 92a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficinas del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 93a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 94a.
Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 95a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 96a.
María Murillo Trujillo
María Urzúa Ampuero
Elsa Vielma H.

SECCION 97a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 98a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 99a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 100a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 101a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 102a.
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 103a.
Purísima Fuentealba S.
Silvia Abujatum Zeibak
María Thomas Morales

SECCION. 104a.

Cecilia Carter Suazo
Marta Molina Arévalo
María Ahumada Silva

SECCION 105a.

Livania Torres Barros
Antolina Pérez Santos
Eliana Sierra Medina

SECCION. 106a.

María Muñoz Muñoz
Dolores Borjas Guerra
María Arriagada B

SECCION 107a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION. 108a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 110a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 111a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 112a.

Cristina Salazar Acevedo
Silvia Astudillo Campos
Malva Miranda Carrasco

SECCION 113a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 114a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION 115a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION. 116a.

Ligia Chaparro Martínez
María Torres Leiva
Nelly Guerra Villalobos

SECCION 117a

Alicia Arancibia Alfaro
Afrodita Konorios Martínez
Isabel Retamal Herrera

SECCION 118a.

Patricia Caldemil Hernandez
Norma Gálvez Mejías
Marina Medina Toledo

SECCION 119a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 120a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION. 121a.

Ema Valdivia López
Carmen Pérez Navia
Gloria Urzúa Lizana

SECCION 122a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 123a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces —Morandé 345.

SECCION 124a

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCION 125a

Dolores Torres López
María Rojas Beals
María Cubillos Gajardo

SECCION 126a

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCION. 127a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION 128a

Blanca Avello Barra
Alicia del Campo Castillo
Mercedes Musalem Sabat

SECCION 129a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 130a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION 131a

Delia Pantoja Muñoz
Silvia del Solar Meza
Verónica Fuster Neira

SECCION 132a

Sin constituir

SECCION 133a

Otilia Bravo Espina
Gladys Levi Villegas
Marta Azócar Latorre
Elba Chacana Arroyo

SECCION. 134a

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

EXTRANJEROS
LOCAL DE FUNCIONAMIENTO
PALACIO DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA—BANDERA 344

SECCIONES. 1-2-3-4-5-6-7-8-.-11-12

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces —Morandé 345.

SECCION. 9a

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION. 10a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SEGUNDA COMUNA
SANTA ANA
VARONES
LOCAL DE FUNCIONAMIENTO
LICEO DE NIÑAS N° 3
AV. Bdo. O'Higgins 1573

SECCIONES 1a 2a y 3a.

Jaime Walker Concha
Enrique Venegas Martínez
Luis Fuentes Recino

SECCIONES 4a 5a y 6a.

Luis Lara Valenzuela
José Palacios Ovalle
Edgardo Melis Constantini
Luis Lizana Muñoz

SECCIONES. 7a 8a 9a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 10a 11a y 12a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 13a y 14a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces —Morandé 345.

SECCIONES 15a 16a y 17a

Humberto Díaz Carcajal
Humberto Medina Toro
Julio Alberto Grandón

SECCIONES 18a 19a y 20a.

Alamiro Galvez Valenzuela
Ociel Muñoz Carrasco
Juan Manuel Cruz

SECCIONES. 21a y 22a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCIONES 23a y 24a

Enrique Mondino Pérez
Luis Araya Gómez
Pedro Olmedo Ormazábal

SECCIONES 25a 26a y 27a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 28a 29a y 30a

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas ev la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES. 31a y 32a.

Luis Ponce Mardones
Guillermo Cornejo Díaz
Domingo Pérez García

SECCIONES 34a y 35a

Esta deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 36a. 37a y 40a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 38a. y 39a.

Mario Célis Yáñez
Hernán Magnan Briones
Guillermo González Berendique

SECCIONES 41a. y 42a.

Mario Lizana Muñoz
Almiscar Romero Martínez
Juan Garay Contreras

SECCIONES 43a. y 44a.

Ismael Somerville Vallejos
Héctor Quijada Alarcon
Luis Parraguez Herrera

SECCIONES 45a. y 46a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCIONES 47a. y 48a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345

SECCIONES 49a. y 50a.

Sergio González Urrutia
Sergio Moreno Carrasco
Alfonso Astorga Meza

SECCIONES 51a. y 52a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345

SECCIONES 53a. y 54a.

Antonio Fuentes Leiva
Guillermo Vargas Pinto
Guillermo Cordero Salas

SECCIONES 55a. y 56a.

Nelson Ugarte Lara
Juan Rojas Palacios
Mario González Sánchez

SECCIONES 57a. 58a. y 61a.

Ladislao Ahumada Prado
Alberto Lavanchi Lancland
Alfredo Valdés Herrera

SECCIONES 59a. y 60a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345

SECCIONES 62a. y 63a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCIONES 64a. y 65a.

Divaldo Román Alemani
Eduardo Guerra Rojas
Juan Velis Delgado

SECCIONES 66a. y 67a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces-Morandé 345.

SECCIONES 68a. y 69a.

Carlos Otero Guzmán
Fernando Osses Germano
Luis Camacho Ballacery

SECCIONES 70a. y 73a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 71a. 72a. y 75a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 74a. y 78a.

Washington Aranda Pino
Eleazar González González
Agustín Fontaine Gómez

SECCIONES 76a. 77a.

Gonzalo Cordero Salas
Luis Herrera Hevia
Emiliano Tadres Tadres

SECCIONES 79a. y 80a.

Hernán Arancibia Carvajal
Arnulfo Poehler de la Cruz
Osvaldo Paez Rojas

SECCION 81a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes. Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 82a. y 84a.

Jaime Caballero Pineda
Alberto Arriagada Edwards
Ricardo Rodríguez López

SECCION 83a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 85a. 86a. y 118a.

Juan Trebilcock Fernández
Elmo Herrera Silva
Guillermo Murray Cuevas

SECCION 87a.

Luis Cavada Solar
Luis Molina Rocco
Hernán Miranda Marambio

SECCION 88a.

Hugo Castro Bravo
Horacio Jimenez Basso
José Quiroz Cornejo

SECCION 89a.

Abraham Caamaño Casanova
Carlos Lepe Toro
Luis Flores Sanhueza

SECCION 90a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 91a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCION 92a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 93a.

Rafael Vergara Farías
Armando Medina Pinto
Emilio Melendez López

SECCION 94a.

José San Martín Berrios
Vicente Salinas Cabrera
Luis Jara Brizuela

SECCION 95a.

Esta Mesa deberá constituirse en día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces.Morandé 345

SECCION 96a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 97a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces.Morandé 345

SECCIONES 98a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCION 99a.

Carlos Fuentes Valderas
Nelson Corvetto Díaz
Julio Pesce Vargas

SECCION 100a.

Luis Arenas Borquez
Juan Guzmán Aravena
Arturo Quezada Castro

SECCION 101a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces.Morandé 345.

SECCION 102a.

Esta Mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 103a.

Emilio Loyola Nuñez
José Carrillo Osorio
Julio Ramos Morales

SECCION 104a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 105a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 106a

Juan López González
Jorge Urrutia González
Juan Villagra Díaz

SECCION 107a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 108a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 109a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 110a

Alejandro Matta Valenzuela
Miguel Bull Olivares
Máximo Aravena Meza

SECCION 111a

José de la Cruz Gajardo
Rolando González Peñailillo
José Navarro González

SECCION 112a

Gastón Torrijos Benítez
Manuel Pérez Alcaide
Bernardo Flores Aspe

SECCION 113a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en las Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 114a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas. en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 115a

Iván Paredo Contreras
Romelio Mardones Moraga
Raúl Bolados Inarejo

SECCION 116a

Luis Lara Bustamante
Gastón Jara León
Nelson Riveros Aqueveque

SECCION 117a

Manuel Llaneza Correa
René Ríos Olivares
Luis Toledo Garrido

SEGUNDA COMUNA
SANTA ANA
Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS N° 1
COMPAÑIA ESQ. SAN MARTIN

SECCIONES 1a - 2a

Teresa Llorente Larrain
Ida Concha Garcés
Rosa Toledo Tapia

SECCIONES 3a - 4a

Graciela Concha Lois
Lucila Quiñones Peña
Olga Miranda Muñoz

SECCIONES 5a y 6a

Julia García Terrades
Violeta Passalacqua Villagra
Raquel Parra Parada
Alicia Díaz Valdés Godoy
Raquel Díaz Valdes Godoy

SECCIONES 7a y 8a

Carmen Larrain Vial
María Pérez Zañartu
Olga Vega Bobadilla

SECCIONES 9a y 10a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 11a-12a. y 13a

María Fontecilla Bascuñán
María González Espinoza
Graciela Peña Contreras

SECCIONES 14a y 15a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 16a y 17a

Rafaela Frías Donoso
Susana Aedo Valdés
Silvia Soto Contreras

SECCIONES 18a y 19a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 20a y 21a

María Echegoyen Navarro
Alicia Vivanco Lillo
Lucía Hidalgo Ebel

SECCIONES 22a y 23a

Silvia Carranza Rivera
María Arce Muñoz
Flor Gutiérrez Muñoz

SECCIONES 24a y 25a

Mariel Merino Vargas
Lucía Elena Campos
Ercilia Parra Caro

SECCIONES 26a y 27a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 28a y 40a

Esta mesa debera constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces — Morandé 345

SECCIONES 29a y 30a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 31a y 33a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 34a y 35a

María Rodriguez Hirth
Etelvina Valenzuela Romero
Inés Carvajal Aguirre

SECCIONES 36a y 37a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 38a y 41a

Eliana Quinteros Cuevas
Eliana Poblete Cornejo
Inés Bravo Pérez de Arce

SECCIONES 39a y 42a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 43a y 44a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCIONES 45a y 46a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 47a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 48a y 49a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 50a

María Maldonado Carrasco
Oriana Córdova Leiva
Berta de Laire Salinas

SECCIONES 51a y 52a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 53a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345

SECCION 54a.

María Aedo González
Rubelinda Vargas Saavedra
Antonieta Gatica Gutiérrez

SECCIONES 55a. y 56a.

Irma Morales Retamal
Rosa Concha Concha
Zoila Parada Torres

SECCIONES 57 a. y 58a.

Josefina Allende González
Gabriela Tirapegui Domínguez
Lucy Ende Biermann

SECCIONES 59a. y 60a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 61a. y 112a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 62a.

Sylvia Fezoa Olejnik
Lucy González Espinoza
Adriana Elos Contreras

SECCIONES 63a. y 64a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 65a.

Carlota Cornejo González
Cecilia Garretón Torres
Lucila Opazo Matus

SECCION 66a.

Leontina Vera Arenas
Luz Vera Arenas
Mireya Cruz Valdés

SECCION 67a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 68a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 69a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morande 345

SECCION 70a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 71a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 72a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 73a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 74a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morande 345

SECCION 75a.

Francisca Muñoz Yáñez
María Nail Villalón
María Ramírez

SECCION 76a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 77a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 78a.

María Saavedra Gómez
Ester Iñiguez Parra
Sara Palma Carvacho

SECCION 79a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 80a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 81a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 82a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 83a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morande 345

SECCION 84a.

Elba Ahumada
Margarita Santander Gavilán
Blanca Gutiérrez Guajardo

SECCION 85a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 86a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 87a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 88a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 89a.

Rosa Parissi Morales
María Casanova Reyes
Laura Gonzalez Francevic
María Barrueto Arellano
Luz Albornoz Pérez

SECCION 90a.

María Rodríguez Rocuant
Inés Cerda Salcedo
Adriana Cárdenas Molina

SECCION 91a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 92a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 93a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 94a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 95a.

Lya Muñoz Mue
Blanca Vicuña
María Castro Peréz

SECCION 96a.

María Pompin Bertton
Juana Anselmo Galaz
Elizabeth Campaña Bedwell
Marta Bagnara Rodríguez

SECCION 97a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCION 98a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 99a.

Irene Santander Poblete
Clara Pinochet Sepúlveda
Mery del C. Torres Castillo

SECCION 100a.

Marta Sancy Abarca
Norka Jorquera Arriagada
Lliliana Astorga Cifuentes

SECCION 101a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345.

SECCION 102a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCION 103a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCION 104a.

Silvia Armijo Arzami
Gladys Torrico Brito
Manuela Suárez Paci

SECCION 105a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCION 106a.

María Vargas Alvarado
Teresa Mardones Mardones
María Muñoz Salazar

SECCION 107a.

Georgina Montero Espinoza
María Valenzuela Meneses
Graciela Villanueva Miranda

SECCION 108a.

Inés Pérez Rojas
Carmen Alarcón Pinilla
María Hidalgo Sepúlveda

SECCION 109a.

Marta Molleda Rodriguez
Edith Cortés Palacios
Lucía Moreno Osses

SECCION 110a.

Pabla Oyarzún Toledo
María Rocco Quiroz
Lucía Santander Valenzuela

SECCION 111a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

EXTRANJEROS
SEGUNDA COMUNA
SANTA ANA
Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS N° 1
COMPAÑIA ESQUINA SAN MARTIN

1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 7a. 8a. 9a. 10a. 11a. 12a. SECCIONES

TERCERA COMUNA
PORTALES
VARONES
Local de Funcionamiento
ESC. SALVADOR SANFUENTES
CATEDRAL N° 3250.

SECCIONES 1a. 2a. y 3a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morande 345

SECCIONES 4a. y 5a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 7a. y 8a.

Jorge Vera Norambuena
Rodolfo Riveros Muñoz
Guillermo Contreras Morales

SECCIONES 9a. y 10a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES, 11a. 12a y 13a.

Fernando Moreno Molina
Héctor Leyton Vera
Luis Flores Lara

SECCIONES, 14a. y 15a.

Jorge Celis Varas
Pablo del Río Alcayaga
Jacinto Herrera Vergara

SECCIONES, 16a. 17a. y 18a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345

SECCIONES 19a. 20a. y 21a.

Alejandro Gómez Olmedo
Hernán Quezada Roldán
Guillermo Arredondo Valdivia

SECCIONES, 22a. 23a. y 25a.

César Claveria Rocco
Roberto One One
Gabriel Cristi Pineda

SECCIONES 24a. y 26a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 27a. 28a. y 29a.

Raúl Aguilera Aguilera
Jorge Riveros Muñoz
Guillermo Muñoz Tapia

SECCIONES 30a. 31a. y 33a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DEBIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 32a. y 34a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 35a. 36a. y 37a.

Luis Villa González
Santiago Cabrera Pontigo
David Rodriguez Barrueto

SECCIONES 38a. y 39a.

Juan Alfaro Pozo
Víctor Castro Rojas
Ricardo Espinoza Montenegro

SECCIONES 40a. 41a. y 42a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345

SECCIONES 43a. 44a y 45a.

Oscar Baeza Carvacho
Ambrosio Riveros
Germán Rodriguez

SECCIONES 46a. y 47a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 48a. y 49a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 50a. y 51a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 52a. y 53a.

Manuel Enrique Pérez Pérez
Domingo Ríos Reyes
Domingo Jure Eslaje

SECCIONES 54a. y 55a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 56a. y 57a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 58a y 59a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 60a. y 61a.

Augusto Alcayaga Aldunate
Eduardo Pérez Parodi
René García Gallardo

SECCIONES 62a. y 63a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del CONSERVADOR DE BIENES RAICES, Morandé 345

SECCIONES 64a. y 65a.

Armando Araneda Morales
Osvaldo Appelgren Donoso
César Ríos Matamala

SECCIONES 66a. y 67a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 68a. y 69a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril de 1971 a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 70a y 71a.

Eduardo Rodríguez Flores.
Enrique Campos Mujica.
Víctor Figueroa Soto.

SECCIONES. 72a. y 73a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 74a. y 75a.

Arturo Galleguillos Jaque.
Pascual Castillo Avilés.
Miguel Cruz Valdés.

SECCIONES. 76a y 77a.

Carlos Reyes Ibarra
Rafael Zamorano Bustamante
Raul Calderón Castillo.

SECCIONES 78a. y 79a.

Ernesto Parra Núñez
Hernán Ibarra de la Fuente.
Eduardo Zenteno García.

SECCIONES 80a. y 81a.

Luis Rojas Ramírez.
Mario Mateluna Muñoz.
Nelson Medina Wiebar.

SECCIONES. 82a. y 83a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces— Morandé 345.

SECCIONES 84a. y 85a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCIONES 87a. y 88a.

Hernán Moreno Beauchenin
Diego Zúñiga Cofré
Luis Valdivieso González.

SECCIONES. 86a. y 90a.

Jorge Guillermo Bruna Contreras.
Luis Orellana Baeza
Juan Montoya Pacheco.

SECCIONES 91a. y 92a.

Juan de la Cruz Esparza.
Vasco Nuñez Bustos.
Alberto Vega Navarrete.

SECCION 93a.

Pablo Fuentes López.
Manuel Miranda Orellana
Arturo Moreira Olivares.

SECCION. 94a.

José Ramírez Farías.
Bernardo Appelgren Donoso
Juan Oyanedel Soto.

SECCION 95a.

Juan Sanhueza Martínez.
Jorge Alvarez Vidal
Jorge Ilabaca Banda.

SECCION 96a.

Arturo Cortés Urrea.
Juan Marín Silva
Sergio Villalobos Villarroel.

SECCION 97a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 98a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION. 99a

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces.- Morandé 345.

SECCION 100a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 101a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 102a.

Claudio Guerrero Moglia
Eduardo Valdivieso Rahman.
Luis Arriagada Faúndez.

SECCION. 103a.

César Ascui Henríquez
Guillermo Tobar Vallejos.
Raul Hormázabal Fuentealba.

SECCION 104a.

Lorenzo Duhart Barrientos.
Carlos Varela Matamoros.
Alberto Guzmán Aguilera.

SECCION 105a.

José Bustamante Contreras.
Julio Rosello Palma
Luis Fuentes Bruna

SECCION. 106a.

Hugo Escalona Jara
Pablo Cereceda Bravo.
Luis Valdés Valenzuela.

SECCION 107a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 108a.

Gustavo Marchant M.
Alfredo Román Gómez.
Julio Salvo Berrios.

SECCION 109a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 110 a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 111a.

Patricio Moreno Rivera.
Federico Gómez Saavedra.
Amador Calderón Azagra.

SECCION 112a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 113a.

Víctor Uriarte Garcés.
Ricardo Santis Vega.
Alfonso Contreras Vergara.
Heraldo Reyes Alamiz.

SECCION 114a.

Oscar Carcamo Aguirre
Luis Morales Rojas
Jorge Sepúlveda López.

SECCION. 115a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 116a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 117a.

Luis Díaz Díaz.
Jaime Contreras
Manuel Zúñiga Martínez.

SECCION 118a.

Esteban Belmar Fagalde
Omar Román Núñez
Angel León Herrera.

SECCION 119a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

SECCION 120a.

Claudio Guajardo Castro.
Jaime Toro Martínez.
Armando Sepúlveda González.

SECCION 121a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 122a.

Jorge Palacios Bobadilla
Héctor Zaso Villar
Carlos Benavides Zabala.

123ª SECCION

Hernán Donoso Zamorano
Carlos Gualleguillos Ibacache
Fernando Acevedo Cuevas

124ª SECCION

Sergio Reyes Herrera
Jorge Campos Calderón
Pedro Leiva Dinamarca

125ª SECCION

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces- Morandé 345.

126ª SECCION

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

127ª SECCION

Oscar Garrido Villarroel
Alfredo Jara Bravo
Juan Arce Briones

128ª SECCION

Edgardo Vega Soto
Justo Obregón Roach
Patricio Núñez Rojas

129ª SECCION

Carlos Oviedo Retamal
Juan Curia Aravena
Manuel Zúñiga Silva

130ª SECCION

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

131ª SECCION

Carlos Contreras Cortés
Cirilo Caro Cabezas
Jorge Becerra Villarroel

132ª SECCION

José Núñez Ubilla
Carlos Raúl Núñez
José Nahuelcura

133ª SECCION

Wellington Núñez Lagos
Manuel Navarro Arriagada
Sergio Navarrete Silva
Luis González González

134ª SECCION

Luis Miranda Miranda
Luis Somoza Obligado
Juan Santander Peralta

135ª SECCION

Juan Arroyo Cabezas
José Martínez Ampuero
Luis Nuñez Méndez
Héctor Herrera Aravena

136ª SECCION

Alejo Carrasco Rojas
Juan Antonio Santis Saldías
Jorge Guzmán Rodríguez

TERCERA COMUNA

PORTALES
MUJERES
Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS Nº 2
MATUCANA Nº 93

SECCIONES 1ª y 2ª

Adriana González Tapia
Inés Leniz Prieto
María Monge Donoso

SECCIONES 3ª y 4ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 5ª y 6ª

Elena Fagalde Cross
Marta Moreno Olivos
Mirem Rentería Martin

SECCIONES 7ª y 8ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCIONES 9ª 10ª y 11ª

María Soto Soto
Rosa Miranda Ortiz
Silvia Pozo Flores.

SECCIONES 12ª, 13ª y 14ª

Teresa Azpaitia Becerra
Hilda Torres Torres
Silvia Escalante Báez

SECCIONES 15ª y 16ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé Nº 345.

SECCIONES 17ª y 18ª

Juana Estay Irarrázabal
Marieta Núñez López
Carmen Fuenzalida Ojeda

SECCIONES 19ª y 20ª

Elina Yáñez Espinoza
Nelly Avila Henríquez
María Teresa Bello

SECCIONES 21ª y 22ª

Alicia Díaz Bustos
Amelia Adriana Guzman
Elena Rodríguez

SECCIONES 23ª y 24ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé Nº 345.

SECCIONES 25ª y 26ª

Yolanda Blanco Fuentes
Matilde Herrera Mardones
María Isabel Ascona Olaeta
Amelia Garrido Báez

SECCIONES 27ª y 28ª

Aida Romero Valenzuela
Berta Aguilera Zuñiga
Emelina Guacolda Ceballos

SECCION 29ª

A esta sección se anexan los Registros 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 10 - 12 - 11 - de

EXTRANJEROS

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 30ª y 31ª

María Arce Ladrón de Guevara
Nina Brusadelli Santis
Carmen Cancela Rivas

SECCIONES 33ª y 34ª

Silvia Ariztía Seco
Angela Orellana Valdenegro
Lidia Rubio Aliaga

SECCIONES 35ª y 36ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 37ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 38ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril de 1971, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 39ª y 40ª

Claudia Iglesias Morales
María Inés Iglesias Morales
Eliana Aravena Cornejo

SECCIONES 41ª y 42ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 43ª y 44ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 45ª

Eugenia Vargara Muñoz
Ana Fuentes Riveros
Elena Román Vera

SECCIONES 46ª y 47ª

María Mercedes Ural Thibant
Luisa Pulgar Farías
Silvia Araya Mandujano

SECCION 48ª

Laura Mena Bustos
María Cecilia Jacob Checair
Iris Bustos Briceño
María E. del Río Díez

SECCIONES 49ª y 50ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 51ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION. 52ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 53ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES. 54ª y 55ª.

Elba Gómez Andana
María Palma Solís
María Velasco Rayo

SECCION. 56ª.

Lucita González González
Yolanda Román Morales
Olga Molina Didier
María Flores Yáñez

SECCION. 57ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION. 58ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 59ª.

María González Barrera
Eliana Toledo Farías
Cristina Vicencio Serey

SECCION 60ª.

Bernarda Araya Godoy
Adriana Yávar Donoso
Margarita Saavedra Salazar

SECCION 61ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 62ª.

María González Muñoz
Eliana Rojas Leiva
Gladys Prieto Bode

SECCION 63ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 64ª.

Luisa Vera Gagney
Florisa Fernández Cabrera
Rosa Mancilla Castillo

SECCION 65ª.

Marina Gómez Puga
María Valenzuela Ibarra
Graciela Caglierro Labra

SECCION 66ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 67ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 68ª.

Guillermina González Gaete
Cupertina Sepúlveda Oliveros
Adriana Figueroa Rojas

SECCION 69ª.

Francisca Zamorano Vera
Rosa Pérez Arenas
Gladys Medina Medina

SECCION 70ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 71ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 72ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 73ª.

Ema Díaz Cornejo
Delmira Morales Quileñan
Berta Ortega Román

SECCION 74ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 75ª

Sonia Araya Cruz
Berta Moya Ibarra
Amelia González Vergara

SECCION 76ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 77ª.

Aurora Ibacache Toro
Eliana Lagos Olmedo
Mónica Tapia Cruz

SECCION 78ª

Eliana Díaz Ruiz
Eliana Ulzurun Aguirre
Hilda Norambuena B.

SECCION 79ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 80ª.

Lady Godoy Robles
Rosa Carvajal Bugueño
Iris Valenzuela Rodríguez

SECCION. 81ª.

Ruth Mortton Reyes
Laura Barrera Aqueveque
Adriana Cuellar Errázuriz

SECCION. 82ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 83ª.

Mercedes Saavedra Ossa
Norma Soto Riquelme
Carmen Carrillo Fariña

SECCION 84ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 85ª.

Margarita Chávez Orellana
Gioconda Silva
Matilde Burguión Castillo

SECCION 86ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION 87ª.

Yolanda Ganci Salas
Consuelo González Rivera
María Pérez Astorga

SECCION. 88ª

Rosa Gallardo Marcos
Mónica Palacios de la Barra
Elena Flores Arancibia

SECCION 89ª.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 dde abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 90ª.

Nora San Martín Salas
Celia Escobar Albornoz
Gladys Vega Navarrete

SECCION 91ª.

Carmen Murillo Gaete
Marta Venegas Zuñiga
Margarita Cantillana Mira

SECCION 92ª.

Mabel Droguett González
Inés Palma López
Ermelinda Angulo Martínez

SECCION 93a.

María Manozalba Pérez
María Aravena Torres
María San Martín Rojas

SECCION 94a.

Eliana Moraquez Soto
Estela Martínez Acuña
Yolanda Salgado Retamal.

SECCION 95a.

Norka Ibarra Bustamante
Marta Ramírez Larraín
Elba Alfaro Inostroza

SECCION 96a.

Berta Amigo Amigo
Eva Godoy Cartagena
Marta Maldonado Inostroza

SECCION 97a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 98a.

Marta Benvenutto Cadiz
Ana Cosso Saavedra
Herminda Aguirre Pardo

SECCION 99a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes raíces, Morandé 345.

SECCION 100a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 101a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 102a.

Franca Grez Torrealba
Silvia González Castro
Palmira Godoy Cabello

SECCION 103a.

María Duarte Castro
Margarita Donoso González
María Baranda Espinoza

SECCION. 104a.

Matilde Córdova
María Ponce Cordero
Silvia Blanchard Jaime

SECCION 105a.

Margarita Valenzuela Muñoz
Doris Gutiérrez Contreras
Graciela Bustos Ortiz

SECCION 106a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 107a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 108a.

María Contador Flores
Susana Idini Fuenzalida
Ana Saavedra Worner

SECCION 109a.

Marta Ortúzar Rojas
Guillermina Martínez Alvarado
Modesta González Flores

SECCION 110a.

María Hidalgo Lehuedé
Adriana Bogdanovich
Carmen Fuenzalida González
Rita Inostroza Alvarez

SECCION 111a.

Esta mesa deberá ser constituida el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 112a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

SECCION 113a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 114a.

Mercedes Campos Orellana
María A. Vargas Barrera
Eliana Acuña Pantoja
María Moreno García

SECCION 115a.

Silvia Valdivia Díaz
Yanet de Spirito Prado
Margarita Hermosilla Paiñaman

SECCION 116a.

Yolanda Mardones Campos
Eugenia Morales Silva
Norma Hernández Silva

SECCION 117a.

Haidée Carreño Contreras
Cristina Díaz Sepúlveda
María Soto Ochoa

SECCION 118a.

Marietta Gutiérrez Contreras
Ana María Farcello Hospital
Graciela Vanencia Campos

SECCION 119a.

Rosa Escobar Ulloa
Teresa Escobar Ulloa
Ninfa Fierro Canpan

SECCION 120a.

Esmeralda Mella Sobarzo
Nancy Avendaño Zuñiga
Bernardita Palma Jara

SECCION 121a.

Sofía Galdames Tuna
María Carreño Figueroa
Miriam Cárdenas Ponce

SECCION 122a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces - Morandé 345.

TERCERA COMUNA

PORTALES
EXTRANJEROS
Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS Nº 2.
MATUCANA Nº 93.

SECCION 9a.

Milagro Martínez López
Rosario Rivacoba Martínez
Antonio Negredo Quintana

CUARTA COMUNA
"ESTACION"
VARONES
LOCAL DE FUNCIONAMIENTO
ANEXO ESC. NORMAL "J. A. NUÑEZ"
AVDA. ECUADOR Nº 3650.

SECCIONES 1a. 2a. y 7a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 3a. y 4a.

Samuel Aldayuy Barrera.
Julio Briones Troncoso
Luis Pizarro Bravo
José Concha Báeza

SECCIONES 5a. y 6a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 8a. y 9a.

Aníbal Mora Godoy.
Miguel Cubillos Fuentes
Osvaldo Monroy Robles.
Hugo Valencia Figueroa.

SECCIONES 10a. y 11a.

Fidel Toro Fuentealba.
Herminio Pérez Fuentealba.
René Valladares Marín.
Germán Garrido Luna.

SECCIONES 12a. y 13a.

Carlos Andrade Ortiz
Osvaldo Reich Kehl
Tito Díaz Campos.

SECCIONES 14a. y 15a.

Joaquín González González
Luis Sánchez Pozo
Manuel González González
Fernando Céspedes Catalán.
Osvaldo Gálvez Lucero.

SECCIONES 16a. 17a. y 18a.

Juan Salazar Valenzuela.
Manuel Brito Poblete.
Rodolfo Mailén Martínez

SECCIONES 19a. y 20a.

Domingo González Núñez.
Aníbal Torres Soto.
David González Torres.

SECCIONES 21a. y 22a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 23a. y 24a.

Teodoro H. Marschhausen Núñez.
Pedro Valdés Donoso
Luis Ramírez Valenzuela

SECCIONES 25a. y 26a.

Raúl Vergara Pérez.
Sergio Ulloa Arancibia
Marcelino Pardo Pardo

SECCIONES 27a. y 28a.

Mario Salas Urzúa.
Juan Garrido Navarro.
Leopoldo Hernán Cornejo.

SECCIONES 29a y 30a.

Jesús Miranda Zamorano
Guillermo Robledo Astorga
Víctor Aguilera Serrano

SECCIONES 31a. 32a. y 34a.

Luis Sepúlveda
Juan Fierro
Luis Morales Molina

SECCIONES. 33a. y 36a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES. 37a. y 38a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 39a. y 40a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES. 41a. y 42a.

Ramón Vivanco Díaz
Guillermo Godoy Carrasco
Pedro López Cabrera

SECCIONES 43a. y 44a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 45 y 46a.

José Vidal Salazar
Mamerto Mardones Díaz
Carlos Quinteros Díaz

SECCIONES. 47a y 48a.

Washington Bestrand Remedy
Ricardo Zamorano Herrera
Luis Paredes Gálvez

SECCIONES 49a. y 50a.

Carlos Paredes Alvarez
Eduardo Sánchez Castro
Luis Moreno Arancibia

SECCIONES 51a. y 52a.

Ramón Farías Contreras
Guillermo Soto Villarroel
Héctor Aadaos Ramírez

SECCIONES. 53a. y 54a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES. 55a. y 56a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES. 57a. y 58a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 59a y 60a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCIONES 61a. y 62a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 hrs. en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 63a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES. 64a. y 65a.

Manuel Contreras Tello
Mariano Fuentes V.
Jaime Carvajal Aguayo

SECCIONES. 66a. y 67a.

Juan Castillo Valdivia
Rafael Avila Placencio
David Tapia Herrera

SECCIONES. 68a. y 69a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces. Morandé 345.

SECCION. 70a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 71a.

Eduardo Toro Faúndez
Luis Núñez González
Carlos Muñoz Arriagada

SECCIONES. 72a. y 73a.

Luis Sánchez Chonco
Eduardo Troncoso O.
Raúl Laguna Soto

SECCION 74a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION 75a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCIONES 76a. y 77a.

Mesa no constituida.

SECCION 78a.

Pedro Martínez Bustamante
Benigno González
Sergio Rojas Corvalán.

SECCION 79a.

Mesa no constituida.

SECCION. 80a.

Mesa no constituida.

SECCION 81a.

Mesa no constituida.

SECCION 82a.

Gastón Bunot Castellano
Heriberto Muñoz Pezoa
Eliberto Toledo Torres.

SECCION 83a.

Mesa no constituida.

SECCIONES 84a. y 85a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SECCION. 86a.

Mesa no constituida.

SECCION 87a.

Mesa no constituida.

SECCION 88a.

Juan Ruiz Fuenzalida
José Soto Flores
Angel López Mandujano

SECCION 89a.

Mesa no constituida.

SECCION 90a.

Jaime Sánchez Cordero
Claudio L. Orellana Videla
Oscar F. López Osorio.

SECCION 91a.

Mesa no constituida.

SECCION. 92a.

Mesa no constituida.

SECCION 93ª.

Luis Escobar Durán
Gustavo Gutiérrez
Pedro Báez Salinas.

SECCION 94ª.

Manuel Contreras C.
Patricio Villegas Campos
Angel Frías León

SECCION 95ª.

Joaquín Orellana Avilés
Hugo Castro Arce
Mario Aliaga Hernández

SECCION 96ª.

Mesa no constituida.

SECCION 97ª.

Mesa no constituida.

SECCION 98ª

Mesa no constituida.

SECCION 99ª.

Mesa no constituida

SECCION 100ª.

Oscar Santos Pinilla
Luis Luengo Neira
Carlos Ossandón Gripe

SECCION 101ª.

Mesa no constituida

SECCION 102ª

Eugenio Riquelme Herrera
Oscar Alarcón Zúñiga
Hugo Venegas Godoy

SECCION 103ª.

Eduardo López S.
Ernesto Gutiérrez L.
Victor Araya Pérez

SECCION 104.

Miguel Lazo Vergara
Hugo Lobos González
Manuel Tognarelli P.

SECCION 105

Mesa no constituida

SECCION 106ª.

Mesa no constituida

SECCION 107ª.

Dante Alvarez Cabello
Hugo Vargas Ortiz
Reginaldo Chávez Contreras

SECCION 108ª.

Mario Iribarren
Héctor Valdebenito
Manuel Maldonado

SECCION 109ª

Mesa no constituida

SECCION 110ª.

Orlando Valdés Celis
Mario Arenas Salinas
Julio Serrano Apablaza

SECCION 111ª.

José Nilo Pinto
Victor Valladares Muñoz
Roberto Quero Gallardo

SECCION 112ª.

Washington Salinas S.
Hernán Muñoz Sánchez
Sergio Inostroza Martinez

SECCION 113ª

Bartolomé Mariscal Parra
Carlos Carrasco Concha
Jaime Ordenes Maulén

SECCION 114ª.

Quintin Romero Ramos
Pedro Catalán Montero
Raúl Arris Harris

SECCION 115ª.

Mesa no constituida

SECCION 116ª.

Eduardo González Hidalgo
Claudio A. González Morales
Victor M. Calderón Alvarado

SECCION 117ª.

Fernando Albornoz Herrera
Luis Sánchez Sánchez
Juan Martinez G.

SECCION 118ª.

Mesa no constituida

SECCION 119ª.

Mesa no constituida

SECCION 120ª.

Hipólito Toro Valenzuela
Pedro Madariaga Arancibia
Mario Moya B.

SECCION 121ª.

Mesa no constituida

SECCION 122ª.

Mesa no constituida

SECCION 123ª.

Mesa no constituida

SECCION 124ª.

Mesa no constituida

SECCION 125ª.

Mesa no constituida

SECCION 126ª.

Pedro Valenzuela López
Luis Morales Guarda
Juan Arredondo Fulcaux

SECCION 127ª.

Carlos Herrera Aguilera
Hugo Huenupi Figueroa
Luciano Huaina Ñancuvel

SECCION 128ª.

Dugal Jara Hidalgo
Segundo Jara Sáez
Fernando Jorquera Chandia

SECCION 129ª.

[illegible] Bustamante Castro
[illegible] C. Silva Calderón
Juan R. Vargas Osorio

SECCION 130ª.

[illegible] Navarro Donoso
[illegible] Palma
Pedro Daza Poblete

SECCION [illegible]31ª.

Manuel [illegible]eras Cabello
Claudio Reyes Román
Manuel Rojas Andrade

CUARTA COMUNA
"ESTACION"
MUJERES
Local de Funcionamiento
ESCUELA SUP. DE HOMBRES Nº 50.
AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 4268

SECCIONES 1ª y 2ª.

Ana Rozas Pereira
Graciela González Rios
Margarita Caviedes Sánchez
Berta Poblete Martinez

SECCIONES 3ª y 4ª.

Juana Rodriguez Barra
Hilda Gajardo Lillo
Elisa Ibarra Espinoza

SECCIONES 5ª y 6ª.

Corina Pacheco Arévalo
Fresia Navarro Pizarro
Elsa Fuenzalida Reyes

SECCIONES 7ª y 8ª.

Lucia Cabello Pergara
Ema Bravo Flores
Elisa Riquelme R.
Elsa Cordero Moya

SECCIONES 9ª y 10ª.

Rosa Bermejo Villas
Elba Yáñez
Blanca Ramirez Bravo

SECCIONES 11ª y 12ª.

Sara Mejias Acevedo
Flor Muñoz Orrego
Blanca Solis Polar

SECCIONES 13ª y 14ª

Bernarda Garrido Duque
Maria Zúñiga Araya
Olga del Carmen Núñez

SECCIONES 15ª y 16ª.

Bernarda Paredes Zúñiga
Elsa Diaz Reyes
Ana Setti Gutiérrez
Valentina Vicente Urrejola

SECCIONES 17ª y 18ª.

Ester Ponce Guajardo
Margarita Ilabaca Uribe
Maria Concha Vega
Gladys Cofré Fuentes
Baldramina Herrera Herrera

SECCIONES 19ª y 22ª.

Nelly Pino Zapata
Laura Rosa Jiménez
Elena Arellano Fuentealba

SECCIONES 20ª y 21ª.

Olga Miranda Acuña
Maria T. Quiroz Torrealba
Elba Pinilla Diaz

SECCIONES 23ª y 24ª.

Silvia Carrasco Contreras
Nora Salinas López
Soledad Salazar Ordóñez
Yolanda Durán Garcia

SECCIONES 25ª y 27ª.

Mesa no constituida

SECCION 26ª.

Laura Gómez Rojas
Laura Hernández Aqueveque
Ernestina Alvarado Rivas

SECCION 28ª.

Mesa no constitida

SECCION 29ª.

Marina Daza Carrasco
Esmeralda Mazuela Dinamarca
América Ubilla Palma

SECCION 30ª.

Irma Silva Abarca
Irma del Carmen Rodriguez
Ana Vásquez Carter

SECCION 31ª.

Inés Donoso Flores
Edith Opazo Pizarro
Maria Gutiérrez Alvarez

SECCIONES 32ª y 33ª.

Mesa no constituida

SECCIONES 34a. y 35a.

Sara Aravena Espinoza
Ana Alfaro Gálvez
Bertina Villar Reyes

SECCIONES 36a. y 37a.

Etelvina Toro Romero
Elba Olguin Herrera
Carmen Rita Quezada

SECCION 38a.

Ana Reyes Herrera
Florencia Mena Palma
Elsa Fernández López

SECCIONES 39a. y 40a.

Raquel San Martin López
Yolanda Hernández Véliz
Encarnación Urbina
Sara Saavedra Zúñiga
Silvia Contreras Faúndez

SECCION 41a.

Aurora Solís Espinola
Maria Hernández Tagle
Clara Verdejo Castro

SECCION 42a.

Rosa Flores Tapia
Ana Riquelme Zamorano
Blanca Valenzuela Bustos

SECCION 43a.

Mesa no constituida

SECCION 44a.

Maria González Vera
Sara Devia Quintana
Maria Aguilera Serrano

SECCIONES 45a. y 46a

Mesa no constituida

SECCION 47a.

Ruth Fuenzalida Jiménez
Josefina Hinojosa Chollerz
Tegualda González Toro

SECCION 48a.

Irma Moya Bunch
Maria Moya Bunch
Magaly Lucero Contreras

SECCION 49a.

Ema Saavedra González
Elba Morales Herrera
Margarita Vega Sandoval

SECCION 50a.

Lilian Herrera Godoy
Gladys Betancourt Nilo
América Colquicocha Celis
Maria Faúndez Faúndez

SECCION 51a.

Maria Morales Rodriguez
Maria Lazo Vergara
Maria Coloma Paine

SECCION 52a.

Marta Sáez S.
Raquel Osorio Gálvez
Luisa Pizarro Contreras

SECCION 53a.

Guillermina Sánchez Núñez
Gloria Lecaros Carrasco
Flor Vargas Suárez

SECCION 54a.

Maria Navarrete Máquez
Gladys Poblete Espinoza
Isidora Poloni Ahumada

SECCION 55a.

Ana Reinal Aguilera
Isabel Sandoval
Luz Guerrero Muñoz

SECCION 56a.

Mesa no constituida

SECCION 57a.

Mesa no constituida.

SECCION 58a.

Mesa no constituida

SECCION 59a.

Eliana Aldea del Solar
Guillermina Berrios Hernández
Maria Avila Rojas

SECCION 60a.

Mesa no constituida

SECCION 61a.

Fresia Bórquez Iglesias
Ana Fuentes Araya
Amelia Duarte González

SECCION 62a.

Marina Rivera Rivera
Margarita Fuentes Jeria
Ubilda Delgado Arismendi
Carmen Salinas Rios
Magdalena Fuentes Zurita

SECCION 63a.

Mesa no constituida

SECCION 64a.

Mesa no constituida

SECCION 65a.

Mesa no constituida

SECCION 66a.

Sara Leiva G.
Guillermina Godoy
Manuela Vergara Contreras

SECCION 67a.

Mesa no constituida

SECCION 68a.

Eva Hidalgo Burgos
Marina Nuñez Fuentes
Maria Giannini Giannini
Raquel Reyes Riquelme

SECCION 69a.

Mesa no constituida

SECCION 70a.

Mesa no constituida

SECCION 71a.

Mesa no constituida

SECCION 72a.

Mesa no constituida

SECCION 73a.

Mesa no constituida

SECCION 74a.

Ana Ibarra Campos
Maria Montoya Castro
Graciela Silva Calderón

SECCION 75a.

Mesa no constituida

SECCION 76a.

Ana Suárez Vega
Rosa Carrasco Leiva
Hilda Galaz Vásquez

SECCION 77a.

Estrella Tapia Tapia
Inés Gómez Zapata
Elba Galleguillos Gálvez

SECCION 78a.

Elisa Vásquez Encina
Silvia Indo González
Inés Villarroel Vásquez

SECCION 79a.

Ana Aravena Valle
Eliana Riquelme Roa
Norma Hernández Pavez

SECCION 80a.

Maria Luz Robledo
Maria Hernández
Teresa Nilo Márquez

SECCION 81a.

Mesa no constituida

SECCION 82a.

Mesa no constituida

SECCION 83a.

Mesa no constituida

SECCION 84a.

Mesa no constituida

SECCION 85a.

Susana Colam Letelier
Carmen Arriagada Ponce
gladys Ulloa Rojas

SECCION 86a.

Dalia Mueba Cuevas

SECCION 87a.

Luz Caruz Cajas
Enriqueta Pulgar Ibarra
Maria Pérez Acevedo

SECCION 88a.

Olivia Quezada Ramirez
Matilde Varas Delgado
Isabel San Martin Luengo

SECCION 89a.

Mesa no constituida

SECCION 90a.

Mesa no constituida

SECCION 91a.

Gladys Pardo Jorquera
Josefina Valencia
Betsabé Padin

SECCION 92a.

Maria Varas Zúñiga
Maria Espinoza Espinoza
Angela Castro Moreno
Hortencia del C. Erazo O.
Mercedes Leyton Guerrero

SECCION 93a.

Gabriela Pardo Jorquera
Lucia Céspedes Contreras
Silvia Alvear Rubio

SECCION 94a.

Maria Flores Molina
Norma González Solar
Magaly San Martin Olmedo

SECCION 95a.

Mesa no constituida

SECCION 96a.

Flor Soto Soto
Iris Colomo Paine
Nancy Abarca Bilbao

SECCION 97a.

Mesa no constituida

SECCION 98a.

Maria Maluenda Barrera
Ana Guajardo Ibarra
Julia Barrera Reyes

SECCION 99a.

Patricia Barrera Arlegui
Maria Escandón Donoso
Inés Varas Soto

SECCION 100a.

Fresia Olave Molinas
Sonia Alvarez Cifuentes
Maria Garin Benavides

SECCION 101a.

Maria Sandoval González
Maria Sepúlveda Cavieres
Raquel Cepeda Marambio

SECCION 102a.

Ana Muñoz Báez
Gloria Pradenas Onofre
Nancy Vásquez Pineda

SECCION 103a.

Silvia Ramirez Villagra
Isabel Añasco
Mónica Valencia Altamirano
Norma Yañez Donoso

SECCION 104a.- ANEXO EXTRANJEROS 1-2-3-4-5-6-7

Assunta Quintilani Di Federico
Maria Lerga Arrizabalaga
Josefa Lerga Arrizabalaga

NOTA: Las mesas no constituidas deberán constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345

QUINTA COMUNA
CAÑADILLA
VARONES
Local de Funcionamiento
LICEO EXP. GABRIELA MISTRAL
INDEPENDENCIA Nº 1221

SECCIONES 1a. y 2a.

Rubén Acevedo Hernández
Mario Cordero Borballa
Marco de la Parra Henriquez

SECCIONES 3a. y 4a.

Alfonso Alarcón Castro
Evaristo Varas Corral
Federico Rivas Suitt

SECCIONES 5a. y 6a.

Rudelio Vega Araya
Julio Burgos Casanova
Luis Apiolaza Benítez

SECCIONES 7a. 8a. y 9a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345

SECCIONES 10a. y 11a.

Mario Arredondo Soto
Juan Martinez Moreno
Neftalí Canelo Valdivia

SECCIONES 12a. y 13a.

Juan Baeza Videla
Ambrosio Tarisfeño Báez
Jorge Vásquez Romero

SECCIONES 14a. y 15a.

Carlos Lucero Droguett
Sergio Lucero Droguett
Ramiro Reyes Henriquez

SECCIONES: 16a. y 17a.

Aurelio Diaz Palomo
Emilio Jaña Zúñiga
René Vivanco Canales

SECCIONES 18a. y 19a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 20a. y 21a.

Luis Rijas Pino
Guillermo González Benites
Gabriel Aracena Araya

SECCIONES 22a. y 23a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345

SECCIONES 24a. 25a. y 26a.

Pablo Passalacqua Razeto
Juan Diaz Armengol
Ignacio Suazo Castro

SECCIONES 27a. y 28a.

Esta mesa deberá constitufrse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 29a. y 30a.

Esta mesa deberá constitufrse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 31a. y 32a.

Ricardo Lagos Urra
Carlos Padilla Vargas
Antonio Pontigo Gárate

SECCIONES 33a. y 34a.

Esta mesa deberá constituírse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 35a. y 36a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 37a. y 38a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 39a. 40a. y 41a.

Luis Toledo Cortés
José Velásquez Angel
Mario Pérez Herrera

SECCIONES 42a. y 43a.

Eduardo Segundo Brito
Sergio Laborderie Diaz
Aquiles González Andaur

SECCIONES 44a. y 45a.

Rolando Espíndola Parra
Alfonso López Aravena
Alejandro Cañas González

SECCIONES 46a. y 47a.

Manuel Alvarez Núñez
Galvarino Toledo Hernández
Luis Aguila

SECCIONES 49a. y 50a.

Gustavo Quezada Silva
José Gamboa Plaza
Reinaldo Muñoz Figueroa
Jorge Basso Meyer

SECCIONES 51a. y 52a.

Esta mesa deberá constituírse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 53a. y 54a.

José Luis Santana
Victor Molla Salinas
Jorge Elizondo Saldias

SECCIONES 55a. y 56a.

Iván Pavón Soto
Jorge Armijo Bazán
Ramón Morales

SECCIONES 57a. y 58a.

José Avila Medel
Jorge Miranda Garrido
Fernando Prado Duque

SECCIONES 59a. y 60a.

Esta mesa deberá constitufrse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 61a. y 62a.

Esta mesa deberá constituírse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 63a. y 64a.

Alberto Ollbaum Salomón
Sergio Sandoval Jara
Eduardo Saavedra Verdugo

SECCIONES 68a. y 69a.

Victor Berly Silva
Sergio Márquez Jara
Mario Cerda Sepúlveda

SECCIONES 70a. y 71a.

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 72a. y 73a.

Esta mesa debera constituirse el dia 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES 74a. y 75a.

Juan Farias Perez
Darwin Maureira Pereira
Carlos Viel Quiroz

SECCIONES 76a. y 77a.

Luis Fenick Rodriguez
Héctor Guzmán Bravo
Rubén Calderón Vilches

SECCION 78ª

Victoriano Painemán Huilcapán
Victor Escobar Villablanca
Rubén Campos Muñoz

SECCIONES 79ª y 82ª

José Sepúlveda Varas
Osvaldo Cabello González
Jorge Suazo Castro

SECCION 81ª

Pedro Emparanza Delbes
Hugo Fernández Lobos
Emilio Passache Moreno

SECCION 83ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 84ª

Dantón Concha Román
Carlos Hernández Valenzuela
Carlos Troncoso Barrios

SECCIONES 85ª y 86ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCIONES 87ª y 89ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices- Morandé 345.

SECCIONES 88ª y 90ª

Amador Velasco Martinez
Jorge Astorga Nanjau
Luis Plaza Plaza

SECCIONES 91ª y 92ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCIONES 93ª y 94ª

Luis León Cabrera
Hugo Perejas Arellano
Luis Orellana Marchant

SECCIONES 95ª y 96ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCIONES 97ª y 99ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345

SECCION 98ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCIONES 100ª y 101ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES 102ª y 104ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCION 103ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morande 345.

SECCION 105ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 106ª

Benjamin Sepúlveda Mellado
Rene Alfaro de la Cerda
Ruben Hormazabal Rodriguez

SECCION 107ª

Luis Loyola Paus
Ramón Santiago Salinas
Fernando Araya E.

SECCION 108ª

Gary Pérez Sánchez
Guillermo Tapia Hermosilla
Carlos Tapia
Carlos López Angel

SECCION 109ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 110ª

Iván Vega Campusano
Jorge Naranjo Colombo
José Carrera Govanovich

SECCION 111ª

Ramón Morales Navarrete
Alberto Infante Herrera
Luis Concha Sanhueza

SECCION 112ª

Julio Olguin Segovia
Oscar Bustamante
Manuel Armijo Núñez

SECCION 113ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morande 345

SECCION 114ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 115ª

Pedro Adana González
Miguel Gatica Villarroel
Juan Martinez Maa

SECCION 116ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 117ª

Onel Huerta Caroca
Hugo Medel Véliz
Benjamin Flores González

SECCION 118ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices - Morandé 345.

SECCION 119ª

Juan Rivera Mendoza
Raúl Coppia Coppia
Adrián Fernández Veas

SECCION 120ª

Guillermo Portilla González
Edmundo Costa Soto
Manuel Hormazábal Aedo

SECCION 121ª

Oscar Contreras Paredes
Claudio González Crisóstomo
Hugo Garrido Alarcón

SECCION 122ª

Agustin Toledo Ponce
Luis Muñoz Solís
Nelson Miño Morales

SECCION 123ª

Mario Mella Aqueveque
Vicente Sanhueza Catalán
Jaime Valdivia Soto

SECCION 124ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION 125ª

Osvaldo Ahumada Saavedra
José Jiménez Poblete
José Giuras Vigueras

SECCION 126ª

Patricio Rojas Maluenda
Juan Bravo Silva
Alberto Ruz Trujillo

SECCION 127ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION 128ª

René Inostroza Gómez
Félix Romero Guajardo
Jaime Marambio Martinez

SECCION 129ª

Enrique Celis Zúñiga
Claudio Leiva Gutiérrez
Fernando Lucero Flor de la Bastide

SECCION 130ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION 131ª

Segundo Bastias Ibarra
Prudencio Gálvez Ruz
Jorge Manríquez Carrasco

SECCION 132ª

Waldo Rojo Ramos
Juan Valenzuela Cañas
Florencio Vastillo Robles

SECCION 133ª

Sergio González Silva
Juan Maluenda Sanhueza
Rubén Medrano Poblete

SECCION 134ª

Nelson Gutiérrez Quiroga
Domingo Silva Arrué
Miguel Vera Pino

SECCION 135ª

Fernando Torrealba López
Victor Tapia Tapia
Tadeo Diaz Ramiro

SECCION 136ª

Esta mesa deberá constituirse el dia 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION 137ª

Gabriel Ilabaca Mendoza
Rosendo Urzúa Urzúa
Luis Fernández Venegas

SECCION 138ª

Segundo Espinoza Ruiz
Rosamel Vargas Lagos
Juan González Vilches

SECCION 139ª

Juan Tapia Castellano
Daniel Barros Piñedo
Benjamin Henriquez Otárola

QUINTA COMUNA

CAÑADILLA
MUJERES
Local de Funcionamiento
ESCUELA Nº 18
HUASCO Nº 1801

SECCIONES 1ª y 2ª

Pilar Santos Jessen
Maria Echeverria Martinez
Elsa Trujillo Morales

SECCIONES 3ª y 4ª

No constituida

SECCIONES 5ª y 6ª

Inés Sotomayor Román
Teresa Lazo Avendaño
Marta Diaz Diaz

SECCIONES 7ª y 8ª

Fresia Mora Escorza
Silvia Améstica Passalacqua
Rosa Lara Villanueva
Rebeca González Bueno

SECCIONES 9ª y 10ª

Norah Delbes Varela
Fresia Alvarado Rodriguez
Rosa Beas Tapia

SECCIONES 11ª y 12ª

Mesa no constituida

SECCIONES 13ª y 14ª

Mesa no constituida

SECCIONES 15ª y 16ª

Mesa no constituida

SECCIONES 17ª y 18ª

Mesa no constituida

SECCIONES 19ª y 20ª

Mesa no constituida

SECCIONES 21ª y 22ª

Mesa no constituida

SECCIONES 23ª y 24ª

Gladys Bustamante Sánchez
Berta Segovia Obregón
Lily Wilson Morales

SECCIONES 25ª y 26ª

Elicemia Diaz Bustos
Olga Urria Valencia
Rebeca Leiva Avendaño

SECCIONES 27ª y 28ª

Delfina Caviedes Molina
Marta Rivas Cabrera
Mercedes Galdames Guzmán

SECCIONES 29ª y 30ª

Myriam Pérez Rojas
Isolina Ramirez Ramirez
Saida Santander Santander
Alice Parker Pizarro

SECCIONES 31ª y 32ª

Mesa no constituida

SECCIONES 33ª y 34ª

Elda Garcia Godoy
Josefina Duarte Plaza
Amanda Caning Barra

SECCION 35ª

Flor Hernández Zúñiga
Maria Guzmán Vicuña
Estrella Martinez Lorente

SECCION 36ª

Amanda Barrios Pacheco
Hilda Campos Messen
Vitalia Muñoz Muñoz

SECCIONES 37ª y 38ª

Mesa no constituida

SECCIONES 39ª y 40ª

Guillermina Sáez Olave
Luisa Godoy López
Teresa Pavón Villar

SECCION 41ª

Norma Velasco Arenas
Carmen Cuevas Labra
Alicia Escobar Rojas
Inés Arellano Quiroz

SECCION 42ª

Teresa Pizarro Ordóñez
Sylvia Sandoval Meza
Berna Grez Ulloa

SECCIONES 43ª y 44ª

Mesa no constituida

SECCIONES 45ª y 46ª

Lucila Aros Huerta
Maria Pardo Bello
Myriam Galarce Ventura

SECCION 47ª

Eliana Zavala Zavala
Aida Escobar Flores
Modesta Cazorla López

SECCIONES 48ª y 51ª

Sonia Bascuñán González
Amanda Rivera Valera
Maria Guzmán Cansino

SECCIONES 49ª y 50ª

Clotilde Soto Calderón
Ida Toledo Quintanilla
Elba Miranda Escobar
Maria Salinas Avalos

SECCION 52ª

Mesa no constituida

SECCIONES 53ª y 54ª

Maria Diaz Badilla
Sara Silva Pulgar
Maria Ortega Villaseca

SECCION 55ª

Eliana Uribe Andrade
Octa Rodriguez Fuentes
Blanca Fagalde Valdivia

SECCION 56ª

Myriam Sandoval Rivas
Gladys Yañez Alday
Elsa Gajardo Cabrera

SECCION 57ª

Mesa no constituida

SECCION 58ª

Florentina Santana Campanella
Inés González Lobos
María Valenzuela Fredes

SECCION 59ª

Mesa no constituida

SECCION 60ª

Teresita Rojas Venegas
Eliana Hurtado Yáñez
Teresa Casados Pérez

SECCION 61ª

Mesa no constituida

SECCION 62ª

Raquel Quintanilla Hernández
Elsa Sepúlveda Pérez
María Muñoz Lizama

SECCION 63ª

María González Vásquez
Gladys Guajardo Silva
Dalia Nilo Mardones

SECCION 64ª

Haidée Duarte Troncoso
Elsa Morales Salinas
Nelly Cornejo

SECCION 65ª

Alicia Aravena Gálvez
Yolanda Alfaro Vargas
Otilia Barrientos Echeverría

SECCION 66

Mesa no constituida

SECCION 67ª

Mesa no constituida

SECCION 68ª

Rosa Bravo Valdés
Gloria Bravo Valdés
Alicia Real Gómez

SECCION 69ª

Virginia Toledo Rojas
Lola Figueroa Muñoz
Edelmira Toledo Rojas

SECCION 70ª

Luisa Guzmán Estrada
Yolanda Silva Sánchez
Olga Salvatierra Celis

SECCION 71ª

Amelia Toledo Rojas
Ana Meneses Acuña
María Madrid Pérez

SECCION 72ª

Nylda Pizarro Andrade
Eliana Mardones C.
Rosa Figueroa Molina

SECCION 73ª

Amanda Brizuela Acevedo
Ana Lazo Campos
Lidia Esquivel Pereira

SECCION 74ª

Gaby Jiménez Galaz
Yolanda Rebeca Sánchez
Ana Rodríguez Córdova

SECCION 75ª

Estrella Levy Troncoso
Paulina Ramírez Quiroz
María Castro Tapia

SECCION 76ª

Eliana Cofré Bastías
Rosa Pavez Zamorano
Norma Rodríguez Leyton

SECCION 77ª

Mesa no constituida

SECCION 78ª

Elizabeth Moreno Rojas
Lidia Aguila Aguila
Raquel Foncea Lillo

SECCION 79ª

Mesa no constituida

SECCION 80ª

Mesa no constituida

SECCION 81ª

Yolanda Capetillo González
María García García
Berta Pavez Araya

SECCION 82ª

Gloria del C. Caris
Sonia Cárdenas Valenzuela
Lita Medrano Poblete

SECCION 83ª

Mesa no constituida

SECCION 84ª

Mesa no constituida

SECCION 85ª

Josefa Guerrera Naranjo
Elsa Herrera Navarro
Sonia Lillo Peña

SECCION 86ª

Mesa no constituida

SECCION 87a.

Mesa no constituida.

SECCION 88a.

Mesa no constituida.

SECCION 89a.

Mesa no constituida.

SECCION 90a.

Mesa no constituida.

SECCION 91a.

Gloria Romero Moreno
Patricia Fuentes Cordero
María Romero Gras.

SECCION 92a.

Olga Grangier Saez.
Nelly Moreno Gutiérrez.
Rosario Hernández Ramos

SECCION 93a.

Carmen Pizarro Catalán.
Lastenia Pizarro Olivares.
Olga Silva Larrueca.

SECCION. 94a

María López Moreno.
Fresia Galleguillos Baigani.
Rita Medrano Messina.

SECCION 95a.

Mesa no constituida.

SECCION. 96a.

Adriana Guerrero Azócar.
Carmen Flores Paez.
Patricia Lillo Trejos.

SECCION 97a.

Sonia Cordero Jorquera.
Ana Farías Muñoz.
Alicia Rojas Valenzuela

SECCION. 98a.

Mesa no constituida.

SECCION 99a.

Rita Arancibia Segovia.
Sonia Radigan de la Fuente.
Ana Alarcón Sallorenzo.

SECCION 100a.

Rosa Villalobos Sepúlveda
Celinda Rivera Gallardo.
Hilda Ibarra Muñoz.

SECCION. 101a.

Carmen Morales Ponce.
Oriana Zorrilla Novajas
Silvia Gómez Recabal.

SECCION 102a.

Ana Torres Salinas.
Rosa Montabone Mondaca.
Silvia Pavez Rivera.

SECCION 103a.

Mesa no constituida.

SECCION 104.a

Mesa no constituida.

SECCION 105a.

Monica Carvajal Urzúa.
María Valladares Quiroz
Marta Medina Sánchez.
Ana Pavez Bolbarán.

QUINTA COMUNA

CAÑADILLA
EXTRANJEROS

Local de funcionamiento

ESCUELA Nº 18.
HUASCO Nº 1801.

1-2-3-4-5 - 7-8-9-10
SECCIONES.

NOTA. Las mesas no constituidas deberán hacerlo el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

SEXTA COMUNA
RECOLETA
VARONES

Local de funcionamiento

LICEO DE HOMBRES Nº 1.
VALENTIN LETELIER
AV. RECOLETA ESQ. B. AIRES.

SECCIONES 1a. y 2a.

Lorgio Durán Faull
César Farías Olivares.
Raul Brito Lagos.

SECCIONES. 3a. y 4a.

Victor Lira Burwirth
Luis Becerra Carrasco
Santiago Avila González.

SECCIONES 5a. y 6a.

Ramon Zamorano Mallea.
Humberto Saffie Saade.
Agustin Barros Ramírez.

SECCIONES 7a. y 8a.

Tomás Gutiérrez Salazar.
Luis Barros Gálvez.
Héctor Grez Ulloa.

SECCIONES. 9a. y 10a.

Raúl Cabezas Cisternas.
Marcos Muñoz Morales.
Gabriel Martorell Campos.

SECCIONES. 11a. y 12a.

Pedro Laborde D.
Sixto Matilla Blanco.
Miguel Giadalah Sanhueza.

SECCIONES 13a. y 14a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES. 15a. y 16a.

Homero López Montenegro.
Miguel Campos Campos.
Elias Camus Ramirez.

SECCIONES. 17a. y 18a.

Octavio Castillo L.
Luis Humberto Guzmán
Arturo Rodríguez San Martin
Federico Hagedon Luna.

SECCIONES 19a. y 20a.

Octavio Miranda Miranda.
Carlos Jorquera Roldan.
Julio Cabezas González.

SECCIONES 21a. y 22a.

Guillermo Guzmán Abarca.
Hernan Valenzuela Ibañez.
Simón Hernández Rojas.

SECCIONES. 23a. y 24a.

Pedro Damann Asenjo.
Manuel Martinez Roman.
Julio Pradenas Ibáñez.

SECCIONES 25a. y 26a.

Armando Salah Lazo.
José Avendaño León.
Luis Reveco Roman.

SECCIONES 27a. y 28a.

Octavio Aranis Fuenzalida
Vicente Coz Moris.
Gustavo Jiménez Santander.

SECCIONES 29a y 31a.

Manuel Durán Bernales.
Manuel Rodríguez Gómez.
Adolfo Logan Villarroel.

SECCIONES. 32a. y 33a.

Francisco Diaz Jiménez.
Moisés Ramírez Godoy.
Jorge González Delson.

SECCIONES 34a y 35a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES 36a. 37a. y 40a.

Manuel Lobos Ruiz.
Arturo Vergara Faundez.
Luis Oyarzún Fontaine.

SECCIONES. 38a. y 39a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES. 41a. y 42a.

Edmundo Trejos Contreras.
Raúl Zapata Estrada.
Rogelio Hernández Navarrete.

SECCIONES. 43a. y 44a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES 45a. y 46a.

José Ratman F.
Antonio Hadad Grez.
Leon Tapia Rojas.
Fernando Arenas Avila.

SECCIONES 47a. y 48a.

Mario Morales Reyes.
Olegario Opazo Rivera.
Francisco Alejandro Calvo.

SECCIONES 49a. y 50a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES 51a y 52a.

Leonardo Talloni González
Jorge Rios Silva
Temístocles Orellana Martinez.
Jaime Fernández Caballero.

SECCIONES 53a. y 54a.

Esta mesa debera constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES 55a. y 56a.

Juan Becerra Rodríguez.
Juan Jesús Gatica
Ramón Iván Pérez.

SECCIONES: 57a. y 58a.

Carlos Morinetti Margozzini
Juan Moscoso Letelier
Luis Martínez Silva

SECCIONES: 59a. y 60a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES: 61a y 62a.

Williams Tapia Chauqui
Pedro Guzmán Fuentes
Genaro Valenzuela García

SECCIONES: 63a. y 64a.

José Díaz Carvajal
Héctor Muñoz González
Luis Sepúlveda Sepúlveda

SECCIONES: 65a. y 66a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES: 67a. 68a. y 71a.

Carlos Gutiérrez Oyarzún
Luis Díaz Yáñez
Alfredo Ortiz Olguin

SECCIONES: 69a. y 70a.

Enrique Soto Bascuñán
Juan Cura Ronseco
José Meza Díaz

SECCIONES: 72a. y 73a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCIONES: 74a y 75a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES: 76a. y 78a.

Rubén Donoso Cataldo
Héctor Pellegrini Polsh
Victor Vercillino García

SECCION: 77a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES: 79a. y 80a.-
Juan Jofré Rozas
Julio Contreras L.
José González Pérez

SECCIONES: 81a. y 82a.

Manuel Reyes Soto
Ricardo Carreño Moya
Héctor López Orellana

SECCIONES: 83a. y 84a.-
Patricio Prieto Bravo
Héctor Ojeda del Pino
Juan Pinto Riveros
Manuel Gmo. Soto Pinto

SECCIONES: 85a. y 86a.-
Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION: 87a.

Fernando Henríquez Mardones
Octavio Cordero Vicencio
Guillermo Pineda Rodríguez

SECCION: 88a.

Luis Alvarez Cabezas
Jorge Salinas Salinas
Roberto Santibañez Pizarro

SECCION: 89a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION: 90a.-

Waldo Mellado Castro
José Napoleoni Solís
José López Tapia

SECCION: 91a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION: 92a.-

Norton Ruvilar Gálvez
José Mellado Bilbao
Juan Zapata Zapata

SECCION: 93a.-

Osvaldo Rubilar Cortés
Edmundo Espinoza Hernández
Victor Espinoza Carrasco

SECCION: 94a.

Lorenzo Beltrán Morales
Braulio Manzo Ampuero
Jorge Sey Calderón

SECCION: 95a.

Juan Arrieta Vera
Guillermo Vargas Gándara
Herman Puas Gutiérrez

SECCION: 96a.-

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril, a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices, Morandé 345.

SECCION: 97a.-

Juan Alvarez Araya
Hugo Ortega Ortega
Raúl Fuentes Muñoz

SECCION: 98a.-

Juan Flores D.
Héctor Valle Otárola
Germán Linero S.

SECCION: 99a.-

Daniel Jerez Espinoza
Enrique Escudero Formas
Daniel Alvarado Marín

SECCION: 100a.-

Fernando Fernández Salinas
Herman Soto Lemus
Ernesto Díaz Córdova

SECCION: 101a.-

Maximino Fernández Fraile
Jorge Fuenzalida Fernández
Juan Oyanedel Maturana

SECCION: 102a.-

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION: 103a.-

Juan Favio Ulloa
Raúl Galindo Cádiz
Héctor Godoy López
Luis Maldonado Arancibia

SECCION: 104a.-

Joaquín Parra Castillo
Boris Flores Romero
Sergio Acevedo Vergara

SECCION: 105a.-

Manuel Caballero Olivares
Luis Díaz González
Sergio Aguayo Santis

SECCION: 106a.-

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCION: 107a.-
Mesa no constituida

SECCION: 108a.-
Mesa no constituida

SECCION: 109a.-
Mesa no constituida

SECCION: 110a.-
Mesa no constituida

SECCION: 111a.-
Mesa no constituida

SECCIÓN 112.-
Mesa no constituida

SECCION: 113a.-
Mesa no constituida

SECCION: 114a.-
Arsenio Barría Barría
Edgardo Fuenzalida B.
José Vargas Vargas

SECCION: 115a.

Mesa no constituida

SECCION: 116a.

Hernán Palacios Ahumada
Carlos Gómez P.
Timoteo Borenes Rivera

SECCION: 117a.-

Oscar Román Alvarez
Carlos Yarad Salvador
Rafael Cruz Riquelme

SECCION: 118a.-
Mesa no constituida

SECCION: 119a.-

Sergio Figueroa S.
José Caroca Reyes
Domingo Barraza Espina

SECCION: 120a.-

Raúl Zamorano Muñoz
Juan Piña Ramírez
Mario Lorca López

SECCION: 121a.-

Juan Espinoza Fuentes
José Cerda Cabezas
Oscar Abarca Escobar

SECCION: 122a.-

Sergio Lazcano Reyes
Raúl Araya Vergara
Juan Gelmi Grumert

SECCION: 123a.-

Mesa no constituida

SECCION: 124a.-

Augusto Wagner M.
Julio Silva Cornejo
Germán Flores I.

SECCION: 125a.-

Douglas Pavez Tapia
Mauricio Bader Mattas
Patricio Barnier Vera

SECCION: 126a.-

Mesa no constituida

SECCION:- 127a.

Idelfonso Villarreal Reyes
Ricardo Jamis Elías
Raúl Becerra H.

SECCION 128a.

Carlos Machuca Carreño
Isaac Pesso Farachi
Juan Vivanco J.

SECCION 129a.

Mario Pérez Contreras
Gustavo Acuña Muñoz
Luis Yáñez Lizana

SECCION 130a.

Ricardo Lavín Salazar
Jorge Villa Faúndez
Mario Sánchez Rojas

SECCION 131a.

Luis Arce Cuevas
Rogelio Salinas García
José Valdés Donoso
Claudio Muñoz Acuña

SECCION 132a.

Tomás González Olgañaraz
Gonzalo Marambio Chávez
Reinaldo Abarca Fernández

SECCION 133a.

Mesa no constituida

SEXTA COMUNA

RECOLETA
MUJERES

Local de Funcionamiento:
LICEO DE NIÑAS Nº 4.
PAULA JARAQUEMADA
JUAREZ ESQ. RECOLETA

SECCIONES 1a. y 2a.

Eliana Lazcano Espinoza
Olga Barrera Avilés
Ercilia Ramírez

SECCIONES 3a. y 4a.

Mesa no constituida

SECCIONES 5a. y 6a.

Beatriz Orrego Astorga
Hilda Lagos Guzmán
Rebeca Núñez Salas

SECCIONES 7a. y 8a.

Edith Altamirano Canelo
Elvira Espinoza Poblete
Elsa Reyes Oliva

SECCIONES 9a. y 10a.

Mesa no constituida

SECCIONES 11a. y 12a.

Alba Pavez Gómez
Olga Elena Araya
Aída Luisa Gómez

SECCIONES 13a. y 14a.

Mesa no constituida

SECCIONES 15a. y 16a

Eliana Rambal Phillipi
Clorinda Galabert Cabreras
Josefina Moreno Farías

SECCIONES 17a. y 18a.

Mesa no constituida

SECCIONES 19a. y 20a.

Marina Allende Marín
Adriana Ribot Muñoz
Juana Vergara Peña

SECCIONES 21a. y 22a.

María Carreño Moya
Elcira Sarce Cabezas
Sara Lema Orrego
María Reyes Cárdenas

SECCION 23a.

Nelly Sanhueza Lagos
Yolanda Calderón de Barake
Hilda Aris Acevedo

SECCION 24a.

Eliana Axcencio Morales
Eleodora Quiroz Fuentes
Lucía Cristi Moreno

SECCIONES 25a. y 26a

Lyubica Goles Tapia
Ana González Verdejo
Julia Espinoza
Luisa Martinga Silva

SECCIONES 27a. y 28a.

Jimena Mardones Rubio
Silvia Ramos Núñez
Olga Cueto Espinoza

SECCION 29a.

Mesa no constituida

SECCIONES 31a. y 32a.

Mesa no constituida

SECCIONES 33a. y 34a.

Hortensia Fernández Castillo
Lina Albornoz Sarovalli
Gladys Azcarategui Susperregui

SECCION 35a.

Eliana Romero Aliaga
Susana Tapia Sáez
Adelina Agar Gabak

SECCIONES 36a. y 37a.

Lucía Castillo Vera
Yolanda Farías Sandoval
Ana Parra Ramos

SECCION 38a.

Clara de las Mercedes Godoy
Elena González Beltrán
Elba Abarca Salinas

SECCIONES 39a. y 40a.

Mesa no constituida

SECCION 41a.

María Decarolis Yoa
Cecilia Ravera del Pino
Ana Cerda Villalón

SECCION 42a.

Berta del C. Martínez
Fresia Navarro Vicencio
Hilda Lamas Cepeda

SECCION 43a.

Mesa no constituída

SECCION 44a.

Mesa no constituída

SECCION 45a.

Silvia Manzur Batarce
María Sanzón Balboa
Catalina Sanzón Leiva

SECCIONES 46a. y 47a

Norma Pacheco Miranda
Adriana Miranda Iturra
Yolanda Riquelme Bahamondes

SECCION 48a.

Mesa no constituída.

SECCIONES 49a. y 50a.

Mesa no constituída.

SECCIONES 51a. y 52a.

Mesa no constituída.

SECCION 53a.

Eliana Berríos Salazar
Liliana Pereira
Patricia Ulloa Torres

SECCION 54a.

A esta seccion se anexan los registros 1-2-3-4-5-6-8-9 10-11 de Extranjeros

Mesa no constituida

SECCION 55a.

María Figueroa Retamal
María Ortiz Rosales
Eliana Farías Bernal

SECCIONES 56a. y 57a.

Florencia Centurión Rojas
Laura Navarro Soto
Nelly Fierro Berwart

SECCION 58a.

Mesa no constituída

SECCION 59a.

Juana Pinilla Díaz
Gloria Castro Herrera
Enedina Jiménez Marín

SECCION 60a.

Silvia Acle Acle
Inés Alam Salvador
Norma Cabello Olmos

SECCION 61a.

Lucrecia Méndez Alvarez
Gracielda Moreno Gutierrez
María Espinoza Fica
Marina Pedraza Collao

SECCION 62a.

Mesa no constituida

SECCION 63a.

Mesa no constituida

SECCION 64a.

Berta Muñoz Martínez
María Corina Cartagena
Eliana Inostroza Alcoholado

SECCION 65a.

Alicia Messina Galvez
Garbine Armendariz Ugarte
Guacolda Atria Guajardo

SECCION 66a.

Mesa no constituida

SECCION 67a.

Rebeca Pardo Pardo
Nelda Leppe Osandon
Ana Morales Sanhueza

SECCION 68a.

Julia Martínez Olmos
Elena Galfan Videla
María Cuevas Gómez

SECCION 69a.

Ana Galleguillos Vargas
Elina Pizarro Guzman
Carmen Espinoza Nuñez

SECCION 70a.

Mesa no constituida

SECCION 71a.

Hilda Molla Valenzuela
Teresa Guajardo Castro
Mireya Reyes Blangues Cuevas

SECCION 72a.

Mesa no constuida

SECCION 73a.

María Luisa Carreño
Rosa Montefinale Olave
María Inojosa Venegas

SECCION 74a.

Mesa no constituida

SECCION 75a.

Mesa no constituida

SECCION 76a.

Margarita Maldonado Colin
Eliana Aravena Mondaca
Teresa Pinto Rojas

SECCION 77a.

Graciela Soto Martinez
Norma Bunster Jerez
Elena Droguett Romero

SECCION 78a.

María González Pedreros
Hilda Niemeyer Plaza
Alicia Vallejos Meza

SECCION 79a.

Eliana Huerta Ocampo
María Araya Urbina
Audolina Coat Fuentes

SECCION 80a.

Mesa no constituida

SECCION 81a.

Carmela Pérez Ubilla
Hilda Guzmán González
Laura Belmonte Lajay

SECCION 82a.

Mesa no constituida

SECCION 83a.

Hilda Villavicencio Soto
Rosa Zamorano Araya
Rosa Martinez Abarca

Sección 84a.

Mesa no constituida

SECCION 85a.

Miguelina Castro Vega
Berta Zamorano Eric
Felisa Pineda Alfaro

SECCION 86a.

Nancy Salinas Aldunate
Carmen Jorquera Sanchez
María González Muñoz

SECCION 87a.

Mesa no constituida

SECCION 88a.

Cecilia Campos Bustos
Rosario López López
María Rojas Herrera

SECCION 89a.

Mesa no constituida

SECCION 90a.

María Eliana Sepúlveda
América Altamirano Reyes
Raquel Ramírez Gebauer

SECCION 91a.

Fresia Mazo Valenzuela
Elsa Delgado Zavala
María Ojeda Romero

SECCION 92a.

Adriana Vergara Navarrete
Margarita Soto Olivares
Domitila Ponce Latin

SECCION 93a.

Luisa Contreras Ramos
Elena Rammsy Trevik
Graciela Morales Pino

SECCION 94a.

Leontina Galaz Díaz
Alicia Alvarez Mardones
María Ruiz Aravena

SECCION 95a.

Liliana Garate Mora
Mafalda Marchant Poblete
Cupertina de las M. Martínez

SECCION 96a.

Mesa no constituida

SECCION 97a.

Luciana Ocares Mardones
Narcisa Castillo González
Olga Flores Romero

SECCION 98a.

María Herrera Herrera
Isabel Rojas Araya
Iris Larenas Osses

SECCION 99a.

Mesa no constituida

SECCION 100a.

Ana Carbonne Rogers
Violeta Merino Nilo
Rosa Aliaga Alfaro

SECCION 101a. y 116a.

Eliana Galaz Núñez
Rosa Oyarce Fuentealba
Mónica Alarcón Pinto

SECCION 102a.

Carmen Pereira Salinas
Elena Catlan Atala
Eugenia Blanc Carreño

SECCION 103a.

Mesa no constituida

SECCION 104a.

María Veas Bendek
Ana Rivana Brito
Lucía Fernández Mendez

SECCION 105a.

Mesa no constituida

SECCION 106a.

Rosa Aranda Pinto
Erica Figueroa Quintana
Margarita Camprubi Oyaneder

SECCION 107a.

Gladys Troncoso Lara
Virginia Montero Reinoso
Lucrecia Jiménez Pasmiño

SECCION 108a.

Mesa no constituida

SECCION 109a.

Marta Barría Cataldo
Rosa Díaz Pereira
María Saenz Briceño
Pilar Guzmán Jorquera

SECCION 110a.

Nelba Villagran Arias
Isabel Barrera Rivas
Beatriz Venegas Muñoz

SECCION 111a.

Elena Urrutia Ascencio
María Rojas Ramírez
Gladys Espinoza Gómez

SECCION 112a.

María Ulloa Gallego
Lupe Barría Cataldo
Teresa Illanes Sepúlveda

SECCION 113a.

Mesa no constituida

SECCION 114a.

María Zúñiga Rojas
Soledad Azagra Céspedes
María Romero Flores

SECCION 115a.

Patricia Cabrera Soto
María López Orellana
Ivet Rodríguez Castro

EXTRANJEROS
SEXTA COMUNA
RECOLETA
MUJERES
Local de Funcionamiento
LICEO DE NIÑAS Nº 4
PAULA JARA QUEMADA
JUAREZ ESQ. RECOLETA

SECCION 7a.

Mesa no constituida

NOTA: Las mesas no constituidas deberán hacerlo el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SEPTIMA COMUNA
MAESTRANZA
VARONES
Local de Funcionamiento
ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ
AV. VICUÑA MACKENNA 1004

SECCIONES 1a. y 2a.

Luis Cid Cid
Joaquín Figueroa Puga
Carlos Costa Arancibia

SECCION 3a. y 4a.

Ricardo Herrera Herrera
Javier Silva Medina
Manuel González Zenteno

SECCIONES 5a. y 6a.

Rafael Valenzuela Ramírez
Héctor Cartagena Alcaino
Jorge Nieto González
Francisco Aguirre Gutiérrez

SECCIONES. 7a. y 8a.

Germán Indo Torrejón
Guillermo Cid Merino
Rafael Santelices Quezada

SECCION 9a. y 10a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES: 11a. y 12a.

Manuel Araya Rojas
Jorge Wilson Mora
Jorge Olivares Berrios

SECCIONES 13a. y 14a.

Guillermo Arellano Amigo
Armando Farias Vicuña
Luis Lobo Puga.

SECCION 15a. y 16a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES 17a. y 18a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices. Morandé 345.

SECCIONES 19a. y 20a.

Segundo Pérez Zamorano
Moisés Garrido Lagos
Luis Cordero Wachtendorff

SECCIONES 21a. 22a. y 23a.

Eduardo Guerra Astorga
Jorge Miranda Olguin
Juan Rojas Villaseca

SECCIONES 24a. y 25a.

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

SECCIONES 26a. 27a. y 28a.

Juan Vásquez Hidalgo
Luis Silva Vergara
Patricio Vergara Morande

SECCIONES 29a. y 30a.

Mesa no constituida

SECCIONES 31a. 34a. y 35a.

Mario San Ramón
Moises Alfaro Quinteros
Raúl Wolff Villegas
Agusto Schroeder Diaz

SECCIONES 32a. y 33a.

Mesa no constituida

SECCIONES 36a. y 37a.

José Benavides Prieto
Sergio Ahumada Vega
Carlos Olivares Santa Cruz

SECCIONES 38a. y 39a.

Waldo Navarro Bunell
Alonso Cáceres González
Luis Vallegos Retamal
Mario Gilles Bihan B.

SECCIONES 40a. y 41a.

Mesa no constituida

SECCIONES 42a. y 43a.

Hugo José Brunod
Carlos Jara Aro
Luis Vargas Carrasco

SECCIONES 44a. y 45a.

Enrique Cornejo Arce
Jorge Núñez Tobar
Luis Gallardo Salinas

SECCIONES 46a. 47a. y 48a.

Fidel Mellado Salazar
Juan Rojas Herrera
Pedro Peirano Velásquez

SECCION 49a. y 50a.

Mesa no constituida

SECCIONES 51a. y 52a.

Máximo Tobar Tobar
Iván Bustos Arratia
Jorge González Faúndez

SECCIONES 53a. y 54a.

Julian Gallegos Fraile
Javier Navarrete Sang
Wilson Zepeda Pujado

SECCIONES : 55a. y 56a.

Humberto Martinez Hernández
Guillermo González Rojas
Fernando Diaz Alzamora

SECCIONES 57a. y 58a.

Mesa no constituida

SECCIONES 59a. y 60a.

Mesa no constituida

SECCIONES 61a. y 62a.

Mesa no constituida

SECCIONES 63a. y 66a.

Alejandro Galdames Hidalgo
Adolfo González Poblete
Manuel Yañez Silva

SECCION 64a.

Eduardo Torres Reyes
Braulio Luis Jofré
Julio Barriga Silva

SECCIONES 67a. y 68a.

Mesa no constituda

SECCIONES 69a. y 71a.

Mesa no constituida

SECCIONES 70a. y 75a.

Mesa no constituida

SECCION 72a.

Arturo Allende Mella
Jorge Meza Carrasco
Luis Campos Olivares

SECCIONES 73a. y 74a.

Mesa no constituida

SECCION 76a.

Mesa no constituida

SECCION 77a.

Juan Ponce Moya
José Eduardo Saez
Roberto Araos Almendras

SECCION 78a.

Luis Elzo Jorquera
Juan Cid Brito
Guillermo Ortiz Meza
Jacob Rubio Da Costa

SECCION 78a. A

Jaime Diaz del Valle
Juan Salinas Hernández
Rodrigo Caviedes Armengolli

SECCION 79a.

Julio Fuentealba Fuentealba
Jorge Espinoza Ortiz
David Tomás Garcia
Ariel Raisman F.

SECCION 80a.

Mesa no constituida

SECCION 81a.

Eduardo Sepúlveda Salinas
Luis Rojas Jelvez
Carlos Barraza Sanzana

SECCION 82a.

Pablo Gutiérrez Pedraza
René Peñaloza Pardo
José Hurtado Atenas

SECCION 83a.

Alejandro Aristegui Kerr
Oscar Hinojosa Leigh
Eduardo Fuhrer Contreras

SECCION 83a. A

Mesa no constituida

SECCION 84a.

Mario Marchant Valdés
Luis Argandoña Castro
Camilo Saez

SECCION 85a.

Héctor Gutiérrez Cofre
Manuel Sanchez Betancourt
Irineo Muller Macheo
Buenaventura Rojas Figueroa

SECCION 86a.

Alejandro Cuevas Avendaño
Luis Quezada Martinez
Sergio Rojas Palacios

SECCION 87a.

Ismael Vergara Delgado
Bernardino Ulloa Lobos
Boris Restovic Luksic

SECCION 88a.

Jaime González Arangua
Hugo Puig Java
Pastor Masferrer P.

SECCION 89a.

Santiago Vásquez Becker
Jaime Gajardo Chacón
Alfredo Morgan Figueroa

SECCION 90a.

Mesa no constituida

SECCION 90a. A

Patricio Concha Fuentes
Luis Olivares Castillo
Luis Besa L'Estrange

SECCION 91a.

Gustavo Pizarro Ponce
Sergio Castro Rojas
Tulio Crovetto P.

SECCION 92a.

Eduardo Silva Carrasco
Jaime Aliste Almarza
Luis Becerra Lizana

SECCION 93a.

Mesa no constituida

SECCION 94a.

Victor Bustamante Mella
José Acevedo Flores
Nicola Villanueva Canco

SECCION 95a.

Pablo Balmaceda Ureta
Ricardo Flores Rojas
José Cortés Barraza

SECCION 96a.

Mesa no constituida

SECCION 97a.

Juan Bocchieri Ahumada
Sebastián Pérez Campino
Eugenio Aguiar Diaz

SECCION 98a.

Javier Suárez Maldonado
Walter Leiva Araya
Fernando Hernández Diaz

SECCION 99a.

Mesa no constituida

SECCION 100a.

Sergio Jara Devaud
Sergio González Norambuena
José Martinez Almendros

SECCION 101a.

Francisco Guerra Molina
Carlos Gómez Fierro
Oscar Cortés Cortés

SECCION 102a.

Domingo Ormeño Segura
Jorge Figueroa Pérez
César Corvalán Muñoz

SECCION 103a.

Adrian Quiñones Morales
José Sullivan Dominguez
Ernesto Ojeda Pizarro

SEPTIMA COMUNA MAESTRANZA

MUJERES
Local de Funcionamiento LICEO DE NIÑAS N° 5 PORTUGAL 90.

SECCIONES 1a. y 2a.

Mesa no constituida

SECCION 3a. y 4a

Liliana Herrera Miranda
Gabriela Garcia Garcia
Clara Parraguez Larragaña

SECCIONES 5a. y 6a.

Olivia Pérez Valdés
Juana Ahumada Traslaviña
Raquel Garfias Villarroel

SECCIONES 7a. y 8a.

Josefina Pérez Diaz
Eliana Pérez Diaz
Juana Navarro Valenzuela

SECCIONES 10a. y 11a.

Corina Diaz Vergara
Ana Prietroloni Galleguillos
Mercedes del C. Sepúlveda

SECCIONES 12a. y 13a.

Celia Soto Lagos
Carmen Pizarro Muñoz
Elsa Benitez Valencia

SECCIONES 14a. y 15a.

Mesa no constituida

SECCION 16a. y 17a.

Mesa no constituida

SECCION 18a. y 19a.

Mesa no constituida

SECCIONES 20a. y 21a.

Adriana Maillat Navarro
Mercedes Garcia Arellano
Alba Ulloa Caro

SECCIONES 22a. y 23a.

Carmen Escobar de la Maza
Ana Cerda Cifuentes
Darcoleta Fernández Retamal

SECCIONES 24a. y 25a.

Margarita Bonet López
Margarita Nuñez Valdenegro
Carmen Sierralta Carrasco

SECCIONES 26a. y 27a

Mesa no constituida

SECCIONES 28a. y 29a.

Leontina Aguilera Fernández
Maria Valenzuela Acevedo
Filomena Arenas Cadis

SECCIONES 30a. y 31a.

Mesa no constituida

SECCIONES 32a. 33a. y 34a.

Juana Burton Urlano
Julia Castro Segovia
Silvia Magdalena Diaz

SECCIONES 35a. y 36a.

Irma Manosalva Robles
Olga Castro Castro
Amada Tapia Santelices

SECCIONES 37a. y 38a.

Mesa no constituida

SECCIONES 39a. y 41a.

Catalina Pietroloni Galleguillos
Teresa Martinez Pizarro
Clara Brevis Aguilera

SECCION 40a.

Adriana Calderon Torres
Ana Ramirez Abarca
Luisa Barriga Boggiano

SECCION 42a.

Maria Ilufi Aravena
Norma Lazo Burgos
Maria Bustos Josseau

SECCIONES 43a. y 44a.

Mesa no constituida

SECCIONES 45a. y 46a.

Mesa no constituida

SECCIONES 47a. y 48a.

Mesa no constituida

SECCION 49a.

Gloria Calderón Braso
Isabel Espinoza Alamos
Inés Muñoz

SECCION 50a.

Mesa no constituida

SECCION 51a.

Maria Undurraga Matta
Lucy Astete Carmona
Amelia Arias Suárez

SECCIONES 53a. y 54a.

Josefa Jansana Salazar
Maria Sepúlveda Caro
Alma Kuhm Jevez

SECCIONES 55a. y 56a.

Maria Vargas Melen
Fresia Bravo Tapia
Cecilia Venegas Cid

SECCIONES 57a. y 58a.

Carmen Elena Walker
Nilbia Pérez Sasso
Hilda Recardon Toro

SECCIONES 59a. 61a. y 62a.

Ema Urrutia Marchant
Maria Carvajal Muñoz
Eda Rojas Balague

SECCION 60a.

Judith Castro Barros
Antonia Cano Yaiguer
Flora Jaramillo Villaion

SECCION 63a.

Mesa no constituida

SECCION 64a.

Elena Ross Cisternas
Matilde Martinez Arce
Nancy Hernández Urrejola

SECCION 65a.

Isabel Martinez Valiente
Maria Rojas Saavedra
Marta Asencio Morales

SECCION 65a. A

Mesa no constituida

SECCION 66a.

Mesa no constituida

SECCION 66a. A.

Maria Yañez Yañez
Carmen Roman Alfaro
Ana Bothenbach Copelli

SECCION 67a.

Mesa no constituida

SECCION 68a.

Mesa no constituida

SECCION 68a. A.

Mesa no constituida

SECCION 69a.

Mesa no constituida

SECCION 70a.

Adriana Arenas Salinas
Flor Moraga Ibarra
Raquel Casanova Soto

SECCION 71a.

Raquel Fuentealba Landes
Sonia Ramirez Silva
Mirella Copelli González

SECCION 72a.

Maria Orellana Lara
Eliana González Montero
Celia Valenzuela Carrasco

SECCION 72a. A

Mesa no constituida

SECCION 73a.

Norma Navarrete Garcia
Maria Pereira Pereira
Julia Saavedra Carrasco

SECCION 74a.

Leonor Farias Escarate
Irma del C Salazar
Noelia Montecinos Morales

SECCION 75a.

Mesa no constituida

SECCION 76a.

Humilde Atelo Osorio
Maria Merlin Anabalón
Maria Sanchez Moreno

SECCION 78a.

Lucy Fuentes Vasquez
Paulette Manieu Vivanco
Delia Villarroel Santander

SECCION 79a.

Mesa no constituida

SECCION 80a.

Mesa no constituida

SECCION 81a.

Maria Eliana Alarcon
Teresa Rubio Adaros
Sara Castro Contreras

SECCION 82a.

Emilia Sedan Gilves
Vitalia Moraga Riveros
Sara Padilla Pérez

SECCION 83a.

Mesa no constituida

SECCION 84a.

Mesa no constituida

SECCION 85a.

Mesa no constituida

SECCION 86a.

Maria Lizana Mallea
Susana Orellana Aguilar
Maria Plaza González

SECCION 87a.

Maria Montenegro Herrera
Irma Muñoz Carrasco
Clorinda Jara Abarzua

SECCION 88a.

Mesa no constituida

SECCION 89a.

Mesa no constituida.

SECCION 90ª.

Mesa no constituida

SECCION 91ª.

Ana Sepúlveda Rivera
Elena Vásquez Vásquez
Graciela Salas Urrea

SECCION 92ª.

Rosa Gutiérrez Vallejos
Ruth Silva Santana
Maria Lara Lara

SECCION 93ª.

Hilda López Llaña
Raquel Medina Cuevas
Olga Castillo Astudillo

SECCION 94ª.

Maria Yolanda Gutiérrez
Maria Argomedo Marin
Patricia Salinas Naranjo

SECCION 95ª.

Mesa no constituida

SECCION 95ª. A

Amada Araya Leiva
Rosa Rojas Núñez
Haydée Sepúlveda Aravena

SECCION 96ª.

Mesa no constituida

SECCION 97ª.

Maria Cousiño Lobos
Margarita San Roman Bustamante
Teresa Bravo Cubillos

SECCION 98ª.

Mesa no constituida

SECCION 99ª.

Teresa Inostroza Navarrete
Irene Jara Castro
Maria Castañón Iglesias

SECCION 100ª.

Mesa no constituida

SECCION 101ª.

Mesa no constituida

SECCION 102ª.

Bilsa Cadiz Reyes
Odilva Chavez Bustos
Ida Viollo Herrera

SECCION 103ª.

Maria Meneses Lorca
Lucila Fuentes Figueroa
Mónica Acosta Acosta

SECCION 104ª.

Irma Burgos Alarcón
Maria Saavedra Cortes
Luisa Vásquez Muñoz

SECCCION 105ª.

Maria Poblete González
Orlanda Bersolo Castillo
Maria Fontecilla Navarrete

SECCION 105ª. A

Mesa no constituida

SECCION 106ª.

Elisabeth Yates Chattin
Ana Flores Aliaga
Mariachen Garcés Moraga

SECCION 107ª.

Eglatina González Jara
Elisa Delgado Sánchez
Luz Garrido Valdés

SECCION 108ª.

Mesa no constituida

SECCION 109ª.

Maria Herrera Vanda
Filomena del Villar Soto
Alicia Ulloa Valencia

EXTRANJEROS

Local de Funcionamiento: LICEO DE NIÑAS N° 5. PORTUGAL N° 90.

SECCION 1ª 2ª 3ª 4ª 5ª 6ª 7ª 8ª 12ª 13ª 14ª.

Mesa no constituida

SECCION 9ª 11ª y 15ª.

Mesa no constituida

SECCION 10ª.

Mesa no constituida

Todas las mesas no constituidas deberán hacerlo el dia 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raices Morandé 345.

OCTAVA COMUNA

UNIVERSIDAD VARONES

Local de Funcionamiento: INSTITUTO NACIONAL SAN DIEGO N° 52.

SECCIONES 1ª 2ª y 3ª.

Ernesto Larrain Valenzuela
Nemecio Bertran Arce
Julian San Miguel
Guillermo Vera Pizarro

SECCIONES 4ª y 5ª.

Julio Ruiz Vásquez
José Guerrero Alvarado
Julio Castro Sánchez

SECCIONES 6ª 7ª y 8ª.

Jesús Diaz Diaz
Guillermo Valenzuela V.
José Manuel de Ferrari Jullian

SECCIONES 9ª y 10ª.

Enrique Peña G.
Jorge Veliz A.
Juan Pilquicura N.
Sergio Mackenna Besa

SECCIONES 11ª y 12ª.

Sin constituir

SECCIONES 13ª y 14ª.

Francisco Friedmann Seckel
Helio Panace Neroi
Ignacio Irigoyen Palmero

SECCIONES 15ª y 16ª.

Sin constituir

SECCIONES 17ª y 18ª.

Sin constituir

SECCIONES 19ª y 20ª.

Sin constituir

SECCIONES 21ª y 22ª.

Sin constituir

SECCIONES 23ª y 24ª.

Sin constituir

SECCIONES 25ª y 26ª.

Juan Pizarro Madariaga
Abraham Bolados Concha
Luis Ramirez Briceño

SECCIONES 27ª y 28ª.

Sin constituir

SECCIONES 29ª y 30ª.

Victor Gaete Jimenez
José Pérez Antúnez
Eduardo del Real Correa

SECCIONES 31ª y 32ª.

Reinaldo Macaya Cisternas
Gonzalo Salas Olmedo
Absalon Ramirez Vargas

SECCIONES 33ª y 34ª.

Heriberto Muñoz Romero
Jorge Alvear Delano
Julio Ortiz Arias
Héctor Vergara Varas

SECCIONES 35ª y 36ª.

Sin constituir

SECCIONES 37ª y 38ª.

Sin constituir

SECCIONES 39ª 42ª y 43ª.

Luis Castillo Molina
Jorge Figueroa Palacios
Alejandro Cifuentes Bezanilla

SECCIONES 40ª y 41ª.

Sin constituir

SECCIONES 44ª y 45ª.

Sin constituir

SECCIONES 46ª y 47ª.

Mario Rodriguez Hirth
Adolfo Aristegui Caprile
Alfredo de Lalastra B.

SECCIONES 48ª y 49ª.

Sin constituir

SECCIONES 50ª y 51ª.

Sin constituir

SECCIONES 52ª y 53ª.

Sin constituir

SECCIONES 55ª y 56ª

Sin constituir

SECCIONES 57ª y 58ª.

Sin constituir

SECCIONES 59a. y 60a.

Sin constituir

SECCIONES 61a. y 62a.

Mario Franzani Pinochet
Mario Uribe Soto
Humberto Bosque Gálvez
Jorge Marchant

SECCIONES 63a. y 64a

Carlos Jañas Catalán
Juan Monje Espiñeira
Adolfo Cano Jiménez

SECCIONES 65a. y 66a.

Sin constituir

SECCIONES 67a y 68a

Sin constituir

SECCIONES 69a y 70a.

Luis González Cortés
Julio Pérez Sepúlveda
Mario Astorga Correa

SECCIONES 71a.,72a. y 73a.

Jorge Tiozzo Peña
Antonio Arteaga Yuma
Róbinson Cancino Cornejo

SECCIONES 74a. y 75a.

Alvaro Lavin S.
José López Castro
Gastón Rojas Valdés

SECCIONES 76a. y 77a.

Sin constituir

SECCIONES 78a. y 79a

Sin constituir

SECCIONES 80a. y 81a.

Luis Fuentes Rojas
Luis Uribe Vargas
Mario Ojeda Contreras

SECCIONES 82a. y 83a.

Sin constituir

SECCIONES 84a y 85a.

Eduardo Quiroz Valenzuela
Mario Vallejos Solís
Victor Cortés Jara

SECCIONES 86a. y 87a.

Sin constituir

SECCIONES 88a. y 90a.

Egidio Paris Roa
Juan Inostroza
Wladimir Soto Fuentes

SECCION 89a.

Sin constituir

SECCIONES 91a. y 92a.

Sergio Valdebenito Salinas
Roberto Piña Mella
Gabriel de Cantallopts

SECCIONES 93a. y 94a.

Sin constituir

SECCIONES 95a y 96a.

Gilberto Diaz Gárnica
Custodio González Gajardo
Pedro Leiva Contreras
Enrique Delacasa Porcile

SECCIONES 97a. y 106a

Luis Diaz Diez
José Luis Errázuriz Barros
Sergio Calderón Torres

SECCIONES 98a. y 101a.

Sin constituir

SECCIONES 99a. y 100a.

Sin constituir

SECCIONES 102a. y 103a.

Sin constituir

SECCIONES 104a y 105a

Sin constituir

SECCIONES 107a. y 108a.

Guillermo Vinet Castro
Jorge Dachur Hiza
Nelson Zegers Lara
Pedro Cambell Silva

SECCION 109a.

Edmundo Villagrán Silva
Jorge Bustamante Herrera
Luis Balbontín Arteaga

SECCION 110a.

Oscar Cerda Sánchez
Octavio Suárez Escobar
Carlos Erazo Cerón
Eduardo Castillo Araneda

SECCION 111a.

Pedro Riveros Villarroel
Julio Reyes Sotta
Luis A. Baldrich Barceló

SECCION 112a.

Sin constituir

SECCION 113a.

Juan Azar Nahum
Jorge Oróstica Basauce
Julio Armijo Hernández

SECCION 114a.

Eduardo Medina Araneda
Carlos Mallea González
Jorge Cancino Bastias

SECCION 114a. A

José Díaz Díaz
Luis Humberto Aguirre
Sergio Pérez Matus

SECCION 115a.

Juan Bañados Bañados
Juan Crisóstomo
Sergio Soto Calderón

SECCION 116a.

Sin constituir

SECCION 117a

Sin constituir

SECCION 118a.

Adán Méndez Villarroel
Jorge Carrasco Plaza
Eugenio Conejeros Diaz

SECCION 119a.

Miguel Bustamante Casanova
Francisco González Monreal
Eduardo Aguilera Barrera

SECCION 120a.

Hernán Núñez Córdova
Jorge Ramos Inzunza
Luis Moya Suárez

SECCION 121a.

Pedro Valenzuela Aranda
José Otero Valencia
Fredy Calderón Valenzuela

SECCION 122a.

Sin constituir

SECCION 123a.

Sergio Farias Fernández
Carlos Saavedra Larraín
David Campusano Brown

SECCION 124a.

Héctor Osorio Muñoz
Guillermo Cofré Lagos
Pedro Sandoval Ortiz

SECCION 125a.

Williams Villarroel Talma
Fernando Gallardo Farias
Mario Quezada Soles

SECCION 126a.

Sin constituir

SECCION 127a.

Sin constituir

SECCION 128a.

Jorge Alvarez Alfaro
Héctor Andrés Carvajal
Héctor Soto Molina

SECCION 129a.

Sin constituir

SECCION130a.

Sin constituir

SECCION 131a.

Victor Meza Alvarez
Manuel Birchmeier Sepúlveda
Daniel Ladrón de Guevara L.

SECCION 132a.

Sin constituir

SECCION 133a.

Jorge Zamora Messina
Juan Kunica Ivovic
Rodrigo del Valle Villalón
Alvaro Guillermo Conte L.

SECCION 134a

Carlos Enrique Paredes
Luis Chamorro Córdova
Ramón Luis Mayorga
José Badilla Vidal

SECCION 135a.

Miguel Tapia Valdés
Manuel Vega Cabezas
Antonio Castro Oyarzún

SECCION 136a.

Alonso de la Fuente Castillo
José Fabrecat Sandoval
Heriberto Núñez Labarca

SECCION 137a.

Sin constituir

SECCION 138a

Pascual Rodríguez
José Quiroz Aguilera
Raúl Diaz Matus
Oscar Mancilla Cáceres

SECCION 139ª

Juan Riquelme Cañete
José Ugarte Godoy
Claudio Rodriguez R.
Roberto Cruz Araya

SECCION 140ª

Rodolfo Martinez Silva
Oscar Marin Romero
Jaime Cabrera Ruiz

SECCION 141ª

Sin constituir

SECCION 142ª

Sin constituir

SECCION 143ª

Sin constituir

SECCION 144ª

José Millas Sepúlveda
Carlos Alberto López Acosta
Leonel Basso Basso

SECCIONES 145ª y 147ª

Pedro Alvarez Lobos
Rafael Salazar Calderón
Sergio Rossel Martinez
Eduardo Burotto Suazo

SECCION 146ª

Sin constituir

OCTAVA COMUNA UNIVERSIDAD MUJERES
Local de Funcionamiento: ESCUELA DE HOMBRES LORD COCHRANE N° 850

SECCIONES 1ª y 2ª

Maria Ortiz Besoain
Amelia Villalón V.
Rebeca Cifuentes Sáez
Gabriela Zorrilla Rojas

SECCIONES 3ª y 4ª

Maria Gómez Rogers
Maria Fernández Diaz
Silvia González Baeza

SECCIONES 5ª y 6ª

Catalina Lyon Blanco
Ema Valdés Portales
Matilde Salas Valdés

SECCIONES 7ª y 8ª

Ema Cuevas Torrealba
Blanca Cifuentes Lotham
Julia Cerda Urrutia

SECCIONES 9ª y 10ª

Raquel Ortega Gómez
Teresa González Pérez
Laura Cifuentes Bezanilla

SECCIONES 11ª y 12ª

Mercedes Carvajal Rodriguez
Fernandina Fernández Diaz
Hilda Sánchez Ramirez
Adriana Garcia Powditch

SECCIONES 13ª 14ª y 15ª

Ana Pérez Zañartu
Elsa Román Campos
Natividad Belmar Montoya

SECCIONES 16ª y 17ª

Leontina Varas Silva
Rosa Repez Barahona
Hilda Herane Antonio

SECCIONES 18ª y 19ª

Amalia Concha Aguilera
Adriana Humbolt K.

SECCIONES 20ª y 21ª

Monica Moller Correa
Marta Larrain Tellez
Sara Diaz Alvarado

SECCIONES 22ª y 23ª

Sin constituir

SECCIONES 24ª y 25ª

Soledad Gonzalez Gajardo
Josefina Ferret M.
Rosa González M.

SECCION 26ª

Sin constituir

SECCIONES 27ª y 28ª

Sin constituir

SECCIONES 29ª y 30ª

Rosa Soto Pizarro
Margarita Barrientos S.
Maria A. Hernández

SECCIONES 31ª y 32ª

Sin constituir

SECCIONES 33ª y 34ª

Sin constituir

SECCIONES 35ª y 36ª

Sin constituir

SECCIONES 37ª y 38ª

Sin constituir

SECCIONES 39ª y 40ª

Sin constituir

SECCION 41

Olivia Cerda Fuenzalida
Juana Román Román
Yolanda Riquelme Vivanco

SECCIONES 42ª y 43ª

Elsa Suárez Suárez
Olga Arancibia R.
Graciela Cerón Olguín

SECCIONES 44ª y 49ª

Olivia Pinochet Flores
Laura González Meléndez
María Castañeira Vives

SECCION 45ª

Sin constituir

CCION 46°
constituir
CCION 47°
a Henriquez Barros
Morales Salvador
lde Balbontín
nda Trombert Cerda
CCION 48°
nca Reyes Lazo
nica García Huidobro
reros
esa Pereira Larraín
CCION 50°
erva Mass Elgueta
ela Contreras Letelier
Antonieta Bravo Peralta
la Pérez Díaz
a Horta Horta
CCION 51°
na Galindo Ovalle
na Sepúlveda Fuenzalida
ora García Vásquez
men Villanta Maillard
CCION 52°
a Barceló Brunett
iana Vial Vergara
a Godoy Vargas
CCIONES 53° y 56°
constituir
CCION 54°
th Moya Aránguiz
ciela Garayar G.
quiela Sanzana M.
CCION 55°
Pinto Olguín
a Naranjo Cabezas
tina Naranjo C.
CCION 57°
constituir
CCIONES 58° y 59°
na Montero Aqueveque
Sanhueza Rodríguez
a Sepúlveda Guerrero
a Vallejos Durán
CCION 60°
sana Bustamante Alta-
ano
nda Barraza Barraza
h Aedo Verdugo
CCION 61°
constituir
CCION 62°
constituir
CCION 63°
a Osorio Otárola
a Freitas Urzúa
n Miranda Silva
CCION 64°
constituir
CCION 65°
elia Muñoz Galaz
iana Echeverría Muñoz
a Herrera Riesco
CCION 66°
constituir
CCIONES 67° y 68°
constituir
CCION 69°
constituir
CCION 70°
ne Toro D.
mela Moreno Olave
sazana Cornejo Reyes
CCION 71°
constituir
CCION 72°
constituir
CCION 73a.
ria Venegas Núñez
na Godoy Santander
elina Araya Cabrera
na Labra Maulén
CCION 74a.
nana Rojas Valdivia
efina del Carmen Isamitt
er Cousiño Castro.
CCION 75a.
n constituir
CCION 76a.
n constituir
CCION 77a.
n constituir
CCION 78a.
sa Vargas Soto
mira Villegas Muñoz
ria Aravena Leiva
CCION 79a.
in constituir
CCION 80a.
Sin Constituirse
CCION 81a.
a León de la Barra
a Zamora A.
a Han Lara
CCION 82a.
Sin constituirse
CCION 83a.
na Mendez A.
a Smith
a Cura Ubeda

SECCION 84a.

Sin constituirse.

SECCION 85a.

Sin constituirse.

SECCION 86a.

María Puentes Soto
Carmen Torres Gallegos
Sonia Silva Muñoz.

SECCION 87a.

Sin constituir

SECCION 88a.

Sin constituir

SECCION 89a.

Sin constituir

SECCION 90a.

Sin constituir

SECCION 91a.

Sin constituir

SECCION 92a.

Sin constituir

SECCION 93a.

Sin constituir

SECCION 94a

Sin constituir

SECCION 95a.

María García Guzmán
Elena Vallejos Sáez
Viviana Silva Osorio

SECCION 96a.

Blanca Poblete
Cecilia Rojas
Yanet Castillo

SECCION 97a.

Sin constituir

SECCION 98a.

Sin constituir

SECCION 99a.

Eugenia Lizama
Luisa E. Escalona
Leocadia Sagredo G.

SECCION 100a.

Sin constituir

SECCION 101a.

Olga Piña Bustamante
María Salfate
Margarita Gallardo D.

SECCION 102a.

María Arrospide Salazar
Rosa León Ayala
Sara Doris Gateño Tellas

SECCION 103a.

María Bravo G.
Alicia Abello Espinoza
Marta Parra Acuña

SECCION 104a.

Sin constituir

SECCION 105a.

Carmen Clavijo
Alicia Adams
Elena Luna

SECCION 106a.

Sin constituir

SECCION 107a.

Sin constituir

SECCION 108a.

Sin constituir

SECCION 109a.

Marta Lovera Lovera
Carmen Astete Cabezas
María Bustos Soto

SECCION 110a.

Mercedes Rivera Ferrada
Carmen Araneda Bravo
María Ortúzar Lira

SECCION 111a.

Sin constituir

SECCION 112a.

Sin constituir

SECCION 113a.

Victoria Trejos Vásquez
Patricia Venegas Espinoza
Josefina Navarro Riquelme

SECCION 113a. A.

Cecilia Silva M.
Georgina Hernández
María Muñoz Sepúlveda

SECCION 114a.

Sin constituir

SECCION 114a. A.

Gloria Salazar Suárez
Elena Robles Squella
Laura Carrasco Rojas

SECCION 115a.

Inés Valenzuela A.
María Colli Hurtado
Audolia Jiménez Gutiérrez

SECCION 116a.

Sofía Campos Villar
Telma Valencia Díaz
Regina Pacheco Morales

SECCION 117a.

María Fernández G.
Alicia Roa Salinas
Oriana Zúñiga Romero

SECCION 118a.

Victoria Hormazábal Torres
Ingrid Méndez Latorre
Oriana Campos Gómez
Purísima Huerta Despouy
Silvia Pérez Arias

SECCION 119a.

Sonia Guzmán Labrín
María Basso Cofré
Consuelo Osses Erazo
Alicia Alarcón Palma
Juana Luisa Román Muñoz

OCTAVA COMUNA

UNIVERSIDAD

EXTRANJEROS

Local de Funcionamiento: ESCUELA DE HOMBRES Nº 6. LORD COCHRANE Nº 850.

SECCIONES 1a. - 2a. - 3a. - 4a- 5a.- 6a. - 7a. - 8a. - 10a. - 11a. - 11a.-10a. - 12a.-14a.-15a. y 16a.

Robert G. Mony Penny Davies
Manuel L. Mérida Iriarte
Julia Vila Butija.

SECCION 9a.

Sin constituir

NOTA: Las Mesas no constituidas deberán hacerlo el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

NOVENA COMUNA "SAN LAZARO"

VARONES

Local de Funcionamiento LICEO EXP. "DARIO SALAS" AVENIDA ESPAÑA Nº. 545.

SECCIONES 1° 2° y 3°.

Mateo Kurte Ortega
José Leyton Aranguis
Julio Peralta Araya

SECCIONES 4° 5° y 6°.

Mesa no constituida

SECCIONES 7° y 8°

Mesa no constituida

SECCIONES 9° 10° y 11°.

Mesa no constituida

SECCIONES 12° y 13°.

Lizardo Prat Carreño
Pedro Ordenes Saldaño
Jorge Mazzardo Cantillano

SECCIONES 14°. 15° y 16°.

Mesa no constituida

SECCIONES 17° y 18°.

Luis Guzmán Guzmán
Jorge Pizarro Heredia
Enrique Sánchez Núñez.

SECCIONES 19° y 20°.

Eduardo López López
Pedro Ceci Alvarez
Raúl Ulloa Morán

SECCIONES 21° y 22°.

Mesa no constituida

SECCIONES 23° y 24°.

Mesa no constituida.

SECCIONES 25a y 26°.

Juan Guerra Herrera
José Reyes Aravena
Hugo Rodríguez Llanos

SECCIONES 27° y 28°.

Luis Fuentes de la Sotta
Pablo Cerna Navarrete
José Sánchez Soto

SECCIONES 29° y 30°.

Mesa no constituida

SECCIONES 31° y 32°.

Mesa no constituida

SECCIONES 33° y 34°.

Mesa no Constituida

SECCIONES 35° y 36°.

Mesa no constituida

SECCIONES 37° y 38°

Mesa no constituida

SECCIONES 39° y 40°.

Luis García Cerda
Rolando Hernández Nieto
Manuel Flores Navarro
Alejandro H. Ulloa Bercher

SECCIONES 41° 42° y 43°.

Enrique Castañeda Troncoso
Julio Sandoval Escalona
Juan Contreras Carrasco

SECCIONES 44° 46° y 47°.

Juan Aburto Castro
Raúl Villagra Vergara.
Pedro Jorquera Cuevas

SECCIONES 48° y 49°.

Mesa no constituida

SECCIONES 50° y 51°.

Mesa no constituida

SECCIONES 52° y 53°.

L. Ambrosio García Huidobro
Mario Rosales López
Eduardo Rosales Valderrama

SECCIONES 54° y 55°.

Mesa no constituida

SECCIONES 56° y 57°.

Luis Fasce Costa
Luis Ovlabalet Rodríguez
Oscar Pacheco Montenegro
Sergio R. Figueroa Carvajal

SECCIONES 58° y 59°.

J. René Gutiérrez Gutiérrez
Oscar Gastón Vega Uribe
José Escobar Tapia.

SECCIONES 60° y 61°.

Mesa no constituida.

SECCIONES 62 y 63°

Mesa no constituida.

SECCIONES 64° y 65°.

José Carvajal Orellana
Edgardo Olguín Godoy
Simón Fuentes Ramírez

SECCIONES 66° y 67°.

Mesa no constituida

SECCIONES 68° y 69°.

Mesa no constituida

SECCIONES 70° y 71°.

Juan Valladares Riquelme
Hernán García García
Héctor Caro Ortega.

SECCIONES 72° y 73°.

Mesa no constituida.

SECCIONES 74° y 75°

Mesa no constituida

SECCIONES 76° y 77°.

Héctor Morales Guerra
Manuel Cornejo Pérez
Octavio Soto Opazo

SECCIONES 78° y 79°.

José Herrera Rivanera
Héctor Mendoza Núñez
Ramón León Meléndez

SECCIONES 80a. y 81a.

Mesa no constituida.

SECCIONES 82a. y 83a.

Guillermo Quinteros Vásquez
Luis Yáñez Lucero
Teófilo Jacial Acuña.

SECCIONES 84a. y 85a.

Gerardo Trujillo Camilo
Andrés Rossé Rosales
Emiliano Escobar Valenzuela.

SECCIONES 86a y 87a.

Eliecer Sanhueza Bastía
Sergio Muñoz Navarro
Alberto Correa Alabedro.
Luis H. Maraboli Sánchez.

SECCION 88a.

Francisco Lapolla de Nicola
Kerto Wanner Wanner
Nicolás Mella Gálvez

SECCIONES. 89a. y 90a.

Mesa no constituida.

SECCION 91a.

Guillermo Covarrubias Guzmán
Armando Ibarra Landeros.
Gilberto Opazo Montero

SECCIONES. 92a. y 94a.

Luis G. Hernández
Mario Cubillos Lillo.
Juan Grimalt Castro.

SECCION 93a.

Gustavo Cádiz Ríos.
Domingo Pino Valle
Osvaldo Rodríguez Sepúlveda

SECCIONES. 95a. y 98a.

Mesa no constituida.

SECCION 96a.

Mesa no constituida.

SECCION 97a.

Mesa no constituida.

SECCIONES 99a. 100a.

Mesa no constituida.

SECCIONES 101a. y 139a.

Mesa no constituida

SECCION. 103a.

Mesa no constituida

SECCION. 104a.

Mesa no constituida

SECCION 105a.

Mesa no constituida

SECCION 106a.

Jorge de la Vega Núñez
Jorge Hidalgo Valdés
Juan Morales Roldán.

SECCION. 107a.

Mesa no constituida.

SECCION 108a.

Mesa no constituida.

SECCION 109a.

Oscar Miranda Rojas.
Ricardo Ruiz Alvarado
Carlos P. Baeza López

SECCION. 110a.

Patricio Berserio Mardones.
Tomás Velásquez Morales
René Venegas Hinojosa.

SECCION 111a.

Rolando Ruz Núñez.
Alejandro Fuentes Cáceres.
Salvador Rodríguez Aguirre

SECCION. 112a.

Mesa no constituida

SECCION 113a.

Guillermo Fuenzalida Véliz
Eduardo Peralta González.
José Vidal Salinas.

SECCION 114a.

Mesa no constituida.

SECCION 115a.

Jariel Lizana Espinoza.
Mario Macías Alegría.
Pascual A. Carvallo Conejeros.

SECCION 116a.

Gerónimo Pizarro Núñez
Héctor Godoy Valdebenito.
Arturo Caviedes Salazar.

SECCION 117a.

Mesa no constituida.

SECCION 118a.

Mesa no constituida.

SECCION 119a.

Mesa no constituida.

SECCION 120a.

Mesa no constituida.

SECCION 121a.

Mesa no constituida.

SECCION 122a.

Luis Gutiérrez Leiva.
Juan Aravena Manríquez
Jorge A. Ramsay Acosta

SECCION 123a.
Mesa no constituida
SECCION 124a.

Mesa no constituida.

SECCION 125a.

Mesa no constituida.

SECCION 126a.

Mesa no constituida

SECCION 127a.

Mesa no constituida

SECCION 128a.

Víctor Arriagada Llanos
Juan Valdivia Garrido
Héctor Oliva Urrutia

SECCION 129a.

Angel González Gálvez
Alejandro Araya Lira
Rafael D. Montenegro Ugarte.

SECCION 130a.

Rubén Bustamante Torrealba
Fidel Jara Moya
Carlos H. Pérez Espinoza

SECCION 131a.

Gabriel González Pineda
Tranquilino González Orellana
Eugenio Arraño González

SECCION 132a.

Bernardo Silva Melgarejo
José Figueroa Jiménez
Sergio Faúndez Azócar

SECCION 133a.

Mesa no constituida

SECCION 134a.

Oscar Gatica Silva
Juan Fuentes Vergara
Pedro Valdivia Hernández

SECCION 135a.

Manuel Castillo Niño
Juan Vidal Garmendia
Romelio Aguirre Solar

SECCION 136a.

Mesa no constituida

SECCION 137a.

Guillermo Sánchez Ibáñez
Mario González Ubilla
Jorge E. Massardo Prado.

SECCION 138a.

Antonio F. Muñoz Pardo
Roberto A. Quiroga Zamora
Julio J. Alarcón Sarret

NOVENA COMUNA "SAN LAZARO"

MUJERES

Local de Funcionamiento INSTITUTO COMERCIAL Nº 2 AV. ESPAÑA 554- 560- 576- 590.

SECCIONES 1ra.-2a.

María Aguirre Aguirre
Sylvia Nilo Soupper
Josefina Salinas Rossel

SECCIONES 3a. y 4a.

Mesa no constituida

SECCIONES 5a. y 6a.

Mesa no constituida

SECCIONES 7a. y 8a.

María Martínez Tirapegui
Marta Bustos Salinas
Matilde Núñez Espinoza

SECCIONES 9a. y 10a.

Ana Avendaño Rojas
Clemencia Atencio Torres
Aida Paredes Garrido

SECCIONES 11a. y 12a.

Mesa no constituida

SECCIONES 14a. y 15a.

Mesa no constituida

SECCIONES 16a. y 17a.

Perpetua Silva Latorre
Margarita González Herrera
Antonia Toro Araya

SECCIONES 18a. y 19a.

Fresia Rubio Abarca
María García Cortés
Norma Gutiérrez Villalobos
Blanca Araya Araya

SECCIONES 20a. y 22a.

Zulema Cáceres Villalobos
Geraldina Leiva Guevara
Florandina Romero Gahona

SECCION 21a.

Irma Guzmán González
Sara González Flores
Ana Concha Donoso

SECCIONES 23a. y 24a.

Mesa no constituida.

SECCIONES 25a. y 26a.

Ana Pinuer Pinuer
Juana Ruiz Luna
Mary Peña Cornejo

SECCIONES 27a. y 28a.

Berta Ibáñez Tapia
Margot Aguilera Guerrero
Inés Baeza Merino

SECCIONES 29a. y 30a.

María Yelpi Avilés
Elsa Duque González
Alicia Barrera Romero

SECCIONES 31a. y 32a.

Ester González Román
Aída Jara Maquén
Yolanda Avendaño Rojas

SECCIONES 33a. y 34a.

Mesa no constituida

SECCIONES 35a. y 36a.

Carmen Mery Acuña
María Rodríguez Romero
Marta Vega Avila

SECCIONES 37a. y 38a.

Mesa no constituida

SECCIONES 39a. y 41a.

Leontina Bustos
Hilda María Muñoz
Rosa Andía Pérez

SECCION 42a.

Adriana Valdés
Olga Olmos González
Marta Lillo González
Teresa Rodríguez Yáñez

SECCION 43a.

Flora Sotomayor Solar
Helia Ibarra Landeros
Justina Chamorro Pérez

SECCIONES 44a. y 45a.

Mesa no constituida

SECCION 46a.

María Neira Martínez
Nini Quezada Peñailillo
Virginia Salazar Suárez

SECCIONES 47a. y 48a.

Ema Cueto Moya
Elcira Hidalgo Núñez
María Bravo Ramírez

SECCIONES 49a. y 50a.

Josefina Reyes Soto
María E. Martínez González
Elena Pando Sánchez

SECCION 51a.

Mesa no constituida

SECCIONES 52a. y 53a.

Teresa Márquez Hernández
Juana Heins Larenas
Inés Aschien Fuentes

SECCION 54a.

Mesa no constituida

SECCION 55a.

Mesa no constituida

SECCIONES 56a. y 57a.

Mesa no constituida

SECCION 58a.

Hortensia Cabello González
Petra Lazo Antolín
Luz Bernales Valenzuela

SECCION 59a.

María Caviedes Reguera
Raquel León Böhier
Leontina Donoso López
Mercedes Romero C.

SECCION 60a.

Mesa no constituida

SECCIONES 61a. y 62a.

Mesa no constituida

SECCION 63a.

Luisa Valenzuela Ramírez
Helia Castro de Reyes
Victoria Abarca Alfaro

SECCION 64a.

Irene González Morales
Mercedes Núñez Sánchez
Luisa Meneses Silva

SECCION 65a.

..riana Cárdenas Contreras
María Fernández Alegría
María Castillo González

SECCION 66a.

Mesa no constituida

SECCION 67a.

María Canales Cantino
Eliana Muñoz Andrade
Alicia S. Ordenes Arriaza

SECCION 68a.

Laura Reyes Bustamante
Eliana Avila A.
Ana Arriagada Donoso

SECCION 69a.

Mesa no constituida

SECCION 70a.

Liana Miranda Navarro
Rosa Carrasco Valenzuela
Hilda Bustamante Pizarro

SECCION 71a.

Inés Zagal Cortés
Ana Cáceres Bravo
Berta Cabrera Salgado
Gladys R. Ibáñez Rivas

SECCION 72a.

Mesa no constituida

SECCION 73a.

Mesa no constituida

SECCION 74a.

Mesa no constituida

SECCION 75a.

Rosa Oliva Escobar
Sonia Zapata Bravo
María Zapata Bravo

SECCION 76a.

Guillermina Naranjo Alegría
María Carrión Vargas
Orfelia Palma Urriola

SECCION 77a.

Gladys Acevedo Carvajal
María Acevedo Carvajal
Nora Díaz Barrera
Blanca Avendaño Trujillo

SECCION 78a.

Inelia Hermosilla Silva
María Germandia Lizarralde
María Acevedo Soto
Irma Yáñez Soto

SECCION 79a.

Mesa no constituida

SECCION 80a.

María Teresa Rojas
Liliana Terchino González
Nalda Bustos Espinoza
Laura Vergara Ferrufino

SECCION 81a.

Elba Castillo Urrutia
María Valencia Munizaga
Eliana Medel Vásquez
Raquel Pastenes Valenzuela

SECCION 82a.

Cristina Soto Muñoz
Luz Trigo Astudillo
Teresa Soto Madrid

SECCION 83a.

María Moreno Carrasco
Elba Donoso Pinilla
Yolanda Mora Pérez

SECCION 84a.

Cristina Muñoz de la Paz
Luzmira S. Herrera Aguilar
Ana Soto Pérez

SECCION 85a.

Uberlinda Contreras Astudillo
Inés Varas Zúñiga
Luisa Vergara Labarca

SECCION 86a.

Mesa no constituida

SECCION 87a.

Lidia Orellana Figueroa
María Martínez Lara
Victoria González Pineda

SECCION 88a.

Mesa no constituida

SECCION 89a.

Mesa no constituida

SECCION 90a.

Victoria Inzunza M.
Ana Villalón Arancibia
María Aguero Muñoz

SECCION 91a.

Clara Campos Vásquez
Carmen Bustamante Cortés
Flor Quintino Araneda
Cecilia Silva Padilla

SECCION 92a.

Mesa no constituida

SECCION 93a.

María Riquelme García
Ester Zavala Montoya
Virginia Romero Alvarez

SECCION 94a.

Mesa no constituida

SECCION 95a.

Mesa no constituida

SECCION 96a.

Cecilia Stevenz Riccardi
Victoria Rubiera Sarroqueto
Patricia M. Muñoz M.

SECCION 97a.

Alicia Donoso López
María Araya Cavieres
Nelly Lizana Muñoz

SECCION 98a.

Silvia Rodríguez Moreno
Mireya Vega Campusano
Eugenia Astorga Farías

SECCION 99a.

Betty González Blanco
Josefina García Fuentes
María Bustamante Sandoval

SECCION 100a.

Ana Vega Zarzola
Margarita Zapata Bravo
Vitalia Orellana Lara

SECCION 101a.

Mesa no constituida

SECCION 102a.

Mesa no constituida

SECCION 103a.

Náyade Leiva Silva
Mirta Reyes Muñoz
Sandra Domínguez Balich

SECCION 104a.

Mesa no constituida

SECCION 105a.

Mesa no constituida

SECCION 106a.

Juana Juárez Carrasco
Rebeca Claro Mardones
Carmen Arias Andrade

SECCION 107a.

Olga de la Vega Núñez
Julia Saavedra Martínez
Lucía Salazar Martínez

SECCION 108a.

Alejandra Balló Acuña
Cecilia Leyton Martínez
Elsa Alarcón Rojas

SECCION 109a.

Mesa no constituida

SECCION 110a.

Guacolda Merino Santana
Norma Díaz Ferrada
Sonia Ortega Carreño

SECCION 111a.

Teresa Araya Silva
Graciela Uribe
Miriam Ampuero Duarte

SECCION 112a.

Matilde Araya Lira
Carlina Salgado Araya
Silvia Ramos Infante

SECCION 113a.

Dominga Pacheco Serrano
Matilde Cuevas Valdés
Cristina Sepúlveda Ramírez
Alicia Vásquez Tobar

SECCION 114a.

Patricia Concha Beza
Sandra Morán Maza
María Solar Fenereisen

SECCION 115a. ANEX. EXTRANJEROS 1-2-3-4-5-6-7-8-10-11-12

Mesa no constituida

SECCION 9a. EXTRANJEROS

Mesa no constituida

NOTA: Las mesas no constituidas deberán constituirse el día 4 de abril, a las 8 horas, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces, Morandé 345.

DECIMA COMUNA PARQUE COUSIÑO

VARONES

Local de Funcionamiento ESC. INGENIERIA U. DE CHILE AVDA. BEAUCHEFF Nº 850

SECCIONES 1° 2° y 3°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 4° y 5°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 6° y 7°

César Rivera Godoy
Roberto Navia Olave
Guillermo Menares Astudillo

SECCIONES 8° y 9°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 10° 11° y 12°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 13° y 14°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345

SECCIONES 15° 16° y 17°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 18° y 19°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 20° y 21°

Leopoldo Rebolledo Farías
Hugo Aguilar Toro
Marcial Prado López

SECCIONES 22° y 23°

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 24ª y 25ª

Oscar López Campos
Mario Jiménez Pavez
Alamiro Tapia Larrazabal

SECCIONES 26ª 27ª y 29ª

Fausto Rivera Pinto
Juan León Rojas
Juan Ibáñez Godoy
Hernán Tapia Larrazábal

SECCIONES 28ª y 30ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 31ª y 32ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 33ª y 34ª

Luis Canales Osorio
Abel Olguín Sepúlveda
Agustín Olguín Sepúlveda

SECCIONES 35ª y 36ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 37ª y 38ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 39ª y 40ª

Carlos Pérez Santana
Víctor Oyaneder Soto
Enrique Maurín Villanta

SECCIONES 41ª y 42ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 43ª y 44ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 45ª y 46ª

Hugo González Carrasco
Juan Castillo Riquelme
Luis Muñoz Peña

SECCIONES 47ª y 48ª

Teodoro Errázuriz Moya
Raúl Gatica Ibarra
Francisco Calvo Ruiz

SECCIONES 49ª y 50ª

Ricardo Santana Silva
Ricardo Segundo Mancilla
Silvio Cristi Ley

SECCIONES 51ª y 52ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 53ª y 54ª

Alberto Oliva Rosselot
Mauricio Alvarez Escobedo
Oscar Pizarro Alzamora

SECCIONES 55ª y 56ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 57ª y 58ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 59ª y 60ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 61ª y 62ª

Mario Funes Reyes
Sergio Bravo Vásquez
Juan de Dios Araya García

SECCIONES 65ª y 66ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 67ª 68ª y 69ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 70ª y 71ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 72ª y 73ª

Rolando Llanos Moya
Rubén Trucco Robles
Luis Sierra Fredes

SECCIONES 74ª y 75ª

Orlando Valenzuela Maldini
Sergio Figueroa Lillo
Carlos Toledo Pardo

SECCIONES 76ª y 77ª

Raúl Alvarez Barría
Jesús Farías Pino
Guillermo Caro Badilla

SECCIONES 78ª y 79ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 80ª y 81ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 82ª y 83ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 84ª y 85ª

Oscar Zúñiga Torrealba
Germán Cortés Cordovez
Carlos Abarca Labra

SECCIONES 86ª y 87ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 88ª y 89ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 90ª y 91ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 92ª y 93ª

Jorge Anguita Salinas
Manuel Meza Toro
Luis Rafael Saavedra

SECCIONES 94ª y 95ª

Luis Ponce Elgueta
Nicolás Ordenes Rodríguez
Eugenio Cossio Ureta

SECCIONES 96ª y 97ª

Carlos Leiva Carreño
Carlos Vera Ramírez
Antonio Beltrán Figueroa

SECCIONES 98ª y 99ª

Osvaldo Cossio Puente
Víctor Lucero Antillero
Carlos Canto Riquelme

SECCIONES 100ª 101ª y 102ª

Ramón Mayen Nieto
Alejandro de Luis Urrutia
Osvaldo Abarca Núñez

SECCIONES 103ª y 104ª

Oscar Díaz Cabello
Luis Medina Cuevas
Julio Díaz Torres

SECCIONES 105ª y 106ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 107ª y 109ª

Martín Bonett Petit
Víctor Vega Molina
Manuel Flores Barrera

SECCIONES 108ª y 110ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 111ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 112ª y 114ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 113ª y 115ª

Ignacio Morales Robles
Jorge Muñoz Muñoz
Luis Romero Arancibia

SECCION 116ª

Gilberto Aravena Bustos
Julio Pérez Muñoz
Luis Víctor Silva
Rosalindo Garrido Ayala

SECCION 117ª

Carlos Morales Chueca
Ricardo Martínez Cataldo
René López Inzunza

SECCIONES 118ª y 119ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 120ª

Víctor Villalobos Blanchard
Jaime Alarcón Sepúlveda
Luis Venegas Pereira

SECCION 121ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 122ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 123ª

Jorge Gana Tolosa
Armando Torres Espinoza
Jorge Bacarat Campos
Daniel Burgos Carreño

SECCIONES 124ª y 125ª

Eduardo Repetti Pastenes
Segundo Belmar León
José Santibáñez Acevedo

SECCIONES 126ª y 127ª

Agustín Miranda Ballesteros
Arturo Gómez Contreras
Belfor Aguayo Santis

SECCION 128ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCIONES 129ª y 130ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 131ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 132ª

Angel Cepeda Becerra
Rubén Letelier Paiva
Francisco Bustos Donoso

SECCION 133ª

Esta mesa deberá constituirse el día 4 de Abril a las 8 horas en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces Morandé 345.

SECCION 134ª

Luciano Rivera Yáñez
José Acuña Adasme
Juan Avilés Norambuena

SECCIONES 136ª 137ª y 180ª

José Beriestan Bastías
Neri Riquelme Zúñiga
Ramón Meza Rojas

SECCION 138ª

Germán Díaz Recar
Juan Fernández Salinas
Juan Díaz Martínez
Luis Adasme León

SECCIONES 139ª

Darío Chandía Matus
Román Garrido Vidal
Pedro Contreras Ibarra

SECCION 140ª

Manuel Carrasco Hernández
Segundo Farfán Reyes
Eduardo Prado Raby

SECCION 141ª

No Constituida

SECCION 141-A

No constituida

SECCION 142ª

No Constituida

SECCION 143ª

No Constituida

SECCION 143-A

Luis Retamal Flores
Carlos Zúñiga Silva
Juan Bravo Pastenes

SECCION 144ª

Héctor Pizarro Ibáñez
Guido Olmos Aguirre
Andrés Zúñiga de las Peñas

SECCION 145ª

José Toro García
Guillermo Donoso Medina
René Valenzuela Gallardo

SECCION 146ª

Víctor Villavicencio Peña
Sergio Lecler García
Jorge Silva Cáceres

SECCION 147ª

René Pizarro del Río
Julio Carrasco Carvajal
Waldo Mateluna Acevedo

SECCION 148ª

José Orlando Hernández
Daniel Ibarra Núñez
Hugo Fariña Guzmán

SECCION 149ª

Víctor Soto Gutiérrez
Rodolfo Araya Gálvez
Rubén Ponce Sánchez

SECCION 150ª

Pedro Claro Rosales
José Verdugo Troncoso
Héctor Ortiz Manríquez

SECCION 151ª

Roberto Jones Ramos
Aldo González Durán
Guillermo Albornoz Reyes

SECCION 152ª

José Moncada Valenzuela
Jorge Montiel Contreras
Jorge Carrasco Hernández

SECCION 153ª

Carlos Campos Avila
Juan Vargas Ortega
Luis García Torres
Rafael Olave Guzmán
José Nilo Letelier

SECCION 154ª

Osvaldo Silva Saavedra
Jorge Armijo Lara
Luis Morales Sepúlveda

SECCION 155ª

No Constituida

SECCION 156ª

No Constituida

SECCION 157ª

No Constituida

SECCION 158ª

Luis Rivera Latorre
Antonio Ramírez Salazar
Jaime Cid Cid

SECCION 159ª

Mario Tobar Cea
Luis Valenzuela Rebolledo
Gustavo Fontecilla Moya

SECCION 160ª

Raúl Briones Nanjari
Luis Ugarte Canales
Luis Gilberto Muñoz

SECCION 161ª

Guillermo Murphy Mena
Juan Cabrera Castro
Manuel Jesús Vera Sánchez

SECCION 162ª

Fernando Muñoz Cordero
Ernesto Reyes Reyes
Roberto Monaldi Cataldo

SECCION 163ª

Sergio Hormazábal Guzmán
Luis Ramos Carvajal
Patricio Gajardo Escobar

SECCION 164ª

Humberto Velásquez Bahamondes
Sergio Lastra Contreras
Jorge Ruiz Hernández

SECCION 165ª

Rosendo Espinoza Salgado
Mario Lecaros Lecaros
Patricio Rifrio Peredo

SECCION 166ª

Carlos Navarrete Retamal
Isidoro Garrido Barnes
Sergio Avendaño Guzmán

SECCION 167ª

Ricardo Wagner Fuenzalida
Hugo Blanco Leyton
René Matte Tapia

SECCION 168ª

Daniel Martínez Aravena
Pedro Bravo Muñoz
Miguel Moraga Vigueras

SECCION 169ª

No Constituida

SECCION 170ª

Emilio Araneda Arriagada
Eduardo Díaz Flores
Carlos Arcos Salinas

SECCION 171ª

Luis Romero Moraga
Sergio Hormazábal Villablanca
Pomaredo Rodríguez

SECCION 172ª

No Constituida

SECCION 172-A

Patricio Espinoza Pavez
Hernán Núñez Núñez
Jaime Muñoz Torres

SECCION 173ª

Fernando Astudillo Correa
Augusto Belmar Irrazabal
Jorge Acosta Fuentes

SECCION 174ª

Julio Carvacho Quintanilla
Jorge Martínez Machuca
Hernán Tapia Marambio

SECCION 175ª

Sergio Aedo Torres
Fernando Peña Leiva
Eduardo Ortiz Alarcón

SECCION 176a.

Alfredo Garrido Orellana
Santiago Rossi Toledo
Héctor Montenegro Alfaro

SECCION 177a.

Dagoberto Ramírez Arriagada
Jorge Ormeño Fuenzalida
Ricardo Montero Araya

SECCION 178a.

Hugo Rojas Gálvez
Julio Ahumada Armijo
Francisco López Vásquez

SECCION 179a.

Hugo Sandoval Medina
Hugo Fuentes Madrid
Hugo Alfonso Donoso Cortés

DECIMA COMUNA PARQUE COUSIÑO

MUJERES

Local de funcionamiento LICEO DE HOMBRE Nº 4. MANUEL BARROS BORGOÑO SAN DIEGO Nº 1597.

SECCIONES 1a y 2a.

Yolanda Campodónico Badilla
María González Polanco
María Guiñez Ruiz

SECCIONES 3a. y 4a.

No constituida

SECCIONES 5a. y 6a.

Fresia Orellana Espinoza
Mariana Orellana Espinoza
Dolores López Flores

SECCIONES 7a. y 8a.

Agueda Zamorano Castañeda
Marina Arredondo San Juan
María González Camella

SECCIONES 9a. y 10a.

No constituida

SECCIONES 11a. y 12a.

No constituida

SECCIONES 13a. 14a. y 15a.

No constituida

SECCIONES 16a. y 17a.

Olga Aliaga Latorres
América Almendras Hernández
Gabriela Jiménez Cataldo

SECCIONES 18a. y 19a.

Elisa Maturana Rodríguez
Hortensia Burgos Toledo
Mercedes Soto Contreras

SECCIONES 20a. y 21a.

No constituida

SECCIONES 22a. y 23a.

Graciela Cárdenas Peña
Hilda Valderrama González
María Palma Pardo

SECCIONES 24a. y 25a.

Florencia Piña Valenzuela
Irma Pijoan Lobos
María Vallejos Beiza

SECCIONES 26a. y 27a.

Regina Yáñez Gallardo
Celia Herrera Núñez
Regina Navarrete Ubilla

SECCIONES 28a. y 29a.

Irma Moreno Ríos
Juana Mery Araya
Idilia Becerra Ahumada

SECCIONES 30a. y 31a.

Celia Villanueva Hermosilla
Clara Díaz Catalán
Elsa Carvajal Puga

SECCIONES 32a. y 33a.

Ana Rojas Castro
Raquel Ojeda Díaz
María Gómez Henríquez

SECCIONES 34a. y 35a.

No constituida

SECCIONES 36a. y 37a.

Margarita Herrera Mendoza
Graciela Santibáñez Orellana
María Alvarez Sánchez
Flora Pineda Labarca

SECCIONES 38a y 39a.

Olga Pizarro Quezada
Fresia Toro Lagos
Eliana Lagos Carvajal

SECCIONES 40a. y 41a.

Lucy Cicali Maldonado
Lidia Contreras Farías
Silvia Avalos Cabezas

SECCIONES 42a. y 44a.

Rosa Cornejo Guzmán
Eliana Barra Mena
Amanda Polanco González

SECCIONES 45a.

Juana Pinto Araya
Marta Morales Soto
Sonia Oliveros Padilla

SECCIONES 46a.

No constituida

SECCION 47a.

Raquel Oróstica Muñoz
Raquel Zúñiga Reyes
Silvia Muñoz González

SECCION 48a.

No constituida

SECCIONES 49a. y 51a.

No constituida

SECCION 50a.

No constituida

SECCION 52a.

Carmen Almendras Hernández
Elena Cousins Neira
Rosa Mandiola Soto

SECCIONES 53a. y 54a.

Irma Farías Maturana
Ana Reyes Cádiz
Luz Figueroa Ramos

SECCION 55a.

Graciela Gaete Acosta
Isolina Rojas Muñoz
María Ojeda Mancilla

SECCION 56a.

Ana Gacitúa Downey
Violeta Serrano Pérez
Graciela Cavieres Castillo

SECCIONES 57a. y 58a.

Nivia Celis López
Alicia Valdés Acuña
Flora Quintanilla Varas

SECCION 59a.

Marina Alvarez Moraga
Lucy Orellana Suárez
Marta Espinoza Tobar

SECCIONES 60a y 61a

Graciela Armijo González
Alicia Riffo Becerra
Juana Pino Verdejo
Irene Bascuñán Bustos

SECCION 62a.

María Rojas San Martín
Nora Muñoz Figueroa
Elena Chaparro Lara

SECCIONES 63a. y 126a.

Lidia Molina Pinto
Carmen González Rodríguez
Nora Vergara Silva
Alicia Duarte Fuentes

SECCIONES 64a. y 65a.

No constituida

SECCION 66a.

No constituida

SECCION 67a.

Elvira Contreras Ibarra
María Palma Fuentes
Narcisa Rojas Pérez

SECCION 68a.

Norma Marticorena Pino
Julia Araya Urrutia
Fresia Pino Canales

SECCION 69a.

María Olivares Ramos
Azucena Ortiz Lacroix
Nelly Rossi Cárcamo

SECCION 70a.

Julia Riquelme del Río
Juana González Pérez
Josefina Muñoz Durán

SECCION 71a.

María Avendaño Núñez
Luisa Miqueles Herrera
María Camino Rosas

SECCION 72a.

No constituida

SECCION 72a. A.

Gloria González Olguín
Eliana Pino González
María Ulloa Mendoza

SECCION 73a.

Isabel Campos Rojas
Eliana Cerda Luna
Rufina Montecinos N.

SECCION 74a.

Hilda Ramírez López
Laura Aura Herrera
María Vargas Tobar

SECCION 74a. A.

María Rosales Rura
María Macher Echeverría
Margarita Araya Quiroga

SECCION 75a.

No constituida

SECCION 76a.

Josefa Vera Calderón
Delfina Frías Orrego
Ester Báez Moreno

SECCION 77a.

No constituida

SECCION 78a.

Nelsa Contreras Morales
Isabel Jiménez Tapia
Benigna Núñez Rodríguez

SECCION 79a.

No constituida

SECCION 80a.

Silvia Araya Retamal
Elsa Castillo Lillo
Elba Cornejo Vergara

SECCION 81a.

Malva Sánchez Díaz
Fresia Gajardo Sandoval
Elisa Reinoso Palma

SECCION 82a.

Carmen Tejero Alvarez
Gloria López Bravo
Norma Loyola Pérez

SECCION 83a.

Eliana Sanhueza Urzúa
Lucía Vásquez Ramírez
Rosa Briceño Arévalo

SECCION 84a.

Violeta Correa Millar
Teresa Alonso Morales
Marta Zúñiga González
Eliana Cortés Sepúlveda

SECCION 85a.

Edith Gallardo Gutiérrez
Elena Mondaca Cabrera
Haydée Estay Quezada

SECCION 86a.

Eufemia Pino Sáez
Mireya Castillo Letelier
Marcelina Pino Sáez

SECCION 87a.

Silvia Briceño Arriagada
Sonia San Martín Ojeda
Rosa Riquelme Cortés

SECCION 88a.

María Alvarez Ramírez
Elisa Schacht Ortiz
Altricia Sáez Rojas

SECCION 89a.

María Verme Rodríguez
Eliana Bascuñán Fuentes
María Sepúlveda Albornoz

SECCION 90a.

No constituida

SECCION 91a.

Irma Pérez Cabrera
Guillermina Baeza Ponce
Rosa Hidalgo Crespo

SECCION 91a. A.

Rosa Gutiérrez Díaz
Angélica Mora Candia
Elena Alvarado Vergara

SECCION 92a.

No constituida

SECCION 93a.

Belma Cossio Ureta
Ana Sotomayor Lizana
Gladys Acuña Vidal

SECCION 94a.

Beatriz Lizana Valenzuela
María Valencia Inzunza
Ana Ferrada Orellana

SECCION 95a.

Luz Reyes Cádiz
María Peragallo Gamboa
Yolanda Alonso Riquelme

SECCION 96a.

No constituida

SECCION 97a.

No constituida

SECCION 98a.

María González Díaz
Sonia Delgado Ureta
Nelly Tobar N.

SECCION 99a.

María Rosende Rojas
María Cereceda Romo
Ana Parada Leyton

SECCION 100a.

Norma López Espinoza
Marcela Morales Aravena
Silvia Garcés Roa

SECCION 101a.

No constituida

SECCION 102a.

No constituida

SECCION 103a.

No constituida

SECCION 104a.

No constituida

SECCION 105a.

Inés Duarte Riveros
Uberlinda Fuentes Contreras
Doris García Sepúlveda

SECCION 106a.

No constituida

SECCION 107a.

Ana Silva Valenzuela
Adelaida Aliaga Aravena
Ana Gutiérrez Vergara

SECCION 108a.

María Castro Miranda
Ofelia Zúñiga Peralta
Elisa Acuña Torres

SECCION 109a.

No constituida

SECCION 110a.

No constituida

SECCION 111a.

Silvia González Gálvez
Irma Soto Martínez
Berta Ibacache Lucero

SECCION 112a.

No constituida

SECCION 113a.

Margarita Díaz Muñoz
Violeta Estay Quezada
Eliana Bravo Tejo

SECCION 114a.

María Chiang Escobar
Gloria Estudillo Messina
Nancy Herrera Merino

SECCION 115a.

Silvia Machino Farías
Lucía Fuentealba Zúñiga
Ana Valdebenito Bruce

SECCION 116a.

Celia Pavez Vidal
Clarisa Ahumada de Fons[illegible]
María Rucaray y Morán

SECCION 116a.

Silvia Cortés Pino
María Inostroza Olivares
María Fajardo Romero

SECCIONES 117a.

No constituida

SECCION 118a.

No constituida

SECCION 119a.

María Núñez Celis
Eliana Lluch Arenas
Elba Castillo Ibarra

SECCION 120a.

Isabel Mena Elbea
Georgina Mena Elbea
Margarita Cruz Viedra

SECCION 121a.

No constituida

SECCION 122a.

Mónica Prado Escuti
Rosa Urra Urra
Liliana Valderrama Anacon[illegible]

SECCION 123a.

Nelly Arenas Amaro
Marta Salvatierra Hormaz[illegible]
Norma Riveros González

SECCION 124a.

María Reyes Meza
María Toledo Martínez
Libia Baeza Flores

SECCION 125a.

María Cuevas Miqueles
Idilia Aguilera Cruz
Teresa Hernández Escudero

EXTRANJEROS DEC[illegible] **COMUNA PARQUE** CO[illegible]

Local de Funcionamiento [illegible] **DE HOMBRES Nº 4** MA[illegible] **BARROS BORGOÑO** [illegible] **DIEGO Nº 1597**

SECCIONES 1a 2a. 3a 4a [illegible] **7a 8a 9a 9 A.**

No constituida

SECCIONES 10B. 10a. 11a [illegible] **13a.**

No constituida

Las mesas no const[illegible] deberán hacerlo el día 4 de [illegible] las 8 horas, en la Ofic[illegible] Conservador de Bienes R[illegible] Morandé Nº 345

No habiendo otro asunt[illegible] tratar, se levantó la Sesión [illegible] dieciseis treinta horas- [illegible] constancia firman: LUIS [illegible] HERMOSILLA LEON, Fisc[illegible] Iltma. Corte de Apelac[illegible] Presidente; ARTURO GU[illegible] REYES, Defensor Pú[illegible] MANUEL CO[illegible] GALLEGUILLOS, Tes[illegible] Provincial; ALEJANDRO [illegible] ESCOBAR, Oficial [illegible] AMBROSIO RODRÍG[illegible] QUIROS, Conservador de B[illegible] Raíces, Suplente y Secretar[illegible]

CERTIFICADO

CERTIFICO que la prese[illegible] copia fiel del original que [illegible] el Protocolo a mi cargo. SANTIAGO 2, de ABR[illegible] 1971.

AMBROSIO RODRÍG[illegible] QUIROS
Conservador de Bienes [illegible]
Suplente
Secretario de la Junta

NOMINA DE LAS MESAS CONSTITUIDAS DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO Y LOCALES DONDE FUNCIONARAN DICHAS MESAS EL DIA 4 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS DE REGIDORES.

MUNA DE QUINTA NORMAL
VARONES

al de Funcionamiento
PEREZ ESQ. MOLINA LAVIN

CCIONES 1a Ext. 1a y 2a.

s Hernández Aburto
adeo Gómez Rojas
oberto Cerda Carbajal

CCIONES 3a y 4a.

constituir

CCIONES 5a. y 6a.

constituir

CCIONES 7a. y 8a.

nuel Díaz Pinto
ael Bruna Morales
ctor Concha Zamudio

CCIONES 9a. y 10a.

ique Guajardo Ibacache
s Carvajal Varela
ge Márquez Rio
ino González Escobar

CCIONES 11a. y 12a.

rlos Vega Meza
racio Vargas Miranda
io Pereira Watsan

ECCIONES 13a. y 14a

sé Valenzuela Rojas
rlos Lamar Reyes
is González Gálvez

CCIONES 15a y 16a.

is Vásquez Rivera
berto Bascuñán Gálvez
vano Zamorano Ibáñez
utaro Valdivia Guerra

CCIONES 17a y 18a.

n constituir

CCIONES 19a 20a y 21a.

úl Durán Silva
car Navarrete Sepúlveda
sé Sáez Sandoval

CCIONES 22a y 23a.

n constituir

CCIONES 24a y 25a.

n constituir

CCIONES 26a y 27a.

colás Villagrán Valenzuela
mar Garrido Izquierdo
sé René Aburto

ECCIONES 28a. y 29a.

ancisco Canales Leyton
anuel Adrián Sanhueza
fredo Cuéllar Glaves

CCIONES 30a y 31a.

goberto Castro Cofré
regorio Magaña Ibarra
anuel Reyes Acevedo

CCIONES 32a y 33a.

n constituir

CCIONES 34a y 35a.

n constituir

CCIONES 36a y 37a.

n constituir

ECCIONES 38a 39a y 40a.

is Rivera Gallegos
amilo Suit Hevia
duardo Sasso Jorquera

ECCIONES 41a y 42a.

avio Candia Guzmán
duardo Martínez Saverin
ergio de La Plata Plaza

ECCIONES 43a y 44a.

osé Castellano Tonetti
oisés Fernández Lineros
ustodio Ibarra Soto

ECCIONES 45a y 46a.

n constituir

ECCIONES 47a y 48a.

uan de la Cruz Alarcón
uis Calderón López
ipriano Gutiérrez Retamal
rnesto Silva Fuentes

ECCIONES 49a y 50a.

in constituir

ECCIONES 51a. 52a. y 53a.

in constituir

ECCIONES 54a y 55a.

in constituir

ECCIONES 56a y 57a.

in constituir

ECCIONES 58a y 59a.

Manuel Sagarra Pacheco
Valdo Arredondo Fernández
uis Labra Castro

ECCIONES 60a y 61a.

in constituir

SECCIONES 62a y 63a.

Sin constituir

SECCIONES 64a y 65a.

Sin constituir

SECCIONES 66a y 67a.

Sergio Contreras Zambrano
Julio Toledo Becerra
Roberto Avalos Palma

SECCIONES 68a y 69a.

Fidel Pacheco Pacheco
Ernesto Henríquez
Ramón Horta Vergara

SECCIONES 70a y 71a

Jorge Muñoz Pizarro
Alfredo Alvarez Alvarez
Justo González Ramos
Alfonso Cubillos López

SECCIONES 72a y 73a.

Elisandro Chávez Albanez
Luis Lara Hernández
Luis Barrientos Torrealba

SECCIONES 74a y 75a.

Sin constituir

SECCIONES 76a y 77a.

Sin constituir

SECCIONES 78a y 79a.

Fernando Cerda Toro
Celso Fierro Alvarez
Juan Cortés Fierro

SECCIONES 80a y 81a.

Raúl Pardo Marambio
Luis Cavieres Cavieres
Ramón Sagaceta Balls

SECCIONES 82a y 83a.

Andrés Arellano La Rosa
Gilberto Silva Meneses
Hernán Morales Aravena

SECCIONES 84a 85a y 86a.

Sin constituir

SECCIONES 87a y 88a.

Gilberto Pozo Fernández
Jorge Gómez Aránguiz
Salvador Reyes Loyola

SECCIONES 89a y 90a.

Victor Hernández Peñailillo
Hugo Solís Denegri
Manuel Pozo Rios

SECCIONES 91a y 92a.

Guido Zúñiga Flores
Rodolfo Huerta Valenzuela
Perfecto Gálvez González
José Fuentealba Sáez

SECCIONES 93a. y 94a.

José Calderón Alfaro
Eladio Soto Muñoz
Oscar Castillo Muñoz

SECCIONES 95a y 96a.

Howard V. Fortunatti
Nelson Rodríguez González
Germán Gutiérrez Novoa

SECCIONES 97a y 98a.

Arturo Cartagena Moscoso
Emilio Aguilar Gómez
Guillermo Astete Muñoz

SECCIONES 99a y 100a.

Javier Hidalgo Rojas
Alejandro Sáez Pereira
Antonio Sady González
Jorge Aguilera Alvarado

SECCIONES 101a y 102a.

Sin constituir

SECCIONES 103a y 104a.

Elías Mellea Bravo
Angel Domingo Espinoza
Luis Fredy Carreño

SECCIONES 105a y 106a.

Manuel Medina Alvarado
Romelio Flores Silva
Emilio Ortega Ross
Ernesto Villarroel Lara
Joel Araya Cortés

SECCIONES 107a y 108a.

Camilo Barriaga Rivera
Juan A. Gallegos
Hugo Leal Alcaíno
Marmaduque Escobar Muñoz

SECCION 109a.

José Rojas Pino
Luis Nacarate Sepúlveda
Carlos Escárate Escárate

SECCION 110ª

Juan Rebolledo Soto
Julio Acevedo Riquelme
Claudio Vergara Aranguiz

SECCION 111ª

Enrique Cataldo Ortiz
Luis Jaramillo Araya
Luis Díaz Rebeco

SECCIONES 112ª y 117ª

Mario Monat Moya
Fernando Picarte Basso
Jorge Araya Mazuela

SECCION 113ª

Sin constituir

SECCIONES 114ª y 115ª

Sin constituir

SECCION 116ª

Ronaldo Aguilar Alcaide
Eugenio Muñoz Nuñez
Norberto Pérez Araya
Eduardo Gutierrez Nuñez

SECCION 118ª

Sin constituir

SECCIONES 119ª y 120ª

Vicente García Romo
Joaquín Castellano Riquelme
Arturo Castellano Riquelme

SECCION 121ª

Jorge Castro Zúñiga
Manuel Passalacqua Villagra
José Pavín Vergara

SECCION 122ª

José G. Aceituno
Antonio Retamal Werber
Bernardo Berner Carrasco

SECCIONES 123ª y 124ª

Héctor Herrera Torres
Luis Rojas Pulgar
Juan Alvarez Pérez

SECCIONES 125ª y 126ª

Gabriel Moya Palma
Eduardo Castillo Bahamondes
Fernando Báez López

SECCIONES 127ª y 131ª

Juan Letelier Vera
Javier Muñoz Aravena
José Reyes Arellano

SECCIONES 128ª y 133ª

Sin constituir

SECCION 129ª

Alfredo Orellana Aguilar
Juan Rozas Alvarez
Carlos Aravena Venegas
Aldino Alvarado Darcy

SECCION 130ª

Mario Naranjo Alvarado
Patricio Hernán Araya
José Naranjo Alvarado

SECCION 132ª

Julio Romero Valdivia
Luis Rebolledo González
Roberto Díaz Carrera

SECCION 134ª

Sin constituir

SECCIONES 135ª y 224ª

Sin constituir

SECCION 136ª

Helberto García Sánchez
Gabriel Varela Osorio
Edmundo Valdivieso Alvarez
Francisco Moreno Martín

SECCION 137ª

Gabriel Abarca Maulen
Enrique Ruperto Orellana
Benito Lizana Pastén

SECCION 138ª

Ramón Torres Fernández
Robustiano Bustos Espinoza
Elías Avilés Salazar

SECCION 139ª

Pedro Carreño Dotte
Fernando Barros Valenzuela
Rosalindo González Fuentes
Osvaldo Vidal Chacón

SECCION 140ª

Sin constituir

SECCION 141ª

Julio Valenzuela Contreras
Fernando Avendaño Rojas
Luis Silva Urzua

SECCION 142ª

Luis Díaz Atenas
Héctor Barrera Muñoz
Héctor Riquelme Peña

SECCION 143ª

Osvaldo Solano Palma
Roberto León Rojas
Manuel Negrete Mella

SECCION 144ª

Raúl Pérez Valdés
José Canilla Soto
Jaime Mella Pérez

SECCION 145ª

Sergio San Martín Hernández
Alberto Pino Rojas
Carlos Carvajal Barraza

SECCION 146ª

Sin constituir

SECCION 147ª

Sin constituir

SECCION 148ª

Kranelin Hidalgo Navea
Rodolfo Castro Castro
Iván Rosales Chávez

SECCION 149ª

Eugenio Rojas López
Manuel Huerta Huerta
José Quijano Venegas

SECCION 150ª

Mario Farías Guzmán
Enrique Donoso Buguedo
Rubén Anibal Quintanilla
Daniel Figueroa Vergara
Angel Vallejos Matus

SECCION 151ª

Alfredo Hernández Calderón
Héctor Contreras Olguín
Sergio Orellana Salinas

SECCION 152ª

Sin constituir

SECCION 153ª

Sin constituir

SECCION 154ª

Sin constituir

SECCION 155ª

Carlos Cornu Riveros
Orlando Gutiérrez Rojas
Juan Montecinos Fuentes

SECCION 156ª

Luis Muñoz Olave
Carlos Orostica Yáñez
Ernesto Parod Seguel

SECCION 157ª

Raúl Sandoval Zúñiga
Jorge Lizana Canto
Héctor Ariedo Merino

SECCION 158ª

Miguel Meza Bozzo
Julián García Zumel
Manuel Faúndez Aguilera

SECCION 159ª

Sin constituir

SECCION 160ª

Juan Fernández Gallardo
Jorge Illañes Olivares
Lientur Guzmán Meza

SECCION 161ª

Sin constituir

SECCION 162ª

Vicente Suárez Pérez
Nelson Morales Arellano
Luis Cofré Garrido

SECCION 163ª

Alberto Cifuentes Romero
Fabián Orellana Córdova
Vicente Díaz González

SECCION 164ª

Carlos Santelices Romo
Alejandro Farías Aceituno
Héctor Fuentealba Gutiérrez

SECCION 165ª

Sin constituir

SECCION 166ª

León Huerta Mondaca
Manuel Molina Fuenzalida
Mario Estay Valencia
Manuel García Leiva

SECCION 167ª

Héctor Flores González
Luis Ortiz Ramos
Pedro Sagredo Pérez

SECCION 168ª

Antonio Muñoz González
Eduardo Herrera Espinoza
Raúl Guzmán Gutiérrez

SECCION 169ª

Carlos Olguín Fajardo
Juan Carmona Pérez
Omar Barrera Muñoz

SECCION 170ª

Sin constituir

SECCION 171ª

Juan Bulzli Bravo
Rodolfo Rodríguez Manriquez
Luis Acuña Pérez
Hugo Miranda Acevedo

SECCION 172a.

Luis Rivera Vega
Pablo Carrasco Toledo
Pedro Alfaro Hidalgo

SECCION 173a.

Eliseo García Castro
Humberto Maino Rivera
Fernando Silva Cruz

SECCION 174a.

Sin constituir

SECCION 175a.

Sin constituir

SECCION 176a.

Enrique Saavedra Castro
Francisco Pino Rodríguez
Domingo Castillo Fernandez

SECCION 177a.

Sin constituir

SECCION 178a.

Sin constituir

SECCION 179a.

Sin constituir

SECCION 180a.

Sin constituir

SECCION 181a.

Sin constituir

SECCION 182a.

Sin constituir

SECCION 183a.

Juan Núñez Germari
Emilio Díaz Flores
Nelson Pérez Tolosa

SECCION 184a.

Sin constituir

SECCION 185a.

Sergio Moreno Rivera
Oscar Correa Martínez
José Núñez Villagra

SECCION 186a.

Sin constituir

SECCION. 187a.

Sin constituir

SECCION 188a.

Juan Perello Espejo
Juan González Salinas
Erie Apablaza Arce

SECCION 189a.

José Guerrero Yáñez
José Valdés Flores
Edmundo Solís Galdámez

SECCION 190a.

Sin constituir

SECCION 191a.

Osvaldo Lizana Valenzuela
Julio Melgarejo Troncoso
Jorge Iturriaga Herrera

SECCION 192

Sin constituir

SECCION 193a.

Juan Correa García
Luis Canales Carreño
Hector Trujillo Molina

SECCION 194a.

Carlos Quezada Godoy
Valentín Bahamondes Fuentes
Luis López Rodríguez
Abel Ocaranza Baillat

SECCION 195a.

Sin constituir

SECCION 196a.

Enrique Soto Pizarro
Raúl Cabrera Caballero
Raúl Rodríguez Araya

SECCION 197a.

Sin constituir

SECCION 198a.

Sin constituir

SECCION 199a.

Carlos Morales Gómez
Pedro Pérez Riquelme
Jorge Alvarado Contreras
Jorge Cornejo Martínez

SECCION 200a.

Juan de la Rosa González
Jose Pardo González
Edgardo Carvajal Maldonado

SECCION 201.

Hernán Luque Montecinos
Alberto Acevedo Madrid
Victor Arce Vásquez

SECCION 202a.

Mario Maluenda Alvarez
Jorge Ríos Collao
Luis González Gonzalez

SECCION 203a.

Carlos Peña Cáceres
José Miranda Cabello
Hernan Calderon Gajardo
Jorge Villarroel Rojas

SECCION 204a.

Claudio Gallegos Dueñas
Oscar Venegas Aguirre
Miguel Neira Valdés

SECCION 205a.

Luis Tosseli Arriaza
Hugo Acevedo Aros
Ricardo Lobos Ham

SECCION 206.a

José Sepúlveda Herrera
Hugo Martínez Pino
Claudio Clavijo Castillo

SECCION 207a.

Héctor Contreras Olmos
Germán Arsenio Lorca
Juan González Chamorro

SECCION 208a.

Luis Uturria Vásquez
Daniel Araneda Pérez
Roberto Iturra Barrientos

SECCION 209a.

Francisco Mascayano Campos
Rubén Rebolledo Espinoza
Hugo Vidal Munizaga

SECCION 210a.

Alberto Rodríguez Mardones
Héctor Valdebenito Ojeda
Carlos Rojas Duarte

SECCION 211a.

Sin constituir

SECCION 212a.

Carlos Fuentes Yáñez
Victor Badilla Florence
Luis Inostroza Sepúlveda

SECCION 213a.

Carlos Navarrete Novoa
Benjamín Campos Flores
Lorenzo Huerta Mondaca

SECCION 214a.

Victor Guerra Montano
René Morales Meneses
Juan Cáceres Fernández

SECCION 215a.

Sin constituir

SECCION 216a.

Erwin Sapián Pizarro
Fernando Briones Arriagada
Raúl Muñoz Cáceres

SECCION 217a.

Sin constituir

SECCION 218a.

Carlos Muñoz Rojas
Héctor Góngora Flores
Tulio Rojas Ortega

SECCION 219a.

Raúl González Elizondo
Sergio Valenzuela Arias
Nivaldo Araya Cortés

SECCION 220a.

Esteban Aguayo Fonceca
Walker Martínez Millar
Fernando Fuentealba Olivares

SECCION 221a.

Francisco Campos Flores
Ricardo Baeza Moreira
Raimundo Bravo Urrutia

SECCION 222a.

Fernando Zapata Toloza
Manuel Lazcano Espinoza
Gerardo González Ramírez

SECCION 223a.

Juan Farías Rojas
Juan Camaño Espinoza
Mario Hormazábal Retamal
Mariano Morales Valenzuela

COMUNA DE QUINTA NORMAL
MUJERES

Local de funcionamiento: LICEO DE HOMBRES N° 9.- Catedral 4681.

SECCIONES 1a. y 2a.

Sin constituir

SECCIONES 3a. y 4a.

Sin constituir

SECCIONES 5a y 6a.

Sin constituir

SECCIONES 7a.,8a. y 9a.

Sin constituir

SECCIONES 10a. y 12a.

Elena Cavieres Barra
Alicia A. Acevedo Raggio
Lucía Y. Silva Zúñiga

SECCIONES 13a. y 14a.

Rosa Rodríguez Vargas
Eliana Sepúlveda Iglesia
Juana García Sarzosa
Elvira Reyes Pavez

SECCIONES 15a. y 17a.

Sin constituir

SECCIONES 18a. y 19a.

Berta Aliaga Villarroel
Adelaida Armijo Aravena
Olga Miranda Arriaza

SECCIONES 20a. y 21a.

Sin constituir

SECCIONES 22a. y 23a.

Sin constituir

SECCIONES 24a. y 25a.

Nelly Escobar Ortiz
Olivia Ibarra Guerra
Ema Fernández Montalva
Savira González Pizarro
Lidia Taborga Pezalli

SECCIONES 26a. y 27a.

Sin constituir.

SECCIONES 28a. y 29a.

Teresa Barahona Rivera
Elisa Garfias Raggio
Alicia G. Marchant

SECCIONES 30a y 31a

Margarita Morales Meza
Elisa Naranjo Moreno
Eliana Ramírez Arenas

SECCIONES 32a. y 33a.

Sin constituir

SECCIONES 34a. y 35a.

Aida Moreira Contreras
Lucila Zúñiga Lillo
Marta Saavedra

SECCIONES 36a. y 37a.

Luisa M. Jorquera Jorquera
Marta Franco Román
Petronila Carrasco

SECCIONES 38a. y 39a

Juana Alicia Segura Cárcamo
Rosa Riquelme Ibarra
Lidia Fuenzalida Torres

SECCIONES 40a. y 41a.

Sin constituir

SECCIONES 42a. y 43a.

Silvia Hervias Gaete
Eutropia Matamala Mendoza
Olga Botelli Fernández
María Zamorano Rojas

SECCIONES 44a. y 45a.

Elisa Ruz Cárcamo
Sarella Vallejos Cid
Berta Salas Ortega

SECCIONES 46a. y 48a.

Inés Ramírez Celis
Susana Torres Yáñez
Hilda Tapia

SECCION 47a.

Gladys Ruz Cárcamo
María I. San Corona
Ema Maturana Lorca

SECCION 49a.

Carmen Guillaume Bernaechea
María Marina Araya Cubillos
Victoria Trujillo Cassigali

SECCION 51a.

Sin constituir.

SECCIONES 52a. y 53a.

Zoila Brown Martínez
Athala Vizcarra Alipas
María N. Toro Pérez
María Cristina Carvajal Martínez

SECCION 54a.

Claudina Astudillo Barahona
Mercedes Grandón González
Edith Bustos Zapata
Sara Nelly Sandoval Zúñiga

SECCIONES 55a. y 57a

Gladys Muñoz Montero
Norma Lucila Espíndola Braddeg
Irene González Pérez

SECCION 56a.

Amanda Flores Flores
Herminia Fruttero Rivetti
Lidia Cavieres Véliz

SECCION 58a.

Mirella Leyva Castillo
Rosa Nora Ormazábal Salce
Nélida Merino Pacheco

SECCIONES 59a. y 60a.

Berta Silva Rivera
María Albertina Lebú Vásquez
Julia Figueroa Moraga

SECCION 61a.

Adriana Aguilera Aguilera
Iris Bravo Serrano
Alicia González López

SECCION 62a.

Violeta Orellana Bascuñán
Raquel Fernández Pérez
Blanca Avilés Faúndez

SECCION 63a.

Silvia Pozo Jofré
María Menares Zamora
Julia Monroy Pose

SECCIONES 64a. y 65a.

Sin constituir

SECCIONES 66a. y 67a.

Zunilda Rodríguez Vásquez
María Teresa Barrera Erazo
María Marchant Pérez
María L. Gálvez Sánchez

SECCION 68a.

Margarita Carrasco Espinoza
Sonia Pizarro Jerez
Amanda Manríquez Pino

SECCION 69a.

María Gonzálèz Santana
María Contreras Suit
Marta Olimpia Verdugo Ruz

SECCION 70a. y Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 . Extranjeros

Sin constituir.

SECCIONES 71a. y 72a.

Edith Maurelia Munita
Ada Varas Wersson
Olga Opazo Opazo

SECCION 73a.

Sin constituir

SECCION 74a.

Ema Salamanca Díaz
María Salomé Astete Aguirre
Regina Quezada Toro

SECCION 75a.

Wilda Cifuentes Hernández
Beatriz Campos López
Cecilia Paulsen Díaz
Gladys González Pino

SECCION 76a.

Rita Mardones Contreras
Laura Espinoza Herrera
Silvia Espinoza Oyanedel

SECCION 77a.

Adriana Ravello Ray
Elsa Miranda Puga
Neva Chávez Osorio

SECCION 78a.

Inés Martínez Troms
María Yonnez Montenegro
Teresa Gatica Hidalgo

SECCION 79a.

Sin constituir

SECCION 80a.

María T. Cordero Quiñones
Alicia Venegas Gómez
Sara Fuentes Araya

SECCION 81a.

Estrella Valencia Cortés
Alicia V. Rivas Díaz
Gladys O. Valenzuela Gutiérrez

SECCION 82a.

Sin constituir

SECCION 83a.

Berta Pérez P.
Ruth Barahona Forteza
Alicia Rojas Orellana

SECCION 84a.

Amalia B. Rojas Silva
Adelaida López Rojas
Margarita Huerta Villarroel

SECCION 85a.

Polonia Sotelo Concha
Raquel Canales Osorio
Linda de los Dolores Rivera Vega

SECCION 86a

Sin constituir

SECCION 87a.

Cristina Concha Urrutia
Nelly Villarroel Miranda
Rosa G. Valdenegro Nuñez

SECCION 88a.

Iris Giaverini Gálvez
Clodomira Novoa Olave
Margarita Morales Sandoval

SECCION 89a.

Sin constituir.

SECCION 90a.

Severina Arnaiz Tejedor
Georgina González Alvarez
Marta Rodríguez Vielma

SECCION 91a.

Juana Varela Alarcón
Violeta Tapia Carrillo
Eduvigis González González

SECCION 92.-
Gaby Kay Grandón León
Lucila Pasten Silva
Marta Ponce Ponce

SECCION 93.-
Sin constituir

SECCION 94.-
Elcira Valdés Valenzuela
Lina Tapia Espinoza
Rebeca Elisa Muñoz Núñez

SECCION 95.-
Sin constituir

SECCION 96.-
Lilian Catalán Orellana
Rosa Avilés Montecinos
Magdalena Aliaga Rossel

SECCION 97.-
Gladys Ferrada Zúñiga
Blanca Miranda Vega
Eliana Díaz Díaz

SECCION 98.-
Silvia Negrón Donoso
Pilar Iturra Encalada
Nora Godoy Paredes
Rosa González Ortiz

SECCION 99.-
Wilma Díaz Caris

María Mejías Toledo
Elba Araya Tejo

SECCION: 100.-
Antonia García-Rico Argomedo
Nora González Acevedo
Herminia Jara Cruz
Lidia Videla Delgado
Eliana Salinas Rodríguez

SECCION: 101.-
Sin constituir

SECCION: 102.-
Sara Sepúlveda Ríos
Ruth Montecinos Luque
Margarita Becerra Díaz
Elisa Urriola Piña

SECCION: 103.-
Adriana González Armijo
María Doria Villalobos
Hilda Gómez Castillo

SECCION: 104.-
Gerolana Castillo Fracchia
Angélica Navarro Núñez
Olga Poblete Riquelme
Alicia Valdivia Araya

SECCION: 105.-
Lucía Montecinos Jorquera
Ana Díaz Riquelme
Avelina Cautivo Guerra

SECCION: 106.-
Crus Gil Roldán
Rosa Alfaro Páez
Ema Pérez Rojas

SECCION: 107.-
Fresia Olguín Blanco
Silvia Flores Vásquez
Inés Mercedes Palominos Villagrán

SECCIO N: 108.-
Eugenia Morales Riveros
Teresa Ormazábal Yáñez
Rosa Gálvez Zavala

SECCION: 109.-
Cristina Vergara Palma
María González Sandoval
Amanda Eliana Lobos

SECCION: 110.-
Sin constituir

SECCION: 111.-
Eliana Ubilla Vergara
Leonidas Henríquez Rubilar
Carmen Ortega Venegas

SECCION: 112.-
Violeta Hernández Rivera
María Hernández Rivera
Graciela Muñoz Duarte

SECCION: 113.-
Mirella Mardones Ramírez
María Reyes Escobar
Florisa Molina Zagal

SECCION: 114.-
Irma Correa Salinas
Islandia Sandoval Troncoso
Gladys Aedo Aedo

SECCION: 115.-
Hilda Bahamondes Pastén
Milagros Santa María Olivares
Eresmita Manríquez Pedreros

SECCION: 116.-
Eliana Varela Espinoza
Laura Núñez Torres
Margarita Rubio Montenegro

SECCION: 117.-
Sin constituir

SECCION: 118.-
Sin constituir

SECCION: 119.-
Angela Cruz Romero
Dominga Catalán Cerda
Lidia González Díaz

SECCION: 120.-
Rosa Fernández Salvo
Lucía Soto Rebolledo
Brinilda Ladrón de Guevara Muñoz
Marta Soto Reyes
Gloria Balmaceda Méndez

SECCION: 121.-
Laura Córdova Rebolledo
Luisa Cabello Martínez
Basilia Brito Díaz

SECCION: 122.-
Sin constituir

SECCION: 123.-
Graciela Jaque Araya
Inés Manríquez Orellana
Silvia Jaque Alvarado

SECCION: 124.-
Esmeralda Montalván Aguirre
Violeta Sepúlveda Candia
Amanda Mora Venegas

SECCION: 125.-
Elena Rodríguez Henríquez
Rosa Vilches Cerda
Carmen Rosa Yáñez

SECCION: 126.-
María Antonieta Godoy Saéz
Sonia Orellana Acuña
Juan Elena Orellana Toro

SECCION: 127.-
Georgina Gosch Salinas
Lucila Lemus Cortés
Margarita Ramírez Ruiz

SECCION: 128.-
Sin constituir

SECCION: 129.-
Elda Belmonte Guarda
María Antonieta Muñoz Núñez
Magna Bravo Bravo
Nerfer Tamaya Zúñiga
Luisa Marina Pimentel Vega

SECCION: 130.-
Ascensión García Castro
Benedicta Riquelme González
Ulda Elena Díaz Carvajal

SECCION: 131.-
María Elisa González Chávez
Elvira Silvia Múñoz Gómez
Paulina Echeverría Pérez

SECCION: 132.-
Otilia Silva López
Ana Luisa Garay Bierkelbach
Elda Yolanda Vilches González

SECCION: 133.-
Yolanda Martínez Ricours
Cristina Moya Olivares
Sara Silva Pacheco
Graciela Fuentes Sepúlveda

SECCION: 134.-
María Ermelina Lavado Binimellis
Eliana Zúñiga Ahumada
Graciela Castillo C

SECCION: 135.-
María González Pérez
V. Eelena Aguayo Horta
Ana Luisa Moraga Sepúlveda

SECCION: 136.-
María Dolores Andrade
Hilda Martínez Zúñiga
Marina Yévenes Vergara

SECCION: 137.-
Elcira Chandía Chandía
Catalina Aranís Díaz
Hermosina Tapia Vergara

SECCION: 138.-
Sin constituir

SECCION: 139.-
Irma Macaya Cánepa
Odilia Kreither Zuilt
Rosa Araya Salinas

SECCION: 140.
María Bravo Yáñez
Rosa Vargas Guzmán
Silvia Tapia Valenzuela

SECCION: 141.-
Olga Lucero Contreras
María Hernández Anabalón
Primitiva Tejo Ronda

SECCION: 142.-
María Verónica Riquelme Piña
Leonor Olivares González
María Muñoz Jofré
Luzmira Esquivel Sotelo
Patricia Rojas Fernández

SECCION: 143.-
Carmen Ordenes Villavicencio
Luisa Rojas Ortega
Isabel Videla Ruiz

SECCION: 144.-
Sin constituir

SECCION: 145.-
Georgina Santis Gómez
Georgina Sepúlveda Troncoso
Elena Muñoz Cisterna

SECCION: 146.-
Mirna Rodríguez Basoalto
Edelmira Ferré Riveros
María Villalobos Rodríguez

SECCION: 147.-
Carmen Lobos Abarca
Irma Ruth Kenzi Mancilla
Irene Castillo Castillo
Catalina Carvajal Gutiérrez

SECCIÓN: -148.-
Marta Norke Vallejos Rivera
María Manríquez Acevedo
María Cristina Urtubia Vásquez

SECCION: 149.-
Urfia Vergara Corzo
Blanca Canales Leyton
Silvia Flor Jofré

SECCIÓN: 150.-
María Rivera Quezada
Juana Lataste Acevedo
Hilda Torres Castro

SECCION 151a.
Gloria Margery Calderón
Silvia González Méndez
María Godoy Avendaño

SECCION 152a.
Irma Agurto López
Mirna Silva Pereira
Irma Zapata Osorio

SECCION 153a.
Amelia Briceño Ayala
Aracelli Meza Astorga
Luz Silva López

SECCION 154a.
Ana Sotelo Cornejo
Luisa Caroca Núñez
Julia Poblete Castro

SECCION 155a.
Julia Osorio Torres
Isabel Sanz Almirall
María Teresa Elizondo Moreno
María Eugenia González Candia

SECCION 156a.
Beatriz Henríquez Mellado
Olga Jiménez Moreno
Regina Carmona Rojas

SECCION 157a.
Luisa Ayuso Temiño
Julia Carreño Soto
Claudina Cárdenas Tapia

SECCION 158a.
Marta Nakouszi Silva
Manuela Reyes Valenzuela
Cristina Díaz Fuentes

SECCION 159a.
Edith Mandriaza Arnaiz
Luisa Lastra Muñoz
Andrea Lorca Contreras

SECCION 160a.
Blanca Sandoval Moraga
Iris Salinas Olave
María Aliaga Higuera

SECCION 161a
Estela Cataldo Zapata
Olga Calderón Marchant
María Angélica Ravest Uribe

SECCION 162a.
Angela Solís Maraboli
Graciela Alvarez Espinoza
Alicia Pérez Córdova

SECCION 163a.
Julia Ossandón Escobedo
Silvia Vergara Abarca
Haydée Muñoz Roa
Sara Quiroz Peña

SECCION 164a.
Silvia Inés Coll Suárez
Elvira Avendaño Mardones
Elena Marta Díaz Rousse

SECCION 165a.
Gladys Ramos Valenzuela
María Sandoval Acosta
Amalia Rivas Ceballo

SECCION 166a.
Urbana Mercedes Leyva Vilches
Ana Valdivia Meneses
María Salas Cabrera

SECCION 167a.
Juana Rivera Silva
Aida Cerón Olave
Luz María Solís Cáceres

SECCION 168a.
Ana María Vargas Muñoz
Ana María Vergara Leiva
Carmen Abarca González

SECCION 169a.
Sin constituir

SECCION 170a.
María Angélica Cerda Bastías
Raquel Salgado Ortega
Ruth Noemí Zepeda Contreras

SECCION 171a.
Patricia L. Requena Lever
Teresa Vera Osorio
Flor Inés Mejías Quintana

SECCION 172a.
Sin constituir

SECCION 173a.
Olivia Fuentes Ferrada
María Elena Soto Astudillo
Luz María Prado Jaramillo

SECCION 174a.
María Nelly González Yévenes
Carmen Cancino Flores
Nilda Aravena Araya

SECCION 175a.
Sin constituir

SECCION 176a.
Nelly Cerda Vega
María Isabel Morales Acevedo
Silvina Tapia Cortés

SECCION 177a.
Flor María Naranjo Valenzuela
Elena Reveco Valenzuela
Alejandrina Lantaño Arco

SECCION 178a.
Ester Rojas Osorio
Soledad Miranda Ibarra
Margarita Campos Vera

SECCION 179a.
Marta Sáenz Indo
María Irene Chandía Pastenes
Julia González Tapia

SECCION 180a.
Mónica Cecilia Díaz Rojas
Aida Hernández Arriagada
Ruth Elcira Villarroel Zamora

SECCION 181a.
Graciela Rivera Silva
Elizabeth Mardones Salazar
María Verónica Maldonado Campós

SECCION 182a.
Julia Saavedra Ramírez
Eugenia Patricia Suárez Pérez
Patricia E. Calderón Salazar

SECCION: 8 de extranjeros.
Sin constituir

COMUNA DE CONCHALI
VARONES
Local de Funcionamiento
ESCUELA UNESCO POBLACION EL CARMEN

SECCIONES 1a. y 2a.
Eliecer Saldías Ronda
Teodoro Vergara Pinto
Alberto Mora Cavieres

SECCIONES 3a. y 4a.
Sin constituir

SECCIONES 5a. y 6a.
Sin constituir

SECCIONES 7a. y 8a.
Sin constituir

SECCIONES 9a. y 10a.
Manuel Gutiérrez Cabrera
Enrique Barros Mandiola
Benito Reyes Bernales

SECCIONES 11a. y 12a.
Sin constituir

SECCIONES 13ª y 14ª
Sin constituir

SECCIONES 15ª y 16ª

SECCIONES 17a. y 18a.
Manuel Figueroa F.
Jorge Castillo Llanos
Eloy Vega Fontt

SECCIONES 19a. y 20a.
Héctor Reyes Toro
Humberto Machuca Soto
José Gómez Bravo

SECCIONES 21a. y 22a.
Luis Castro Rodríguez
Alberto Tapia Cabrera
Diogenes Labrín Olave

SECCIONES 23 y 25a.
Carlos Neris Soto
Manuel González Marchant
Raúl Jerez Valenzuela

SECCIONES 26a. y 27a.
Sin constituir

SECCIONES 28a. 29a. y 30a.
Sin constituir

SECCIONES 31a. y 32a.
Sin constituir

SECCIONES 33a. y 34a.
Sin constituir

SECCIONES 35a. y 36a.
Sin constituir

SECCIONES 37a y 38a.
Luis Labra
Luis Moya Valdivia
Narciso Soto Rivera

SECCIONES 39a. y 40a.
Sin constituir

SECCIONES 41a. y 42a.
José Zúñiga Rodríguez
Osvaldo Arancibia Mella
Juan Flores Armijo

SECCIONES 43a. y 44a.
Jaime Amaro Rocuant
Celso Jiménez Castillo
Pedro Avalos González
Eduardo Puebla Hermosilla

SECCIONES 45a. y 46a.
Sin constituir

SECCIONES 47a. y 48a.
Sin constituir

SECCIONES 49a. 50a. y 51a.
Sin constituir

SECCIONES 52a. y 53a.
Sin constituir

SECCIONES 54a. y 55a.
Sin constituir

SECCIONES 56a. y 57a.
Luis Pino Toro
Mario Núñez Gil
Luis Ernesto Prieto
Carlos Parra Montecinos

SECCIONES 58a. y 59a.
Víctor Gajardo Puga
Alejandro Olivares Olivares
Ramón Muñoz Muñoz
Manuel Rodríguez Benítez

SECCIONES 60a. y 62a.
Sin constituir

SECCION 63a.
Sin constituir

SECCIONES 64a. y 70a.
Sin constituir

SECCIONES 65a. y 67a.
Sin constituir

SECCION 66a.
Sin constituir

SECCIONES 68a. y 69a.
Sin constituir

SECCIONES 71a. y 72a.
Sin constituir

SECCIONES 73a. y 74a.
Sin constituir

SECCIONES 75a. y 76a.
Luis Cepeda Allimant
Lorenzo Cortés Huerta
Carlos Vera Castillo

SECCION 77a.
Pedro Gamboa López
Marcos Fajardo Bustos
Manuel Pérez Mardones

SECCIONES 78a. y 79a.
Luis Cárdenas Cárdenas
Flavio Castillo Silva
Gregorio González Maturana

SECCIONES 80a. y 81a.
Ernesto Torrealba Maira
Claudio Enrique Ramos
Alejandro Gaete Neira

SECCIONES 82a. y 87a.
Gabriel Ramírez Ocaranza
Mario Soto Tapia
Samuel Gutiérrez Correa

SECCIONES 83a. y 86a.
Sin constituir

SECCION 84a.
Sin constituir

SECCION 85a.
Sin constituir

SECCIONES 88a. y 89a.
Sin constituir

SECCIONES 90a. y 92a.
Arturo Trujillo Espíndola
Oscar Torres Fuentealba
Bernardino Quijano Soto

SECCION 91a.
Sin constituir

SECCION 93a.
Luis González González
Reinaldo Hormazábal Notari
Luis Muñoz Muñoz

SECCIONES 94a y 196a.
Enrique Montt Zelaya
Mario Gabriel Contreras
Luis Fredes Sepúlveda

SECCION 95a.
Sin constituir

SECCION 96a.
René Frigerio Olazabal
Fernando Pardo Peña
Heriberto Pacheco Salazar

SECCION 97a.
Manuel Soto González
Luis Silva Pérez
Isaac Figueroa Saavedra

SECCION 98a.
Sin constituir

SECCION 99a.
Luis Cáceres Guajardo
Raúl Zamora Díaz
Ramón Bustos Loyola

SECCION 100a.
Sin constituir

SECCION 101a.
Sin constituir

SECCION 102a.
Enrique Calderón Poblete
Domingo Castro Silva
José Contreras Moreno

SECCION 103a.
Héctor Gaete Morales
Luis Ramírez Riquelme
Jorge Silva Salinas
Máximo Fierro Quezada
Emiliano Astudillo Orellana

SECCION 104a.
Juan Gallegos Farías
Pedro Calderón Armijo
Luis Retamales Vásquez

SECCION 105a.
Sin constituir

SECCION 106a.
Raúl Sepúlveda Acevedo
Sergio del Valle Carrasco
José Gutiérrez Ibáñez

SECCION 107a.
Julio Cataldo Sepúlveda
Víctor Berríos Fuentes
José Lozano Espinoza

SECCION 108a.
Claudio Toro Román
Guillermo Oliva Miranda
Ramón Pizarro Pizarro

SECCION 109a.
Sin constituir

SECCION 110a.
Héctor Valenzuela Hernández
Guillermo González González
Juan González González

SECCION 111a.
Ruperto Quintanilla Salinas
Sergio Rojas Cabrera
Humberto Mella Calquines

SECCION 112a.
Sin constituir

SECCION 113a.
Sin constituir

SECCION 114a.
Sin constituir

SECCION 115a.
Sin constituir

SECCION 116a.
Sin constituir

SECCION 117a.
Sin constituir

SECCION 118a.
Juan Segovia Escobar
Raúl Vergara Ahumada
Luis Valenzuela Rojas

SECCION 119a.
Sin constituir

SECCION 120a.
Sin constituir

SECCION 121a.
Sin constituir

SECCION 122a.
Sin constituir

SECCION 123a.
Manuel Muñoz Salinas
Miguel Marín Muñoz
Hipólito Serrano Gálvez

SECCION 124a.
Sin constituir

SECCION 125a.
Sin constituir

SECCION 126a.
Sin constituir

SECCION 127a.
Sin constituir

SECCION 128a.
Sin constituir

SECCION 129a.
Sin constituir

SECCION 130a.
José Valdivia Silva
Juan Quijada Bravo
Juan Salinas

SECCION 131a.
Sin constituir

SECCION 132a.
Sin constituir

SECCION 133a.
Sin constituir

SECCION 134a.
Sin constituir

SECCION 135a.
Sin constituir

SECCION 136a.
Sin constituir

SECCION 137a.
Sin constituir

SECCION 138a.
Carlos Jeria Arancibia
Gerardo Castañeda Salas
Daniel Gallardo Viva

SECCION 139a.
Sin constituir

SECCION 140a.
José Troncoso Sanchez
Enrique Reyes Rebolledo
Antonio Fernandez Batalla

SECCION 141a.
Sin constituir

SECCION 142a.
Sin constituir

SECCION 143a.
Sin constituir

SECCION 144a.
Sin constituir

SECCION 145a.
Sin constituir

SECCION 146a.
Sin constituir

SECCION 147.
Eduardo Lazcano Espina
Laureano Calderón Gallardo
Carlos Riquelme Riquelme

SECCION 148.
Rafael Sobarzo Rojas
Ernesto González Gárate
Juan Carmona Rojas

SECCION 149.
Ramón Alarcón Cancino
Juan Iturrieta Briones
Hugo Aguilera Díaz

SECCION 150.
Néstor Arias Sepúlveda
Belisario Sefin Sefin
Luis Sáez Carrera

SECCION 151.
Ramón Petit Martínez
Ricardo Robledo Vera
Luis Espinoza Carrasco

SECCION 152.
Sin constituir

SECCION 153.
Sin constituir

SECCION 154.
Jorge Ramírez Díaz
Luis Campos Rojas
Vicente Torres Mardones

SECCIONES. 155.
Sin constituir

SECCION 156.
Sin Constituir

SECCION 157.
Sin constituir

SECCION 158.
Graciano Castañeda Uribe
Eugenio Rodríguez Arana
Florencio Pérez Cruz

SECCION 159.
Hernán Toledo Villarroel
Luis Negrete Vera
Angel Mujica Romero
Juan Tello Castro

SECCION 160.
Sin constituir

SECCION 161.
Sin constituir

SECCION 162.
Sin constituir

SECCION 163.
Sin constituir

SECCION 164.
Sin constituir

SECCION. 165.
Hernán Leiva Araya
Oscar Marchant Guzmán
Luis González Castillo

SECCION 166.
Sin constituir

SECCION 167.
Sergio Espinoza Catalán
Víctor Cerón Vargas
Armando Luna Cortez

SECCION 168.
Sin constituir

SECCION 169.
Sin constituir

SECCION 170.
José Reyes Díaz
Wilson Retamal Macías
Luis Tapia Brito

SECCION 171.
Sin constituir

SECCION 172.
Higinio Arias Gallardo
Juan Ortiz Estrella
Raúl Muñoz Valle
Francisco Aliste Contreras
Luis Zamora Vargas

SECCION 173.
Jaime Arellano Cubillos
Ricardo Mena Lobos
Jaime Albornoz Navarro

SECCION 174.
Sin constituir

SECCION 175.
Pedro Astorga Galaz
Armando Riveros Rojas
Luis Vergara Contreras

SECCION 176.
Guillermo Aguilera Covarrubias
Guillermo Martínez Vergara
Luis Boy Díaz

SECCION 177
Jorge Bascuñán Morales
Moisés Aicahual Aguilera
Sergio Mondaca Osorio

SECCION 178.
Sin constituir

SECCION 179.
Sin constituir

SECCION 180.
José Pardo Otárola
Claudio Olmos Serrano
Jaime Gutiérrez Urrutia

SECCION 181.
Patricio Pinzón Sepúlveda
René Chávez Vera
Patricio Medina Garay
Luis León Pinto

SECCION 182.
Américo Salinas Pailamilla
Sergio Guerrero Ramírez
Carlos Piña Molina

SECCION 183.
Manuel Lobos Barrera
Juan Jerez Antolín
Arturo Acosta Velasco

SECCION 184.
Roberto Alvarez Marín
Ricardo Figueroa López
Juan Martínez Millas
Jorge Piña Alvarez
Antonio Gajardo Araya

SECION 185.
Enzo Román Silva
Romilio Martínez Soto
Manuel Callupán Coñupán

SECCION 186.
Víctor Valenzuela Sáez
José Olate Farías
Alfredo Herrera Gajardo

SECCION 187.
Sin Constituir

SECCION 188.
Juan Zárate Tapia
Gerardo Ahumada Muñoz
Jorge Chávez Soriano

SECCIONES 189.
Miguel Masbernot García
Luis Figueroa Miranda
Luis Fuentes Hirane

SECCION 190.
José Godoy Figueroa
Gerardo Layton Godoy
Patricio Díaz Candia

SECCION 191.
Mario Mejías Huicán
Eladio Orellana Vega
Eduardo Fuentes Méndez
Raúl Millapán Llanquín

SECCION 192.
Eduardo Díaz Alvarez
Mario Cisternas Torres
Luis Espinoza Toledo
Ignacio Ovalle Tapia

SECCION 193.
Humberto Salgado Muñoz
Antonio Astudillo Burgos
Segundo Yáñes Fuentes

SECCION 194.
Jorge Bustos Herrera
Juan Contreras Acevedo
Juan Chamorro Loyola
Maximiliano Caballero Andrade

SECCION 195.
Roberto Lecaros González
Federico Robles Puebla
Sergio Abarca Santus

COMUNA DE CONCHALI
MUJERES.
Local de Funcionamiento:
LICEO DE HOMBRES Nº 12
AVDA: Dorsal 1387

SECCIONES 1-2
Sin constituir

SECCIONES 3-4
Sin constituir

SECCIONES 5-6
Elvira Salazar Tapia
Olga Muñoz Olivos
Irma Sepúlveda Baeza

SECCIONES 7-9
Sin constituir

SECCIONES 10-11
Sin constituir

SECCIONES 12-13
Sin constituir

SECCIONES 14-15
Sin constituir

SECCION 15
Sin constituir

SECCIONES 17-18
Florinda Lobos Galda...
Nilda Araya Figuero...
Silvia Oyarzún Figuero...
Uberlinda Valencia A...

SECCIONES 19-20
Sin constituir

SECCIONES 21-2...
Adriana Moreno Ca...
Adriana González M...
Ana Guzmán Escob...

SECCIONES 23-24
Sara Beltran Beltran
María Vega Macaya
Isidora Macaya Mac...

SECCIONES 25-2...
Sin constituir

SECCIONES 27-28
Alicia Candia Fuentes
Norma Salinas Alvarez
Margarita Morales Sc...
Yolanda Carvajal Cl...

SECCIONES 29-3...
Sin constituir

SECCION 31
Rosa Edelmira Astorg...
María Quezada Araya
María Sepúlveda Mora...

SECCIONES 32-33
Laura Cáceres Henríq...
Ana del C. Díaz
Carmen Lizama Gonz...

SECCIONES 34-35
Sin constituir

SECCIONES 36-37
Sin constituir

SECCION 37
María Ramírez Freire
Gloria Espinoza Castro
Ruth Romero Riquelme

SECCION 38
Luisa Molina Molina
Gladys Fuentes Ruiz
Elsa del C. Urra

SECCION 39
Marta Reyes Carrasco
Jetty Fuentes Ramírez
Oriana Jara Acosta

SECCIONES 40-42
Sin constituir

SECCION 41
Juana Cea Toledo
Julia Rojas Céspedes
Laura Tobar Ramírez

SECCION 43
Sin constituir

SECCION 44
Sin constituir

SECCION 45
Sin constituir

SECCION 46
Sin constituir

SECCION 49
Sin constituir

SECCION 50
Hilda Núñez González
María Campos López
Elisabeth Lowert Reyes

SECCION 51 anexo EXTRANJEROS 1-2-...-8
Julio Campaña Alvarado
Victoria Gallardo Silva
Salomé Salamanca Sal...

SECCIONES 52-53
Gobinda Egaña Díaz
Julia García Pérez
Ester Contreras Osses

SECCION 55
María Hormazábal Pa...
Ana Asada Núñez
Filomena Ortega Corre...

SECCION 56a.
Adriana Olivares Mi...
Wanda Cuevas Par...
Silvia Valenzuela P...

SECCION 57a.
Angelo Melo Cuadra
Luisa Becerra Barra
Yolanda Estay Cerda

SECCION 58a.
Nelly Sepúlveda Za...
Luisa Ferrari Rojas
Gilda Ferrari Rojas

SECCION 59a.
María Figueroa Vivar
Elena Ferrari Rojas
Mary Saavedra Zárate

SECCION 60a.
Sin constituir

SECCION 61a.
Aida Ríos Moreno
Ana Molina Durán
Luisa Rojas Toledo

SECCION 62a.
Lidia Gutiérrez López
Irene Silva Salinas
Petronila Ibarra Pob...
Rosa Reyes Contreras

SECCION 63a.
Jovita Carrillo Burgos
Genoveva Rivas Torres
María Vásquez Martínez

SECCION 64a.
Sin constituir

SECCION 65a.
Flor Lagos Hernández
Sara Bustamante González
Cecilia Juliá Zamorano

SECCION 66a.
Alicia Henríquez Rocco
Eliana Martínez González
Rosa Olate Castillo

SECCION 67a.
Sin constituir

SECCION 68a.
Ester Palma Tobar
María Salazar Donoso
Margarita Trullen Guzmán

SECCION 69a.
Sin constituir

SECCION 70a.
María Labarca del Pino
María Leyton Rossi
Eliana Ortiz Urbina

SECCION 71a.
Sin constituir

SECCION 72a.
Eliana Rojas Ramírez
Sonia Alcaide Guzmán
Inés Espejo Pereira
Isabel Bascour Acevedo

SECCION 73a.
Sin constituir

SECCION 74a.
Sin constituir

SECCION 75a.
María Briceño Ramírez
Elvira González Toro
María Concha Vergara

SECCION 76a.
Mercedes Arancibia Letelier
Elvecia Bauer Guzmán
Fresia Pizarro Alvarez

SECCION 77a.
María Duque Cabello
Claudina Salazar Donoso
Clementina Vera Castillo

SECCION 78a.
Elena Lamas Castillo
Elsa Méndez Ramírez
Elsa Cañellas Méndez

SECCION 79a.
Carmen Rosa Montecinos
Manuela Leiva Jiménez
Elsa Manríquez Farfán

SECCION 80a.
Rebeca Allende Ponce
Magdalena Allende Allende
Aida Cabrera Cuevas

SECCION 81a.
Sin constituir

SECCION 82a.
Juana Camus Tapia
Mariana Guzmán Núñez
Fresia Pizarro Plaza

SECCION 83
Sin constituir

SECCION 84a.
Sin constituir

SECCION 85a.
Eliana Pinto Bahamondes
Albertina Sepúlveda Morales
Edith Urtubia Venegas

SECCION 86
Sin constituir

SECCION 87a.
Aurora Contreras Fuenzalida
Luisa González Guajardo
Lucila Silva Tobar

SECCION 88a.
Ana Cataldo Díaz
María Herrera Andaur
Ana Varas Peñaloza

SECCION 89a.
Sin constituir

SECCION 90a.
Amalia Gormaz González
Hilda Copia Ortiz
Luisa Hernández Cea

SECCION 91a.
Sin constituir

SECCION 92a.
Graciela Galaz Paredes
Rosa González Parra
María Torres Menichetti

SECCION 93a.
Sin constituir

SECCION 94a
Sin constituir

SECCION 95a
Yolanda Vásquez Núñez
Eugenia Santilli Cuadra
Raquel Saavedra Castro

SECCION 96a
Sin constituir

SECCION 97ª
Angela Castro Toro
Rosa Frederic Contreras
Margarita Silva Nilo

SECCION 98ª
Olga Díaz Tapia
Ana López Cáceres
Bernardita del C. Inostroza

SECCION 99ª
Sin constituir

SECCION 100ª
Julia Inostroza Román
Iris Ramos Leiva
Filomena Olivo Núñez

SECCION 101ª
Regina Vargas Ramírez
Bernarda Millán Aliaga
Sara Rojas Vilches

SECCION 102ª
Manuela Campos Miranda
Norma Parederos Gajardo
Julia Aguilera Gajardo

SECCION 103ª
Sin constituir

SECCION 104ª
Sin constituir

SECCION 105ª
Sin constituir

SECCION 106ª
Sin constituir

SECCION 107ª
Sin constituir

SECCION 108ª
Sin constituir

SECCION 109ª
Sin constituir

SECCION 110ª
Juana Herminia Fuentes
Rebeca Brante Aguilar
Cristina Roa Muñoz

SECCION 111ª
María Meriz Ortiz
Ana Contreras Ruiz
Teresa Poblete Valderrama

SECCION 112ª
Silvia Jara Núñez
Carmen Escobar Araya
Gladys Figueroa Espinoza

SECCION 113ª
Sin constituir

SECCION 114ª
Sin constituir

SECCION 115ª
Sin constituir

SECCION 116ª
Sin constituir

SECCION 117ª
Sonia Espinoza Molina
Teresa Canales Martínez
Norma Videla Díaz

SECCION 118ª
Sin constituir

SECCION 119ª
Sin constituir

SECCION 120ª
Laura Rojas Galaz
María Castillo Mardones
Juana Rosa Amaro

SECCION 121ª
Sin constituir

SECCION 122ª
Margarita Briones Ramírez
Teresa González Gutiérrez
Nancy Alvarez Aguirre

SECCION 123ª
Sin constituir

SECCION 124a.
Luisa Aránguiz Castro
Ada Mancilla Cartagena
Rosa Escobar Crespo

SECCION 125a.
Sin constituir

SECCION 126a.
Sin constituir

SECCION 127a.
Sin constituir

SECCION 128a.
Sin constituir

SECCION 129a.
Sin constituir

SECCION 130a.
Rebeca Alvarez Coloma
Norma Vásquez Vásquez
Mercedes López Díaz

SECCION 131a.
Sin constituir

SECCION 132a.
Norma Torres Barra
Blanca Aguero Cornejo
Marta Maraboli Pichuante

SECCION 133a.
Sin constituir

SECCION 134a.
Claudia Celis Rozas
Sonia Navarro Soza
Elcira Campos Salgado

SECCION 135a.
Sin constituir

SECCION 136a.
Sin constituir

SECCION 137a.
María Trabol Gutiérrez
Susana Casanova Núñez
Quiteria Olivarez Marcella

SECCION 138a.
Edelmira Izquierdo González
Edith Jiménez Lira
María Peña Díaz

SECCION 139a.
Sin constituir

SECCION 140a.
Olivia Muñoz Beraíza
Beatriz Maraboli Pichuante
Miryam Martínez Hernando

SECCION 141a.
Sin constituir

SECCION 142a.
Patricia Martínez Fuentes
María Manríquez Canales
Martina Flores Fuenzalida

SECCION 143a.
Magdalena Muñoz Duarte
María Ojeda Carrasco
Elisabeth Arancibia Fernández

SECCION 144a.
Sin constituir

SECCION 145a.
Ana Díaz Santis
Sonia Estay González
Ana Leiva Pimiento
Ana Guzmán Clavijo

SECCION 146a.
Ruth Mora Labarca
Sara Astorga Valdés
María Palma Soto

SECCION 147a.
Loreta Arce Pinto
Carmen Jorquera Herrera
Guilomicia Andrade Olivares

SECCION 148a.
Mirtha Salazar Pérez
Teresa Rivera Donoso
Iris Vásquez Pinto

SECCION 149a.
Honorina Ferrada Figueroa
María Gutiérrez Ulloa
Estrella Pizarro Rojas
Leonor Flores Cáceres

SECCION 150a.
Flor Delgado Jara
María Ramírez Barrios
María Barrios Medina

SECCION 151a.
Marina Saenz Catalán
Sara Solorza Rodríguez
Juana López López

SECCION 152a.
Gabriela Contreras Martínez
María Riquelme Gutiérrez
Adriana García Badilla

SECCION 153a.
Sin constituir

SECCION 154a.
Silvia Salazar Troncoso
Ana Albornoz Domínguez
Gloria Díaz Orellana

SECCION 155a.
Sin constituir

SECCION 156a.
María Díaz Báez
Celia Oyanedell Porcell
Irene Alvarado Rozas

SECCION 157a.
Sin constituir

SECCION 158a.
Sin constituir

SECCION 159a.
Sin constituir

SECCION: 160.-
Mirza Guardia Cisternas
Eduardina Guzmán Pardo
María Olave Olave

SECCION: 161.-
Sin constituir

SECCION: 162.-
Sin constituir

SECCION: 163.-
Nélida Díaz Vidal
Benita Basualto González
Viviana Lara Arancibia

SECCION: 164.-
Nieves Zamorano Medina
Fresia Soto Quinteros
Sonia Lizama Rojas

SECCION: 165.-
Patricia Venegas Bernal
María Bahamondes Maldonado
Maud Iribarra Felipes

SECCION: 166.-
Guacolda Alcántara Hermosilla
Margarita Rioja Alcántara
Berta Muñoz Parra
Alejandro Sáez Ogaz

SECCION: 167.-
Nelly Ocezo Espinoza
Gloria Cuevas Alarcón
Miryam Cerda Monardes

SECCION: 168.-
Gladys Padilla García
Juan Vergara Gallardo
Isabel Ramírez Ruiz

SECCION: 169.-
Sin constituir

SECCION: 170.-
Teresa Aceitón Alarcón
Sinforosa López Quezada
Sonnia Yáñez Folle

SECCION: 171.-
Sin constituir

SECCION: 172.
Sin constituir

SECCION: 173.-
Mónica Saavedra Sepúlveda
Virginia López Pinto
Angela Henríquez Contreras
Irma Olea Véliz

SECCION: 174.-
Eugenia Sepúlveda Romero
Emilia Valle Valdés
Inés Aqueveque Catalán

SECCIN: 175.-
Irma Rojas Iglesias
Lucinda Pastenes Riquelme
Ana Notan Choppello

SECCION: 7 EXTRANJEROS
Sin constituir.

COMUNA DE LAS BARRANCAS

VARONES

Local de funcionamiento: ESCUELA 159.

SAN PABLO Nº 9184.

SECCIONES 1a y 2a.
Fernando Pablo Lobos
Víctor M. Martínez Anglas
Sergio Indo Contreras

SECCIONES 3a. y 4a.
L. Humberto Briceño Padilla
Oscar Godoy Saavedra
Braulio Orellana Espinoza

SECCIONES 5a.,6a y 7a.
Fernando Quinteros Oyarce
Juan Alvarado Chávez
José Godoy Saavedra

SECCIONES 8a,9a y 12a.
José Bravo Jerez
Roque Valenzuela Jaque
Martín Rodríguez Mendoza

SECCIONES 10a. y 11a.
Sin constituirse

SECCIONES 13a. y 14a.
Sin constituirse

SECCIONES 15a. y 16a.
Fernando R. Cañas Martínez
Sergio Cañas Martínez
Roberto Reyes Norambuena

SECCIONES 17a. y 19a.
Luis Quezada Vergara
Benjamín Tello Cruz
Juan Antonio Valdés

SECCIONES 18a.,20a. y 21a.
José Olmos Fernández
Juan Pavez Torres
Juan Tarraza Salinas

SECCIONES 22a. y 23a.
Jorge Collados Medina
Jaime Guzmán Mellado

SECCIONES 24a. y 25a.
Noel Celis Bastías
Osvaldo Jiménez Jiménez
Lautaro González Vidal

SECCION 26a.
Héctor Valenzuela Henríquez
Agustín Valdivieso Capri
Hernán Lillo Quezada

SECCIONES 27a. y 28a.
Sin constituirse

SECCIONES 29a.,30a. y 31a.
José Maroquín Zamorano
Enrique Aguilar Navarro
José Cárcamo Cisternas

SECCION 32a.
Juan Díaz Díaz
Luis Díaz Pinto
Hugo Severín Parra

SECCIONES 33a. y 36a.
Sin constituirse

SECCION 37a.
Floridor Ramos Pizarro
Otto Frelig Martínez
Juan López Jiménez

SECCIONES 34a y 35a.
Manuel Pinto González
Hernán Guardia Guardia
Julio Llanquileo Melín

SECCION 38a.
Vicente Cárcamo Pérez
Luis Barrera Donoso
Enrique Tapia Díaz

SECCION 39a.
Boris Carreño González
José Meneses Pérez
José Villa Briones

SECCIONES 40a. y 41a.
Arturo Valdés Grandón
Francisco Barriga B.
Carlos Herrera Inostroza

SECCIONES 42a y 43a.
Alejo Valenzuela Molina
Alejandro Espinoza Latorre
Manuel Cañas Calderón.

SECCIONES 44a. y 104a.
Sin constituirse.

SECCIONES 45a. y 46a.
Guillermo Cortez Cortez
Mario Correa Bozzo
Ricardo Arriagada Briones

SECCION 47a.
Noé Carreño Tillería
Juan Carrasco Riquelme
Genaro Gatica Rodríguez

SECCION 48a.
Néstor Herrera Araya
Héctor Pinto Longa
Dagoberto Alvarez Ramírez

SECCION 49a.
Juan Urzúa Suazo
Antonio Vinales Peña
José Vallejos Espinoza

SECCION 50a.
Arnaldo Pérez Cifuentes
Juan Cisterna Sevillano

SECCION 51a.
Eduardo Riquelme González
Oscar González Fuentes
José González Retamales

SECCION 52a.
Marcos Ruiz Galaz
Carlos Barraza Araya
Luis Cisterna Cisterna

SECCION 53a.
José Tapia Arce
Eduardo Saavedra Orellana
Benjamín Cruz Flores

SECCION 54a.
Sin constituirse

SECCION 55a.
Erasmo M. Carreño Farías
Nelson Guajardo Córdova
Luis Pinto Rivera

SECCION 56a.
Mario Avilés Castro
Manuel Aedo Troncoso
Edison Gallardo Huerta

SECCION 57a.
Carlos Acuña González
Julio Montecinos Montecinos
Luis Tapia Navarro

SECCION 58a.
Reinaldo Rozas Gárnica
José Bello Aguilera
José Chamorro

SECCION 59a.
Floridor Castillo C.
Héctor Ricardo Garrido
Héctor González Santander

SECCION 60a.
Gerónimo Albarrán Saavedra
Reinaldo Rivera Pizarro
Eleodoro Concha López
Juan Garrido Pasache

SECCION 61a.
Gabriel Estoloza Estoloza
Juan Alvarez Reyes
Ramón Venegas Ramírez

SECCION 62a.
Sin constituirse

SECCION 63a.
Sin constituirse

SECCION 64a.
José Beck Barrera
Manuel Tarraza Salinas
Manuel Báez Méndez

SECCION 65ª
Federico Hagen Reich
José González Toro
Carlos Garrido Sáez

SECCION 66ª
Juan Muñoz Canales
Víctor Muñiz Arancibia
Vicente León Reinoso
Ramón F. Contreras Piña

SECCION 67ª
Hernán Vidal Díaz
Armando Astudillo Pino
Orlando Carrasco Pérez

SECCION 68ª
Jeremías Ortiz Pérez
Orlando Bolvarán Vial
Héctor Salinas Mora

SECCION 69ª
César Lemus Gutiérrez
Enrique Cammell Inostroza
Eduardo Faúndez Ugalde

SECCION 70ª
Arturo Godoy Rivera
Manuel Poblete Rojas
Raúl Bustamante Peña

SECCION 71ª
Anselmo Díaz Saavedra
Alvaro Rodríguez Lefebre
Antonio Chamorro Aravena

SECCION 72ª
Federico Barría Cárdenas
Luis Figueroa Santander
Héctor Cuevas Silva

SECCION 73ª
Sin constituir

SECCION 74ª
Hugo Cuevas Vásquez
Eduardo R. Canossa
René Landeros Navarrete

SECCION 75ª
Moisés Godoy Berríos
José Criado Ferreira
Julio Avila Bovadilla

SECCION 76ª
Gabriel Madariaga Cortés
René Palma Jara
Nelson Anríquez Henríquez

SECCION 77ª
Manuel Monsalves González
Ernesto Carvajal Santiago
Javier Rodríguez Núñez

SECCION 78ª
René Inostroza Hormazábal
Leonardo Correa Contreras
Francisco Urbina Urbina

SECCION 79ª
Juan Toro Estay
Alejandro Laporte Olivera
Francisco Quezada Toro

SECCION 80ª
Francisco Rubio Lagos
Juan González Salvo
Juan Vergara Letelier

SECCION 81ª
Santiago Marchelli Vega
Pedro Pedreros Pedreros
Guillermo Núñez Osses

SECCION 82ª
Luis Leiva Muñoz
Claudio Pinto Celis
Samuel Garcés Vidal

SECCION 83ª
Claudio Galaz López
Luis Machuca Villalobos
Fernando Mutis Valencia

SECCION 84ª
Hugo Cornejo Faúndez
Jorge Toro Riveros
Juan Lizana Tapia

SECCION 85ª
Santiago Lara Díaz
Everardo Guzmán Guzmán
Luis Caro Silva

SECCION 86ª
Oscar Silva Palacios
Teófilo Silva Palacios
José Guzmán Rodríguez

SECCION 87ª
Mesa no constituida

SECCION 88ª
Roberto Castro Vargas
Jorge Lagos Campos
José Riquelme Gamonal

SECCION 89ª
Luis Vargas Opazo
Orlando Gana Caroca
Mario García Ayala

SECCION 90ª
Sin constituir

SECCION 91ª
Carlos Márquez Chamorro
José Retamal San Martín
Luis A. Cuevas Mora

SECCION 92ª
Manuel Jiménez Abarza
Guillermo Figueroa Catalán
Luis Sepúlveda Campos

SECCION 93ª
Luis A. Velásquez Muñoz
Miguel Borras Geise
Mario Moreira Donoso
Jorge Pérez Reyes

SESION 94ª
Héctor A. Guajardo Alvarez
Jaime A. Rojas Cañas
Omar Carvajal Reyes

SECCION 95ª
Eduardo Espinoza Muñoz
Fernando García Bitterlich
Roberto Guzmán Provoste

SECCION 97ª
Sin constituirse

SECCION 98ª
José Peralta Acevedo
Erasmo Martínez Muñoz
Alejandro Zúñiga Díaz

SECCION 99ª
Hernán Acevedo Martínez
Juan J. Faúndez Díaz
Jorge P. Poblete González

SECCION 100ª
Jorge Aguilar Díaz
Luis A. Bustos Guzmán
Heriberto Acuña Belmar

SECCION 101ª
Alfredo P. Meza Cañas
Mauricio A. Carrasco Frazier
Antonio Vargas Espinoza

SECCION 102ª
Raúl Mora Arteaga
Héctor Briceño Villaseca
Luis Acevedo Castro

SECCION 103ª
Heriberto Cifuentes Norambuena
Tulio Acevedo Romero
Vicente A. González Oporto

COMUNA DE LAS BARRANCAS MUJERES

LOCAL DE FUNCIONAMIENTO: ESCUELA 183. SAN PABLO 9176

SECCIONES 1ª y 2ª.
Rosa Norambuena Sepúlveda
Carlota Guzmán Riesco
Filomena López Farías

SECCIONES 3ª 4ª y 5ª
Hilda Díaz López
Clementina Rodríguez Orellana
Leontina Burgos Zapata

SECCIONES 6ª y 7ª.
Rita Venegas Ramírez
Nora Cabello Pizarro
Zulema Allende León

SECCIONES 9ª y 10ª.
María García Vallade
María Contreras Díaz
Victoria E. Muñoz

SECCIONES 11ª y 12ª.
Edelmira Reyes Pino
María Contreras Cordero
María Barrera Oyarce

SECCIONES 13 y 14ª.
Alicia Elgueta Granifo
Lidia Inostroza Olivares
Berta Ugalde Ugalde

SECCIONES 15ª y 16ª.
Lucía Arriagada L. de Guevara
Hortencia Nieto Varas
Adriana Parada Monsalve

SECCION 17ª
Clementina Ramírez Espinoza
María Hernández Galleguillos
Mercedes Salazar Negrete

SECCIONES 18ª y 19ª.
María Soto López
Alicia Palacios Medina
Nelly González Castro

SECCIONES 20ª y 21ª.
Rebeca Cantillana Pérez
Elena Sepúlveda
Mafalda González Maturana

SECCIONES 22ª y 23ª.
María Sandoval Sepúlveda
Hilda Carrasco Terán
Elda Loyola Castillo

SECCION 24ª
Eloisa Orellana Peña
Elvira Gómez Saavedra
Elena Manríquez Muñoz

SECCION 25ª.
Claudina Sánchez Rivera
Lucy Araneda Quinteros
Irma Moreno Flores

SECCION 26ª
Berta Morgado Trincado
Eufrosina Leiva Peñaloza
Amada Martínez Martínez

SECCIONES 27ª y 28ª.
María Elena Arraño Avila
Alicia Madariaga González
Berta Naranjo Jiménez

SECCION 29ª.
Helia Solar Otárola
Hilda León Muñoz
Emerenciana López Arriagada

SECCIONES 30ª 31ª y 32ª
Julieta Rojas Prado
Lidia Rivera Fuentes
Viviana Salas González

SECCION 33ª.
Ana López Yáñez
Irma Reyes Guajardo
Adriana del C. Alvarado

SECCION 34ª
Elena Alcaino Medina
Ximena Sáez Pacheco
Sonia Rojas Galán

SECCION 35ª.
Isabel Valenzuela Calderón
Leda Escudero Melo
Leda Baeza Calderón

SECCION 36ª.
Juana Marchant Urbina
Bristela Bahamondes Ortiz
Fanny Rojas Gaete

SECCION 37ª.
Juana Yáñez Pallantas
Norma Céspedes Gaete
María Demarchi Santibáñez

SECCION 38ª.
Estela Ferrada Díaz
Ana Miranda Maira
María Luisa Carrasco
Dulia Palma Pulgar

SECCION 39ª.
Sonia Gordillo Arancibia
Eufemia Bravo Meléndez
Bella Díaz Toncio

SECCION 40ª.
Eliana Espinoza López
Lucía Venegas Barrales
María Rivera Núñez

SECCION 41ª.
Margarita Arias González
Liva Catalán Sánchez
Gabriela Cubillos Pérez
Albertina María Izamit

SECCION 42ª.
Sonia Margarit Encina
Elisa Estay Arias
Raquel Barahona Cuello

SECCION 43ª.
Estela González Vidal
Dina Alicia Gutiérrez
Doris Muñoz Bravo
Angela Allende Espinoza

SECCION 44ª.
Eliana Villalobos Infante
Delfia Pérez Ubilla
Irma Gamboa Bustos

SECCION 45ª.
Ana Solís Sendre
Hidalita Araneda Solar
Juana Vilchez González

SECCION 46ª.
Luzmira Guerrero Plaza
Margarita Quinteros Vidal
Manuela Reyes Velarde

SECCION 47ª.
María Barrientos Soto
Delia Aranda Castro
Enriqueta Espinoza Venegas

SECCION 48ª.
Elba Ramírez Fuentealba
Eugenia Sandoval Ibarra
María Puga Sánchez

SECCION 49ª.
Gloria Zamorano Donoso
Rosa Padilla Isla
María Hernández Leyton

SECCION 50ª.
Sonia Sandoval Carrasco
Elba Carrizo Araya
Hilda Aravena Muñoz
Blanca Berenguela Fábrega

SECCION 51ª.
María González Arias
Sonia Becerra Solari
Eugenia Gaete Ramírez

SECCION 52ª.
Delia Arancibia Molina
Elisa Román Retamales
Nely Salinas Silva

SECCION 53ª.
Gladys Toro Arriaza
Irene Castillo Urrutia
María Portuguez Alvarez

SECCION 54ª.
Juana Araneda Pino
Ana Luisa Terraza Salinas
Rosalba Lira Ponce

SECCION 55ª.
Isabel Zúñiga Arzola
Clementina Riveros Muñoz
María Muñoz Orrego

SECCION 56ª.
Alicia Palma Quintana
Marta Pardo Medina
Gladys Gallardo Navarro

SECCION 57ª
María Burgos Lagos
Alejandrina Sepúlveda Rojas
Elba Caricco Silva

SECCION 58ª.
Irma Sánchez Alvarez
Mirella Navarrete Basaure
Guacolda Avendaño Muñoz

SECCION 59ª
Rosa Sánchez Pinochet
Guillermina Serrano Poblete
Silvia Sandoval Sandoval

SECCION 60ª.
Hilda Peñaloza Adasme
Mila Solar Otárola
María Galmez de Pablo
Sara Romero Tapia

SECCION 61ª.
Rosa Sánchez Avalos
María Galleguillos Jerez
Rosa Pérez Pedreida

SECCION 62ª.
María Adriana Gálvez
Irene Hernández Soto
Rebeca Hernández González

SECCION 63a.
María Villavicencio V.
Adriana Peralta Avendaño
Elba Silva Morgado

SECCION 64a.
María Carreño Espinoza
Elsa Gutiérrez Cordero
Alina Victoria Peña Quiroz

SECCION 65a.
Ricardina Arriagada Espinoza
Raquel Aracena Rojas
Ana Soto Salamanca

SECCION 66a.
Eugenia Pereira Yáñez
Nancy Vergara Ormeño
Benigna Tello Gómez

SECCION 67a.
Flor Aranguiz Díaz
Rosa Román Silva
Gladys Gómez Bravo

SECCION 68a.
Luz Castillo Pino
Luisa Fernández Naranjo
Ermelinda Contreras Espinoza

SECCION 69a.
Yolanda González Durán
América Bustos Jara
Ruth Ulloa Brito

SECCION 70a.
Luisa Murga Muñoz
Edith Mandiola Cáceres
Marta Carreño Cautivo

SECCION 71a.
Sonia Chamorro Silva
María Jaque Toro
Gladys Castillo Zapata

SECCION 72a.
Irma Ríos Rodríguez
Gladys Sepúlveda Jara
Marta Aguilera Muñoz

SECCION 73a.
Gilda Torres León
Ana Retamal San Martín
Carmen Vergara Varas

SECCION 74a.
Blanca Sereño Ormazábal
Cruz Vilches González
Blanca Caroca Navarro

SECCION 75a.
María Bardín González
Genoveva Astudillo Núñez
Trinidad González Quezada

SECCION 76a.
María Eugenia Marambio Fischer
Sara Fernández Gutiérrez
Regina Lorca Arraño

SECCION 77a.
Alicia Cataldo Fernández
Ana Gallardo Pozo
Leontina Hernández Cea

SECCION 78a.
Alicia Silva Loyola
Lucila Riveros Ayala
Magaly del C. Beltrán

SECCION 79a.
Lidia Zelada Contreras
María Muñoz Alvarado
María Isabel Pacheco Valenzuela

SECCION 80a.
Clara Bustamante Galaz
Olivia Figueroa Casas-Cordero
Marta Ahumada Miranda

SECCION 81a.
María Virginia Pablos Campos
Ana Pradenas Lara
Julia Castro Espinoza

SECCION 82a.
Berta Sassi Illanes
María Morales López
Mirta Mora Gutiérrez

SECCION 83a.
Sin constituir

SECCION 84a.
Paz Bustamante P.
María Lo-Carrillo
María Núñez Muñoz

SECCION 85a.
Ninfa Gladys Muñoz Riquelme
Isabel Arenas Urra
Paulina González Rojas

SECCION 86a.
Yolanda Garrido Bravo
Doris Valenzuela Muñoz
Aída Indo Cañas

SECCION 87a.
Agustina Monsalves Sarti
María Díaz Constanzo
María Sepúlveda Espinoza

SECCION 88a.
Isolina Jiménez Reyes
María Ugarte Cabello
María Alvarado Gumera

SECCION 89a.
Norma Cáceres Martínez
María Del Pino Pino
Adriana Murga Muñoz

SECCION 90a.
Lidia Hidalgo Díaz
Angélica Pérez Reyes
María Vallejos Lillo

SECCION 91a.
María Zúñiga Ordóñez
Sara González Seguel
Diva Carvajal Cáceres

SECCION 92a.
Gioconda del C. Collante Collante
Luisa Pinto Celis
Ana Rosa Baeza

SECCION 93a.
Margarita Sonia Pino
Guacolda Sandoval Bastías
Carmen Tobar Alvarado

SECCION 94a.
Noemí Erices Miño
Elizabeth Droguett Montecinos
Lucía Acosta Román

SECCION 95a.
Nelly Soto Pavez
Gabriela Adelaida Núñez Loyola
Isabel M. Bustamante Valdebenito
María Maluenda Castillo

SECCION 96a. con anexo de la 1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a y 8a. Secciones de extranjeros
Ana María Isabel Castillo Pino
Idilia Elvira Tapia Sánchez
Flor del Carmen Muñoz Caroca

COMUNA DE RENCA

VARONES

Local de Funcionamiento: ESCUELA Nº 363. DGO. STA. MARIA Nº 4482.

SECCIONES 1a. y 2a.
Eduardo Inostroza Márquez
Julio Hurtado Benítez
Raúl Quinteros Vásquez

SECCIONES 3a. y 4a.
Gilberto Díaz Arraño
Humberto Videla Duarte
Luis A. Rocha Cabrales

SECCIONES 5a. y 6a.
Luis Aravena Figueroa
José Retamal Faúndez
Alejandro Orellana Neira
Juan Meneses Cortés

SECCIONES 7a. y 8a.
Sin constituirse

SECCIONES 9a. y 10a.
Ramón Gómez Cerón
Evaristo Acevedo Muñoz
Róbinson Plaza Figueroa

SECCIONES 11a. y 12a.
Sin constituirse

SECCIONES 13a., 14a. y 15a.
Sin constituirse

SECCIONES 16a. y 17a.
Fernando Garzo Acevedo
Manuel Briones Rodríguez
Leonidas Varas Corral
Nicolás Núñez Vicencio

SECCIONES 18a. y 19a.
Juan B. Cordero
Hugo Bustamante Castillo
Luis Pérez Moyano

SECCIONES 20a. y 21a.
Juan Obregón Valenzuela
Víctor Agüero Díaz
Rogelio 2º Quintana Cabezas

SECCIONES 22a., 23a. y 25a.
Sin constituirse

SECCIONES 24a. y 26a.
Armando Lillo Miranda
Higinio Octavio Peña
Manuel Eugenio Riveros

SECCIONES 27a. y 28a.
Sin constituirse

SECCION 29a.
Sergio Baeza Catalán
Sergio Muñoz Sánchez
Mario O. López Villarroel

SECCIONES 30a. y 31a.
Sin constituirse

SECCIONES 32a. y 35a.
Sin constituirse

SECCION 34a.
Horacio Torrejón Jiménez
Luis Soisa Mardones
Manuel Aliro Cea

SECCIONES 36a. y 37a.
Abdón Farías M.
Alejo Cazorla L.
Daniel Peñaloza B.

SECCIONES 38a. y 40a.
Sin constituirse

SECCION 41a.
Alejandro San Martín Moya
José Alaniz Olivares
Sergio Parra Aguayo

SECCION 42a.
Camilo Hernández Venegas
Miguel Jorquera Cifuentes
Héctor Catalán Pérez

SECCIONES 39a., 43a. y 44a.
Luis Jara de la Hoz
Juan R. Vilches Albarrán
Sergio del C. Rivera Fuenzalida

SECCION 45a.
Sergio Erazo Leal
Manuel Veloso Veloso
Luis A. Caro Solís

SECCION 46a.
Modesto 2º Escobar
José Reyes González
Hugo Venegas Barahona

SECCION 47a.
Oscar Ayala Gamboa
Pedro Escobar Gamboa
Jacinto Hidalgo Morales

SECCION 48a.
Adán Valencia Lagos
Ernesto Migueletto Lobos
Fortunato López Alarcón
Juan Jiménez Pérez

SECCION 49a.
José Mena González
Juan Cáceres González
Héctor Venegas de la Fuente

SECCION 50a.
Belfort Contreras Mardones
Carlos Chieppe Gálvez
José Vergara Hernández

SECCION 51a.
Nolberto Ponce C.
Rubén Agüero Díaz
Alfonso Ortega

SECCION 52a.
Nelson Carrasco Montecinos
José Orrego Orrego
Roberto A. Rodríguez Manríquez
Oscar Orellana

SECCION 53a.
Sin constituirse

SECCION 54a.
Marcos Arancibia
José Espinoza
Braulio Araneda

SECCIONES 55a. y 83a.
Carlos Guerrero Farías
Fernando Zamorano Neira
Víctor Morales Tamayo

SECCION 56a.
René Aguayo Herrera
Fermín Cataldo Reyes
Bernardo Inostroza Vega

SECCION 57a.
Sin constituirse

SECCION 58a.
Víctor Becerra Cartagena
Fernando Guajardo Berríos
Sergio Jiménez Troncoso

SECCION 59a.
Jaime Patricio Mouat Villarroel
Luis Rodríguez Meriño
Francisco Lorca Sáez

SECCION 60a.
Miguel Varas Tagle
Carlos Horacio González Gálvez
José A. Figueroa Tobar

SECCION 61a.
Jorge A. Vásquez Andrade
Luis A. Olea Vargas
Eduardo Bascuñán Kleiman

SECCION 62a.
Sin constituirse

SECCION 63a.
Carlos Pinto Fuentes
José Bello Ahumada
Hernán Ortiz Contreras

SECCION 64a.
Gabriel Zúñiga Barriga
Rubén Miranda Arévalo
Víctor A. Espinoza

SECCION 65a.
Raúl Muñoz Cifuentes
Gastón Ron Tapia
Luis Toro González

SECCION 66a.
Guillermo Salazar Barra
Raúl Márquez Contreras
Kurt Albert Scible Tapia

SECCION 67a.
Bartolomé Latti Astudillo
Leopoldo Serrano Peña
Héctor F. Faúndez García

SECCION 68a.
Jaime Ibarra Carmona
Guillermo Mazuela Rodríguez
Luis Bustos Aguilera

SECCION 69a.
Juan Vera Aceituno
Eduardo Gómez Gajardo
Reinaldo Ibaceta Mambret

SECCION 70a.
Manuel Costa del Río
Roberto Hormazábal Oyarzún
Héctor Palma Pozo

SECCION 71a.
Juan Echeverría Riquelme
Jaime Garcés Castillo
Sergio Caravantes Villagrán

SECCION 72a.
Juan Jesús Sánchez
René Muñoz Munizaga
Víctor Lucero Yáñez

SECCION 73a.
Vladimir Morales González
Francisco Durán Rubio
Rodrigo Olavarría Rodríguez

SECCION 74a.
Patricio Rojas Toledo
Hugo Contreras Sierra
Angel López Bustamante

SECCION 75a.
Roque Fernández Serey
Félix Quiroz Zambrano

SECCION 76a.
Raimundo Navarrete González
Patricio Madrid Errázuriz
Juan Jofré Salinas

SECCION 77a.
Francisco Chavarriga Fuentes
Nelson Sepúlveda Rojas
José González Aguilera

SECCION 78a.
Juan Cid Victoriano
Rubén Buccioni Parra
Segundo Arenas Henríquez

SECCION 79a.
Roberto J. Sepúlveda Baeza
Humberto Maldonado Mardones
Fermín Hidalgo Rosas

SECCION 80a.
Oscar Carvajal Castillo
Abel R. Vargas Martínez
Eugenio Ortiz Deza

SECCION 81a.
Luis O. Bravo Delgado
Juan Francisco Torres Pinto
Nelson M. Torres González

SECCION 82a.
Carlos Rojas Pinto
Pedro Muñoz Ramírez
Sergio Núñez Robles

COMUNA DE RENCA

MUJERES

Local de Funcionamiento: ESCUELA Nº 64, AV. DGO. STA. MARIA Nº 4383

SECCIONES 1a. y 2a.
María Mandiola Muñoz
Olga Carvajal Alzamora
María López Negrete

SECCIONES 3a-4a y 5a.
Sin constituirse

SECCIONES 6a-7a. y 8a.
Carmen Julia Tapia
Urbelinda Cordero González
Luperfina Palma Pérez

SECCIONES 9a. y 10a.
Sin constituirse

SECCIONES 11a. y 13a.
Sin constituirse

SECCIONES 12a. y 14a.
Raquel Torres Andía
Mercedes Prado Escobedo
Jesús R. Marchant Saavedra

SECCIONES 15a. y 16a.
Berta Neira Ayala
Silvia Díaz Andrade
Berta Castillo González

SECCIONES 18a. y 21a.
Sin constituirse

SECCIONES 19a. y 20a.
Flor Salas Ramírez
Teresa Alvarez Guerrero
Blanca Arroyo Molina

SECCIONES 22a. y 23a.
Sin constituirse

SECCION 24a.
Caridad Benito Barrueco
Inés Astorga Muñoz
Rosa Muñoz Bustos
Eliana Contreras Pérez

SECCION 25a.
Sin constituirse

SECCIONES 26a. y 27a.
Inés Vizcarra Cornejo
Marina Chávez Rodríguez
Mercedes Díaz Lizama

SECCIONES 28a. 29a. y 30a.
Vilma Castro Lizama
Nora Lund López
Norma Zamora Ferrada

SECCION 31a.
Cristina Gajardo Díaz
María T. Acevedo Palma
Emilia González Valdés

SECCION 32a.
Matilde Muñoz Navarro
Griselda Barrera Toledo
María Troncoso Gacitúa

SECCION 33a.
Rosa Briones Puga
Laura Rosa Riveros
Eugenia González Olivares

SECCION 34a.
Claudina Toro Miranda
María Garrido Baracourt
Zoila Meniceni Arcos

SECCION 35a.
María Meneses Paredes
Hilda Aravena Soto
María Farías Arancibia

SECCION 36a.
Catalina Espinoza Lagos
Rosa Elvira Mejías Pino
Nolfa Muñoz Hernández

SECCION 37a.
María Balaguero Carrizo
Silvia del Canto Padilla
Julia Leiva Hermosilla

SECCION 38a.
Luisa Morales Aravena
Olga Espinoza Fuentes
Carmen Zúñiga Oyarzún

SECCION 39a.
María Cornález Pérez
Alicia Pinto Ríos
Clementina Torres Olivares

SECCION 40a.
Herna Hurtado Zúñiga
Aldecira Mondaca Veas
Alicia Opazo Henríquez

SECCION 41a.
Sin constituirse

SECCION 42a.
Ida Aguilar Herrera
Purísima Martínez Ortiz
Violeta de los Angeles Canales

SECCION 43a.
Pilar Díaz Díaz
María Reyes Moreno
Norma Moreno Díaz

SECCION 44a.
Sin constituirse

SECCION 45a.
Irma Briceño Lillo
Laura Leal González
Zoila Rosa Becerra Contreras

SECCION 46a.
Alicia Gavilán Gaete
Rosa Zúñiga Morales
Norma Escobar Bobadilla

SECCION 47a.
María Jara Iglesia
Elsa Larraín González
Eliana Muñoz Vera

SECCION 48a.
Sin constituirse

SECCION 49a.
Sin constituirse

SECCION 50a.
Sin constituirse

SECCION 51a.
Sin constituirse

SECCION 52a.
Nora Tapia Alujas
Marta Lillo Núñez
María Pardo Manozalve

SECCION 53a.
Sin constituirse

SECCION 54a.
Hilda Verasay Flores
Fresia G. Astorga Cortez
Inés Muñoz Valerio

SECCION 55a.
Sin constituirse

SECCION 56a.
Sin constituirse

SECCION 57a.
Sin constituirse

SECCION 58a.
Nancy Véliz Céspedes
Rosa Silva Padilla
María Fernández Grez

SECCION 59a.
María Soto Valenzuela
Graciela Araya
María Ortiz Muñoz

SECCION 60a.
Marta Sarmiento Bruzzone
Mercedes Salas Urzúa
Silvia Pincheira Villa

SECCION 61a.
Sin constituirse

SECCION 62a.
Sin constituirse

SECCION 63a.
Teresa Romo Sepúlveda
Alicia Aguilera Carravez
Ximena Vergara Gutiérrez

SECCION 64a.
Cirta Villagrán Pérez
Aida Galdames Espíndola
Ana Espinoza González

SECCION 65a.
Luisa Flores Sablach
Blanca Escanilla Silva
María Farías Contreras

SECCION 66a.
Sin constituirse

SECCION 67a.
Berta Cancino Sánchez
María Solís Salas
Raquel Rebolledo Contreras

SECCION 68a.
Gloria Hormazábal Vidal
Julia Pérez Cisternas
Marianela Calderón Fabres

SECCION 69a.
Victoria Saavedra Cortés
María Briones Cepedas
Susana Zavala Vásquez

SECCION 70a.
Nora Díaz Pérez
Emilia Páez Salinas
María Guerra Chávez
Irma Vargas Morales

SECCION 71a.
Sin constituirse

SECCION 72a.
Elena Carrizo Salazar
Blanca Richter Araya
Ana Calderón Alarcón

SECCION 73a.
Luisa del C. Dinamarca Pérez
Alicia A. Rosales Alvear
María Acuña Hernández
Adela V. Acuña Gutiérrez

SECCION 74a.
María A Cerón Yevenes
María E. Ibáñez Godoy
María Salazar Otárola
María Maldonado Chiang

SECCION 75a.
Rosa I. Domínguez Villalobos
María F. Jamen Rojas
Carmen G. Jamen Rojas

SECCION 76a.
Alicia de las M. Alegría Serrano
María T. Torrejón Carrasco
Alicia A. Barros Soler
Sonia A. Fuentes Astete
Flor M. López Cáceres

SECCIONES 1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a. 7a. y 8
EXTRANJERAS
Sin constituirse

COMUNA DE QUILICURA
VARONES

Local de funcionamiento: ESCUELA Nº 165, JOSE FCO. VERGARA Nº 101.

SECCIONES 1a. y 2a
Alejandro Cooper Alfaro
Osvaldo Lira Valencia
Víctor Zúñiga Liberona

SECCIONES 3a. 4a. y 5a.
Sergio Romo Lira
Fernando Contreras Rojas
Enzo González Ramírez

SECCIONES 7a. 8a. 9a. y 10a.
René del Rosario Astudillo
Luis Palmera Celnera
Eduardo Silva Mena

SECCIONES 11a. 12a. y 13a.
Wenceslao Alvarado Flores
Alfredo Marigia Marchi Hurtado
Avelino Vásquez Astete

SECCIONES 14a. y 16a.
Galvarino Moreno Campos
Enrique Yáñez Soto
Alfredo Vega Vega

SECCIONES 15a. y 27a.
Juan Baustista Caro Cárdenas
Daniel Tapia Barrientos
Joaquín del T. Belmar Galleguillos

18a. SECCION.
Raúl Little Berman
Fernando Briceño Cubillos
Juan Palacios Lizana

SECCION 19a.
Sin constituirse

SECCION 20a.
Justino Rojas Lara
José Raúl Ramírez Ocares
Héctor Núñez Bobadilla

SECCION 21a.
Sin constituirse

SECCION 22a.
Pedro Ramos Ramos
Nolberto Ochoa Lenegui
Sergio Larenas Contreras

SECCION 23a.
Sin constituirse

SECCION 24a.
Abraham Apablaza Espinoza
Juan Hernán Cáceres Cáceres
Moisés Enrique Ordóñez Valdivia

SECCION 25a.
Ricardo Contreras Ulloa
Exequiel Fernando Duarte M.
Reinaldo Hidalgo Muñoz

SECCION 26a
Luis Córdova Contreras
Miguel Angel Zamora Gómez
Jacinto Armando Abatte González

COMUNA DE QUILICURA
MUJERES

Local de Funcionamiento: ESCUELA Nº 165, JOSE FCO. VERGARA Nº 101.

SECCIONES 1a. 2a. 3a. y 4a.
Carmen Vergara Montt Real
María Soto Dapello
Catalina Gómez Auger

SECCIONES 6a. 7a. 8a. 9a. y 10a.
Sin constituirse

SECCIONES 11a. y 12a.
Hilda Salfate Chamorro
María Jaraquemada González
Flor Valdés Sánchez

SECCIONES 14a. y 25a. con Anexo de Extranjeros 1a. 2a. 3a. 4a. y 5a.
María Larenas Silva
María E. Hidalgo Calderón
Mirta S. Seguel Flores
Nelly del Carmen Sarmiento López

SECCION 16a.
María Nilo Pastén
Julia Quinteros Román
María Escudero Pizarro

SECCION 17a.
Sara Muñoz Morales
Rosa Bruna Muñoz
Teresa Martínez Pozo

SECCION 18a.
Julia Guajardo Romo
Corina Morales Cabezas
Nelly Ortiz Valenzuela

SECCION 19a.
Sonia Monasterio Calderón
Marta Volta Torrealba
Lucía Muñoz Rivera

SECCION 20a.
Judith Sonia Barrera Torres
Carlota Eliana Pérez Carrasco
Juana A. Torres Torres

SECCION 21a.
Elena Rojas Saavedra
María Bienvenida Pizarro G.
Gloria Cornejo Donoso

SECCION 22a.
María E. Antinao Vásquez
Violeta Echeverría Parra
Mercedes Salas Santibáñez

SECCION 23a
Juana Larenas Contreras
María Villagrán Pérez

SECCION 24a.
Isabel del Pino Labarca
Silvia de Araujo Zorzano
Palmenia L. Garrido González

COMUNA DE COLINA
VARONES

Local de Funcionamiento ESCUELA DE NIÑAS Nº 166.

SECCIONES 1a. y 2a.
Luis Alberto Negrete
Juan López Jara
Jorge Rodríguez Guerrero

SECCIONES 3a. y 4a.
José Uribe Echeverría
Santiago Aguilera Arancibia
José Barrera Salas

SECCIONES 7a. 8a. y 9a.
Ignacio Vicuña Rivas
Eduardo Arancibia Vicencio

SECCIONES 10a. 11a. y 12a.
Sin constituirse

SECCIONES 13a. 14a. 15a. y 16a.
Rafael Arancibia Hidalgo
Juan Barraza Berríos
Arturo Campos Lagos

SECCIONES 17a. y 18a.
Enrique Ruiz Tagle Serrano
Lautaro Miranda Paz
Luis Espinoza Guerra

SECCION 20a.
Aladino Herrera Mura
Justo Cossio Arce
Guillermo Ibarra Astudillo

SECCION 21a.
Claudio Hernández Muñoz
Jaime Oliva Berríos
Luis Dinamarca Plaza

SECCION 22a.
Carlos Bravo Fernández
Rubén Arancibia Hidalgo
Luis Torres Olivares

SECCION 23a.
Hugo Vargas Solís
Segundo Arredondo Ponce
Ojivio Abarzúa Uribe

SECCIONES 24a. y 25a.
Eduardo Campusano Aguirre
Julio Arancibia Arancibia
Carlos Maldonado

SECCION 26a.
Juan Musiati Cazor
Gabriel Aguilera González
Segundo Bravo Escobar

SECCION 27a.
Reginaldo P. Aguilera Rojas
Jaime G. Valenzuela Vargas
Fidel Aguilera Contreras
Juan J. Olivares Grohvert
Raúl Olivares Grohvent

SECCION 28a.
Miguel A. Urzúa Alvarez
Manuel H. Ortiz Maldonado
Guillermo E. Romero Araya

SECCION 29a.
Manuel Darío López Pena
Luis Arce Hurtado
Pedro Maldonado Rodríguez
Sergio Gutiérrez Cossio

COMUNA DE COLINA
MUJERES

Local de Funcionamiento ESCUELA DE NIÑAS Nº 166.

SECCIONES 1a. y 2a.
Eduvigis González Ubilla
Juana Prieto Díaz
Eva Castañeda Olmos

SECCIONES 3a. 4a. y 5a.
María Hormazábal Guerra
Edelmira Arancibia Cossio
María Hidalgo Hidalgo

SECCIONES 6a. 7a. y 8a.
Rosa Guzmán Rasse
Elena Vial Grez
Elena Becerra Sánchez

SECCIONES 9a. 10a. 11a. 12a. y 13a.
María Aguilera Hormazábal
Eliana Salinas Serrano
Luzmira Quiroz Sotelo

SECCION 15a.
Carmen Beiza Beiza
Yolanda Carter Honorio
María Jiménez Belmar

SECCION 16a.
Olidia C. Rodríguez Guerrero
Margarita Celis Celis
Bernarda Cádiz Parraguez

SECCION 17a.
Silvia Maldonado Rodríguez
Silvia Salinas Serrano
María González Vera

SECCION 18a.
Matilde Pasten Aguilar
Sonia Sotelo Vargas
María Jiménez Arancibia

SECCIONES 19a. y 24a. CON ANEXO DE EXTRANJEROS. 1a. 2-3a.-4a.-y 6a.
Flordemira de Latorre R.
María Mendoza Arancibia
Orfilia Ponce Valenzuela

SECCION 20a.
María I. Soto Salinas
Herminia Santander Figueroa
María Benítez Cuevas

SECCION 21a.
Ema García Elgueta
Elena Valdebenito Ibarra
Eva Figueroa Cifuentes

SECCION 22a.
María Barahona León
Enriqueta Peti Cotton
Nelly Margarita Bravo

SECCION 23a.
Carmen Collins Vásquez
Ana Pastén Olivares
María Cubillos Basaure

COMUNA DE LAMPA
VARONES

Local de funcionamiento: ESCUELA Nº 158, FRENTE A LA PLAZA.

SECCIONES 1a. 2a. y 3a.
Sin constituirse

SECCIONES 4a. 5a. y 8a.
Juan Torrejón Romero
Manuel Rodríguez Báez
José Aranda Calderón

SECCIONES 9a. 10a. 11a. y 12a.
Jorge Bernales Espinoza
Tomás Valencia Araya
Carlos Villarroel Aguilera

SECCIONES 13a. 14a. y 15a.
Juan J. Iturra Beiza
Alberto Arancibia Alvarez
Sergio Villarroel Aguilera

SECCION 16a.
José Villarroel Beiza
Agustín Gómez Cortés
Julio Zamorano Valenzuela

SECCION 17a.
Ronaldo Reyes Echeverría
Casimiro Cuadrado Provindell
Sergio Alfaro Román

SECCIONES 18a. y 24a.
Nelson Cortés Martínez
José Undurraga Fabres
Addian Maldonado Miranda

SECCIONES 19a. y 20a.
Fidel Zúñiga Hurtado
Humberto Videla Avendaño
Víctor Gutiérrez Gutiérrez

SECCION 21a.
Sin constituirse

SECCION 22a.
Manuel González León
Luis Riveros Alfaro
José Sarmiento Valenzuela

SECCION 23a.
Hernán E. Benítez Acevedo
Héctor F. Venegas Martínez
Mario I. Hermosilla Farías

COMUNA DE LAMPA
MUJERES

Local de funcionamiento ESCUELA Nº 158, FRENTE A LA PLAZA.

SECCIONES 1a. 2a. 3a. y 4a.
Palmira Díaz Hurtado
Raquel Matus Sanego
Teresa Zunilda Calderón

SECCIONES 6a. 7a. 8a. y 9a.
Margarita Gutiérrez Cortés
Irma Naranjo Pastén
Ana Orosco Pizarro
María Pérez Gutiérrez

SECCIONES 11a. 12a. 13a. 17a.
Oriana Morales Tobar
Marina Astudillo Alfaro
Silvia Contreras Contreras

SECCION 15a.
Zoila Rubio Riveros
Zulema Núñez Avendaño
Carmen Rubio Tobar

SECCION 16a.
Margarita Velásquez Pacheco
Gloria Osas Guajardo
Lina Alegría Campusano

SECCIONES 18a. 19a. y 20a.
Marta Arrieta Román
Juana González Vásquez
Leontina León Pinto

SECCION 21a. Con anexo de Extranjeros, 1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6a.
Norma Torres Fuentes
María T. Piña Peña
Gabriela Montenegro Banda

SECCION 22a.
Elena del C. Maldonado G.
Teresa Beiza Carvajal
Rosa E. Rojas Adasme
Aurora Díaz Uribe

COMUNA DE TILTIL
VARONES

Local de funcionamiento: ESCUELA: 202.

SECCIONES 1a. y 2a.
Santiago Covarrubia Llona
Miguel Astorga Jorquera
Martín Lizama Tobar

SECCIONES 3a. 4a. y 5a.
Guillermo Guzmán Rojas
Ernesto Gómez Castro
Francisco Cerón Valenzuela

SECCIONES 6a. 7a. y 8a.
Pedro Hidalgo Montenegro
Luis Fabres Jorquera
Luis Urzúa Vallejos

SECCIONES 9a. 10a. 11a. 12a.
Juan Barrera Demarche
Mario Delgadillo Guzmán
Luis Carrasco Gálvez

SECCIONES 13a. 14a. y 15a.
José Hugo Ortega Ortega
Félix Arturo Sulión López
Raúl Rivera Rivera

SECCIONES 16a. y 18a.
José Gómez Tapia
Augusto Neveu Urrutia
Rolando Moya Araya

SECCION 19a.
Jorge Arón Olivares
Luis Bugueño Cisterna
José Bravo Jorquera

SECCION 20a.
Jorge Antonio Martínez C
Mustafá Usen Henríquez
Jorge Velásquez Cárdenas

SECCION 21a.
Juan Correa Espinoza
Pedro Gutiérrez Hidalgo
Juan L. Núñez Jiménez

SECCIONES 22a. 23a. y 24a.
Manuel Naranjo Benítez
Héctor Núñez Jiménez
Javier Carvajal Pizarro

SECCIONES 25a. y 26a.
Manuel Sagredo Vidal
Patricio Velásquez Velásquez
Lorenzo Jara Tapia

COMUNA DE TILTIL
MUJERES

Local de funcionamiento ESCUELA 202.

SECCIONES 1a. y 3a.
Ester Delgadillo Guzmán
Carmen Astorga Jorquera
Adriana Fuentes Acevedo

SECCIONES 5a. 6a. 7a. y 8a.
Orfelia Cordero Soto
María Grandón Leteliel
Elena Navarro Yáñez

SECCIONES 10a. 12a. y 13a.
Adriana Rodríguez Araya
María F. Manzur Díaz
Silvia T. Riveros Carrión

SECCION 15a.
Clarinda Labarca Díaz
Laura Miranda Toledo
Luperfina Guerra Díaz

SECCION 16a.

Rosa Olea Hidalgo
Gloria Santa María Martínez
Diona Orosco Colarte

SECCION 17a.

Adriana Salinas Soto
Gerardina Gómez Herrera
Elena de las M. Leyton Caro

SECCION 18a.

Silvia del C. Zambra Flores
Clara Rosa Pino Rubio
Orieta Juana Alfaro Gutiérrez

SECCIONES 19a. 20a. 21a. y 23a.

Con anexo de Extranjeros. 1a. 2a. 3a. 4a. 5a y 6a.

Teresa González Araya
Elia Contreras Lagunas
Nancy E. Núñez Mateluna

SECCION 22a.

Enriqueta del C. Arévalo Apablaza
Felicita del C. Care Cuevas
Rosa Idilia Navarrete Hormazabal

La presente publicación se hace en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 de la Ley General de Elecciones.

R. LEON ZENTENO
Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago.

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

En Santiago, a dos de abril de mil novecientos setenta y uno, se reunió la Junta Electoral del Segundo Distrito del Departamento de Santiago, en la oficina del Conservador de Bienes Raíces del Departamento, bajo la Presidencia del Defensor Público, don Adolfo Ossa Joglar, y con asistencia, además, de los señores Notario Público don Luis Azócar Alvarez, del Tesorero de la Comuna de Quinta Normal, don Gabriel Oyarce Serra; Oficial del Registro Civil de la misma Comuna, don Alfredo Benavides Salas, y del Conservador de Bienes Raíces don Renato León Zenteno, quien actuó como Secretario.

PRIMERO: La Junta conoció y aceptó por estar fundadas en causales legales debidamente comprobadas las excusas y solicitudes de exclusión de las siguientes personas: **COMUNA DE QUINTA NORMAL, REGISTROS DE MUJERES:** Sección 89ª Doralisa Sánchez Valdebenito **COMUNA DE CONCHALI:** Sección 141ª. María Cristina Beltrán Carrasco.

SEGUNDO: La Junta acordó considerar como nombradas las personas que concurrieron a constituir las mesas y confirmar y ratificar los nombramientos efectuados en las distintas oportunidades hasta el día 1º de abril del año en curso.

TERCERO: LAS MESAS QUE NO SE CONSTITUYERON DEBERAN HACERLO EL DIA DE LA ELECCION, EN CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ELECCIONES Y EN EL LOCAL DONDE FUNCIONA LA JUNTA ELECTORAL.

La Junta tomó sus acuerdos por unanimidad de sus miembros. Siendo las 17 horas, se levantó la sesión, para constancia firman. A. Ossa. Luis Azócar. Gabriel Oyarce. A. Benavides. R. León Z.

R. LEON Z.
Conservador de Bienes Raíces y
Secretario de la Junta Electoral del
Segundos Distrito del Departamento de
Santiago

ACTA DE LA DECIMO SEPTIMA REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL DEL TERCER DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.

En Santiago, a dos días del mes de Abril de mil novecientos setenta y uno, siendo las catorce horas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 51º de la Ley General de Elecciones, en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces infrascrito, se reunió la Junta Electoral del Tercer Distrito del Departamento de Santiago, con la asistencia de la totalidad de sus integrantes, tomándose por su unanimidad, los siguientes acuerdos: **PRIMERO:** Se conoció y aceptó la solicitud de exclusión presentada por Doña Marta A. Blanco Palominos, por estar basada en conceptos legales fijados por la Ley. Por el mismo procedimiento fue rechazada la solicitud de excusa presentada por Doña Herminia Garabito Araya, por falta total de datos electorales. **SEGUNDO:** Se deja sin efecto el Acta de Constitución de la Sección 141ª de Mujeres de Ñuñoa, por figurar en ella, vocales citados en Primera citación y Tercera citación. **TERCERO:** Tomado conocimiento del resultado de la Constitución de Mesas Receptoras del día Primero de Abril pasado, la Junta procede a la publicación de las Mesas Constituídas y sin constituir, cuya nómina es la siguiente:

COMUNA DE ÑUÑOA

VARONES

Local: ESTADIO NACIONAL COSTADO ORIENTE

SECCIONES 1ª; Extr. 1ª y 2ª.

Eugenio Cortés Paz
Francisco S. Rojas Garrao
Víctor F. Gutiérrez Gutiérrez

SECCIONES 3ª y 4ª.

Benito Sagredo Riquelme
Carlos H. Covarrubias Cuadra
Luis Rodillo Barceló

SECCIONES 5ª y 6ª.

Emilio Abaid Muzi
Mario Navarro Vergara
Edmundo Galdámez Montecinos

SECCIONES 7ª y 8ª.

Mario Fuentes Orellana
José Carrera Gajardo
Alberto J. Casas Galindo

SECCIONES 9ª y 10ª.

Gastón Figueroa Burg
Oscar Triviño Uriondo
Víctor Cabezas Castillo

SECCIONES 11ª y 12ª.

Alfonso Inzunza Barrios
Antonio Baraona Ortúzar
Felipe Pardo Morales

SECCIONES 13ª y 14ª.

Alejandro Delfino Fernández
Ramón Petit Portales
Rolando Maggi Jauriat

SECCIONES 15ª y 16ª.

Elías A. Rivera Valenzuela
Rogelio Zúñiga Muñoz
Héctor Mutis Aravena

SECCIONES 17ª y 18ª.

Luis Moyano Vilches
Sergio Gallardo López
Carlos A. Pérez Donoso
Sergio Silva Rivadeneira

SECCIONES 19ª y 20ª.

Santiago Brurón Subiabre
Jorge Escoté Hernández
Augusto Spencer González

SECCIONES 21ª y 22ª.

Fernando Martínez Fabres
Mario E. Cornejo Jorquera
Italo Mónaco La Costa

SECCIONES 23ª y 24ª.

Delfín Rojas Rodríguez
Oscar Breimbauer Lagos
Francisco Bessi Brontont

SECCIONES 25ª y 26ª.

Luis Aravena Escobar
Raimundo Pérez Barzotti
Jorge Jofré Necochea

SECCIONES 27ª y 28ª.

Jorge Maturana Olea
Sergio Mancilla Soto
Luis Adolfo Román
Roberto Jara Villalón

SECCIONES 29ª y 30ª.

Dante Comparini Marcelli
Vicente Ruiz Bravo
José Ponce López
Adrián Le Roy Le Roy

SECCIONES 31ª y 32ª.

Guillermo Ulloa Palma
Eugenio Ramírez Oyarzún
Guillermo Cifuentes Garay

SECCIONES 33ª y 34ª.

Héctor Videla Aliaga
Orlando Baeza Figueroa
Leopoldo Dunner Kuznot

SECCIONES 35ª y 36ª.

Juan Vera González
Teodoro Lowey Yentzen
Manuel Orellana Cavieres

SECCIONES 37ª y 38ª.

Gastón Barba Barrera
Néstor Rieloff Vargas
Fanor I. Barba Barrera

SECCIONES 39ª y 40ª.

Jorge Hurtado Calvo
José Chamé Israel
Enrique Carberry Vega

SECCIONES 41ª y 42ª.

Víctor Salch Murra
René Péndola del Río
Víctor Zentilli Araya

SECCIONES 43ª y 44ª.

No se constituyó

SECCIONES 45ª; 46ª y 47ª.

Crisólogo Gatica Muñoz
Gustavo Ravest Quiroz
Eduardo A. Pavez Pavez

SECCIONES 48ª y 49ª.

José Tapia Villalobos
Aurelio Montenegro Gutiérrez
Gabriel Barría Baechler

SECCIONES 50ª y 51ª.

Alfonso Toro Vidal
Carlos Richter Rojas
Marcelino Soto González

SECCIONES 52ª; 53ª y 54ª.

Jacobo Lolas Saba
Basilio Donoso Narváez
Waldo Villouta García

SECCIONES 55ª y 56ª.

Sergio Dalmazzo Delgeon
Tomás E. Gray Pizarro
Vicente D. Faúndez Peña

SECCIONES 57ª y 58ª.

José D. Escobar Salinas
Norberto O. Fazio Rigazzi
José Agustín Muñoz Gallegos

SECCIONES 59ª; 60ª y 61ª.

José González Hernández
Nuncio Zagmutt Matta
Luis Salas Gallardo

SECCIONES 62ª y 63ª.

Francisco Deza Muñoz
Víctor Mundt Larraín
Diego Echeverría del Campo

SECCIONES 64ª y 65ª.

Juan Mejías Guzmán
Alberto A. Rosselot Siegmund
Alejandro R. Ríos Fuentes

SECCIONES 66ª y 67ª.

Gastón Perpelongue Villanueva
Aníbal Rojas Vivanco
Eduardo Quiroz González
José del C. Quintana Q.
Oscar O. Ovalle Ovalle

SECCIONES 68ª y 69ª.

Emilio Rosales Gutiérrez
Rafael Recasens Salvo
Jorge Carrasco Bravo

SECCIONES 70ª y 71ª.

José Olave Valdivia
Néstor Burgos Iluffi
Alamiro Acevedo Alcaíno

SECCIONES 72ª y 73ª.

Juan E. Simián Gallet
Víctor Ayala Rojas
Vicente García García
Lesme Avalos Páez

SECCIONES 74ª y 75ª.

Ernesto Panella Bermudes
Augusto Konig Tobar
Luis Arcaistegui San Cristóbal
Juan Nancucheo Chiguaillán

SECCIONES 76ª y 77ª.

Antonio Maldonado Pérez
Jorge Zapata Santos
José M. Bahamondes Chávez

SECCIONES 78ª y 79ª.

Raúl Orrego León
Jaime Larraín Larraín
Héctor Cárdenas Sariego

SECCIONES 80ª y 81ª.

Carlos Plaza Pizarro
Servando González Palma
Ulises Chacón Max Taggart
José E. García Flores
Julio A. Contreras Petit

SECCIONES 82ª y 83ª.

Juan Petrovic Lebedina
Pedro N. Toledo Castro
Eduardo Heyraud Serra

SECCIONES 84ª y 85ª.

Alfredo Masson Fuentes
Rodolfo Cárdenas Hickman
Humberto Jofre Cuche

SECCIONES 86ª y 87ª.

Silvio Costa Costa
Carlos Ravest Peña
Mario A. Sepúlveda Bustos

SECCIONES 88ª y 89ª.

Pedro Smith Harrinson
Pablo Cañón Orrego
Francisco R. Zúñiga Salas

SECCIONES 90ª y 91ª.

Arturo Leighton Renard
Jorge Véliz Pérez
Rigoberto G. Riquelme Gómez

SECCIONES 92ª y 93ª.

Manuel Ortiz Valenzuela
Ricardo Rossi Osses
Miguel O. Riquelme Gómez

SECCIONES 94ª y 95ª.

Jaime Grau Velarrubias
Juan Cautivo Ortiz
Francisco Concha Rojas

SECCIONES 96ª y 97ª.

No se constituyó

SECCIONES 98ª y 99ª.

Enio A. Mirini Reposo
Hilarino Daroch Contreras
Manuel I. Cuevas Berríos
Mario R. Rodríguez Monsalve

SECCIONES 100ª y 101ª.

Claudio Cerda Contreras
Jaime Pinochet Elorza
Carlos R. Copier Campo

SECCIONES 102ª y 112ª.

José A. Reyes Carter
Eduardo Bonvallet Lecerf
Ricardo Armijo López
Angel C. Lucero Bustos

SECCIONES 103ª y 104ª.

Mario R. Ferrer Roura
Guillermo del C. Pérez Trejo
Ricardo N. Cautín Alcázar
Luis R. Valle Solís

SECCIONES 105ª y 106ª.

Daniel Salinas Hafemann
Joaquín F. Errázuriz Vergara
Nicolás Hernández Castro
Francisco Carbonell Gallardo

SECCIONES 107ª y 108ª.

Manuel R. Soto García
Rodolfo E. Jiménez Rojas
Fabriciano Salazar Salazar
Mario F. Herrera García
Carlos Marsano Negroni

SECCIONES 109ª y 110ª.

Héctor Burboa Venegas
Leonardo Clauseu Arenas
Héctor Silva Silva

SECCIONES 111ª y 113ª.

No se constituyó

SECCIONES 114ª y 115ª.

Guillermo Figueroa Anguita
Ramón Batiste Castellano
Guillermo Martínez Salzá

SECCIONES 116ª y 117ª.

David Torres de Castro
Jorge Villanueva Abarca
Carlos Contreras Villalón

SECCION 118ª.

Cristián Herrera Leclerc
Mario H. Lagos Ludueñas
Luis R. Martínez Concha
Hernán Cerda Aros

SECCIONES 119ª y 120ª.

Mario Pérez González
Luis Almazán Escobar
Juan J. Ramírez Abarca

SECCIONES 121ª y 122ª.

No se constituyó

SECCIONES 123ª y 124ª.

Hugo Palma Marín
Boris Ayub Mahun
David Berenguer Hernández

SECCIONES 125ª y 126ª.

Guillermo Cabrera Arce
Jorge Hernán Lobos
Diego O. Fernández Carreño

SECCIONES 127ª y 128ª.

Hugo Delgado Neilson
Daniel Lagos Pinto
Higinio Palma Campos
Belarmino González Medina

SECCIONES 129ª y 130ª.

Omar A. Arévalo Arévalo
Manuel Leiva Navarrete
Agustín Guerra Tapia

SECCIONES 131ª y 132ª.

Hugo Ferrer Ferrer
José Sebastián Sancho
Dagoberto Carrión Castillo

SECCIONES 133ª y 134ª.

Pedro Pizarro Mazuela
Eleuterio Rubilar Barriga
Luis R. Cartes Honorio

SECCION 135ª.

Arnoldo Torres Millar
Juan Cerna Gajardo
Osvaldo Avendaño Villarroel

SECCIONES 136ª y 137ª.

Luis Díaz Maldonado
Emiliano Ortega Riquelme
José D. Troncoso

SECCION 138ª.

Fernando Lozano Chávez
Fernando Valenzuela Valenzuela
Humberto Soto Asalgado

SECCION 139ª.

José A. Cádiz Chacón
Ismael Cáceres Figueroa
Alberto Basso Castañeda

SECCION 140ª.

Alvaro Marín Goycolea
Juan L. Torres Banda
Guillermo Silva Mejías

SECCION 141ª.

Eduardo Pizarro Camposano
Gustavo Morales Manríquez
Agustín Río Hevia

SECCION 142ª.

Hernán Martínez Briceño
José Fco. Abarca Armendariz
Felipe Solar Velázquez

SECCIONES 143ª y 144ª.

Ricardo Mora Ortega
Julio Bravo Lorca
Alberto Pino Gómez

SECCION 145ª.

Jorge Ahumada Araya
Carlos Campos González
Rubén Maturana Maturana

SECCIONES 146ª y 147ª.

Enrique Arqueros Jilez
Humberto del C. Contreras
Claudio Castro Ortega

SECCION 148ª.

No se constituyó

SECCION 149ª.

Sergio Retamal Moscoso
Orlando Díaz Arenas
Marcelo Alvarez Parodi
Iván Núñez Olguín

SECCION 150ª.

Guillermo Soza Muñoz
Juan Contreras Contreras
Luis R. Olate Olate

SECCION 151ª.

José Rivera Peña
Gustavo Morel Donoso
Miguel I. Bustos Rojas

SECCION 152ª.

Héctor A. Fredes Durán
Raúl Gosthe Calvanese
Juan L. Orellana Pinto

SECCION 153ª.

Tomislav D. Roje Bustamante
Arnaldo Croxatto Barrón
César Picón Silva
Eugenio R. Gamboa Abatte

SECCION 154ª.

Hugo A. Zamorano Báez
Humberto E. Rodríguez Osorio
Luis R. Benítez Quevedo

SECCION 155ª.

Alejandro E. Olivos Navarrete
Hernando Manríquez Fritz
Fernando Barrales Frías

SECCION 156ª.

Carlos E. Muñoz González
Juan Gallardo Markmann
Zacarías Peña Briceño

SECCION 157ª.

Manuel Olivo Leiva
Sergio Otto Mora
Donato Delmonte Stubenrauch

SECCION 158ª.

Clorindo Fuenzalida Orellana
Juan F. Miranda Villar
Maximiliano Valenzuela Núñez
Jorge H. González Ordenes

SECCION 159ª.

Pablo González González
Guillermo A. Vilches Jiménez
Manuel Meza González

SECCION 160ª.

Luis A. Palma Cuevas
Emilio A. Morales Nova
José Manríquez Aedo
Oscar Hernández Muñoz

SECCION 161ª.

No se constituyó

SECCION 162ª.

Eduardo R. Marchant López
Eduardo Enrique Poblete
Agustín J. Palma Trotti

SECCION 163ª.

No se constituyó

SECCION 164ª.

Jorge A. Gallardo Leiva
Serapio Améstica Hinojosa
Manuel Díaz Pino

SECCION 165ª.

Roberto F. Alvarez Mallea
Danilo A. Freund Carrasco
Eugenio Lefin Huenchumilla

SECCION 166ª.

Mario A. Ley Jara
Luis Lazo Vargas
Pedro Faúndez Lagos

SECCION 167ª.

Gilberto J. Rudolph Vivanco
Orlando Medina Córdova
Jorge H. Silva San Cristóbal

SECCION 168ª.

Julio E. Apucino García
Sergio Velásquez Figueroa
Héctor P. Gatica Pozo
José F. Gutiérrez Saavedra

SECCION 169ª.

Tomas Avilés Trujillo
Pedro M. Domínguez Vial
Jorge J. López Villarroel

SECCION 170ª.

Deoniel Huerta Pizarro
Juan A. Guzmán Carrillo
Carlos Arriagada Méndez

SECCION 171ª.

David Riquelme Olivos
Juan G. Leiva Arce
Roberto Fontecilla Jelves

SECCION 172ª.

No se constituyó

SECCION 173ª.

Gerardo I. Araya Núñez
Agustín M. Ahumada Cifuentes
Mario Fuentes Charries

SECCION 174ª.

No se constituyó

SECCION 175ª.

Esteban A. Aravena Espinoza
Luis A. Guevara Muñoz
Mario S. Cornejo Fernández

SECCION 176ª.

Andrés Fuentes León
José P. Muñoz González
José M. López Vega

SECCION 177ª.

Hugo E. Faúndez Peña
Luis H. Bravo Arriagada
Víctor Brunetti Faúndez

SECCION 178ª.

José R. Quilodrán Arévalo
Osvaldo Silva Jorquera
Ramón O. Magaña Morgado
Luis A. Illanes Rojas

SECCION 179ª.

José R. Quintana Rosales
Aliro Basaure Yanvrin
José R. Araya Saavedra

SECCION 180ª.

Israel Esparza Leal
Oscar A. Pizarro Jara
Spartaco Caroti Mery

SECCION 181ª.

José Pizarro Pantoja
Juan Díaz Palominos
Clorindo Muñoz Arancibia

SECCION 182ª.

No se constituyó

SECCION 183ª.

No se constituyó

SECCION 184ª.

Jorge Núñez Núñez
Manuel Farías Sandoval
Eduardo Escobar Burgos

SECCION 185ª.

Hernán Ulloa Vergara
Rubén O. Corvalán Celedón
Moisés S. Pavez Sánchez

SECCION 186ª.

No se constituyó

SECCION 187ª.

José Aguirre Jiménez
Juan Zúñiga Aravena
Luis Espinoza Poblete

SECCION 188ª.

Martín P. Arrieta Laborde
Dabogerto Verdugo Bustos
Rolando Valladares Escobedo

SECCION 189ª.

Ciro Hernández Aravena
Oscar E. Nilo González
Abelardo Osorio Lavados

SECCION 190ª.

No se constituyó

SECCION 191ª.

Roberto E. Quijada Veloso
Dagoberto Cárdenas Soto
Sergio I. Van Knorring Parodi
Primo Manuel Echeverría M.
Manuel Poblete Baiza

SECCION 192ª.

Sergio P. Zúñiga Vega
Luis H. Rivera Espinoza
Aldo E. Oppici Monreal

SECCION 193ª.

No se constituyó

SECCION 194ª.

Julio M. Infante Barra
Sergio R. Serrano Cavieres
Eduardo J. Stavelot Muro
Gastón E. García Maldonado

SECCION 195ª.

Merejildo J. Riquelme Cabezas
Osvaldo A. Rubio Rubio
Ramón Guerrero

SECCION 196.

Julio Reeves Mieres
Pedro Tapia Horta
Hernán Serrano Larrañaga

SECCION 197ª.

Jorge B. Avilés Viera
Jorge Moreno Flores
Guillermo E. Araneda Gangas

SECCION 198ª.

Roberto H. Vivanco Torres
Mario E. Burotto Urzúa
Luis H. González Malley
Carlos D. Labbé Ramírez

SECCION 199ª.

No se constituyó

SECCION 200ª.

Luis O. Cabrera Gajardo
Vicente H. Domínguez Vial
Víctor E. Sepúlveda Schultz
Julio Nieto Labarca

SECCION 201ª.

No se constituyó

SECCION 202ª.

No se constituyó

SECCION 203ª.

Carlos E. Pino Cornejo
Gabriel Milla Ricardi
Angel R. Cortés Ferrari

SECCIONES 204a. y 272a.

Luis H. Vera Vera
Fernando F. Rivera Fernández
Manuel S. Avendaño Muñoz

SECCION 205ª.

Sergio H. del Solar Ulloa
Manuel Rivera Belmar
Bernardo Orellana Guevara

SECCION 206ª.

Sergio L. González Pérez
Héctor Rojas Rojas
Mario Silva Cataldo

SECCION 207ª.

Raúl Hurtado Vergara
Mario Arrieta Barbé
Sergio Aránguiz Moreno

SECCION 208ª.

No se constituyó

SECCION 209ª.

Jorge Bertrand Torres
Pedro O. Olivares Meneses
Juan J. Egaña Salinas
Eduardo Rodríguez Maldonado

SECCION 210ª.

Mario H. Melladó Bonilla
Guillermo A. Venegas Oyarzún
Manuel E. Parra Maldonado

SECCION 211ª.

Tomás R. Inostroza Navarro
Aldo M. Péndola Quezada
Nelsón A. Labarca Aguirre
Mario E. Pizarro Pizarro
Ramón A. Aguirre Vigauroux

SECCION 212ª.

Jorge R. Ortega Parada
Alfredo Aranda Núñez
José M. Romo Sepúlveda
Tomás Yáñez Campos
Gustavo A. Cartagena Jessen

SECCION 213ª.

No se constituyó

SECCION 214ª.

Jaime Aguilera Gómez
Mamerto Hernández Concha
Carlos A. Avendaño Valenzuela

SECCION 215ª.

No se constituyó

SECCION 216ª.

No se constituyó

SECCION 217ª.

Manuel A. Vega Salvado
Humberto Bianchi Ugatti
Fermín S. Verdugo Montenegro

SECCION 218ª.

No se constituyó

SECCION 219ª.

Antonio H. Miranda Herrera
Félix González Donoso
José C. Rivas Salgado

SECCION 220ª.

Hermes Bravo Contreras
Mauricio E. Infante Díaz
Florencio Meza Gana

SECCION 221ª.

Diego Iturra Maldonado
Jaime Meneses Saldías
Pedro J. Hurtado García

SECCION 222ª.

No se constituyó

SECCION 223ª.

Víctor I. Contreras Díaz
Daniel E. Quezada Ortega
Luis Humberto Brito

SECCION 224ª.

Alex L. Rojas Calvera
Patricio J. Vergara Ibarra
Roberto Saldías Pizarro

SECCION 225ª.

Andrés D. Alonso Navarro
Antonio Tagle Díaz
Juan L. Lorca Tobar

SECCION 226ª.

No se constituyó

SECCION 227ª.

Roberto A. Yáñez Delgadillo
Horacio A. Escobar Rubio
Mario F. Maino Scappini
Luis A. Moreno Silva

SECCION 228a.

Luis A. Arenas Lobos
Luis H. Vidal Urzúa
Alfredo D. Gajardo Cambiazo

SECCION 229ª.

Osciel de la Rivera Rojas
Guillermo Ramírez Llantén
Jesús H. Alvarez Cárdenas

SECCION 230ª.

Jorge F. Nehgme Rodríguez
Mariano A. Salvador Hervé
Leonardo J. Castillo Ramírez
Filidor H. Fernández Herrera

SECCION 231ª.

Pablo Romero Toro
Nolberto Garcés Riquelme
Fernando L. Pardo Díaz

SECCION 232ª.

Osvaldo G. Ulloa Sandoval
Guillermo E. Molina Aracena
Horacio E. Collao Aguirre

SECCION 233ª.

José J. Selman García
Hugo V. Bascou Letelier
Guido A. Muñoz Vega

SECCION 234ª.

Mauro E. Ganga Parra
Alberto Zamorano Moya
Sergio Allende Banda

SECCION 235ª.

Luis F. Vial Williams
Sebastián Queupul Quintremil
Juan Martínez Vergara

SECCION 236ª.

No se constituyó

SECCION 237ª.

Guillermo E. Moreno Escobar
Rafael Armijo Silva
Hugo A. Marín Cortés

SECCION 238ª.

No se constituyó

SECCION 239ª.

Juan F. Delgado Catalán
René J. Valiente Fuenzalida
Guillermo A. Bustos Jara

SECCION 240ª.

Pedro A. Parra González
Victor A. Aguilera Aguilera
Eduardo M. Silva Lizana

SECCION 241ª.

Manuel Carrasco Cáceres
Lorenzo Juárez Yeites
Víctor Ulloa Riveros

SECCION 242ª.

Juan S. Ahumada Plaza
Domingo Ivanovic González
José H. Castañeda Liberona

SECCION 243ª.

Mario O. Puyó Huerta
Héctor F. Valenzuela Peralta
Hugo R. Venegas Canto

SECCION 244ª

Victor A. Merino Savando
Jaime C. Ferrer Meli
Alvaro I. Rodriguez Munizaga

SECCION 245ª.

Juan F. Silva Zurita
Alfonso Cortés Orellana
Oscar M. Galeno Vilina

SECCION 246ª.

Pedro O. López Alamos
Victor M. Zárate Paredes
Luis A. Morales López

SECCION 247ª.

Miguel Segure Marguirant
Gabriel González Díaz
José A. Arévalo Parra

SECCION 248ª.

Miguel Angel Pérez
Luis R. Campos Bustos
Juan S. Madriaga Arias

SECCION 249ª.

Adolfo F. Ogino Henríquez
Jaime M. González Ibáñez
Fidel Isla Villegas

SECCION 250ª

No se constituyó

SECCION 251ª

Carlos O. Quevedo Pérez
Daniel A. Hernández González
Enrique Vidal Alvarez

SECCION 252ª.

Desiderio E. Ponce Pacheco
Mario L. Vásquez Cancino
Luis A. Simian Díaz

SECCION 253ª.

Jaime P. Burdiles Medina
Jorge E. Badilla Salazar
Luis Muñoz Muñoz

SECCION 254ª.

No se constituyó

SECCION 255ª.

Gabriel Uribe Matus
Oscar de la Fuente Ilabaca
Elian J. Abud Mahoma
Roberto M. Barrionuevo Barton

SECCION 256ª.

No se constituyó

SECCION 257ª.

Raúl E. Fuentes Andia
Julio Peña Vega
Iván A. Durán Pardo

SECCION 258ª.

Armando G. Espinoza Argomedo
Manuel Tapia Reyes
Enrique R. Miranda Espinoza
José Echeverría Astorga
Fernando R. Garín Rodríguez

SECCION 259ª.

Manuel S. Carvallo Contreras
Osvaldo E. Lehmann Johnson
Carlos S. Leiva Taylor

SECCION 260ª.

Sergio C. Sanhueza Arellano
Luciano Miranda Díaz
Jacobo Steckman Plon
Rubén Escudero Pinto
Alfredo E. Aguila Rojas

SECCION 261ª.

Víctor R. González Rojas
Sergio E. Morales Morales
Alfonso F. Espinoza Ferrando

SECCION 262ª.

Carlos F. Montero Martínez
Alfredo E. Bellone Laguzzi
José P. Donoso

SECCION 263ª.

Sergio R. Maturana Banda
Jaime A. Canales Tapia
Fredy Rammsy Valenzuela

SECCION 264ª.

Mario Gutiérrez Arévalo
Mario Rojas Lobos
José A. Martínez Díaz

SECCION 265ª.

Hernán E. Jeria Romo
Hector H. Hinostroza Carrasco
Tristan E. Pardo Sánchez

SECCION 266ª.

Miguel E. Navarrete Orrego
Sergio I. Muñoz Ormeño
Héctor R. Catalán Pérez

SECCION 267ª.

Juan R. Rodríguez Jiménez
Enrique Alegría Huerta
Roberto M. Pizarro Aguirre

SECCION 268ª.

Antonio Aguirre Gómez
Roberto A. Faúndez Yantén
Héctor F. Burgos Soto

SECCION 269ª.

Carlos E. Córdova Zamorano
Claudio A. Raúl Canales Besoain
Mauricio E. Delavenne Pot
Carlos R. Carrasco Aliste

SECCION 270ª.

Robustiano Reglá Reglá
José E. Pérez Bugeño
Pedro I. Araya Campaña

SECCION 271ª.

José G. Rodríguez
Davit F. Pérez Reyes
José S. Poblete Moya
Guillermo R. Muñoz Bengoa

COMUNA DE ÑUÑOA MUJERES

Local de Funcionamiento: ESTADIO NACIONAL, COSTADO PONIENTE.

SECCIONES 1ª y 2ª

Eugenia Guarachi Ríos
Esterlinda Quiroga Miranda
María Merino Flores

SECCIONES 3ª y 4ª

Elba Ayala Vidal
María Espinoza Hotz
Carmen Rodriguez López

SECCIONES 5ª 6ª y 7ª

Ivette Buccicardi Ferrari
Olga de la Cruz Grez
Etelvina Espinoza Astudillo

SECCIONES 8ª y 9ª

María Medina Bravo
Berta Gutierrez López
María Violeta Avendaño Carrasco

SECCIONES 10ª y 11ª

Aida Rodriguez Letelier
Lilia Cuadra Peñaloza
María del C. León Nalli

SECCIONES 12ª y 13ª

No se constituyó

SECCIONES 14ª y 15ª

Ana Negrete Salgado
Carmen Cerón Cerón
Adelina Riera Llaneza

SECCIONES 16ª y 17ª

María Tessore Rolando
Rebeca Valdes Basterrica
Lina Chicago Duarte

SECCIONES 18ª y 19ª

Juana Magnan Suazo
Noemi Koppmann Peña
Elena Mac Mahon Olave

SECCIONES 20ª y 23ª

Elba Castro Gonzalez
Martha Bustos Matamala
Herminia Richter Rojas

SECCIONES 21ª y 22ª

Hilda Pereiro Wachenuiser
Carmen A. Catalán Herrera
María Elgueta Fritz

SECCIONES 24ª y 25ª

Adela Abdala Paz
Elena del Pozo Madrid
Olga Pinto Gonzalez

SECCIONES 26ª y 27ª

Rosa Andriola Falcones
Elena Cartagena Poblete
Raquel Soza Ortiz

SECCIONES 28ª y 29ª

Teresa Mendia Rojas
Isaura Martinez Fabres
Hilda Brinck Marchant

SECCIONES 30ª y 31ª

Gloria Diaz Correa
María E. Benito Martinez
Victoria Benito Martinez

SECCIONES 32ª y 35ª

Elena Iareño González
María Adoración Cabello
Marta Valdenegro Correa

SECCIONES 33ª y 34ª

Elena Correa Aguilera
Isabel Ugarte Edwards
Isolina Fierro Llanos

SECCIONES 36ª y 37ª

María Moro Corona
Sylvia Torrent Guzman
María de las M. Fuentes
María Elena Garcia

SECCIONES 38ª y 39ª

No se constituyó

SECCIONES 40ª y 41ª

Olivia Cartagena Poblete
Silvia E. Garrido Gaviño
Lily Bonilla Superbi

SECCIONES 42ª y 43ª

Francisca Andrade Ramirez
Andrea Oddshede Riguero
Enriqueta E. Jorquera Aros
María Barrera Serrano

SECCIONES 44ª y 45ª

Yolanda Castillo Uribe
Eliana Valenzuela Moran
Alicia Catalán Rodriguez

SECCIONES 46ª y 47ª

Elsa del Carmen Salinas
Aida M. Escobar Godoy
Sara Abatte Pinto

SECCIONES 48ª y 49ª

Ena Garcia Carmona
Amalia Rollero Arnau
Liliana Ulloa Vergara

SECCIONES 50ª y 51ª

No se constituyó

SECCIONES 52ª y 53ª

Julieta Henrión Navarrete
Olga Muñoz Tapia
Elena Briones Ramirez

SECCIONES 54ª y 55ª

Olga A. Navarrete Troncoso
Adriana Valdivia González
Elsa Navarro Bustamante

SECCIONES 56ª y 57ª

No se constituyó

SECCIONES 58ª y 60ª

Berta C. Barros Falconi
Olga del C. Lores Couso
Elcira Balmaceda Balmaceda

SECCION 59ª

Raquel Moya Valencia
María M. Andriola Falcone
María Sanhueza Galvez

SECCIONES 61ª y 68ª

Carmen T. Cautin Alcazar
María Isabel Romano Flores
Silvia E. Basso Blanco
Luisa Peña Urra

SECCIONES 62ª y 67ª

No se constituyó

SECCION 63ª

Lucia Marin Moreno
Teresa Salah Valdes
Inés del R. Barros Rosales

SECCION 64ª

María C. Ossandon Cuadra
Lelia M. Garreaud Muñoz
Rosa Elena Bolivar Guzman

SECCION 65ª

Enémona Cid Rojas
Rosa Moreno Castro
Nora Neuman Catalan
Juana E. Cid Rojas

SECCION 66ª

Marta M. Weber Inostroza
Teresa E. Villegas Villegas
Alicia E. Oyarzún Saldias

SECCION 69

Ana María Carey Alvarado
Gloria Orrego Koppmann
Yolanda G. Ramirez Faunes

SECCION 70ª

Angelica L. Esch Greene
Margarita M. Zamorano Poblete
Lia A. Arevalo Valdivia

SECCION 71ª

Olga Valera Faúndez
Eva Rosemberg Loawenstein
Aida de las M. Henriquez

SECCION 72ª

María M. Segura Tejeda
María Y. Flores Devenin
Nancy N. Jaramillo

SECCIONES 73ª y 74ª

No se constituyó

SECCION 75ª

Ana G. Dauvergne Miranda
María Eugenia Leal Leal
Adriana E. Figueroa Contreras

SECCIONES 76ª y 77ª

No se constituyó

SECCION 78ª

Teresa A. Caraball Martinez
Olga E. Lizana Steinfort
María G. Gazzaniga San Martin

SECCION 79ª

No se constituyó

SECCION 80ª

María Rebeca Benavente Boizard
Aida de la Jara Muñoz
Elvira Amaya Herrera

SECCION 81ª

No se constituyó

SECCIONES 82ª y 85ª

Lucy R. Uteau Muller
Ethel Veliz Alvarez
Bernarda Leiva Durán

SECCION 83ª

No se constituyó

SECCION 84ª

No se constituyó

SECCIONES 86ª y 87

Adela Ohlbaum Salomón
Regina Hazbun Geha
Josefina Tello Rosas

SECCIONES 88ª y 89ª

Olga E. Diaz Fuenzalida
Ana del C. Rodriguez Moreno
Eliana del C. Catalán Molina

SECCION 90ª

No se constituyó

SECCIONES 91ª y 93ª

Eliana Araya Reyes
Alicia R. Castro Ayala
Mitsy del C. Reyes Jarry

SECCION 92ª

No se constituyó

SECCION 94ª

Iuge R. Domke Jacobson
Margarita Cifuentes Oviedo
Ema Saldias Flores

SECCIONES 95ª y 96ª

Leonilda Cortez Castillo
Julia Fuentealba Valenzuela
Edith Espinoza Pinto

SECCION 97ª

No se constituyó

SECCION 98ª

No se constituyó

SECCION 99ª

María L. Peña Osore
Eliana del C. Guerra López
Ana Rodriguez Orellana

SECCION 100ª

Lucia Valenzuela Goycolea
Graciela Gallardo Sarabia
Julia M. Barra Pereira

SECCION 101ª

Mary Lucy Jara Reyes
María Graciela Ortiz Castillo
Elisa del C. Lagos Lagos

SECCION 102ª

No se constituyó

SECCIONES 103ª y 104ª

No se constituyó

SECCIONES 105ª y 106ª

Sonia L. Caldera Bahamondes
Elvira Pañella Casanes
Elena E. Gauthier Soto

SECCION 107ª

No se constituyó

SECCION 108ª

No se constituyó

SECCION 109ª

Sonia R. Parada Diaz
Sonia A. Soto Valdivia
Delia del C. Soto Valdivia

SECCION 110ª

Rebeca del C. Palma Mora
Carmen P. Abbate Vergara
Olivia del Carmen Yañez Yañez

SECCION 111ª

Patricia E. Martinez Bravo
Isabel Navarro Burrell
María A. Orhanovic Hostal
Aida Hostal Venegas

SECCION 112ª

Sofia del C. Barros Luksic
Alicia M. Godoy Muñoz
Ana A. Nuñez Vera
Olivia Ulloa

SECCION 113ª

Ana María Guzman Cortés
Roxane B. Gallardo Rojas
María Ines Mesias Lavarello

SECCION 114ª

Edith O. Yunis Ahués
Mónica Moreno Letelier
Adriana del C. Martinez Pardo

SECCION 115ª

No se constituyó

SECCION 116ª

Olga del C. Muñoz Armijo
Elena Guajardo Escobar
Berta Elena Peña Peña

SECCION 117ª

No se constituyó

SECCION 118ª

Lidia G. Jimenez Donoso
Elvira del C. Maureira M.
Matilde Beltrán Figueroa

SECCION 119ª

María Eliana Bravo Palma
Leonor A. Salazar Tapia
María Socorro Perez

SECCION 120ª

Olga Lao Neira
Raquel E. Castillo
María L. Castillo Araya

SECCION 121ª

Adriana Medina Bravo
María I. Banos Galvez
Norma Machuca Salas

SECCION 122ª

No se constituyó

SECCION 123ª

No se constituyó

SECCION 124ª

Flora Careaga Rodriguez
Edita R. Hernandez Moreno
Hortensia del C. Galaz Fierro

SECCION 125ª

No se constituyó

SECCION 126ª

No se constituyó

SECCION 127a

Oriana Rodriguez Jeldres
María Sanhueza Orellana
Yolanda Yupangui Donoso

SECCION 128a

No se constituyó

SECCION 129a

Leandra Herrera Astudillo
Marina Galleti Martinez
Manuela del C. González

SECCION 130a

Patricia O. Gajardo Alvarez
Ivonne M. Robert Núñez
Luisa del C. Rubilar Arenas

SECCION 131a

No se constituyó

SECCION 132a

No se constituyó

SECCION 133a

Aida Yadlin Yadlin
Eliana Garabito Romero
Elena Romero Rojas

SECCION 134a

No se constituyó

SECCION 135a

No se constituyó

SECCION 136a

María H. Salgado Salgado
Sonia E. Cuadros Torres
Mafalda del C. Luna Agusto
Rosa Díaz Calderón

SECCION 137a

Bárbara C. Phillips Errázuriz
Guillermina G. Luhr Cortés
Delfina del C. Lobos Lizama

SECCION 138a

Hilda Mónica Sepúlveda Pérez
Elisabeth I. Meilado Bonilla
Adriana Palominos Avilés

SECCION 139a

No se constituyó

SECCION 140a

Margarita del C. Leblane Castillo
Luisa Longo Bellone
Matilde Benadretti Cohen

SECCION 141a

Irene Núñez Mellado
Amanda M. Loayza Nieto
Ana Galarce Moreno

SECCION 142a

Adela de las M. Burboa Amaya
Ofelia Molina Ramirez
María Campos Cuervo
Elisa Fernández Silva

SECCION 143a

Irma Villena Delgado
Emelina Sandoval Gutiérrez
Ana Rosa Gómez Gálvez

SECCION 144a

No se constituyó

SECCION 145a

Eduvigis del C. Arenas Castro
María A. Mena Campos
Isabel Merino Zambrano

SECCION 146a

María Caterina Masia Bustos
Lucia Lizama Steinfort
Fresia G. Contreras Torres

SECCION 147a

No se constituyó

SECCION 148a

No se constituyó

SECCION 149a

No se constituyó

SECCION 150a

No se constituyó

SECCION 151a

Ignacia del M. Toselli Guerra
María Silva Yáñez
Olga Reyes Morgado

SECCION 152a

María Ines Palacios Landeros
Mireya I. Palacios Diaz
Luisa Gutiérrez Jofré

SECCION 153a

María Alicia Aguirre Yermans
Guacolda O. Román Moraga
Eliana Véliz Contreras

SECCION 154a

No se constituyó

SECCION 155a

María E. Peña Molina
Alicia del C. Gneiz Silva
Ester Santibáñez Luengo

SECCION 156a

No se constituyó

SECCION 157a

No se constituyó

SECCION 158a

No se constituyó

SECCION 159a

No se constituyó

SECCION 160a

Sofia Lafuente Moreno
Silvia P. Zamorano Velásquez
María A. Navarro

SECCION 161a

No se constituyó

SECCION 162a

No se constituyó

SECCION 163a

No se constituyó

SECCION 164a

No se constituyó

SECCION 165a

No se constituyó

SECCION 166a

Anne M. Brogsilter Barbaste
Luisa Arriagada Igor
Ana V. Romero Malbrán

SECCION 167a

No se constituyó

SECCION 168a

No se constituyó

SECCION 169a

Josefa Berta Grau Unamé
Doraliza del C. Mora Morales
Olga Laurent Arce

SECCION 170a

Estrella Sánchez Pizarro
Rebeca C. Cortés Gálvez
Elizabeth Cavieres Trujillo

SECCION 171a

No se constituyó

SECCION 172a

Teresa Retuert de la Torre
María Salgado Monje
Berta Ibáñez Morales

SECCION 173a

No se constituyó

SECCION 174a

No se constituyó

SECCION 175a

Sara Rojas Villanueva
Bernarda Aurora Garay
María B. Gajardo Durán

SECCION 176a

No se constituyó

SECCION 177a

No se constituyó

SECCION 178a

Sonia E. Morales Parraguez
Daniza Rojas Bustamante
Silvia Morales Orellana
Catalina Román Latorres

SECCION 179a

Martha Treuman Kallens
María Cortés Carbone
Inés del C. Riumalló Sánz

SECCION 180a

No se constituyó

SECCION 181a

Luz del C. González González
Leonor A. Andler Hott
María Eugenia Castillo Moraga

SECCION 182a

No se constituyó

SECCION 183a

Brigida Cottin Morán
María de la C. Venegas Bravo
Elba del C. González Jelves

SECCION 184a

María Brard Devet
Susana León Alfaro
Ana A. Pineda Saldiva

SECCION 185a

No se constituyó

SECCION 186a

María Inés Pozo Retamal
Clementina Aichel Bomhardt
Adriana Calvo Díaz

SECCION 187a

No se constituyó

SECCION 188a

No se constituyó

SECCION 189a.

No se constituyo

SECCION 190a.

Isabel E. Guerra Durat
Angela Rigol Llanos
Elena Avila Sepúlveda

SECCION 191a.

Ofelia Stagno Bolelli
Ruby E. Muñoz Córdova
María S. Carrasco Villarroel

SECCION 192a.

No se constituyo

SECCION 193a.

Clara Barahona Neira
Ana Vera Moreno
Lucrecia López Escanilla

SECCION 194a.

No se constituyó

SECCION 195a.

Beatriz Baeza Diaz
Sara del C. González Elgueda
Enriqueta Bascur Taito

SECCION 196a.

Graciela Morán M.
Ana Leiva Ravello
Florinda Piñeda Durán

SECCION 197a.

No se constituyó

SECCION 198a.

Fresia Matus Sáez
Sonia Ponce Contreras
Eugenia Espinoza Cabrera

SECCION 199a.

Ana María Meza Valdivia
Elvira Pardo Díaz
Gloria M. García Maldonado
Josefina Lagos Rodriguez

SECCION 200a.

No se constituyó

SECCION 201a.

No se constituyó

SECCION 202a.

María Cardemil Niquel
María E. Torres Naranjo
Ana Madrid Rojas

SECCION 203a.

Alicia E. Zúñiga Espinoza
Ana Robles Bravo
Norma Sepúlveda Fuentes

SECCION 204a.

Sofia Casanova Sáez
Laura Cantillana Pando
Flor Salinas Riquelme

SECCION 205a.

María Teresa Rocuant Buzeta
Elba Julia Urrutia Salce
María Cristina Cordero Jorquera

SECCION 206a.

No se constituyó

SECCION 207a.

María A. Abad Montes de Oca
Marta Rojas Ibarra
Sonia Mena Soto

SECCION 208a.

No se constituyó

SECCION 209a.

Marta Alzérreca Amigo
Gladys A. Vargas Fernández
Claudina Stuardo Vásquez

SECCION 210a.

No se constituyó

SECCION 211a.

No se constituyó

SECCION 212a.

No se constituyó

SECCION 213a.

María Beatriz Kewstone Huidobro
Gilda V. López López
Graciela González Cerda

SECCION 214a.

Consuelo S. Lorca Alegría
Rosa A. Olivares Rodriguez
Rosa Merino Núñez

SECCION 215a.

No se constituyó

SECCION 216a.

Lilia Rodriguez Pizarro
Sonia Pino Meneses
Iris Valencia Valdivia

SECCION 217a.

No se constituyó

SECCION 218a.

Lucia Croxatto Gabri
Amanda Forbes Bernal
Patricia González Linley

SECCION 219a.

Victoria Rivera Pardo
Paulina Solorza Pacheco
Juana D. Amaya Rubio

SECCION 220a.

No se constituyó

SECCION 221a.

Patricia M. Leiva Zúñiga
Verónica Pinto Calderon
María Olga Gajardo Soto

SECCION 222a.

Lena Kirberg Erazo
Ana María Court Ortuzar
María Elisa Cid Rosales

SECCION 223a.

No se constituyó

SECCION 224a.

No se constituyó

SECCION 225a.

Ninoska Ballester Lafert
Ana Saintard Perromatt
Brunilda Stuardo Lillo

SECCION 226a.

Ana María Espinoza Pavez
María Eliana Mansilla Alvarez
Rufina Olivares Garrido

SECCION 227a.

No se Constituyó

SECCION 228a.

Haydée Muñoz Fuentes
María Angélica Pino Enrique
María E. Santander Robles

SECCION 229a.

No se constituyó

SECCION 230a.

No se constituyó

SECCION 231a.

Ana García Quezada
Eliana Velásquez Morales
María Eugenia Herrera A.

SECCION 232a.

Mirtha Sandoval del Villar
Cecilia Guerra González
Sara Pino Santander

SECCION 233a.

No se constituyó

SECCION 234a.

Laura H. León Reyes
Eva Strange Fuentes
María Elena Osorio Ruiz

SECCION 235a.

No se constituyó

SECCION 236a.

No se constituyó

SECCION 237a.

Matilde Silva Sánchez
Lorena González Stier
Mercedes Cabrera Urrutia
Verónica Valenzuela Valdés

SECCION 238a.

No se constituyó

SECCION 239a.

Ana María del Canto Contardo
Ana M. Palma Vergara
Rosa Ofelia Cabrera Posmiño
Julia Mora Soto

SECCION 240a.

Juana Segovia Vicencio
Amanda Galindo Guzmán
María Angélica Meneses

SECCION 241a.

Victoria C. Pérez Araya
Ana M. Calderón Melendez
Ruth Rojas Alarcón

SECCION 242a.

No se constituyó

SECCION 243a.

No se constituyó

SECCION 244a.

No se constituyó

SECCION 245a.

Amelia Fuentes Navarrete
Lilian M. Weis Loosli
Fresia C. Muñoz Cousiño

SECCION 246a.

No se constituyó

SECCION 247a.

No se constituyó

SECCION 248a.

Mercedes Valenzuela Mora
María Isabel Riera Martinez
Elsa A. Neumann Buntemeyer

SECCION 249a.

Carmen R. Rosas Escalona
Gloria M. Hiriart Garcés
Juana H. Maza Soto

SECCION 250ª

Lucia E. López Sepúlveda
María M. Ovalle Inostroza
Eliana Segovia Fuenzalida

SECCION 251a.

No se constituyo

SECCION 252a.

No se constituyó

SECCION 253a.

María Verónica Banenecha Sol
Gladys A. Calbert Lazcano
Elsa Muñoz Villar

SECCION 254a

Alicia I. Vásquez de Pablo
María Angélica Bernat Aparicio
Ester R. Villarroel Roa

SECCION 255a.

No se constituyó

SECCION 256a.

No se constituyó

SECCION 257a.

María A. Estifame Lorca
María G. Coll Wevar
María M. Ulloa Lizana

SECCION 258a.

No se constituyó

SECCION 259a.

No se constituyó

ECCION 260a.

irginia del C. Mellado Campos
aria Tapia Guzmán
abel Curihuinca Sepúlveda

ECCION 261a.

o se constituyó

ECCION 262a.

na María Silva Rivas
erla García Sepúlveda
ulia Pinilla Cornejo

ECCION 263a

uillermina Gajardo Cortés
aría Teresa Oehlmann Herrera
irginia Lorca Huerta

ECCION 264a.

o se constituyó

ECCION 265a.

licia T. Navas Bustamante
ladys del C. Gutiérrez Pérez
uanita A. Sanhueza Cifuentes

ECCION 266a.

aría C. Pizarro Tanobia
ucía Cecilia Carvallo Benavides
ster Gutiérrez Parraguez

ECCION 267a.

Emma Rumie Vera
Guillermina Taylor Avilés
María Aguilera Leoninas
María de L. Alvarado Vera

SECCION 268a.

No se constituyó

SECCION 269a.

Georgina del C. Mora Díaz
Ana F. de la Sota Pérez
Sara H. Barra Becerra

SECCION 270a.

Nela Perla Narea Capetillo
Clara C. Calderón Pinto
Nelly E. Urrutia Figueroa

SECCION 271a.

No se constituyó

SECCION 272ª

No se constituyó

SECCION 273ª

No se constituyó

SECCION 274a.

No se constituyó

SECCION 275a.

Yolanda M. Gutiérrez Honorato
Myriam H. Avendaño Medina
Adriana del R. Castillo Castillo

SECCION 276a

María A. Paz Sanhueza
María Soledad Pérez Carniglia
Margarita del C. Ibarra Gamboa

SECCION 277a.

Margarita A. Soto Mardones
María C. Guzmán Oviedo
Luz M. Donoso Arteaga

SECCION 278a.

Marta M. Guzmán Riquelme
Bárbara A. Cobo Gtancaspero
María Henríquez

SECCION 279a.

Luz Garrido Valenzuela
María del C. Tapia Araya
Margarita A. Maturana Román

SECCION 280a.

Rosa M. Muñoz Soto
Juana P. Román Briones
Ema V. Zúñiga Donoso

SECCION 281a.

No se constituyó

SECCION 282a.

No se constituyó

SECCION 283a.

No se constituyó

SECCION 284a.

arella del C. Solar Barrios
abriela I. Navarro González
irginia E. Valverde Sanhueza

OMUNA ÑUÑOA.

XTRANJEROS

ocal de funcionamiento:
STADIO NACIONAL
OSTADO PONIENTE.

ECCIONES 1a. 2a. 3a. y 4a.

o se constituyó

ECCIONES 5a. 6a. 7a. y 8a.

o se constituyó

ECCION 9a.

o se constituyó

ECCION 10a.

o se constituyó

ECCION 11a.

o se constituyó

ECCION 12a.

o se constituyó

ECCION 13a.

o se constituyó

ECCION 14a.

arlos Villarino González
rma Parada Sandivar
odolfo Schmal Simón.

COMUNA LA REINA MUJERES
Local de Funcionamiento MUNICIPALIDAD.

SECCION 1a.

Luisa Cea Lohse
Odette Evans Villalobos
Mónica Alvarez Concha

SECCION 2a.

Tomasa Riquelme Gacitúa
Graciela Cespedes González
Gladys Berger Modingen
Rebeca Aliaga Elgueta

SECCION 3a.

María Retamal Retamal
María Valdivia Peitermann
Julia Galaz Lobos

SECCION 4a.

Ana M. Orrego Herreros
Ethel Nario López
Irene Contreras Lobos
Antonieta Goio Cabagnaro

SECCION 5a.

Vicky Medham Reyes
Fanny Dinamarca Nuñez
Julia Chavez Lemus

SECCION 6a.

Ana M. Cintolesi de la Fuente
Elena Carrasco Lavin
Maggie Belaunde Mc Courtney

SECCION 7a.

No se constituyó

SECCION 8a.

María Prado Aguirre
Patricia Galleguillos Letelier
Virginia Vilches González

SECCION 9a.

Josefina Valdenegro González
Gloria González Hormazabal
Elba Cortés Figueroa
Olivia Pino González

SECCION 10a.

No se constituyó

SECCION 11a.

Ema Bustamante Petric
Gloria Garat Galvez
Sybille Lein Berger

SECCIONES 12a. y 38a.

Raquel Alvarez Cruz
Gabriela Pérez Plaza
Sonia Escopelito Aranda

SECCION 13a.

No se constituyo

SECCION 14a.

Paulina de la Vega Hernandez
Francisca Cordero Pezoa
Rosa Cuevas González

SECCION 15a.

Rebeca A. Castro Navarro
María E. Olguin Alvarez
Mitzi D. Camino Velozo

SECCION 16a.

No se constituyó

SECCION 17a.

Ludovina Vergara Arredondo
Sofía E. Herrera Sepúlveda
Marta Guzman Quintanilla

SECCION 18a.

Esther Lawner Steiman
Margarita Contreras Durán
Eliana Fernández Valenzuela
María Olivia Roman Baeza

SECCION 19a.

Gloria Morales Morales
Guillermina Trujillo Fernández
Julia López Sepúlveda

SECCION 20a.

No se constituyó

SECCION 21a.

Elba Ibañez Martínez
Teresa Silva Cabeza
María I. Moreno Garrido

SECCION 22a.

No se constituyó

SECCION 23a.

Violeta Aylwin Fuentes
Olga González González
Tegualda Guajardo Fernández

SECCION. 24a.

Inés Ibar Díaz
Luisa E. Pérez Cousinard
Nancy Villegas Pinto
Carmen Arroyo Alcázar
Carmen Pérez Cousinard

SECCION 25a.

No se constituyó

SECCION 26a.

No se constituyó

SECCION 27a.

María Catalán Cornejo
Mónica Sánchez Bustos
Laura Parejas Contreras

SECCION 28a.

Cecilia Quintana Cortés
María Leyguarda Albarracin
Delia González Ramírez

SECCION. 29a.

No se constituyó

SECCION 30a.

Rosa Olmo Fábriga
Margarita Pérez de la Fuente
Luisa Ramírez Díaz

SECCION 31a.

Lola Pérez Medina
María Alcacibar Gayoso
Ida Barria Barria

SECCION 32a.

Sonia Recabarren Hwitt
Olivia Melo Benavente
Luisa Hufi Cea

SECCION 33a.

María Cuevas Marty
Gloria Contreras Cataldo
Luz Miravalles Fernández

SECCION 34a.

María Puga Orrego
Hortensia Marchant Toro
Carmen Catalán Cornejo

SECCION. 35a.

Adelina Rojas Vásquez
Gloria Anglas Zamora
Edith Cuevas González
Sonia Estay Rabi

SECCION. 36a.

No se constituyó

SECCION 37ª

Luisa Alvo Ergas
María Mondaca Calderón
Gladys Alvarez Cruz

COMUNA LA REINA EXTRANJEROS.
Local de Funcionamiento MUNICIPALIDAD.

SECCIONES. 1a. y 2a.

María Valentino Spondrini
José Castillo Pérez
Antonio Sanchez San Martin

COMUNA DE PROVIDENCIA

VARONES

Local de Funcionamiento:
LICEO DE NIÑAS Nº 7 — AVDA PROVIDENCIA 1856.

SECCIONES 1a. Ext. y 2a.

Joaquín Díaz Quiroga
Rafael Latorre González
José Zabala de la Fuente

SECCIONES 3a. y 4a.

Fernando Villagrán Jiron
Florencio de Pablo Lacamara
Manuel Jiménez Catalán
Cesáreo Galilea Jiménez

SECCIONES 5a y 6a.

Francisco Olivares Frascara
Jorge Larrain Latorre
Carlos Bravo Araya

SECCIONES. 7a. y 8a.

Ignacio R. Azula Bilbao
Carlos Marti Fuentes
Daniel Puga Abarca

SECCIONES 9a. y 10a.

Bernardo Rosales Valenzuela
Juan E. Huerta Morales
Mario Gómez Bertolo

SECCIONES. 11a. y 12a.

Raúl Peñailillo Rivero
Mario Martinez Caviedes
Jorge Criste Taulis

SECCIONES 13a. y 14a.

Walter Lebus Abele
Ricardo Lagos Navarro
José Castro Rivera

SECCIONES 15a y 16a.

Eduardo Lorca Ossa
Hellmort Schaub Masmann
Carlos A. Ramirez Ortiz

SECCIONES 17a. y 18a.

Luis A. Arriagada
Julio Ureta Valdes
Francisco Ubilla Pino

SECCIONES 19ª y 20ª

Jorge Siefer Eilex
Carlos Enrique Bravo Machuca
Francisco Ruiz Bergere

SECCIONES 21a. y 22a.

Francisco Hurtado Echeñique
Arturo Droguett del Fierro
Roberto Barrios Zúñiga

SECCIONES 23ª y 24ª

Jorge Mandujano López
Carlos Charlin Vicuña
Luis Felipe Mujica Mujica

SECCIONES 25a. y 26a.

Fernando Lezaeta Castillo
Oscar Ariztia Bascuñán
José Luis Bertold D'Avaglio

SECCIONES 27a. 28a. y 31a.

Hugo León Puelma
David Bolton Vildósola
Juan Negri Celis

SECCIONES 29ª y 30ª.

Osvaldo Sommer Rettig
César Arroyo Acuña
Alejandro Díaz Bertoli

SECCIONES 32ª. y 33ª.

Artemio Espinoza Martinez
Ignacio Hurtado Echeñique
Mario Sotomayor Moreno

SECCIONES 34ª 35ª. y 36ª.

Alejandro Undurraga Thompson
Manuel Cartagena Silva
Carlos Achondo Manzano

SECCIONES 37ª. y 38ª.

Alfonso Cruz Fuenzalida
Guido Jara Sáez
René Ordóñez Arce

SECCIONES 39ª y 40ª.

José Luis Silva Bernales
José Manuel Tovarias Manriquez
Jorge Sarkis Musa

SECCIONES 41a. y 42a.

Homero Varela Marcoleta
Miguel Andrés Silva Calderón
Manuel Guzmán Vial

SECCIONES 43a. y 44a.

Enrique Nagel Vargas
Alvaro Labbé Franco
Enrique Cerda Antúnez

SECCIONES 45a. 46a. y 47a.

Ignacio Ochagavía Echeverría
Jorge Arteaga Riveros
Abel Julio Fuentes Ramirez

SECCIONES 48a. y 49a.

No constituida

SECCIONES 50a. y 51a.

No constituida

SECCIONES 52a. y 53a

Carlos Puelma Trouve
Alfredo Besa Valenzuela
Mauricio Mena Cruzat

SECCIONES 54a. y 55a.

Jorge Piña Pallamares
Carlos Lizoni Rojas
Ramón Sergio P. V. Martínez Baeza

SECCIONES 56a. y 57a.

No constituida

SECCIONES 58a. y 59a

Alfonso Orellana Rojas
Arturo Pavez Guillardes
Luis Marzo Lena

SECCIONES 60a. y 61a.

Sergio Rossel Cowper
José Edwards Errázuriz
José I. Larraín Garcés

SECCIONES 62a. y 63a.

Pablo Larrondo Zeballos
Hugo Costa Domeisen
Hernán Muñoz Rojas

SECCIONES 64a. y 65a.

Mario Marcel Ahumada
Sergio Martinez Espinoza
Luis Silva Délano

SECCIONES 66a. y 67a.

No constituida

SECCIONES 68a. y 69a.

Marco Poduje Frugone
Gonzalo Ramirez Velasco
Jorge Saffer Schneltler

SECCIONES 70a. y 71a.

Fernando Gómez Mayol
Darío Paci Castagnoli
Juan Troncoso Castillo

SECCIONES 72a. y 73a.

Ernesto Rencoret Monckeberg
Edwin Trewhela Reed
Germán Errázuriz Arnolds

SECCIONES 75a. y 76a.

Luis Alberto Guerrero
Oscar Lama Lama
Eliecer Viveros Cruces
Víctor Palma González

SECCIONES 77a. y 78a.

Manuel Durán Orellana
Raúl Hernández Valenzuela
José Pujol Ramirez

SECCIONES 79a. y 80a.

Mario Quezada Pacheco
Alfredo Zúñiga Curiante
Ernesto V. Díaz Díaz

SECCIONES 81a. y 82a.

No constituida

SECCIONES 83a. y 84a.

No constituida

SECCIONES 85a. y 87a.

Roberto P. Salinas Acuña
César M. Infante Amunátegui
Jaime Fernández Zañartu
Eduardo Videla de la Rosa
Ramón S. Lara Pérez

SECCION 86a.

Carlos Hoffmann Contreras
Jaime Guzmán Mira
Matías A. Izquierdo Menéndez

SECCIONES 88a. y 90a.

Juan N. Cruz Mandricardo
Andrés Luna Alvarez
Hernán Alfonso Santibáñez Torres

SECCION 89a.

No constituida

SECCION 92a.

Sergio Verdugo Encina
Rainer Von Malapert Brunst
Héctor Sola Contreras

SECCION 93a.

Francisco Wielandt Vergara
Pablo Irarrázaval Barros
Héctor Inostroza Sánchez

SECCION 94a.

Ricardo de Ferrari García Huidobro
Pedro Provoste Cáceres
Oscar Abarzúa Quiroz

SECCION 95a.

No constituida

SECCION 96a.

No constituida

SECCION 97a.

Héctor Guzmán Lazcano
Francisco Germán Pinto Palma
Luis F. Morales Barría

SECCION 98a.

No constituida

SECCION 99a.

José Miguel Morales
José Cuevas Bello
Sixto Castro Pérez

SECCION 100a.

No constituida

SECCION 101a.

Patricio Edwards Mackenna
Gustavo Montes Bezanilla
Cesar Montes Bezanilla

SECCION 102a.

No constituida

SECCION 103a.

No constituida

SECCION 104a.

Oscar Muñoz Murúa
Roberto Fassani Donoso
Carlos Morel del Solar

SECCION 105a.

Juan Pinto Lavin
Patricio Bravo Aguirre
Fernando Salinas Acuña

SECCION 106a.

Oscar Molinos Oyanedel
Octavio Verdugo Encina
Rodolfo Cereghino Cereghino

SECCION 107a.

No constituida

SECCION 108a.

Adolfo Ovalle Lecaros
Eduardo Klein Brockmann
Ignacio Cañas Ruiz Tagle

SECCION 109a.

Matías Aguayo Vial
Fernando Morong Rodriguez
Viictor Muñoz Orellana
René Nuble Díaz Arredondo

SECCION 110a.

Andrés Rodriguez Sommers
Hernán A. Mena Acuña
Carlos Valdivieso Valenzuela

SECCION 111ª

Diego Moreno Herrera
Bruce Tomas Miller Banderas
Armando Sanchez Araya

SECCION 112a.

Guillermo González Cruchaga
Daniel Rojo Lorca
Nicolás Montt Díaz
Juan C. Dorr Zegers

SECCION 113a.

No constituida

SECCION 114a.

Juan Patricio Ebensperger Orthusteguy
Juan Antonio Cabieses Grez
Adolfo Pedro Ovalle Valdivieso

SECCION 115a.

Juan Ossadon Retamales
Gabriel Rodriguez Bunster
Juan A. Eomi Callejas

SECCION 116a.

Jorge Soza Setti
Fernando Izquierdo Menéndez
Juan Clemente Fernández Toro

SECCION. 117a.

Tomás Mal Hale Espinoza
Juan Carreño Tillería
Angel Espinoza Espinoza
Jorge Arturo Correa Besa

SECCION 118a.

Guillermo Molina Puga
Raúl Ramirez Velasco
Luis Fdo. Corvalán Vera

SECCION 119a.

No constituida

SECCION 120a.

Luis Morales Allendes
Alejandro Kaiser Wagner
Claudio Reyes Chávez

SECCION 121a.

Luis Arancibia Villarreal
Juan Rodrigo Vicuña Labarca
Carlos Gregorio Burgos Díaz

SECCION 122a.

Orazio Zambra Duffour
Enrique Mococain Miguras
Patricio Donoso Fernández

SECCION 123a.

Clodomiro Malatrassi Aliaga
Juan Pablo Correa Cortes
Jorge Cristian Cuevas Fernández

SECCION 124a.

Rodrigo Izquierdo Rivera
Luis Stramwasser Kamarenko
Gonzalo Larrain Barros

SECCION 125a.

Carlos M. Ricci Ilabaca
Jorge Platoni Paris
José Rolando Silva Serrano

SECCION 126a.

Alfonso Rojas Urbano
Francisco Ovalle Lecaros
Pedro Morales Pereira

SECCION 127a.

Pedro Araneda Valdivieso
Manuel Enrique Santa María Galleguillos
Sergio Oscar Montero Bessoain

SECCION 128a.

Raúl Berríos Loyola
Jorge Cood Valdés
Miguel Angel Dominguez Fuenzalida

SECCION 129a.

Jorge Correa Poblete
Ricardo Bravo Lyon
Gabriel Covarrubias Dominguez

SECCION 130a.

No constituida

SECCION 131a.

Liborio P. Sanchez Novoa
Luis Molinares Vergara
Nestor Salas Ampuero
David Nichel Acosta
José Manuel Ovalle Olivares

SECCION 132a.

Miguel Vergara Benavides
Eduardo de la Cruz Vargas
Rafael Espinoza Leniz

SECCION 133a.

Claudio Hernan Corgini Videla
José Edmundo Lobo Wiehoff
Juan José Pereda Vaccaro

SECCION 134a.

Luis Carlos Costa Salinas
Vivan Antonio Concha
Gerardo Gonzalo Bulnes Rozas
Gmo Patricio Prado Cuevas
José Gonzálo Lira Veldes

SECCION 135a.

Samuel Ovalle Ovalle
Cristian Pascual Quesnay Davis
Manuel Genaro Aburto Contardo

SECCION 136a.

Sergio Villarino Ramirez
Hernán Cristian Calvo Alessandri
Regino Adolfo Meza Puig

SECCION 137a.

Pedro Morales Almuna
Roberto Rafael Contardo Silva
Victor Hugo Barrera Peña
Carlos René Guzmán López

SECCIONES 91a. 138a y 139a.

Pedro Eque. Cruzat Cruzat
Alfonso José Prieto Ovalle
Darío Héctor Guevara Pérez

COMUNA DE PROVIDENCIA

MUJERES
Local de Funcionamiento
LICEO JOSE V. LASTARRIA MIGUEL CLARO 32.

SECCIONES 1a. y 2a.

Carmen Edwards de Ferrari
María Luisa Aldunate Matte
Rosa Soto Sanhueza
Teresa Danglois Delano

SECCIONES 3a y 4a.

Sylvia Rivera Acevedo
Paulina Errázuriz de Valdiviesc
Yolanda Muñoz Alvarez

SECCIONES 5a y 6a.

Josefina Videla Leiva
Luisa Eyzaguirre Infante
Marta Valdivieso Guzman

SECCIONES 7a. y 8a.

Aurelia Araos Herrera
Adriana Ugarte Silva
Elsa Lagarrigue Gallardo

SECCIONES 9a y 10a

Adriana Gutiérrez Olivos
Juana de Dios Espinoza
Adriana Villaseca Escobar

SECCIONES 11a. y 12a.

María Herreros Sullivan
Adriana Díaz Montes
Carmen Silva Echavarría

SECCIONES 13a y 14a.

Paca Ureta Morande
Eugenia Yavar Alliende
Digana Valdés Salinas

SECCIONES 15a y 16a.

Carmen Forteza Donoso
Elisa Crespo Quezada
Lily Lake Barrios

SECCIONES 17a y 18a

Teresa Prieto Salinas
Marta Rodriguez Donoso
María Vicuña Larraín

SECCIONES 19a y 20a.

Hortensia de la Barra Fortunatte
Adriana Cariola Gallinatto
Adela Reyes Silva

SECCIONES 21a y 22a

Carmen Larrain Errázuriz
Silvia Dutrey de Serres
Irene Hurtado Echeñique

SECCIONES 23a. y 24a.

Elvira Errázuriz Edwards
Teresa Ochagavía Correa
Lucía Barros de Grebe

SECCIONES 25a y 26a.

María Apablaza Ponce
María I. Sanfuentes Rosales
Graciela López Alcayaga

SECCIONES 27a y 28a.

Inés Monge Donoso
Ana Paul de Lecaros
Magdalena Bahamondes Arrau

SECCIONES 29a y 30a.

Ester Larrain Valdivieso
Carmen Cousiño Salas
Francisca Valdés Rojas
Carmen Cordero Fernández

SECCIONES 31a y 32a.

Hilda Espinoza Sepúlveda
Lucía Gomez Lara
María Elizalde Bernales

SECCIONES 33a y 34a.

Hilda Henríquez Rozas
Liliana Hamersley Hess
María Inés Billernelo Rios

SECCIONES 35a y 36a.

Dolores Videla Lira
Carolina San Roman Madge
Juana Ramirez Rivas
María Muñoz Rojas
Cecilia Díaz Quiroga

SECCIONES 37a y 38a.

Teresa Mendez Amunategui
Carolina Ochagavia Larrain
Margarita Bruna Canales

SECCIONES 39a y 40a.

M. Teresa Valdés Gandarillas
Irene Schneider Benchat
Eliana Gutiérrez Gutiérrez

SECCIONES 41a y 42a.

María Canessa Vergara
Orfilia Videla Guajardo
Lia Ruiz Tagle Montes

SECCIONES 43a y 44a.

No constituida

SECCIONES 45a y 46a.

Greta Fagalde del Pozo
Carmen Calvo Caridi
Josefina Zaldivar Larrain
María A. Vial Bunster

SECCIONES 47a y 48a.

No constituida

SECCIONES 49a y 50a

Sylvia Otero Latchap
Eliana Otero Latchap
Odette Bañados Merino

SECCIONES 51a y 53a.

Marta Vargas Infante
Benita García Rodriguez
María Valdés Lyon

SECCIONES 52a. y 54a.

Mónica González Prado
Silvia Navas Bustamante
Silvia Molina García
Alicia X. Hoffmann Marechal

SECCIONES 55a. y 57a.

Amalia Marin Lavanchy
María Adriana Alvarado Elisstch
Carmen Dutrey Tronche

SECCION 56a.

María A. Roldan Porter
Marcela Figueroa Marimon
Rebeca Rios Groxe

SECCION 58a.

Lucy Fernández Castro
Elena Caviedes de la Rive.
Elena Fuentealba Roberts

SECCION 59a.

Paulina Betteley Besa
Carmen Silva Mackenna
Marta Armanet Besa

SECCION 60a.

Alice Copton Trumbel
María Saavedra Bulnes
Graciela Cabrera Camma

SECCION 61a.

Elina Correa Maldonado
Eliana Goycolea Martinez
María E. Jara Mendez

SECCION 62a.

Alicia Zúñiga Fuenzalida
Claudia Irarrázabal Wilson
Teresa Nagoshi Kimura

SECCIONES 63a y 64a.

No constituida

SECCION 65a.

Cristina Illanes Peñafiel
Marta Elvira Martinez Pérez
Berta E. Olmos Vega
Marta Salarte Gutiérrez

SECCIONES 66a y 67a.

Virginia Montes de Errázuriz
María Prieto Díaz
Graciela Pérez de Gonzalez

SECCION 68a.

Rosa Aguirre Borjas
Lydia Pentz Hanke
Olga Labbé Rioja

SECCIONES 69a y 70a.

No constituida

SECCION 71a

María Ines Guzman Errázuriz
Luisa M. Munizaga Wanken
María Marta Lisoni Riveros

SECCION 72a.

M. Adriana Fernández Villalobos
Marta Larrain Latorre
Juana Donoso Quilodran

SECCION 73a.

No constituida

SECCIONES 74a y 75a.

Jesus Ortúzar Baeza
Carolina Edwards Orrego
Edith San Martin Cárcamo

SECCION 76a.

Mónica Quezada Pacheco
Carmen Concha Rodriguez
Eugenia Gómez Lobos Morelli

SECCIONES 77a y 81a.

María Monne Lara
Isabel M. Casassus Gutiérrez
Mireya Eliana Alvarado González

SECCION 78a.

Marta Pacheco Díaz
Marta García de la Huerta Hurtado
Silvia del C. Moreira Figueroa

SECCIONES 79a y 80a.

María Ravanal Valenzuela
Beatriz A. García Mayorga
Gerda Grassau Bischossfeshausen

SECCION. 82a.

No constituida

SECCION 83a.

Elizabeth Troncoso Hernández
María Bañados Contador
Luz María Vial Montes

SECCION 84a.

Lili Castillo Fuenzalida
Carmen Acevedo Aranguiz
Luisa Fernández Fernández

SECCION 85a.

Ana M. Hill Urrutia
Irma M. Roepke Mally
Gloria de las N. Daziano Cerda

SECCION 86a.

María E. Maturana Rojas
Herta Berenguer León
María Luisa Cisterna Watts

SECCION 87a.

No constituida

SECCION 88ª

Pilar Fernández Grez
Ana Velasco García Huidobro
Yolanda del C. Silva Vilches
Berta A. Cabrera Inostroza

SECCION 89a.

Margarita E. Tapia
Melania Illanes Bernachea
Julia Hurtado Meneses
Raquel Sack Robinovitch

SECCION 90a.

Cecilia Errázuriz Arnolds
María A. Tuza Moreau
Herminda Hernández Peña

SECCION 91a.

Helga Kombradt Bauger
María Carmen Errázuriz Eyzaguirre
Angela Facco Morales

SECCION 92a.

María Concepción Sanchez Badilla
Adriana Galarza Ossa
Cristina Bell Howieson

SECCION 93a.

No constituida

SECCION 94a.

Eliana Marambio Jaramillo
Teresa Marquet León
Olga Matte Guzmán

SECCION 95a.

Luz María Cruz Barros
Luisa Parra Chávez
Virginia M. Valdes Veas

SECCION 96a.

No constituida

SECCION 97

Ximena Pinto Larraín
Luisa Yavar Labra
Georgina Arangua Liz

SECCION 98a

Sonia Alfaro Salas
Irma Fernández Carreño
Elvira Araya Mercado

SECCION 99a.

Nelly Celis González
Ana Luisa Olivares Toro
Adriana Rodriguez Burgo

SECCION 100a.

María Alvarez Scarabelli
Marta Córdova Osses
María Inés Abarzúa Arias
Marión M. Arens Werkmeister

SECCION 101ª

Ana M. Hurtado Vicuña
Blanca Correa Novoa
Yelka Bielancic Ceballos
Magaly del C. Ortiz Ortiz

SECCION 102ª

María A. Tapia de la Fuente
Fresia Valdes Saavedra
Carmen Pellegrini García Moreno

SECCION 103.

Adriana Vives Infante
Carmen Roa Salazar
Leonor García Gatica
Ana Larraín Covarrubias

SECCION 104.

Marta Poblete Poblete
Doren Smith Graham
Josefa Valiente Pérez

SECCION 105.

María Loreto Alamos Errázuriz
Margarita Carreño Rojas
Carmen Illanes Fernández

SECCION 106a.

No constituida

SECCION 107.

No constituida

SECCION 108.

No constituida

SECCION 109.

María Deik Laclote
Felicia Sandoval Neicum
Zoila Carmona Pérez

SECCION 110.

Luisa Zúñiga Catalan
Mercedes Arenas Cadiz
Lidy Yáñez Muñoz

SECCION 111a.

Marta Aravena del Valle
Filomena de las M. Arriagada
Verónica Schaffer

SECCION 112a.

Alicia Acuña Herreros
Adriana Silva Mac-Iver
Pilar Ibañez Simon

SECCION 113a.
Estela Reyes Carona
Bernarda Vásquez Valdes
Marta Cornejo Núñez

SECCION 114a.
Julia Salazar Lanteri
María Otilia Benson Alvarez
María Angélica Tellez Gabella

SECCION 115a.
Manuela Vilches Contreras
Inelia Valenzuela Cariz
Eliana Campos Araya

SECCION 116a.
No constituida

SECCION 117a.
Olga Pemjean Pinto
Lidia Bravo Verdugo
Eileen Biggs Henning
Alicia Izquierdo Charme

SECCION 118a.
Rosa Rivera Barañao
Luz M. Schmidt Montes
Lucía Guillen Cáceres

SECCION 119a.
Luz Ureta Morandé
Matilde Valenzuela Benitez
Carmen Gardeveg Lacourt

SECCION 120a.
Mercedes Torrealba Labbe
María Ximena Clak Valdivieso
Lucy Villagrán Torres

SECCION 121a.
No constituida

SECCION 122a.
No constituida

SECCION 123a.
Juana Vial Domvile
Raquel Escobar de La Maza
Alicia Le-Fart Correa

SECCION 124a.
No constituida

SECCION 125a.
Rosa Urrutia Urrutia
Amalia Lenz Wachtudorff
Blanca Campusano Bravo

SECCION 126a.
No constituida

SECCION 127a.
Marta Matte Velasco
Carmen Olea Garín
Silvia del C. Luengo Hidalgo

SECCION 128a.
Mariana Retamal Fuentes
Elena Hurtado Lavín
Olga Gómez Aranguiz

SECCION 129a.
Ursula Burket Falk
Celina Jordan Guerra
Norma Luisa Villanueva Alvarado
Ana María Muñoz Saldivar

SECCION 130a.
Ester Valdivieso Bordali
Delia Bravo Herrera
Ema Rivera Muñoz

SECCION 131a.
María R. Larraín Varas
María Araya Pizarro
Casilda Gatica
Raquel Ossa Mac-Kellar

SECCION 132a.
No constituida

SECCION 133a.
Alicia Larraín Fernández
Juana Purran Purran
Carolina Romero Julio

SECCION 134a.
No constituida

SECCION 135a.
Victoria Nielsen Gallo
Haydee Moraga Alarcón
Olga Frías Budge

SECCION 136a.
María Adriana Valdés Budge
María Inés Agurto Peña
María Teresa Rodríguez Calvo

SECCION 137a.
Olga Cerda Yáñez
Blanca Teresa Valencia Villarroel
Ana María Mardones Acevedo
Miriam C. Pérez Araya

SECCION 138a.
María Michelli de Goyenechea Margoz
Ester Rodríguez Cristi
Carmen Aspillaga Basualto
Angélica Larraín Varas

SECCION 139a.
Marta Devilat Barros
Ana M. Chaparro Kaufman
María del C. Vergarara Arthur

SECCION 140a.
Virginia Rojas Herrera
Rosa Infante Pérez-Cotapos
Rosa E. Bacerra Farfán

SECCION 141a.
No constiuida

SECCION 142a.
Gabriela Bravo Pincetti
Carmen G. Faine Soza
Gloria A. Castillo Pinto

SECCION 143a.
María E. Agurto Peña
Cecilia Ayala Lara
Adriana E. Villaseca Delano

SECCION 144ª
Elena Bulnes Cerda
Juana Torres Bisquertt
Mónica Saavedra Humeres

SECCION 145a.
Lucía Henríquez Sanchez
Sandra Delia Llaguno Alamis
María Isabel Casanueva Carrasco

SECCION 146a.
Matilde Lekanda Olivares
María Molina Cifuentes
Gabriela Sanhueza Rozas

SECCION. 147a.
María Cereceda Miranda
Eugenia Otero Durán
Laura Valenzuela Contreras

SECCION 148a.
Violeta Rivera Barañao
Elena Luna Fernández
Marie Rose Taverne Carvajal

SECCION 149a.
Ana María P. Lagos Galdames
Luisa E. Vásquez Morales
Bernardita Infante Dávila

SECCION 150a.
Silvia Gutiérrez Arancibia
Marta del Río Pereira
M. Cristina Lecaros Rosselot
Luz M. Valenzuela Morales

SECCION 151a.
Valentina Iver de Vidal
Ana M. Alonso Berrios
M. Dolores Gil Ferrer
Elena Quiroga Gutiérrez
Gabriela González Cañas.

SECCION 152a.
Ana M. Canales de la Jara
Ingrid Pollak Gómez
Digna Ayala Escajadillo

SECCION 153a.
Eliana Pérez-Cotapos Arteaga
M. Josefina Hurtado Edwards
Edda I. Strobel Villarroel

SECCION 154a.
Raquel Villaseca Delano
María Cristina Peralta Toro
Luz María Astorga Barahona

SECCION 155a.
Mónica Fernandez Donoso
Corina Latuz Ramirez
Carmen Fuenzalida Valenzuela

MUJERES

SECCION 156a.
Gabriela Lavín Larraín
M. Josefina Frías Larraín
Patricia B. Riesco Campusano

SECCION 157a.
María L. Ruiz Hermosilla
Luz E. Torrealba, Godoy
Patricia Oneto Gardella

SECCION 158a.
Silvia Vargas Maldonado
Berta González Venti
Mariette Vargas Maldonado

SECCION 159A.
Pilar Valdés Guilisasti
María S. Oyarzún Fuentes
Ana M. López Torres

SECCION 160a.
Mónica Valdivieso Bordeu
Carmen Montecinos Sierra
María Josefina Zaldívar

SECCION 161a.
Ximena Cerda Taverne
Eugenia Maldonado Pérez
Catalina Cadiz Costa

SECCION 162a.
Rosa Alvarado Ilabaca
Elena Herrera Vega
Fredolina Galleguillos Bustos

SECCION 163a.
No constituida

SECCION 164a.
María Isabel Infante Barros
María del Rosario Mira Risopatron
Carmen Luz del Río Escala

SECCION 165a.
Irma Fuentes Muñoz
Ana Ondiz Ferrada
María Haydée Padilla Rojas

SECCION 166a
Ana María Balmaceda Ovalle
Elisa del C. Sanhueza San Martín
Laura H. Medy Ramírez

SECCION 167a.
No constituida

SECCION 168a.
Rosa Ester León Melo
Ximena R. Meneses Tapia
Nora Pamela del C. Flores Fernández

SECCION 169a.
María Eugenia Tuñón Silva
Ana Flor Herrera Sepulveda
María Concepción Bulnes Rozas

SECCIONES 170a. y 171a.
Carmen E. Araos Muñoz
Silvia del C. Zelaya Barrera
Ana Luisa Ortuzar Ríos

COMUNA DE PROVIDENCIA

EXTRANJEROS

Local de Funcionamiento:

LICEO JOSE V. LASTARRIA MIGUEL CLARO 32.

SECCIONES 1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8- 9 y 10
Ladislao Mizgier Boissonnat
Pedro Vilaseca Puigmarti
Rosa Tomic Svicarevic

SECCION 11a.
No constituida

SECCION 12a.
No constituida

SECCIONES 13a. y 14a.
Walter Carrozzi Carrigury
Gerardo Luis Cahn Castro
María Mercedes Martínez Santolaya

COMUNA LAS CONDES

VARONES

Local de Funcionamiento

LICEO Nº 14 DE NIÑAS PADRE HURTADO 1150

SECCIONES 1ra. y 2a.
Leonidas Valenzuela Alvarez
Washington Cañas Lastarrias
Enrique Velasco Urzúa

SECCIONES 3ra. y 4a.
Jorge Brain Falcone
Jorge Alarcón Saez
Luis Alberto Sánchez Sánchez

SECCIONES 5a. y 6a.
René Lehuedé Bondin
Rafael González Vidal
Eduardo Martínez Sepúlveda
Floreal López Barraza

SECCIONES 7a. y 8a.
Jerónimo Pérez Zañartu
Hernán Leiva Muñoz
Lorenzo Martínez Cortés

SECCIONES 9a. y 10a.
Delfín Bezares Maira
Gustavo Castro Aránguiz
Raúl Fdo. Acevedo Martínez

SECCIONES 11a. y 12a.
Diego de Castro Reyes
Mario Philips Ortúzar
Benjamín Lyon Subercaseaux

SECCIONES 15a. 16a. y 17a.
Fermín Leiva Araya
Rudecindo del C. Bravo Silva
Carlos Silva Alvarez
Patricio Hamilton Depassier

SECCIONES 19a. y 20a.
Carlos Olmos de Aguilera Miranda
Eduardo Aristizabal Gallo
Félix Vicuña Moyna

SECCIONES 21a. y 22a.
Osvaldo Tapia Miranda
Luis Manríquez López
Jorge Campos Camus

SECCIONES 23a. y 24a.
Hugo Carbone Morello
Manuel Salgado Tapia
Luis González González

SECCIONES 25a. y 26a.
Hugo Tagle Martínez
Emilio Recabarren del Solar
José P. Errázuriz Subercaseaux
Mario E. Márquez Lemus

SECCIONES 27a. y 28a.
Patricio R. Salinas Lyon
Luis Recabarren Solar
Cristián R. Richard Guzmán

SECCIONES 29a. y 30a.
José B. Vergara Bezanilla
Sergio Cabrera Asmussen
Mario E. Beale Salinas
Fernando Ampuero Ulloa

SECCIONES 31a. y 33a.
Ignacio Fernández Toledo
Dionisio García González
Arturo Márquez Rojas

SECCIONES 32a. y 34a.
Aldo Fco. Truffello Camponovos
Manuel Guzmán Pomar
Jaime Concha Carmona

SECCION 35a.
Claudio Zurita Browet
Héctor Ruiz Sandoval
Carlos S. Rojas Guerrero

SECCION 36a.
No se constituyó

SECCIONES 37a. y 38a.
Osvaldo Rojas Ramírez
Carlos Galleguillos Follado
Héctor Peña Peña

SECCION 39a.
Luis Bianchi Cortés
Jaime Pinto Anzieta
Raúl Lavín Alcalde

SECCIONES 40a. y 41a.
Jorge Cisterna Larenas
Fernando Adriazola Lema
Rodolfo Campos Arcila

SECCIONES 42a. y 43a.
Jorge Hto. Mujica Cervantes
Carlos L. Glatzel Mengoni
Sergio M. Amengual León

SECCION 44a.
Sergio Vergara Larraín
Claudio A. Ferrari Peña
Héctor I. Durán Ortiz de Zárate
René I. Cárcamo Mason

SECCION 45a.
Patricio Ruiz Fernández
Sergio Gatica Cortés
Alfonso de la Cerda Lavín

SECCIONES 46a. y 47a.
José L. Vicille Barria
Sergio E. Landeta Prumeda
Enrique Garrido Cortés-Millie
Jaime Vives Gumucio

SECCIONES 48a. y 49a.
Alfredo Reyes García
José Torres Espinoza
Lionel Ojeda Pargas

SECCIONES 50a. y 51a.
José R. Errázuriz González
Guillermo Reyes Colguhoun
Samuel G. Court del Pedregal

SECCION 53a.
Carlos Reyes Reyes
Guillermo E. Valdés Cobarrubias
Juan de la C. Mardones M.
Raúl Ojeda Germain

SECCION 54a.
No se constituyó

SECCION 55a.
Luis Guerrero Balde
Reinaldo Urbina Abraham
José Espinoza Villablanca
Jorge Meza Puig

SECCION 56a.
No se constituyó

SECCION 57a.
No se constituyó

SECCION 58a.
Julio R. Varela Goñe
Carlos H. Baeza Halabi
Jaime Urrutia Urrutia

SECCION 59a.
Juan A. Claro Hunneus
Pedro P. Lillo Rodríguez
José Valenzuela Cárdenas

SECCION 60a.
Mario Stevenson Pacheco
Alfredo Delano Ortúzar
Jorge Castillo Murray

SECCION 61a.
José A. Verdugo Gálvez
Vicente Fernández Correa
Manuel A. Meneses León

SECCION 62º
Alfredo Pino Cantillana
Juan Guzmán Hernández
Fernando Egaña Barahona
Hernán R. Acuña Bustos

SECCION 63º
Oscar Pizarro Poblete
Teófilo Aliaga Espinoza
Claudio Guajardo González

SECCION 64º
René A. Lara Martínez
Mario Guzmán Vial
Domingo Gómez Navarrete

SECCION 65º
No se constituyó

SECCION 66º
Jorge Valenzuela Valdivia
Jorge Tagle Schjalbert
Luis Zamorano Rodríguez

SECCION 67º
Juan Stuven Núñez
Carlos Fernández Valenzuela
René A. Pacheco Cortés

SECCION 68º
No se constituyó

SECCION 69º
Jorge Muñoz Morales
Luis Martínez Pinto
Luis Lobos Gutiérrez
Ramiro Araya Toro

SECCION 70º
No se constituyó

SECCION 71º
Antonio Balut Lama
Rafael Valdés Dallera
Jorge Garrido Sánchez

SECCION 72º
Carlos Jiménez Silva
Froilán Garrido Calderón
Juan Palma Blanco

SECCION 73º
Williams A. Griffith Vera
Aldo Vallarino Estay
Luis A. Noguera Covarrubias

SECCION 74º
No se constituyó

SECCION 75º
Luis Egaña Moreno
Marcial Edwards García-H.
Néstor Alarcón Risso

SECCION 76º
Miguel Rodríguez Aristía
Claudio Raffo Caviglia
Rudolf Hoffmann López

SECCION 77º
Mariano Squella Pérez
Víctor Robetson Salcedo
Manuel Dagnino Bozzo

SECCION 78º
Sergio Escobar Prieto
Luis A. Galaz Rivera
Armando Bascuñán Bustamante

SECCION 79º
Juan Rodríguez Peña
Gastón Gacitúa Lara
Rafael Alvarez Corrales

SECCION 80º
Andrés H. Aylwin Acuña
Alberto Montes Montes
Humberto Olavarría Osses

SECCION 81º
No se constituyó

SECCION 82º
Pedro Traverso Nogara
Carlos Alfaro Araya
Julio Garrido Contreras

SECCION 83º
Oscar Meneses Brigueras
Guillermo E. A. Paúl Calvo
Delfín H. Rojas Gutiérrez

SECCION 84º
Fernando Peña Cortés
Mauricio E. Alliende Correa
Manuel S. Cruz Campos

SECCION 85º
Arturo Urrutia Urrutia
Pedro Correa Alliende
Jorge Troncoso Ovalle

SECCION 86º
Enrique Hurtado Mardones
Ricardo Torres Farr
Luis Venegas Villanueva
Alvaro E. Pizarro Nass

SECCION 87º
Jorge León Cañas
Carlos Cerda Reyes
Raúl Villalobos Molina

SECCION 88º
Gerardo Domínguez Hamilton
José Vergara Villarroel
Sergio Monreal Cerda

SECCION 89º
Héctor A. Carrasco Cerda
Diego Guzmán Latorre
Mario Arriagada Villouta

SECCION 90º
Manuel Barros Larraín
Tomás Irarrázaval Llona
Juan Schalscha Fernández

SECCION 91º
Fernando Lura Valderrama
Eulisio Ramírez Droguett
Francisco Rojas Mac-Ginty
Gerardo Covarrubias Fernández

SECCION 92º
Pedro Favero Flores
Guillermo Sepúlveda Bascuñán
Ricardo Rubilar Belmar

SECCION 93º
Miguel Gutiérrez Manríquez
Bernardo A. de la Maza B.
Juan C. Ramírez Alpe

SECCION 94º
Víctor Lobos Campos
Carlos Bascuñán Edwards
Carl F. Fingerhurt Vorwerk

SECCION 95º
Gregorio Fernández Suárez
Juan Ruiz Silva
Víctor Marín Valenzuela

SECCION 96º
Gonzalo Ramírez Medina
Carlos Muñoz Minvielle
Ernesto Labra Clavijo

SECCION 97º
Raúl Guzmán Castro
Andrés Bayor Ramírez
Osvaldo Manríquez Torres

SECCION 98º
Germán Padilla Riche
Juan Araneda Encina
Luis A. Avalos del Pedregal

SECCION 99º
Gonzalo Muñoz Gabié
Alejandro Benavente Suget
Segundo Leiva Sandoval

SECCION 100º
Francisco David Ramírez
Víctor Marín Sarria
Juan Barrios de la Barra

SECCION 101º
José Lacámara Suárez
Carlos Pequeño de la Torre
Gonzalo Concha Larraín

SECCION 102º
No se constituyó

SECCION 103º
Julio Cabello Alvarez
Gerardo Silva Chandía
Juan B. Salazar Apablaza

SECCION 104º
No se constituyó

SECCION 105º
Gabriel Correa Venegas
Gonzalo Bulnes Rosales
Donatilo Muñoz Aguero

SECCION 106º
Víctor Valdivia Pradenas
Jaime Leiva Cortés
Vicente Mellado Reyes
Claudio Lira Jaramillo

SECCION 107º
Sandalio Acuña Hernández
Santiago Hernández Ortega
Víctor Leiva Rojo

SECCION 108º
Ricardo González Fernández
Claudio Hurtado Silva
Héctor Navarrete Núñez

SECCION 109º
Pedro A. Martínez Baeza
Carlos E. Prieto Greene
Jorge Pérez Alday

SECCION 110º
Raúl Cáceres Díaz
Benjamín Hernández Alvarado
Jaime Sáez Rojas

SECCION 111º
José Rozas Mora
Germán A. Pizarro Videla
Manuel Rodríguez Ortúzar

SECCION 112º
Humberto Valle Mujica
Adolfo Cubillos Almonte
Mario Infante Alamos

SECCION 113º
Sergio Avendaño Parra
Daniel Villalobos González
Sergio Gutiérrez Gutiérrez

SECCION 114º
Gustavo Arriagada Serenderos
Carlos V. Charme Silva
Jaime Lagos Droguett

SECCION 115º
Carlos A. Izquierdo Barisso
Pedro T. Bustos Valdivia
Augusto Fernández Morales

SECCION 116º
Juan Ignacio Cabrera Gaete
Enrique Bone Soto
Alberto Serrano Silva

SECCION 117º
Abelardo Veloso González
Luis Saldía Saldía
Carlos Contreras Godoy

SECCION 118º
Manuel Reyes Ramos
César Barros Montero
Josefiel Tamayo Bravo

SECCION 119º
No se constituyó

SECCIONES 52º y 120º
No se constituyó

COMUNA LAS CONDES

MUJERES

Local de Funcionamiento: LICEO Nº 11 DE HOMBRES LAS TRANQUERAS Nº 726

SECCIONES 1ra. y 2a
Gabriela Larraín Aldunate
Rebeca Pérez Cotapos
Mercedes Aguiló Puyol

SECCIONES 3ra. y 4a
María Vargas Urzúa
Hilda García Huidobro Benites
Marta Valdés de Silva

SECCIONES 5a 6a y 7a
Marta Rodríguez Díaz
Cecilia Urba Muñoz
Marta Urzúa Barros

SECCIONES 8a y 9a
María Montes Peña
Adriana Garcés Correa
Lita Saavedra de la Cerda

SECCIONES 10a y 11a
Teresa Gormaz Espoz
Melania Díaz Bahamondes
Eliana Foch Salinas

SECCIONES 12a y 13a
Cristina Valdés Pérez
Oriana Edwards Ortúzar
Carmen González Donaldson

SECCIONES 14a y 15a
María Eguiguren Ossa
Carmen Valderrama Espinoza
Bernardita Alvarez Vicencio

SECCIONES 16a y 17a
Alicia Nelson Poggi
Graciela Zanghelline Martínez
Lucía Garretón de Vial

SECCION 19a
Olga Bertrand Vergara
Graciela Aguirre Montero
Teresa Aguirre Herrera

SECCIONES 18a y 20a
María T. Contardo Egaña
María Piñera Carvallo
Isabel Varas Edwards

SECCIONES 21a y 22a
Ana Velaschuaga Jena
Georgina Echeverría Aguiguren
Gloria Arrechaga de la Barra

SECCIONES 23a y 24a
Ana Edwards Pérez
Pía Barros Barros
Mercedes Garretón Labatut
Norma Ruiz Condes

SECCION 25a
No se constituyó

SECCION 26a
Lucía Vial Correa
María Noguera Matte
Manuela Rodríguez Barros

SECCION 27a
María Rodríguez Vives
Carmen Fuenzalida Letelier
Sandra Cabrera Asmussen

SECCION 28a
Nora Streeter Abell
Carmen Morel del Solar
Lidia Georgina Legisos Mecina

SECCION 29a
Alicia Cervantes Concha
Josefina Pavone Coggiola
Isolina Medina García

SECCIONES 30a y 33a
Sonia Escalona Alvial
María González Díaz
Lucía Domínguez Gray

SECCION 32a
Sara del Campo Stevenson
Juana A. Anguita Godoy
Eliana Flores Goyenechea

SECCION 34a
Loreto Aristigue Sepúlveda
Berta Aristía Dawson
Olga Jullian Bertrand

SECCIONES 35a y 152a
Teresa Pacheco Badal
Adriana Novoa Avaria
Viola Larenas Schaider

SECCIONES 36a y 37a
Judith Orellana Braun
Lilián Mc Pherson Frías
María Sandoval Arellano

SECCION 38a.
Raquel Blanche Sepúlveda
María Ruiz Berger Stumpe
Graciela Soto Oroztegui

SECCION 39a.
Marta de la Noi Ballasey
Ana M. Correa Cavada
Gabriela A. Latorre Pieper

SECCION 40º y 41º
Olivia Larraín Pardo
María de la C. Vergara Johnson
Raquel Vargas Pérez

SECCIONES 42a y 44a
Mercedes Irarrazaval García H.
Julia Pfingsthorn Greene
Raquel Zambrano Cuevas

SECCIONES 43a y 45a
Carmen Pacheco del Pino
Inés Caffarena Descat
Benita Díaz Albornoz

SECCION 46a
Carmen Rojas Besoaín
María Alliende Correa
Ana María Nogueira Cave

SECCION 47a
Rita Vargas Pinochet
María Lira Benitez
Mercedes Olmos Sepúlveda

SECCION 48a
Margarita Ronda Veloz
Martha Benavente H.
Elsa Cristobalina Miranda

SECCION 49a
María Oyarzún Marín
Bernardita Barros Lira
Juana Lezarreta Ferrer
Angélica Raurel Larenas
Georgina Vargas Villegas

SECCION 50a
Teresita Valdés Eguiguren
Mary Wilson Pizarro
Violeta Cortés Osses

SECCION 51a
María Vergara Errázuriz
Alda Orellana Rojas
Laura Espiñeira Allendes

SECCION 52a
Edith Magaña León
María de la L. Marín Espinola
Elsa Tirado Zúñiga

SECCION 53a
María Cárdenas Aguirre
Victoria Santa Cruz Fernández
Joyce del Campo Mullins

SECCION 54a
Paulina Vergara Silva
Aurelia Meneses León
Teresa Cabello Romero

SECCION 55a
Margarita Calvo Navarro
Margarita Eyzaguirre Ch.
Alicia Quiroz Norambuena

SECCION 56a
No se constituyó

SECCION 57a
Inés Aguilera Valdés
Bernardita Pizarro Maass
Graciela Judes Delgado

SECCION 58a
Carmen Recart Araya
Antonia Errázuriz Velasco
Ximena Montt Vicuña

SECCION 59a
María de la Luz Gallinato Cintolin
Berta Rodríguez Figueroa
Hilda Rodríguez Carrasco
Sara Ramos Saenz

SECCION 60a
Lucía Rodríguez Pinto
Rosemary Dempter Contreras
Celina Acuña Labra

SECCION 61a
M. Eugenia Fourt Guzmán
Elsa E. Guzmán Cabrera
Manuela Gúmera Salinas

SECCION 62a
M. Eugenia Poblete Muñoz
M. Inés Garcés Riquelme
Elsa del C. Soto Espinoza

SECCION 63a
Inés del Río Rondenelli
Sonia Allende Carreño
Virginia Morales Braun

SECCION 64a
Adriana Ostai Molina
Ana Donoso Phillips
Regina Campos Cornejo

SECCION 65a
Teresa P. Salinas Lyon
Laura Mujica Marín
Liliana Holger Croxatto

SECCION 66a
Amelia Arenas Gómez
María Gloria Yáñez Cavada
María Naranjo Fuenzalida

SECCION 67a
Luz E. Salas Merino
Gladys del Río Astete
Blanca Daisy Morley Ramírez

SECCION 68a
Sylvia Velasco Ibáñez
Ana Bermúdez Caneo
Pilar Zaldívar Mackenna

SECCION 69a
Patricia Barros Aldunate
Rita Aránguiz Rodríguez
Alicia Soto Aguila

SECCION 70a
Inés E. Leiva Astudillo
Eugenia Bravo Silva
Juana Escárete

SECCION 71a
Juana de Dios Vallejos V.
Rosa M. Luz Silva Echavarría
Juana Ramírez Aros

SECCION 72a
No se constituyó

SECCION 73a
Adriana Figueroa Tocornal
Alicia Martínez Mancilla
Raquel Seco Carreño

SECCION 74a
María Gloria Varas Edwards
María Eugenia Ureta Castro
Hilda Muñoz Constanzo

SECCION 75a
M. de la Luz Gatica Moya
Teresa Sofa Ortiz
Berta Soza Morales

SECCION 76a
Flor Olea Muñoz
María C. Sepúlveda Soto
Carmen Verdugo Cantelli

SECCION 77a
Manuela de la Luz Bravo A. la
María Isabel Frugone Ruiz
Juana Armendáriz Elortegui

SECCION 78a
Ana María Silva Donoso
Hilda R. Villarroel Roa
Sonia Mardones Pincheira
Gabriela Donoso Antúnez
Verónica del Río Muñiz

SECCION 79a
Ellen Matzen Seiler
Marta Berta Jara Franzoy
Delia Ossa Correa

SECCION 80a
Hilda Cortés Riffo
Victoria Basigalupo Vega
Rebeca Valdivieso Ariztía

SECCION 81a
Carmen Valdés Figueroa
María Mercedes Alvarez D.
Adriana Lobos Danto

SECCION 82a
María Virginia Besa Fernández
Mónica Martín Mandiola
Berta C. Durán Morales

SECCION 83a
María P. Correa Hudson
Guadalupe Santos Salas
Elvira Moore Rodríguez

SECCION 84a
Marta Seco Carreño
María L. Solari Falabella
Olga Munita Lira

SECCION 85a
Sara Arriagada Veas
María C. Bezanilla Guzmán
María Alfonso Renard

SECCION 86a
Margaret Scott Villalta
Carmen Correa Ossa
Elena M. Viveros Vargas

SECCION 87a
Paulina Larraín Contardo
María J. Cortés Montero
Mercedes C. Cox Troncoso

SECCION 88a
Lucía Gallo Da Costa
María M. Alemparte Costa
Ana L. Varela Varela

SECCION 89a
Inés Contreras Henríquez
Sara Barjas Diéguez
Hilda Duarte Parraguez

SECCION 90a
Ximena Rojas Acuña
Dorila I. Aylwin Acuña
Adriana Silva Bustamante

SECCION 91a

Carmen Cortés Jarpa
Silvia I. Cooper Valenzuela
Yolanda del C. Ojeda Valdivia
Hilda I. Muñoz Fuentes

SECCION 92a

Sylvia N. Orellana Braun
María A. Vargas Bueno
Paula G. Tapia Miranda

SECCION 93a

Yolanda Gajardo Arenas
Sonia M. Toro Urriola
Catalina Valverde Sepúlveda

SECCION 94a

Francisca del Campo Campos
Delfina Verdugo Casanova
Juana Rovirá Glodó

SECCION 95a

Olga Vergara Varela
Carmen Figueroa Balbontin
Fresia Muñoz González

SECCION 96a

Carmen Acosta Miranda
Alicia del C. Olivo Bravo
Victoria Jara Rosentreteu

SECCION 97a

Sonia Hermosilla Caro
María Dougnac Sánchez
Patricia Araya Toro

SECCION 98a

Mónica de la Cerda Sánchez
Julieta Rodríguez Cristi
Sara Medina Salfate

SECCION 99a

Elcira del C. Inostroza G.
María E. Maturana Leyton
Haydée Olivares Guerra

SECCION 100a

Margarita Romero Contreras
María I. Gaete Gutiérrez
Ester Rosales Naranjo

SECCION 101a

No se constituyó

SECCION 102a

No se constituyó

SECCION 103a

Paulina Calvo N.
María Graciela Errázuriz C.
Valentina Errázuriz Ruiz-Tagle

SECCION 104

Alicia Aylwin Fanés
Georgina Saavedra Puebla
Norfina Nuñez Cerda

SECCION 105a

No se constituyó

SECCION 106a

Silvia Vergara Larraín
Juana M. Olguín Caroca
Margarita Silva Flores

SECCION 107a

Marielena Pinochet G.
Verónica Silva Donoso
María C. Duval Guenes
María A. Sepúlveda Valencia

SECCION 108a

María Ariztía Ferrari
Esperanza N. Ruiz Ruiz
Inés Ruiz Prieto

SECCION 109a

Patricia Murúa Sotomayor
Julia I. González Vergara
Bernardita Larraín Sánchez

SECCION 110a

Silvia Rodríguez Sánchez
Graciela Campos Gajardo
Marta Valenzuela Pizarro

SECCION 111a

María I. Armas Fernández
María Fernanda Navarro Egaña
Patricia Mélega

SECCION 112a

Paulina Larraín Doggenweiler
María Soledad Navarro Corral
Cecilia Barceló Smith

SECCION 113a

Carmen V. Swett de la Cerda
María C. Barranco Cárdenas
Juanita Ibáñez Walker

SECCION 114a

Lidia Garretón Purcell
Adelaida Cruz Serrano
Julia Becerra Mora

SECCION 115a

Marta B. Miranda Galmer
Teresa Lizama Martínez
Ana M. Joachan Soffia
Marta Correa Reyes
Olga Salas Guzmán

SECCION 116a

Teresa Montt Montt
Cándida Blanco Pastén
María Consuelo Silva Oelkers

SECCION 117a

Silvia Faúndez Donoso
Nélida Castro Osorio
Cristina Parada Valdivieso

SECCION 118a

Juana Jiménez de la Jara
Carmen Vicuña Salas
Raquel Montenegro Ahumada

SECCION 119a

Marta Navarro Hernández
M. Eugenia Pacheco Vera
Amanda del C. Silva Garay

SECCION 120a

Irma Parodi Quinteros
Elisa Canguilhem Contrucci
Elisa García Martínez de P.

SECCION 121a

Marta Avalos Regulés
María del Puerto Saavedra
Gerda Tomic Stefanin
María Quizás Maulén

SECCION 122a.

No se constituyó

SECCION 123a.

Ana María Ferrer Jimó
Teresa Rodríguez Allendes
Elvira Peláez Gómez

SECCION 124a.

No se constituyó

SECCION 125a

María del Río Urrejola
María Prieto Noguera
Eliana Busch Herrera

SECCION 126a.

María Balmaceda Pereira
María B. del Fierro Sponda
Alejandro Jobet Jarpa

SECCION 127a.

María de la Paz Greene Concha
María de la Maza González
Ana Velásquez Grimet

SECCION 128a.

María Durán Brancoli
María V. Domínguez Cruz
Sofía Contreras Lazo

SECCION 129a.

Gilda Bacigalupo Ipinza
Olga Villarroel Zamorano
Juana Ugarte Montalva

SECCION 130a.

Eugenia Cáceres Pacheco
Balbina Bravo Soto
Luisa Gutiérrez Varela
Juana Espinoza Pino

SECCION 131a.

Eugenia Santélices Puig
Marta Tapia Villalón
Lucía Castellano Salas
Patricia Gatica González

SECCION 132a.

Delia Alvarez Miranda
Carmen Vega Gálvez
Cecilia Ojeda Bello

SECCION 133a.

Mariela Araya Iglesias
Ana Amadori Gondelach
Berta Silva Zapata

SECCION 134a.

No se constituyó

SECCION 135a.

Marianela Abella Yoli
Grimanesa Save Lara
Juana Molina Araya
Silvia Soza Vives

SECCION 136a.

Margarita del Río Varela
Graciela Bravo Toutin
Marta Bravo Bravo

SECCION 137a.

Marta Luna Alvarado
María Luna Alvarado
María Allende Figueroa

SECCION 138a.

Mariana Soffia Villalón
María Salineros Horton
Silvia Becerra Acevedo

SECCION 139a.

Carmen Gaudie Abbott
Bernardita Egaña Baraona
Elidet Contreras Araya

SECCION 140a.

Elisabeth Wicha Berríos
María C. Stuardo Núñez
Eliana Hormazabal Elgueta

SECCION 151a.

Irma Río Parada
María Cosmelli Figari
Patricia Davis Urzúa

SECCION 142a.

María C. Torrealba Campos
Consuelo Gazmuri Riveros
Inés Canales Labbé

SECCION 143a.

María García Galleguillos
Nelly Morales Montero
Ana María Peña Ovalle

SECCION 144a

Raquel Soza Hoces
Ruby Romero Martínez
Patricia Correa Martini
María Besa Vergara

SECCION 145a.

Silvia M. Gana Valladares
Margarita Caamaño Soto
Patricia Leroy Acevedo

SECCION 146a.

María Vergara Solar
Paulina García Bunster
Margarita Greene Zúñiga

SECCION 147a.

Ana Valiente Araya
Mirza Morales Cornejo
María Hormazabal Carriel

SECCION 148a

Carmen Ovalle Reyes
Hilda Barahona Espina
Ana Zúñiga González

SECCION 149a.

M. Patricia Monita Izquierdo
Luz Valenzuela Irarrázaval
María L. García Tagle

SECCION 150a.

Placilda Arias Andrade
María Armendariz Azcárate
Ximena Sánchez Zañartu

SECCION 151a.

Irma Neira Riesco
Graciela Salinas Armijo
Luisa Contreras Jaque

COMUNA LAS CONDES

Extranjeros

Local de Funcionamiento LICEO Nº 11 DE HOMBRES LAS TRANQUERAS Nº 726

SECCIONES 1ra. 2a. 3a. 4a.

No se constituyó

SECCIONES 5a. 6a. y 10a.

Mauriccia Brizzi Beratta
Amalia Muñoz de la Peña Bueno
Herbert Loeff Munter
Bárbara Eribeck Lemk
José Martnez Jiménez

SECCION 7a.

No se constituyó

SECCION 8a.

Ricardo Aguirre Norella
María García Lafuente
Rene Katz Siebrecht

SECCION 9a.

Ana María León Bain
Mónica Moldovanji Hriss
Pablo Dremeschi Furlotte

"COMUNA LA FLORIDA

VARONES

Local de Funcionamiento ESCUELA Nº 282

SECCIONES 1a. y 2a.

Jorge Coog Gómez
Waldo Pozo Dinamarca
Carlos Miranda Rosales

SECCIONES 3a. y 4a

No se constituyó

SECCIONES 6a 7a. 8a. y 9a.

No se constituyó

SECCIONES 10a. y 11a.

Washington Navarrete Deramond
Marcial Ruz Allende
Luis Alberto Miranda

SECCIONES 12a 13a y 14a

Alejandro López González
Isaac Tapia Miranda
José Sánchez Rivas

SECCIONES 15a. y 16a

Gastón Mardones Anguita
Hernán Pezoa Martínez
Eugenio Aspillaga Burwirth

SECCIONES 17a. y 18a

Fernando Carvacho Rojas
Jorge Moller Arévalo
José Dolcino Ramírez

SECCIONES 19a. y 20a

Herbert P. Reyes Siegel
Sergio Castro Díaz
Gilberto Molina Molina

SECCIONES 21a. y 22a

Hans Gerd Domke Meredith
Luis Molinare Prado
Tomás Rivas Zapata

SECCIONES 23a. y 24a

Guillermo Tagle Castillo
Andrés Mena García Huidobro
Tomás Aracena González

SECCIONES 25a y 47a.

José Ulloa Valenzuela
Ricardo Valdebenito Baeza
Arturo del Real Correa

SECCION 27a.

Schubert Sepúlveda Acuña
Luis Rodríguez Rodríguez
David Henríquez Toloza

SECCION 28a

Luis Aguilera Tapia
César Torrealba Gibert
Luis Cubillos Cornejo

SECCION 29a

Armando León Gálvez
Luis Quintana Puebla
Francisco Leyton Molina

SECCION 30a.

Rolando Opazo Trujillo
Antonio Cadenas Román
Paulino Palma Caro

SECCION 31a.

Héctor Tapia Gazitúa
Eduardo Gaete Testa
Daniel Ramírez Yantén

SECCION 32a.

Arturo Olivares Ibañez
Jorge Novoa Farías
Carlos Rondón Cubillos

SECCION 33a

Juan Vera Cruz
Leopoldo Cerda Yung
Carlos González Vargas

SECCION 34a

No se constituyó

SECCION 35a

Eduardo Palma Olave
Nelson Oñederra Munita
Claudio Díaz Ulloa

SECCION 36a.

Adolfo Salinas Pica
Francisco González Ibañez
Orlando Cifuentes Poblete

SECCION 36 A.

No se constituyó

SECCION 37.

Regis Maldonado Zamorano
Humberto Sandoval Balboa
Víctor Gutiérrez Soto

SECCION 38a.

Mario Matuz Aedo
Jacinto Parraguez Parraguez
José Muñoz León

SECCION 39

Jaime Hidalgo Córdova
Oscar Cifuentes Poblete
Ramón Ureta Vargas

SECCION 40a.

Hernán Zúñiga Patricio
Reinaldo Espinoza Olivares
Damián García Cea

SECCION 41a.

Víctor Figueroa Alvarez
Manuel Henríquez Bustamante
José Saavedra Astudillo

SECCION 42a.

No se constituyó

SECCION 43a.

Patricio Basualto Norambuena
Floriberto Martínez Pezoa
José Ramírez Sanhueza

SECCION 44a.

Ernesto Henríquez Isla
Juan Retamal Aguilera
Luis Becerra Moreno

SECCION 45a.

Manuel Aravena Pino
Víctor Pérez Romero
Hernán Jara Valenzuela

SECCION 46a.

Jaime Ramos Riquelme
Zenón Méndez Valdés
Raúl Gana Rojas

COMUNA LA FLORIDA MUJERES

Local de funcionamiento: ESCUELA Nº 282.

SECCIONES 1a. 2a. y 3a.

No se constituyó

SECCIONES 4a. 5a. y 6a.

Lucía Cocio Quiroz
Eduvina Rojas Díaz
María Arenas Soto

SECCIONES 7a. y 8a.

Fresia Trujillo Morales
Deonilda García Molina
Margarita Fuentes Calderón

SECCIONES 9a. y 10a.

Olga Rojas Rojas
Laura Magaña Lobos
Graciela Cerda Román

SECCIONES 11a. 12a y 13a.

No se constituyeron

SECCIONES 14a y 42a.

No se constituyó

SECCION 15a.

No se constituyó

SECCIONES 16a. y 17a.

No se constituyó

SECCION 19a.

No se constituyó

SECCION 20a.

Doris Véliz González
Luzmelia Stuardo Fuentealba

Adriana Pozo Pérez

SECCION 21a.

No se constituyó

SECCION 22a.

No se constituyó

SECCION 23a.

María Donaire Verdugo
Mirsa Maldonado Zambrano
Ana Barrera Lantadilla

SECCION 24a.

Mitsuko del S. Honda Paz
Graciela Figueroa Rojas
Norma Gutiérrez Villalobos

SECCION 25a.

No se constituyó

SECCION 26a.

No se constituyó

SECCION 27a.

Mónica Díaz Báez
Ana Trejo González
Violeta Araya Soza

SECCION 28a.

Ana Navarrete Núñez
María Hidalgo Guzmán
Fidelina Vilches Sepúlveda

SECCION 29a.

Georgina Cañas Vio
María Carrasco Quezada
Teresa Valdivia Donoso

SECCION 30a.

No se constituyó

SECCION 31a.

Dolores Lillo Mateluna
Berta Velarde Acevedo
Jobely Díaz Báez

SECCION 32a.

María del Fierro Bull
María Pizarro Santis
Trinidad Aránguiz González

SECCION 33a.

No se constituyó

SECCION 34a.

Silvia Cortés Yáñez
Florencia Maldonado Navarrete
Graciela Muñoz Gutiérrez

SECCION 35a.

No se constituyó

SECCION 36a.

Patricia Arias González
Fresia Ogalde Canales
Alicia Aguirre Aballay

SECCION 37a.

Patricia Granadino Cielock
Guillermina Molina Palomera
Raquel Marambio Suárez

SECCION 38a.

Dorothy Serna Leal
María Briones Arcos
María Inés Vivallo Espinoza

SECCION 39a.

Nancy González Barrera
Aurora Ferreira Covarrubias
Carmen Pacheco Reinoso

SECCION 40a.

María Harting Glade
Irma Carrasco Lecaros
Juana Alvear Garrido

SECCION 41a.

No se constituyó

Comuna "La Florida" Extranjeros
Local de funcionamiento: ESCUELA Nº 282.

SECCIONES 1a. 2a. 3a. 4a. 5a. 6ay 7a.

No se constituyó

COMUNA LA REINA

VARONES

Local de funcionamiento: MUNICIPALIDAD.

SECCION 1º

Héctor Calderón Durán
Agustín Monreal Rodena
Leopoldo Méndez Lara

SECCION 2º

Claudio Pérez Arapos
Eduardo Vergara Osorio
Alejandro Lamig Fritz

SECCION 3º

Jorge Díaz Ramos
Luis A. Valenzuela Figueroa
Gustavo Cerda Zúñiga

SECCION 4º

Rómulo Vega Davidson
Enrique Rodríguez Sagredo
Juan Faúndez Cruz

SECCION 5º

Hernán Vigoroux Cuadra
Raúl Moraga Molina
Julio Díaz Lepe

SECCION 6º

Rodolfo Leal Pizarro
Sergio Henríquez Amor
Mario Guajardo Guajardo

SECCION 7º

Luis De Huhwarten Maureira
Sergio Sagredo Fonsea
Juan Sepúlveda Toledo

SECCION 8º

Gregorio Guerra Tapia
Rubén Sotoconil Aranda
Hernán Rojas Jiménez

SECCION 9º

Otilio Olivares Pizarro
Pedro Díaz Labbé
Francisco Cádiz Cádiz

SECCION 10º

Carlos Millas Pérez
Mario Corvalán Aravena
Guillermo Martínez Lara

SECCION 11º

Celso Pardo Barra
Milton Carvajal Barrios
Ricardo Mora Bieche

SECCION 12º

Jorge Gómez García
Guillermo Oliver Estay
Salvador Martínez Muñoz

SECCION 13º

Carlos Rodríguez Adrover
Jaime Rojas Vergara
Manuel Díaz Avilés

SECCION 14º

No se constituyó

SECCION 15º

Juan Plá Romero
Benjamín Zamudio Vera
Caupolicán Castillo Contreras

SECCION 16º

Carlos Sánchez Matamala
Fernando Canezza Robert
Alejandro Arellano Navarro

SECCION 17º

José Cueto Hemett
Alejandro Reid Ríos
Ernesto Pérez Raupeter

SECCION 18º

Leandro Benito Escudero
Raúl Muñoz de la Maza
Edmundo Saavedra Llovera

SECCION 19º

Alejandro Ríos Barrios
Angel Reyes Sepúlveda
Jaime Osorio Coronado
José Gutiérrez Velásquez

SECCION 20º

Armando Palacios Torres
Carlos Sase Cortez
Héctor Olivares Chacón
José Valenzuela Núñez

SECCION 21º

Enrique Fuenzalida Prieto
Luis Vergara Martínez
Hernán Zamorano Meza

SECCION 22º

Emiliano Soto Romo
Flavio Medalla Letelier
Alfredo Plata Cisterna

SECCION 23º

Leonel Naulin Rojas
César Ocaranza Sandoval
Mauricio Valenzuela Muñoz

SECCION 24º

No se constituyó

SECCION 25º

Carlos Bravo Bustos
Fernando Velasco Morales
Gustavo Guzmán Traverso

SECCION 26º

Alejandro Palacios Torres
Hernán Ortiz Sepúlveda
Rubén Quintana Cortés

SECCION 27º

Juan Tomic Errázuriz
José Uribe Barrientos
Luis Bello Zanetta

SECCION 28º

Carlos Arriagada Tapia
Juan Rojas Astorga
Moisés Gallegos Vivanco

SECCION 29º

Ricardo Rojas Valdés
Luis Cabrera Farías
Néstor Palacios Vargas

SECCION 30º

Jaime Silva Arancibia
Pablo Gómez Echeverría
José Quiroz Ponce

CUARTO: En virtud a lo anterior, de conformidad con la Ley General de Elecciones, las Mesas no constituidas hasta la fecha, deberán hacerlo el día cuatro del presente en la Oficina de la Junta Electoral del Tercer Distrito, ubicada en calle Morandé Nº 345. Por no tener otros asuntos a tratar y siendo las quince horas, la Junta procede a levantar la Sesión, firmando sus integrantes para constancia.- DOY FE.-

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ
Conservador de Bienes Raíces y Secretario de la Junta Electoral del 3er Distrito de Santiago

Interrogan a Keilani

CAYO RIFLERO DE PESO

En un céntrico departamento ubicado en las inmediaciones de la Plaza de Armas, fue detenido por personal de la Brigada Móvil de Investigaciones el comerciante sirio, nacionalizado chileno, Nasen Keilani.

Este comerciante aparece como hombre clave en el denominado "affaire" del cobre. Se le señala como gestor principal.

Keilani el delincuente fugitivo será puesto a disposición de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Anoche era interrogado en el cuartel de Investigaciones de Zañartu.

Elección Ordinaria de Regidores del 4 de Abril de 1971- Sexta. Sesión de la Junta Electoral del Departamento de Maipo.

En la ciudad de Buin, capital del Departamento de Maipo, provincia de Santiago, República de Chile a 2 de Abril de 1971, a las 14 horas se reunió la Junta Electoral bajo la presidencia del Jefe Departamental del Registro Civil e Identificación don Luis Abd- El Kader Pizarro, del Tesorero Comunal don Áquiles Parra Acuña y del Notario Conservador don Augusto Soto Soto, quien actúa como Secretario de la Junta Electoral del Departamento de Maipo. Se tomó conocimiento de las siguientes excusas: de don Héctor Sepúlveda Maureira, funcionario del Servicio de Prisiones actualmente en la dotación de Peumo. De don Enrique Toledo Gallardo, de la Sección 18-19 de Buin, con certificado médico por enfermedad y de don Ciro Gastón Taiba Berrios de la Sección 18-19 de Buin. Estas excusas fueron aceptadas por la [...] Asimismo se recibió la comunicación de la [...] ción de las Mesas 22-23, y 42 de Varones de B[...] Sección 17 de Mujeres de Paine, con lo cual [...] por constituidas hasta esta fecha las siguientes [...] Receptoras de Sufragios.

COMUNA DE BUIN

VARONES

SECCIONES 1ª y 2ª

Presidente Pedro Arce Sandoval
Secretario Enrique Zanetta Latorre
Comisario Enrique Chacón Muñoz
Vocal Manuel España Flores
Vocal Romelio González Gómez

SECCIONES 3ª y 4ª

Presidente Elias Corrales Carrasco
Secretario Osvaldo H. Pizarro Espina
Comisario José Bruno Muñoz Muñoz
Vocal Manuel Borbarán Palma
Vocal Segundo Hernández López

SECCIONES 5ª y 6ª

Presidente Guillermo Leiva Stolze
Secretario Alfonso Fernández Gallardo
Comisario Ramón Muñoz Romero
Vocal Victor Dumas Generi
Vocal Segundo Alfredo Molina Carvajal

SECCIONES 7ª y 8ª

Presidente Manuel Madrid Osorio
Secretario Alfonso González Vásquez
Comisario Pablo Anacleto Arias Molina
Vocal Arturo Espinoza Gatica
Vocal Luis Allende Carrasco

SECCIONES 9ª y 10ª

Presidente Remigio Díaz Guzmán
Secretario Gustavo Gálvez Guerrero
Comisario Carlos Illanes Madrid
Vocal Francisco Antonio Olivares Vásquez
Vocal José del T. Hernández Sandoval

SECCIONES 11ª, 12ª y 13ª

Presidente Fernando Fuentes Fuentes
Secretario Juan Arce Morales
Comisario Eugenio del C. Miranda González
Vocal Rogelio Garrido Morales
Vocal Delfin Gilberto Cortez Berrios

SECCIONES 14ª, 15ª y 17ª

Presidente Manuel Marchant Reyes
Secretario Luis A. Domínguez Zúñiga
Comisario Lautaro León Méndez
Vocal Mario Soto Pizarro
Vocal Andrés Fatuelli Mella

SECCIONES 18ª y 19ª

Presidente
Secretario
Comisario
Vocal
Vocal

SECCIONES 20ª y 21ª

Presidente Humberto Silva Rivero
Secretario Luis René Tapia Silva
Comisario José Toloza Toloza
Vocal Mario Alberto Rodríguez Rojas
Vocal Francisco F. Garrido González

SECCIONES 22ª y 23ª

Presidente Lorenzo Peñaipil
Secretario Adolfo Ciudad C.
Comisario Manuel Cáceres V.
Vocal José Hernández
Vocal Sergio Flores

SECCIONES 24ª y 25ª

Presidente Enrique Queirolo Fenoglio
Secretario Juan Bozán Cobarrubias
Comisario Héctor Guillén Gacitúa
Vocal Gilles de Heeckeren Lyon
Vocal Ildelfonso Guillermo Torrejón Sánchez

SECCIONES 26ª, 27ª y 28ª

Presidente Mario Freixas Freizas
Secretario Angel Custodio Caro Figueroa
Comisario Manuel Macías Jiménez
Vocal Angel Ernesto Romo Cisterna
Vocal Eduardo Hugo Valdés Sanderson

SECCION 29a. y 30a.

Presidente José Nicolás López Rojas
Secretario Domingo Ramírez Bustamante
Comisario Carlos Rozas Pérez
Vocal Bernardo Espinoza Aguilar
Vocal José Miguel Letelier Urzúa

SECCION 31a

Presidente Mario Costa Pereira
Secretario Fernando Martínez del Pino
Comisario Rigoberto Gárate Palma
Vocal José Mauricio Acuña Riquelme
Vocal Manuel Eduardo Díaz Díaz

SECCION 32a. 33a. 47a.

Presidente Julio Daniel Pezoa Fuentes
Secretario Jaime Miguel Morales Donoso
Comisario Rolando del C. Catalán León
Vocal Laureano Fernando Berríos Bravo
Vocal Juan Guillermo González Flores

SECCION 34a.

Presidente Osmán Ormeño Velásquez
Secretario Fernando Espina Berríos
Comisario Héctor Manuel Flores Alvarez
Vocal Bernardo Espinoza Aguilar
Vocal Carlos Cavieres Cavieres

SECCION 35a.

Presidente Mario Ramírez Cubillo
Secretario Sergio Omar Carrasco Astete
Comisario Manuel Carrasco Pineda
Vocal Guillermo Samaniego González
Vocal Jacob Philipps Von Den Hold Bock

SECCION 36a.

Presidente Germán Eugenio Tello Morales
Secretario César Bermuy Quiroga
Comisario Everardo Guzmán Ibáñez
Vocal Carlos Rabi Bichara
Vocal Alejandro Bravo Lira

SECCION 37a.

Presidente Francisco Morales Pino
Secretario Milton Slater Leiva
Comisario Alfonso Hernández Hernández
Vocal Humberto D. Conde Carrasco
Vocal Eladio Pérez Donaire

SECCION 38a.

Presidente Manuel Galaz Abarca
Secretario José Patricio Rodríguez López
Comisario Juan Ortiz Muñoz
Vocal Juan Fernando Orrego Herrera
Vocal

SECCION 39a.

Presidente Alfonso Gómez Libano
Secretario Leocán Ulloa Azócar
Comisario Horacio Dagoberto Jara Urrea
Vocal Norddin Ale Adip
Vocal Julio César Riquelme Mardones

SECCION 40a.

Presidente Florindo Miguel González Arévalo
Secretario Jorge Madrid Parejas
Comisario Alfonso René Llano Marambio
Vocal Juan de Dios Díaz Caballero
Vocal Miguel Cruz Tapia

SECCION 41a.

Presidente Rigoberto Gárate Ulloa
Secretario Héctor Garcés Beltrán
Comisario Carlos Saladino Henríquez Parrao
Vocal José Manuel Becerra Correa
Vocal José M. Ordenes Garay

SECCION 42a.

Presidente Waldo Pereira Aguilera
Secretario Alfredo Hevia Minder
Comisario José R. Pérez Pardo
Vocal Hernán Donaire Lagos
Vocal Jaime Gómez San Juan

SECCION 43a.

Presidente Luis Wenceslao Miranda Sepúlveda
Secretario Eduardo Enrique Bravo Bustos
Comisario José Onofre González Aravena
Vocal Humberto Ulloa Pavez
Vocal Mario Segundo Morales Santis

SECCION 44a.

Presidente Sergio Ercilio Espinoza Vega
Secretario Omar Alberto Letelier Ramírez
Comisario José Oscar Flores Saavedra
Vocal José Morales Donoso
Vocal Manuel Eugenio Salas Rosas

SECCION 45a.

Presidente Hugo Patricio Valdés Montalbán
Secretario Gastón Avendaño González
Comisario Fernando A. Flores Muñoz
Vocal Héctor Fernando Sepúlveda Moreira
Vocal José Antonio Hernández

SECCION 46a.

Presidente Ernesto Manuel Gatica Caffi
Secretario Cayetano Andrónico Espina Gómez
Comisario Guillermo Alamiro Cerón Sánchez
Vocal Enrique Segundo Carrasco Núñez
Vocal Florencio Arturo Silva Aránguiz

MUJERES BUIN

SECCIONES 1a. y 2a.

Presidenta Juana Fuentes Fuentes
Secretaria Yolanda Muñoz Ureta
Comisaria Julia Mallea Soto
Vocal Julia Gómez Bobadilla
Vocal Inés Viera Pozo

SECCIONES 3a 4a. y 5a.

Presidenta Aida Dolores Peña y Lillo Peña y Lillo
Secretaria María Teresa Fernández Gaete
Comisario Irma Violeta Berríos Vásquez
Vocal María Zulema Vidal López
Vocal María Elsa Astudillo Montano

SECCIONES 7a. y 8a.

Presidenta Laura Godoy Espinoza
Secretaria Lastenia Villablanca
Comisario Aida Arancibia Pedraza
Vocal Luisa Cristina Allendes Carrasco
Vocal Alicia Uribe Martínez

SECCIONES 9a. y 11a.

Presidenta Ana Julia Specht Kaut
Secretaria Silvia Emilia Mattman Bórquez
Comisario Ana Graciela Contreras Herrera
Vocal Nelly del C. Pérez Silva
Vocal Elsa Adriana Encalada Arévalo

SECCIONES 10a. y 12a.

Presidenta Dominga del C. González Inostroza
Secretaria Graciana Valenzuela Núñez
Comisario Catalina Jaña Orrego
Vocal Zita Clotilde Ramírez Rojas
Vocal Josefina Janette Navarro Soto

SECCIONES 13a. 14a. y 15a.

Presidenta Flor Hanner Hanner
Secretaria Carmen Arpón Martínez
Comisario Victoria Peregrín Durán
Vocal Marta Rosa Nilo Cortez
Vocal Lidia Ofelia Olguín Barrientos

SECCIONES 16a. y 17a.

Presidenta Luz Barrios Rojas
Secretaria Rosa Flores Lagos
Comisario Alicia Hood González
Vocal Hilda Luisa Calderón Farías
Vocal Adriana Georgina Muñoz Acuña

SECCIONES 18a. y 34a. Anexo a Registro de Extranjeros

Presidenta Katia del C. Pastene Riveros
Secretaria Blanca Josefina Soto Hidalgo
Comisario María Soledad Fuentes Brisso
Vocal Julia María Elena Morales Berrios
Vocal María Graciela Vega Vega

SECCION 20a.

Presidenta Nora Tejada López
Secretaria Blanca Violeta Pinto Martínez
Comisario Silvia de las M. Salinas Romero
Vocal Inés Adriana Castillo Calderón
Vocal Wantrant Perlizt Bitner

SECCION 21a.

Presidenta Purísima Hernández Inostroza
Secretaria María Urzúa Carreño
Comisario Isabel del C. Pacheco Ríos
Vocal Baudilia del C. Jara Salinas
Vocal Patricia Cortez Cruz

SECCION 22a.

Presidenta Juana Reyes Marchant
Secretaria Rosa Tasso Lira
Comisario Armandina Hernández
Vocal Emilia Bascuñan Aránguiz
Vocal Carmen Inés Segura Sanhueza

SECCION 23ª.

Presidenta Adriana Mejías López
Secretaria Eliana del C. Cornejo Rojas
Comisario Ana María Vidal Concha
Vocal Clemencia Iris Quintana del Río
Vocal María Gladys Astudillo Olguín

SECCION 24ª.

Presidenta
Secretaria
Comisario
Vocal
Vocal

SECCION 25ª.

Presidenta María Elena López Morales
Secretaria Oriana Muñoz Bello
Comisario Sonia Sandoval Calderón
Vocal Adela Martínez Céspedes
Vocal María A. Valenzuela Rebolledo

SECCION 26ª.

Presidenta
Secretaria
Comisario
Vocal
Vocal

SECCION 27ª.

Presidenta Margarita Gazmuri Escudero
Secretaria Marta Godoy Espinoza
Comisario Delia de las M. Morales Arce
Vocal María E. Villacura Araya
Vocal Rosa Miranda Vergara

SECCION 28ª.

Presidenta Alicia Rodríguez Santiago
Secretaria Marta M. Soto Salinas
Comisario Ida del Pilar Silva Sepúlveda
Vocal Isabel M. Soto Muñoz
Vocal María Marchant Soto

SECCION 29ª.

Presidenta Josefina Contreras Aguirre
Secretaria Ernestina Pavez Gormaz
Comisario María Glasfira Vergara López
Vocal Juana Victoria Cardemil Lobos
Vocal Inés del C. Vásquez Caamaño

SECCION 30ª.

Presidenta María Raquel González León
Secretaria Alicia Pino Castro
Comisario Alicia Ordenes Ortiz
Vocal María Cristina Moya Morales
Vocal Filomena Auda Marín

SECCION 31ª.

Presidenta María A. Urbina Rosas
Secretaria Iris Olaya Flores Muñoz
Comisario Ilse Prosperina San Juan Donoso
Vocal Cleria Ofelia Silva Jorquera
Vocal María Luisa Jornal Dubois

SECCION 32ª.

Presidenta Ana Graciela Galaz Abarca
Secretaria Silvia Stell Rodríguez Bastias
Comisario Isabel Margarita Ibarra Sánchez
Vocal Nelly del C. Iturriaga Molina
Vocal María Patricia de las M. Rojas del Pino

SECCION 33ª.

Presidenta Cecilia del C. Aguilera Cortez
Secretaria Carmen Gloria León Gallardo
Comisario María Verónica Leiva Romero
Vocal Mónica González Alcántara
Vocal María Cristina Tobar Palma

COMUNA DE PAINE
VARONES

SECCIONES 1ª, 2ª.

Presidente Oscar Meliardo González Reyes
Secretario Jorge Ureta Espiñeira
Comisario Rafael Gárate Inostroza
Vocal César Latín Araya
Vocal Carlos Berríos Fernández

SECCIONES 3ª, 4ª.

Presidente Carlos González García
Secretario Luis E. Valdivieso Ariztia
Comisario Jorge Campos Carrasco
Vocal Hernán Valdés Hood
Vocal Francisco Vidal González

SECCIONES 5ª, 6ª, 7ª, 9ª.

Presidente Gregorio Gatica Cordero
Secretario Alfonso González Salinas
Comisario Enrique Pavez Rodríguez
Vocal Guillermo Cerda Navarro
Vocal Juan Edo. Toledo Caballero

SECCIONES 10ª, 11ª, 12ª.

Presidente Diógenes Carvajal Hernández
Secretario Rubén Darío González Gallardo
Comisario Sergio Muñoz Espinoza
Vocal Oscar Segundo Farías Escobedo
Vocal Mario Raúl Jaña Vilo

SECCIONES 13ª, 14ª, 15ª.

Presidente Mario Tagle Román
Secretario Fermín Parcha Ezcurra
Comisario Juan Domingo Muñoz Pinto
Vocal Germán Reyes Olea
Vocal Raul Aránguiz Quiroz

SECCIONES 16ª, 17ª.

Presidente Bernardo Balcázar Soto
Secretario Roberto Arias Venegas
Comisario Rafael Guzmán Loyola
Vocal Segundo Omar Cabrera Cabrera
Vocal René Sánchez Torrealba

SECCIONES 22ª, 23ª, 24ª.

Presidente Javier Balcázar Soto
Secretario Jorge Orlando Melo Peña
Comisario Carlos Parraguez Aracena
Vocal Enrique Fuica Hermosilla
Vocal Horacio López Pozo

SECCION 19ª.

Presidente Claudio Antonio Oregón Tudela
Secretario Hugo Nolberto Pacheco Hernández
Comisario Manuel Silva Carreño
Vocal Eduardo Astorga Riquelme
Vocal Luis Armando Casas - Cordero Contreras

SECCION 20ª.

Presidente Luis Segundo Torres Acuña
Secretario Francisco Alberto Viveros Viveros
Comisario Daniel Hernández M.
Vocal Sergio Antonio Meneses Flores
Vocal Jaime Espinoza Medina

SECCION 21a.

Presidente
Secretario
Comisario
Vocal
Vocal

SECCION 25ª.

Presidente Osvaldo Patricio Calderón
Secretario Alvaro J. Henríquez Monje
Comisario Luis Alberto Lizana Lizana
Vocal Héctor Osvaldo Muñoz Tapia
Vocal Rosamel Ramírez Toro

SECCION 26ª.

Presidente Francisco Rubén González Carrasco
Secretario Pedro Farías Gormaz
Comisario José Antonio Sepúlveda Quiroz
Vocal Néstor Peña Araya
Vocal José Guillermo Morales Gajardo

COMUNA DE PAINE

MUJERES.

SECCIONES 1ª 2ª y 4

Presidente Pascuala Rojas Astudillo
Secretario María Elena Catalán Olguín
Comisario Olga del C. Venegas Lara
Vocal Angela Farías Orellana
Vocal Lucrecia Reyes Hoppin

SECCIONES 6ª 7ª y 8

Presidente Alicia Pardo Cobos
Secretario María Ester Carrasco Canales
Comisario Elena de las M. Villanueva Hernández
Vocal Olga Peña Cofré
Vocal Olga Vilo Suazo

SECCIONES 9ª 10ª

Presidente Irma Isabel Díaz Herrera
Secretario Inés Balcazar Soto
Comisario Ana Luisa Brunet Serrano
Vocal Adriana Acevedo Galaz
Vocal Rebeca Sánchez Torrealba

SECCIONES 11ª 12ª 13ª y 14ª

Presidente Bernarda Ernestina Oyarzún
Secretario Yolanda del Carmen Silva González
Comisario María del Carmen Córdova González
Vocal Blanca del C. Ramírez González
Vocal María H. Sánchez Sánchez

SECCION 16ª

Presidente Inés Soto Alegría
Secretario Juana Aránguiz Ulloa
Comisario Georgina Galindo Santibañez
Vocal Aurelia del C. Farías Calderón
Vocal Lucía del C. Abarca López

SECCIONES 17ª ANEXO EXTRANJERO

Presidente María Luz Valdés Ugarte
Secretario Ana de las M. Pardo Lara
Comisario Elena del Pilar Riquelme Sánchez
Vocal Mariana Loreto Córdova Pérez
Vocal María Raquel Ramírez Fontalba

SECCIONES 18ª - 19ª

Presidente Margarita Sylvia Santibáñez Díaz
Secretario Alicia Benedicta Moya Cáceres
Comisario Eliana Mireya Ortega Ayala
Vocal María Ester Jara Ulloa
Vocal Elvira Señor Rubio

SECCIONES 20ª - 21ª - 23ª

Presidente Gloria Edelmira Oregón Tudela
Secretario Victoria Yolanda Castillo López
Comisario Isabel Margarita Tejeda Videla
Vocal Rosa Amelia Chávez Mora
Vocal María M. Guerrero Olguín

SECCION 22ª

Presidente Zulema M. Vargas Sáez
Secretario María E. Lizana Lizana
Comisario Graciela del C. Ojeda Medina
Vocal Elsa del C. Betancourt Jara
Vocal Primitiva Haydée Cuevas Gutiérrez

SUBDELEGACION DE CHAMPA

VARONES

SECCIONES 1ª - 2ª

Presidente José Abel Hermosilla Escobar
Secretario Benjamín Romero Cepeda
Comisario Orlando Saravia González
Vocal José Manuel Sánchez Jerez
Vocal José Agustín Pino Sepúlveda

SECCIONES 3ª - 4ª - 5ª - 6ª

Presidente José Daniel Gárate Valdenegro
Secretario Víctor Moya Espinoza
Comisario Isaías González Allende
Vocal Francisco Vargas Valenzuela
Vocal César Soto Silva

SECCIONES 8ª - 9ª - 10ª

Presidente Eleazar Soto Bravo
Secretario Juan Domingo Olguín Hernández
Comisario Luis Bernardo Araneda Peña
Vocal Pedro Nicanor Lizana Naranjo
Vocal Germán Mario Esquivel Mesías

Secciones 11a. 13a. 14a. 15a

Presidente Miguel Angel Soto Allende
Secretario Eliseo Tejada Muñoz
Comisario Guillermo Tapia Díaz
Vocal Oscar Enrique Olguín Hernández
Vocal Luis Hernán Salinas Martínez

Seccion 17a.

Presidente Enrique Villavicencio Cerón
Secretario Laureano Gutiérrez Carrasco
Comisario Diego Andrés Moreno Cabezas
Vocal Juan Alberto Acevedo Aguilera
Vocal Luis Alberto González Muñoz

Sección 18a.

Presidente Mario Lobos López
Secretario Fco. Javier Riveros Ara[...]
Comisario Rubén Bórquez Gárate
Vocal Orlando Emeterio Quinta[...]
Vocal Sergio Eduardo Olguín H[...]

Sección 19a.

Presidente Crescente Carrasco Mo[...]
Secretario Luis Hto. Gárate Espino[...]
Comisario Julio Rudecindo Rivero[...]
Vocal Jaime Bernardo Guerrero[...]
Vocal José Daniel Rubio Reyes

Secciones 20a. 21a. 22a. 23a.

Presidente Maximiliano Acevedo M[...]
Secretario Jorge Rodrigo Carreño[...]
Comisario Jorge Tobías Silva Fuen[...]
Vocal Pedro Pablo Pérez Urbina
Vocal Francisco José Díaz Hern[...]

SUB DELEGACION DE CHAMPA M[...]

Secciones 1a. 3a. 5a. 6a.

Presidente María Concepción Toro[...]
Secretario Adriana Carbonell Sant[...]
Comisario Eliana del C. Serrano C[...]
Vocal María Olivia Tejeda Muño[...]
Vocal Elsa Carrasco Lara

SECCIONES 7ª, 8ª y 10ª

Presidente Carmen Luisa Matta C[...]
Secretario Raquel Herrera Figuero[...]
Comisario Gertrudis Pizarro Pizarro
Comisario
Vocal Rosa Amelia Catalán Me[...]
Vocal María Hernández Salinas

SECCIONES 11ª, 12ª, 17ª, 18ª, 19ª

Presidente Marianela Moraga Gal[...]
Secretario Mónica del C. Martínez[...]
Comisario Gladys del C. Espinoza[...]
Vocal Rosa del Carmen Moya G[...]
Vocal Noemí de las M. Madrid[...]

SECCION 14ª

Presidente Magdalena Solo de Zald[...]
Secretario Laura Graciela Gonzále[...]
Comisario Blanca Josefina Gárate[...]
Vocal Adriana Iturriaga Molina
Vocal María Elena Tapia López

SECCION 15ª

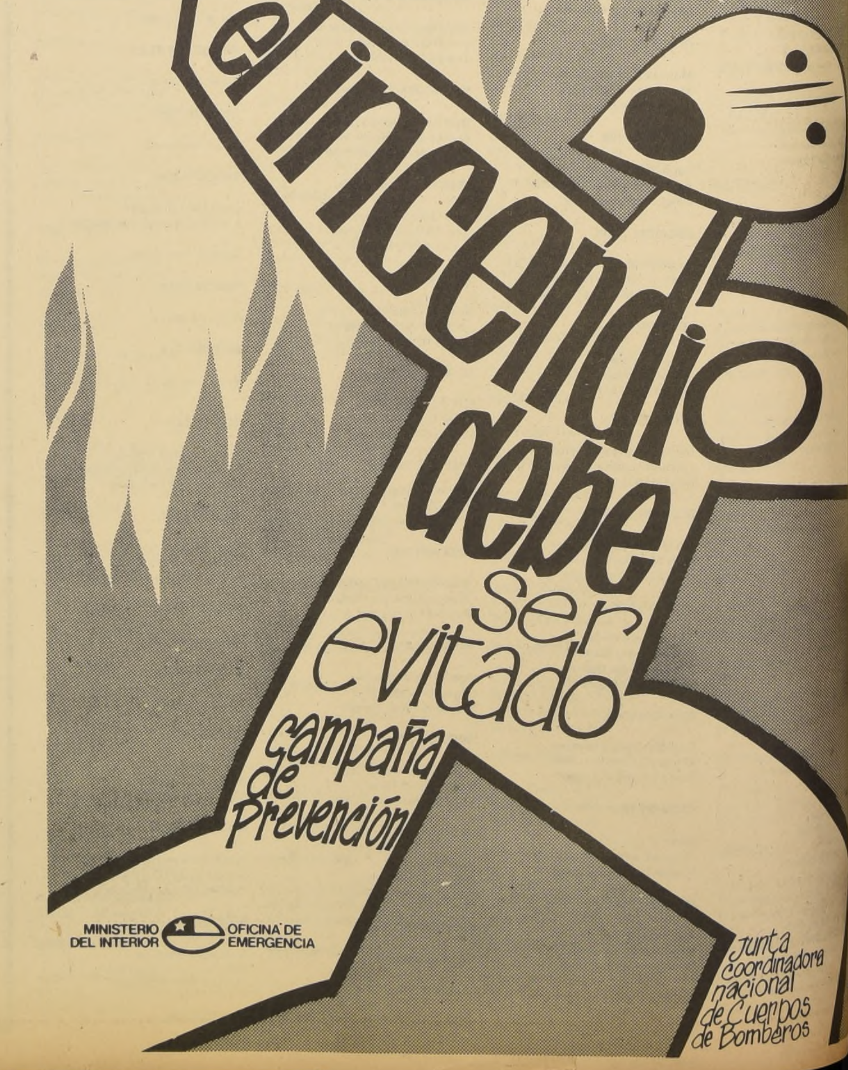
Presidente Glasfira del C. Jara Horm[...]
Secretario Berta de las M. López G[...]
Comisario Irma del C. Gárate Esp[...]
Vocal Sara Isabel González Sal[...]
Vocal Luisa Adriana Martínez T[...]

SECCION 16ª anexo a Extranjeros

Presidente María Pía Serrano Matta
Secretario Norma del C. Araneda E[...]
Comisario Bernardina Escobedo C[...]
Vocal Elba del C. Acevedo Rodr[...]
Vocal Clotilde Sánchez Molina

Siendo las 18 horas, y no teniéndose aún conocimiento [...] Constitución de las Secciones 18— 19 de Varones de Buin; 24 [...] de Mujeres de Buin; y 21 de Varones de Paine. La Junta acu[...] reunirse mañana Sábado 3 de Abril de mil novecientos se[...] uno a las 14,00 horas para tomar las medidas pertinentes de in[...] ción de las Mesas que no se hayan constituido.

Augusto Soto So[...]
Conservador de Bienes R[...]
Secretario de la Junta Elector[...]



Con seminario conocerán el estado de seguridad social

La realización de un seminario sobre seguridad social, que realizarán la Subsecretaría de Previsión Social, el Ministerio del Trabajo y la CUT, dio a conocer el Subsecretario de Previsión Social Laureano León.

En reunión de prensa, León señaló que existe entre las autoridades un gran interés por llevar a cabo dicho seminario, ya que les permitirá obtener un completo panorama sobre el estado de la seguridad social en el país.

En su primera etapa, este evento se realizará en la Zona Norte, hasta Valparaíso; luego se hará en Santiago y en el mes de mayo próximo, en la Zona Sur. En la Zona Norte se iniciará el 18 del presente.

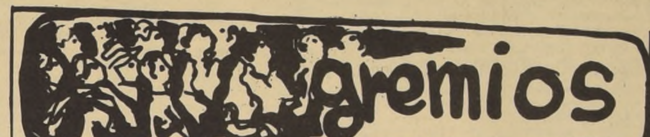
Los temas que se considerarán en el seminario son: consideraciones generales sobre seguridad social, exposición y funcionamiento; aplicación de la Ley sobre accidentes del SSS y enfermedades profesionales; ley del SSS y, finalmente, medicina social.

Las ciudades consideradas para la realización de este evento en la Zona Norte, son Arica, Iquique, Antofagasta, Calama, Chañaral, Copiapó, La Serena, Ovalle y Valparaíso. Señaló León que se ha considerado algunas ciudades que no son capitales de provincia, en consideración a que son puntos de concentración de obreros e industrias y tendiendo a efectuar una descentralización de los servicios de seguridad social.

"Esperamos, dijo León, que el Seminario nos entregue antecedentes suficientes como para lograr una mayor coordinación de los servicios públicos para la política futura a seguir, la que tiende a la descentralización administrativa de los institutos de previsión y a dar una mejor atención a los imponentes".

CONTADORES

También León informó sobre el decreto promulgatorio que introduce modificaciones a la Ley 16.274, sobre jubilación especial de los contadores.



De acuerdo a este cuerpo legal, se declara que el derecho a la jubilación especial ha debido y debe regirse por las siguientes normas: 1° La jubilación por vejez o invalidez se otorgará a los contadores acogidos a los artículos 3° y siguientes de la ley 16.274, que cumplan 65 años de edad o que sean declarados inválidos en conformidad con la ley 10.475, de jubilación de los empleados particulares, siempre que, además, cumplan a lo menos 15 años de afiliación en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

2° Los contadores acogidos al artículo 3° de la ley 16.274, que, a la fecha de su vigencia no eran inválidos ni tenían 65 años de edad, han debido continuar acogidos como imponentes hasta cumplir los 65 años de edad. Para este efecto, la Caja podrá ampliar los préstamos de íntegro de imposiciones a los contadores que no las hayan efectuado durante dicho lapso.

Se señala además que para los efectos de la suma de tiempo computable, se podrán considerar todas las afiliaciones que por cualquier causa registre el beneficiario en la Caja, incluso las que resulten de la aplicación del artículo 3° de la misma ley, siempre que no sean paralelas.

También hace presente que en el plazo de 90 días, contados desde la fecha de vigencia de la ley, los contadores acogidos a los artículos 3° y siguientes de la ley 16.274, podrán obtener el reconocimiento de hasta 35 años de servicios prestados como contador, en conformidad con dichas normas. Así la Caja reliquidará estas pensiones a partir del 1° de enero de 1970, considerando el nuevo tiempo computable y los sueldos vitales vigentes.

GIRA

También Laureano León dio cuenta de la gira que realizó al extremo sur del país, donde atendió numerosas consultas y trajo a Santiago numerosos problemas para darles solución, como es el caso de la asignación de zona para los jubilados de la Marina Mercante del extremo sur; la situación de los trabajadores chilenos en Río Turbio y otros.



CLAUSURA DE SEMINARIO.- En ceremonia que contó con la asistencia del Contralor General de la República, Héctor Humeres, fue clausurado ayer el Seminario sobre Estatuto Administrativo para dirigentes gremiales de la ANES, dictado por el organismo contralor. Entre los temas tratados por los especialistas, destacaron: "Modalidad y Orientación del Estatuto Administrativo"; "Naturaleza del Empleo Público"; "Beneficios y otros derechos"; "Obligaciones y Prohibiciones"; "Inspección de Servicios" y "Desahucio y Jubilación". Humeres destacó el extraordinario interés de los funcionarios en el seminario, lo que redundará en un mayor conocimiento del control que les compete, como también el control externo que ejerce la Contraloría General. El acto finalizó con la intervención del presidente de la ANES, Hernán Becerra.

EMPLEADAS DOMESTICAS TENDRAN UNA LEY PROPIA

UN PROYECTO de ley que modifica el Código del Trabajo, y beneficia directamente a las empleadas domésticas, fue incluido en la convocatoria con carácter de urgencia para su pronta aprobación.

El proyecto fue redactado por la diputado socialista Carmen Lazo y establece un horario fijo que será de 8 horas y pago de horas extraordinarias, como también una indemnización de un mes por año, en caso que fueran despedidas.

El texto del proyecto es el siguiente:

Art. 1.- Derógase en el Código del Trabajo y Leyes vigentes la frase EMPLEADOS DOMESTICOS y se reemplaza por la de EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.

Art. 2.- Agrégase al artículo único de la Ley N° 14.890 el siguiente inciso "Para optar al oficio de empleado de casas particulares", será indispensable el carnet profesional que será otorgado por la comisión que se crea en el artículo 3° de esta Ley".

Art. 3.- Créase una comisión compuesta por un representante patronal, un representante de los empleados de casas particulares y un representante del Ministerio del Trabajo, quienes por mayoría otorgarán carnet profesional a quienes consideren idóneo optar al oficio de empleado de casa particular.

Los representantes serán nombrados por el Presidente de la República de una terna que enviarán: La Confederación de la Industria y Comercio, un Representante Patronal; uno por los Empleados de Casas Particulares y un Funcionario que será propuesto por el Ministerio del Trabajo.

Art. 4.- Los Empleados de Casas Particulares tendrán un horario de ocho horas, pudiendo por razones de buen servicio trabajar hasta doce, el extraordinario de cuatro horas será pagado con un recargo del 50%.

Art. 5.- Créase el día nacional de las "Empleadas de Casas Particulares", que será el día 21 de noviembre de cada año para todas las trabajadoras de este gremio, y todos los patrones deberán dar día libre en dicha ocasión a sus empleadas.

Art. 6.- Las empleadas de casas particulares que fueran despedidas por causas que no establece el Código del Trabajo tendrán derecho a un mes por año de servicios prestados a un mismo patrón.

Art. 7.- Las empleadas de casas particulares tendrán derecho a que se les dé 5 horas de permiso en un día hábil de cada semana, para hacer diligencias que todo ser humano tiene que hacer personalmente y a dos días domingos libres mensuales.

Art. 8.- Los patrones deberán imponer al Servicio de Seguro Social un 2% (dos por ciento) de los salarios que disfruten las empleadas de casas particulares, con el fin de construir escuelas-hogares de perfeccionamiento de profesiones propias del gremio.

Los fondos recaudados por concepto del 2% del artículo precedente, serán administrados por una comisión tripartita, integrada por las siguientes personas: un representante del Sindicato de Empleadas de Casas Particulares, un representante de los Patrones y un funcionario que designe el Ministerio del Trabajo.

Art. 9.- La Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social, dictará en el plazo de sesenta días un reglamento que reemplace la actual legislación sobre empleados domésticos establecidos en el Código del Trabajo.

SINTESIS LABORAL

INSTITUTO LABORAL

Fue cursado el Decreto que designa a nuevos representantes del Presidente de la República, ante el Consejo del Instituto Laboral y Desarrollo Social. Los nuevos representantes del Ejecutivo, de acuerdo al decreto, son Juan Arredondo Letelier, Director del Trabajo; Aída Figueroa Yávar, Subdirectora del Trabajo y Miguel Angel Vega.

REANUDACION DE FAENAS

Dos decretos de Reanudación de Faenas fueron cursado por el Ministerio del Trabajo, en las últimas 24 horas. El primero afecta a la fábrica de Tejidos "Evita Iruña" de Concepción, donde fue nombrado interventor el profesor Mario Oportus Rocca.

El segundo es para la Industria de Cobre S. A. INDELCO, de San Francisco de Mostazal. Se designa interventor al ingeniero de ENAMI, Eduardo Baeza. Ambos interventores deberán notificar a las partes de sus designaciones y regularizar las actividades de esas empresas en un plazo de 48 horas.

HUELGA

Los obreros de la firma Edwards y Cerutti que fabrica artefactos refractarios votaron la huelga legal. De un total de 228 trabajadores, participaron en la votación 170 de los cuales 167 votaron a favor del paro. Los trabajadores solicitan un reajuste de 55% en los salarios, aparte de otros beneficios de carácter social.

MAESTRANZA TURKE

Quedó resuelto el Pliego de Peticiones de los 35 obreros de la Maestranza Turke, de Concepción. Los obreros obtuvieron un salario de 24 escudos diarios y a su vez establecieron un salario mínimo que es de E° 720 mensuales.

En los casos de enfermedad de un obrero la Empresa pagará los tres primeros días, que no cancela el S. N. S. Fuera de estos mejoramientos, se incluye Aguinaldo de Fiestas Patrias, asignación de arriendo y colación.

NUEVO EDIFICIO

Autoridades del Servicio de Seguro Social y de la localidad de La Ligua asistieron a una ceremonia en que se hizo entrega del moderno edificio para esta oficina. Al acto asistió casi la totalidad de la población, pues el inmueble era una necesidad que se hacía cada vez más urgente.

TELEFONISTAS

Se encuentra abierta la matrícula para el último curso gratuito de Telefonistas del Servicio Nacional de Salud, que se efectuará este año.

Las inscripciones se reciben de lunes a viernes de 9.30 a 17 horas en la Sección Adiestramiento de Personal del S. N. S., Monjitas 645.

El curso comenzará el 12 de abril y tendrá una duración de 35 horas.

Buscan solución al conflicto de "La Disputada"

Un nuevo reajuste de sueldos y salarios que alcanza al 38 por ciento, formuló la Compañía Minera La Disputada de Las Condes, a los representantes de los trabajadores.

La oferta anterior de la empresa sólo alcanzaba al 35 por ciento, lo que los trabajadores rechazaron, ya que el monto estaba muy lejos de lo que ellos pedían 60 por ciento.

La parte laboral tiene plazo para hacer efectiva la huelga legal hasta el 12 del presente y el movimiento afectaría a 1.240 trabajadores.

1.844 AULAS EN 75 DIAS

- **La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales en plena acción**
- **Con las nuevas escuelas queda cubierta íntegramente la matrícula de 1971**

El Ministerio de Educación, cumpliendo el Programa del Gobierno Popular, ordenó a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales realizar un Plan de Urgencia de construcciones escolares para dar matrícula a todos los niños en edad escolar.

Para ello, la Sociedad elaboró un programa de construcción de escuelas, que comprende 1.844 aulas, distribuidas a lo largo de todo el país. Una parte importante de este programa se desarrolla en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción, especialmente en los centros urbanos.

A sólo 30 días de su iniciación, el Plan se encuentra en plena marcha, estimándose que estará terminado íntegramente dentro del presente mes de abril.

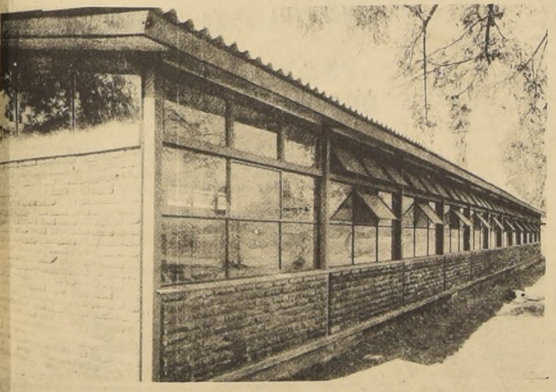
En Santiago, las 823 aulas que se levantan en 105 locales escolares están en plena construcción y la mayoría en etapas de terminaciones.

El esfuerzo nacional que significa esta gran tarea representa una inversión de E°142.000.000 y beneficiará a más de 160.000 niños.

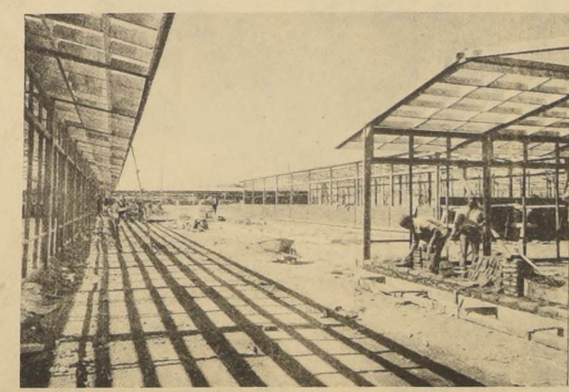
Así se está cumpliendo el deseo de todos los hombres y mujeres de Chile de "dar educación a sus hijos para asegurarles el porvenir".

Distribución de aulas por provincias

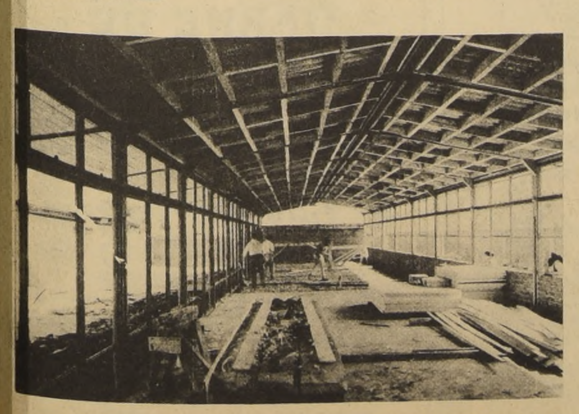
Provincia	N° aulas	Capacidad alumnos (2 turnos)
Tarapacá	23	2.070
Antofagasta	58	4.170
Atacama	47	4.130
Coquimbo	54	4.790
Aconcagua	32	2.850
Valparaíso	140	12.590
Santiago	823	73.140
O'Higgins	25	2.130
Colchagua	30	2.580
Curicó	18	1.620
Talca	22	1.910
Maule	12	1.060
Linares	42	3.780
Ñuble	97	8.710
Concepción	110	9.660
Arauco	15	1.290
Bío-Bío	13	1.170
Malleco	24	2.080
Cautín	129	11.590
Valdivia	33	2.940
Osorno	40	3.450
Llanquihue	31	2.760
Chiloé	12	1.080
Aysen	14	1.260
	1.844	162.810



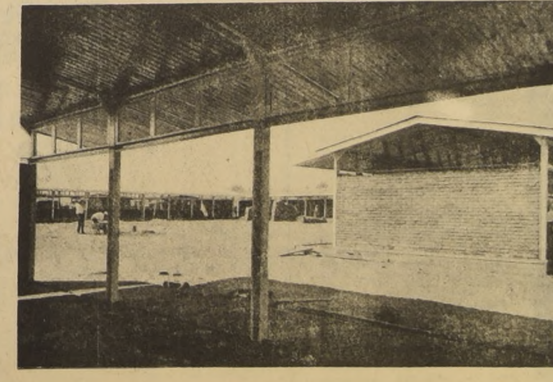
Iniciada los primeros días de Marzo, la Escuela N° 44, de Lo Espejo, se encuentra terminada.



Escuela en la Pobl. Pablo de Rokha, próxima a terminarse



La prefabricación ha permitido a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales levantar las nuevas Escuelas en 75 días.



Las nuevas aulas que se levantan en todo el país recibirán a miles y miles de niños.



En la Pobl. Raúl del Canto, al igual que en todas las Poblaciones de Santiago, se alza un nuevo y moderno local escolar.

TV NACIONAL ACLARA A EDUARDO FREI M.

EL EX PRESIDENTE de la República don Eduardo Frei, en discurso radiodifundido al país entero, sostuvo que " **a través de mil formas y sin violentar aparentemente la ley, y para mayor ironía con declaraciones laudatorias de los afectados, se van controlando progresivamente los medios de información**", y agregó que "**el Canal Nacional de Televisión iniciado y extendido en casi todo el país por la Administración pasada y cuya independencia mantuvimos incolume —de lo cual son testigos todos los chilenos— se está transformando en un instrumento de propaganda política e ideológica**".

Estas aseveraciones de don Eduardo Frei me obligan a reiterar —incurriendo en insistencia que puede parecer enojosa— los principios y normas establecidos en la ley respectiva, a los cuales la Televisión Nacional viene ajustando sus complejas actividades y dentro de ellas, sus programas de alcance político. No estamos buscando una forma soslayada y ambigua de dar **aparente** cumplimiento a la ley, sino de darle **efectivo** cumplimiento, en la letra y el espíritu de los objetivos fundamentales que ella señala a la Televisión chilena, imperativos para todos los Canales, y muy en particular para la Televisión Nacional que es del Estado.

Por lo tanto, no pretendemos transformar —como asevera don Eduardo Frei— a la Televisión Nacional en "un instrumento de propaganda política e ideológica". La ley es clara y dice en su primer artículo: "La televisión, como medio de difusión ha de servir para comunicar e integrar al país; difundir el conocimiento de los problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos; afirmar los valores nacionales, los valores culturales y morales, la dignidad y el respeto a los derechos de las personas y de la familia; fomentar la educación y el desarrollo de la cultura en todas sus formas; informar objetivamente sobre el acontecer nacional e internacional, etc".

Más adelante el artículo primero añade —y lo destacó— que "la televisión no estará al servicio de ideología determinada alguna y mantendrá el respeto a todas las tendencias que expresen el pensamiento de sectores del pueblo chileno". Habría sido deseable que don Eduardo Frei mencionara situaciones concretas en las cuales estos objetivos —que implican normas de obligatoria observancia para todos los Canales de Televisión— han sido, a juicio suyo, violentados con espíritu partidista. Tal vez tuvo en su mente los reclamos formulados por algunos parlamentarios de su partido por actuaciones ocasionales de miembros de nuestro personal, pero tendríamos derecho a esperar de su experiencia gubernativa que apreciara las explicaciones que en cada caso se han dado y tuviera en cuenta que el personal de la Televisión Nacional, como el de cualquiera otra Empresa, está sujeto a la comisión de eventuales errores propios de la condición humana. La magnitud y significación de esos errores, involuntarios o no, varían según el momento y la perspectiva en que se juzgan. Desgraciadamente en vísperas electorales, los espíritus se muestran inclinados a simplificaciones, tajantes, el análisis objetivo se convierte en subjetivismo polémico, hechos a menudo sin trascendencia se consideran, como medrosa inquietud, indicios de graves peligros y de tortuosos designios de personas y de grupos. Siempre ha sido así y a nadie podría sorprender que aun en las mentes más lúcidas y ponderadas se atenué un tanto la ecuanimidad crítica.

Me permitiré aprovechar la oportunidad para dejar en claro ante la opinión pública otras cosas. La Televisión Nacional es acusada— y nada menos que por un ex Presidente de la Nación— de estarse transformando en "instrumento de propaganda política e ideológica". Me pregunto: Es hacer propaganda ideológica y política "difundir el conocimiento de los grandes problemas nacionales básicos y procurar la participación de todos los chilenos en las grandes iniciativas encaminadas a resolverlos"? La Televisión Nacional debe hacerlo, cumpliendo el mandato legal, y además porque es obligación inherente a su carácter de órgano de cultura contribuir a formar el criterio político de nuestro pueblo, preocuparse de su educación cívica.

Por otra parte ¿quienes plantean "problemas nacionales básicos" y proponen "soluciones encaminadas a resolverlos"? Desde luego, los Poderes del Estado, y en especial, el que tiene la suprema responsabilidad de poner en obra las iniciativas de progreso nacional; pero no sólo ellos, sino también los partidos políticos, los sindicatos de obreros y campesinos, de empleados particulares y públicos, los centros comunitarios de todo orden, las instituciones culturales y los colegios profesionales, en fin, todas las organizaciones sociales en que se exprese el dinamismo creador de la vida nacional. Todas ellas deben poder expresarse libremente en la Televisión Nacional, exponiendo sus ideas y propósitos— coincidentes o discrepantes— sobre cualquier problema de interés público.

La Televisión Nacional no puede ser instrumento de política partidista: eso no admite discusión en un regimen democrático pluralista como el nuestro. Esto no puede significar a mi juicio, que deba ser inocua, indiferente en materia política. Por el contrario, sin caer en la propaganda partidista la Televisión Nacional debe orientar su acción educativa y cultural en el sentido de favorecer la toma de conciencia por parte de nuestro pueblo del proceso de cambios profundos en sus estructuras básicas que, por exigencia de nuestra propia evolución histórica y de la evolución del mundo moderno, en su conjunto, está viviendo la sociedad chilena. Esto es, sin duda hacer política pero política de sentido nacional ajena a cualquier signo partidario.

Eugenio González Rojas
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



EN EL ACTO DE HOMENAJE rendido por el Cuerpo de Bom[...] Comandante Luis de Cambiaire, se ven de izquierda a dere[...] Segundo Cdte., Jorge Salas T.; el Superintendente, Sergio Dávi[...] homenajeado, Luis de Cambiaire, y el Comandante Fernando C[...]

Bomberos rinden homenaj[e] al Comandante De Cambiai[re]

LOS CAPITANES del Cuerpo de Bomberos de Santiago rindieron ayer un cariñoso homenaje de reconocimiento por su eficiente desempeño, frente a la Comandancia, al voluntario de la Cuarta Compañía "Pompe France", Luis de Cambiaire Duroneà, que renunció a sus elevadas funciones por motivos de salud.

Intérprete de este sentimiento lo fue el Capitán más antiguo del año 1970, Alberto Buxcel, quién en su discurso dijo que "**todos aquellos que tuvieron la oportunidad de trabajar cerca del Comandante De Cambiaire, durante sus doce años de permanencia ininterrumpida en los más altos cargos del servicio activo, pudieron apreciar su recia personalidad, [...] mando, su sacrificio, es[...] abnegación ilimitados [...] de la querida Institución**".

Luego, el voluntario B[...] en presencia de las más ca[...] zadas dignidades bomberi[...] los miembros del Cue[...] Capitanes, entregó [...] Comandante De Cambia[...] hermosa bandeja de p[...] cuyo centro fue coloca[...] insignia de Comandante [...] de los escudos institucion[...] las diecinueve Compañías.

El homenajeado agra[...] vivamente emocionado el [...] de sus exsubalternos. El [...] terminó con una comida [...] en el cuartel de la C[...] Compañía. El Superintend[...] don Sergio Dávila Ech[...] adhirió al acto.

Allende inaugurará año académico de la UTE

El Presidente de la República doctor Salvador Allende fijará la política que el Gobierno seguirá en materia de educacion superior, inaugurando de esta forma las actividades académicas de la Universidad Técnica del Estado.

Así lo dio a conocer el rector de la UTE, profesor Enrique Kirberg, al término de una entrevista sostenida con el Primer Mandatario en la mañana de ayer.

En el curso de la reunión se conversó sobre diversos aspectos tales como la duplicidad de la matricula en esa casa de estudios y la puesta en marcha de carreras cortas destinadas al desarrollo tecnológico del país.

El acto a que hizo mención el Rector Kirberg se realizará el 18 del presente en la Plaza Santiago Labarca, ubicada frente a la Universidad Técnica del Estado.

Enrique Kirberg informó además que el Presidente Allende se había mostrado muy interesado en los planes que está realizando esta corporación destinados a llegar a los sectores más postergados de la población.

Especial importancia le dio al aporte que está realizando la Universidad Técnica en relación a los planes del Gobierno para el desarrollo de la Educación en Isla de Pascua, al igual que los programas puestos en práctica para abrir posibilidades de estudio a los trabajadores mediante los convenios con la Central Unica de Trabajadores.

El Rector Kirberg llegó acompañado hasta La Moneda por el Secretario Nacional Académico René Schisserly, y el Secretario Nacional de Asuntos Estudiantiles, Ramiro González, el Secretario Nacional de Comunicaciones Mario Navarro y el Jefe de Gabinete de la Rectoría.



TECNICOS CHILENOS y norteamericanos, durante una sesión de estudio sobre contaminación ambiental.

ACOMPANADOS DEL SENADOR Volodia Teitelboim, los dirigentes del Sindicato de la Construcción de Maipo se entrevistaron con el Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés. Le plantearon al Secretario de Estado la situación de 83 familias de la localidad que quedaron postergadas por el sistema de autoconstrucción en sus aspiraciones de viviendas. El Ministro impartió de inmediato las instrucciones necesarias a fin de que se incluya a estas familias en los planes habitacionales a través de la adquisición de terrenos para ellas y posteriormente CORVI les construirá sus casas.

Técnicos intercambian datos sobre problemas ambientales

LAS PROYECCIONES del contagio ambiental, ocasionado por residuos sólidos, liquidos y gaseosos, y su gravedad en el medio chileno, conocieron hoy dos funcionarios del Gobierno de los Estados Unidos, en amplia reunión informativa celebrada en la Dirección General de Aguas.

La reunión, segunda de la misma indole, permitió intercambiar puntos de vista sobre los problemas ambientales tanto nacionales como regionales e internacionales.

El dia anterior, el Dr. Gordon Mac Donald y Heyward Isham, los funcionarios, se habían reunido con expertos nacionales en el Consejo de la Vivienda. El primero integra el consejo del Presidente Nixon y el segundo es alto ejecutivo del Departamento de Asuntos Internacionales del Consejo de Calidad Ambiental de Estados Unidos.

Durante la entrevista participaron el Director General de Aguas, ingeniero Héctor Fouquet y su equipo técnico; y representante de la Oficina Panamericana de la Salud; Cepal y Organización Mundial de la Salud; Universidad de Chile; CONICYT; Oficina Meteorológica e Instituto de Higiene Industrial y Contaminación Atmosférica.

Aparte del intercambio de puntos de vista, los funcionarios norteamericanos comentaron con sus colegas chilenos los problemas de deterioro del ambiente, las implicaciones económicas de ese deterioro, y la efectividad de los métodos de concentración de la experiencia científica, técnic[a] [y] administrativa en la soluc[ión de] problemas específicos.

Finalmente se consideraro[n] posibilidades de cooperac[ión] regional e internacional [con] vistas a la Conferencia M[undial] sobre Problemas Ambientale[s] programada para 1972 [en] Estocolmo.

ULTIMA FECHA DE MATRICULA EN LA "U"

EL 12 DE ABRIL fue fijada como última fecha de matrícula para los alumnos de los cursos superiores de la Universidad de Chile.

La decisión la tomó el Consejo Superior de la corporación en sesión ordinaria celebrada el miércoles 31 de marzo.

Por otra parte, ayer y hoy se han estado efectuando los exámenes de selección para postulantes extranjeros al Primer Semestre de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

Paralelamente a estos exámenes, se esta realizando en forma normal el proceso de matrículas que comenzara el 22 de marzo último. Debido a que la Facultad será lugar de votación en las próximas elecciones municipales, el inicio de las clases está fijado para el día 12 de abril.

LOS INDIGENAS SERAN

CON LAS BANDERAS DE LA

CON LAS BANDERAS DE LA PATRIA CONQUISTAREMOS EL PORVENIR

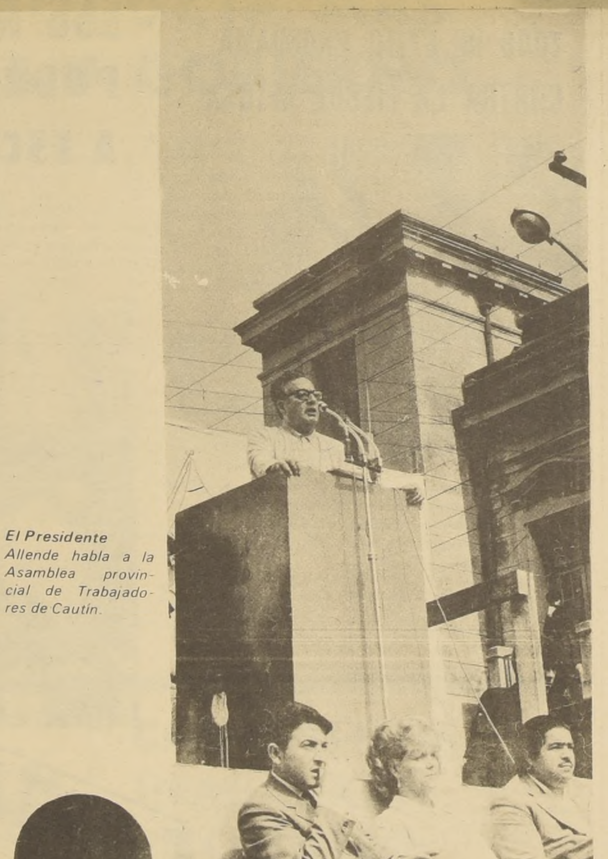


El pueblo esta verdaderamente representado en el Gobierno de la Unidad Popular que preside el compañero Salvador Allende, ya que está tomando todas las medidas destinadas a terminar con la opresión de siglos de una minoría sobre la mayoría.

"No he venido, como algunos querrán hacerlo creer, en una campaña electoral, porque el próximo domingo son las elecciones municipales. No he venido en una campaña electoral porque tengo demasiado respeto al pueblo y tengo también respeto por mí y por la función de Presidente del pueblo que desempeño. No van a cambiar los hombres y las mujeres de Chile por un discurso más o un discurso menos del Presidente de la República. He venido aquí con satisfacción de Gobernante, a destacar las tareas que hemos cumplido y las que vamos a realizar, porque el problema agrario de Chile es el problema esencial y fundamental en un país en donde un porcentaje tan alto de chilenos, el 47 por ciento está subalimentado, en un país donde hay 600 mil niños retrasados mentales, con menos memoria e imaginación y capacidad retentiva, por no haber recibido las proteínas necesarias en los pr... s ocho meses de su vida".

Esta fue parte del discurso pronunciado por el Compañero Presidente, Salvador Allende, en la Asamblea de Trabajadores de Cautín, realizada en la ciudad de Temuco.

Luego dijo "Un Gobierno de ustedes, un Gobierno del Pueblo, un Gobierno de Chile para los chilenos, tienen que enseñarle al pueblo en el diálogo con él, permanentemente, lo que se ha hecho, lo que se va a hacer, dar a conocer los errores cometidos y llamar a la tranquilidad a los que con premura afiebrada quisieran avanzar más rápido, desconociendo las dificultades materiales, técnicas y económicas que tenemos, y señalando también con el índice acusador a aquellos otros que pretenden que se detengan las mareas de la historia, que quisieran que nosotros utilizáramos los medios regresivos. He venido a decirle al pueblo, que unidos marcharemos, con las banderas de la patria en nuestros brazos a conquistar el porvenir que ustedes con su esfuerzo, serán capaces de crear".



El Presidente Allende habla a la Asamblea provincial de Trabajadores de Cautín.

CAUTIN
PRIMER PASO

Treinta mil trabajadores del campo y la ciudad, estudiantes y otros sectores obreros se reunieron el domingo 28 de marzo en la Asamblea Provincial de Trabajadores con el Presidente Salvador Allende, en Prat con San Martín, en Temuco.

Por un lado, fue la culminación de una serie de encuentros de los trabajadores, y por otro, el comienzo de un proceso de los campesinos, obreros y estudiantes para enfrentar férreamente a los sediciosos, en forma especial a la burguesía agraria.

Fue la ocasión donde los campesinos se encontraron con el compañero Allende para plantearle sus inquietudes y problemas. No fue una concentración política. Fue una auténtica asamblea.

Los consejeros comunales campesinos entregaron al Presidente Allende las conclusiones del encuentro del viernes 26 y 27 de marzo.

En ese acto participaron todos los frentes de trabajadores sin excepción alguna. Fue el día en que se juntaron trabajadores del campo y de la ciudad, estudiantes y otros sectores laborales.

El domingo 28 sirvió para demostrar con hechos el empuje y la fuerza del movimiento popular que se juntó en el corazón mismo de la burguesía agraria.

Fue un respaldo amplio y efectivo de los trabajadores agrarios y urbanos al Presidente Allende y al programa de la Unidad Popular.

Fue un bofetón dado en plena cara de la derecha agraria sediciosa y prepotente, y a todos los momios que quieren impedir el justo proceso de cambios de la Sociedad Socialista.

A la gran Asamblea asistieron los Ministros de Agricultura, Tierras y Colonización, y Salud Pública, autoridades provinciales y comunales de Cautín, dirigentes de los trabajadores y el Edecán Militar del Presidente de la República.

LOS INDIGENAS SERAN CIUDADANOS DE PRIMERA CATEGORIA

El Instituto de Capacitación Mapuche tiene los siguientes objetivos proporcionar a los trabajadores mapuches capacitación en materia de organización gremial, cooperativismo y reforma agraria. Proporcionar capacitación técnica y promoción profesional, con el objeto de preparar mano de obra calificada en cualquiera de los sectores de la producción y proporcionar enseñanza artesanal y organizar la comercialización de la artesanía. En general servir como un instrumento en la capacitación de todos las materias que sea necesario impartir de acuerdo a los programas del Gobierno, en la zona o en la región.

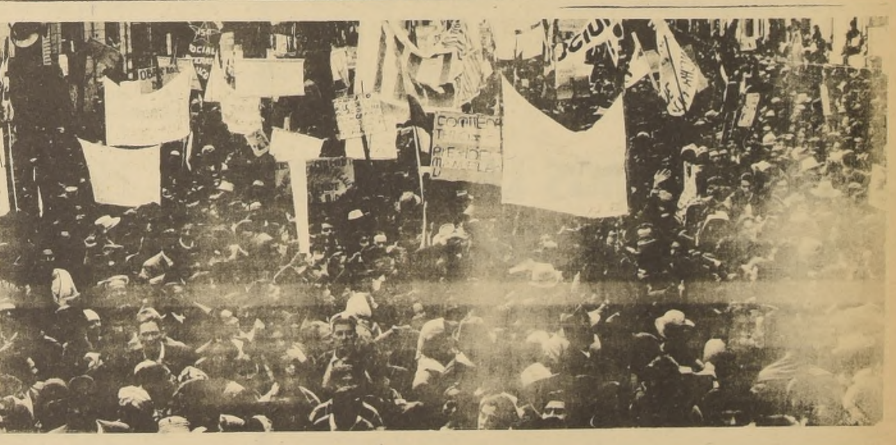
Participarán en la creación de este Instituto de Capacitación Mapuche de Temuco el Ministerio de Agricultura, la CORA, INDAP, SAG, ODEPA, INACAP, y CORFO y habrá un Consejo, en el que estarán representados los personeros del Ministerio de Agricultura y los organismos que dicen relación con el trabajo agrícola, el Ministerio de Educación y CORFO, y además habrá un reprentante de cada una de las federaciones de campesinos mapuches que existieran y tres representantes de la Confederación Nacional y Asociaciones de Mapuches.

En seguida, agregó Allende, quiero señalar que se construirá un edificio que en su total tendrá dos mil 940 metros cuadrados, con una inversión de tres millones 492 mil escudos.

"Ello será un centro de irradiación, sobre la base de la cual pensamos ir elevando y elevando más las condiciones del pueblo mapuche, que será incorporado a la plenitud de derechos, en virtud del proyecto que en seguida voy a comentar, para que sea, desde ahora y para siempre un ciudadano igual a nosotros, un ciudadano de primera categoría y no de cuarta o quinta como hasta ahora lo ha sido".



El companero Allende coloca la primera piedra del futuro Instituto de Capacitación Indígena.



Aspecto parcial de la reunión de obreros, campesinos y estudiantes en la Avenida Prat de Temuco.

QUEREMOS EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CAMPESINO INDIGENA

He recibido un proyecto modificatorio de la actual Ley, de la Ley 14 mil 511, dijo Allende.

"Quero señalar que este proyecto que enviaremos previa revisión final, a la cual, por cierto, tendrán acceso los representantes del pueblo mapuche, ha sido el producto de un diálogo, de una conversación en las comunidades; de una amplia y democrática discusión del propio pueblo mapuche con los dirigentes del Ministerio de Agricultura, con los compañeros que tienen responsabilidad en la CORA y en INDAP. Es decir este es el esfuerzo común de funcionarios del Gobierno Popular y de Los Mapuches y con satisfacción destacó el contenido democrático de que está impreso este estudio que, repito, después de una revisión final será enviado al Congreso".

"Quiero que se entienda qué es lo que deseamos. En primer lugar, lograr el desarrollo integral del Campesino indígena mediante la acción coordinadora de los organismos del Estado, y a través de la Corporación de Desarrollo Indígena, provista de los recursos económicos y facultades legales necesarias. Conservación y aumento de las tierras de indígenas, provisión para enajenar a personas extrañas a los indígenas y con el control de la Corporación de Desarrollo Indígena. Recuperación de las tierras usurpadas mediante procedimiento rápido de restitución".

Y señaló que ya el compañero Director de Asuntos Indígenas en el acto de la inauguración destacó que se habían restituido, fundamentalmente, en la provincia de Osorno, 23 mil hectáreas a 62 reducciones por los medios administrativos".

PRIMER ENCUENTRO DE CONSEJEROS CAMPESINOS COMUNALES DE CAUTIN

El 26 y el 27 de marzo se efectuó en Temuco el Primer Encuentro de Consejeros de los Consejos Comunales Campesinos de la provincia de Cautín.

Los campesinos discutieron un amplio temario que se refirió a la participación en el proceso de Reforma Agraria y visión crítica de la Ley de Sindicalización Campesina. Participación en el crédito y en el proceso de comercialización y organización de la producción.

Otros de los asuntos que trataron se relacionó con la participación en el proceso de Reforma Agraria, integración de los servicios del sector público, nuevo Decreto de los Consejos Campesinos, constitución del Consejo Provincial Campesino y la sedición que tiene orquestada la burguesía agraria.

En el acto inaugural del encuentro, el Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, con sede en Temuco, Antonio Coloma, llevó el saludo de los universitarios a los campesinos. Expresó "quiero hacer llegar el saludo revolucionario y fraternal de los estudiantes universitarios a los compañeros campesinos por esta iniciativa que ustedes han comenzado a gestar en toda nuestra patria, que es la constitución de estos Consejos Comunales Campesinos.

Más adelante Coloma agregó "la verdad es que si antes la historia de nuestra patria la escribía un grupo reducido de personas, ahora la está escribiendo la mayoría de los chilenos. La historia la están escribiendo los propios campesinos que, cansados de la tramitación a que fueron sometidos en regímenes anteriores, cansados de la explotación y de la humillación, hoy día alzan la voz, se organizan y se incorporan junto al gobierno de la Unidad Popular a dirigir su destino y a escribir su propia historia".

Algunos de los asistentes al Primer Encuentro de Consejeros Comunales Campesinos de Cautín.

TERMINAREMOS CON LA MISERIA DE LOS QUE TRABAJAN EN ASERRADEROS



El Presidente Allende, refiriéndose a la expropiación de tierras en la zona fronteriza con Argentina, explicó a los trabajadores de Cautín.

Quiero señalar que también en estos meses, se ha dictado un decreto de extraordinaria importancia. Es aquel que crea la zona fronteriza, para expropiar no solo 270 mil hectáreas de predios agrícolas, sino que fundamentalmente de fundos madereros cercanos a los faldeos cordilleranos y al límite con Argentina.

Lo hemos [illegible] preservar las reservas de los bosques naturales explotados implacablemente por el lucro particular.

Lo hemos hecho por[illegible] que la propia ley de Reforma Agraria impedía expropiar los bosques [illegible] so[illegible]lo creando estas zonas ha sido posible incorporar al patrimonio del Estado 270 mil hectáreas, donde crearemos aserraderos, donde haremos una política de reforestación y en donde buscamos crear un plantel elaborador de celulosa para dar trabajo en esa zona, para hacer posible el aumento de la población para intensificar el número de hombres por kilómetro cuadrado y para terminar con la miseria, el hambre y la incultura en que han vivido hasta ahora cientos de chilenos dedicados al problema de los aserraderos y la madera, drama más hondo y más profundo que el propio drama de los campesinos".

TRABAJADORES DE INDAP Y SU SEGUNDO CONGRESO

La activa participación de los trabajadores de INDAP en el proceso de la Reforma Agraria y en el trabajo con los campesinos se acordó en el Segundo Congreso Nacional de ANATI, celebrado en Padre Hurtado, los días 26, 27 y 28 de marzo. ANATI es la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP.

Presidente fue elegido Ulises Manriquez, dirigente que ha destacado siempre en la lucha gremial.

El temario consultaba la reestructuración del gremio, política de Bienestar Social, rol de los trabajadores en el proceso de reforma agraria, carrera funcionaria y remuneraciones.

Asistieron cerca de 300 delegados que representaban a todos los trabajadores del Instituto a través de sus 15 zonas.

Entre los acuerdos adoptados destacan la participación que tendrán los trabajadores de INDAP en la planificación y puesta en práctica de los programas del Instituto y en la lucha junto al campesino; el real papel que cumplirá la organización gremial como representante de los trabajadores; la reorganización de Bienestar Social y el mejoramiento de las remuneraciones de los funcionarios que tienen bajas rentas.

El día inaugural estuvieron presentes el Vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez, representantes de CUT, y de otras organizaciones. El ejecutivo del Instituto habló del rol que cumplirán los funcionarios de INDAP en la dignificación del campesinado y en la participación y responsabilidad que deben tener en las políticas y programas fijados.

La nueva directiva de ANATI es: Presidente, Ulises Manriquez; Vicepresidente: Tomás Leiva; Segundo Vicepresidente: Luis Mella; Secretario General: Diego Sierpe; Subsecretario general: Bernardo Bravo; Organización y control: Manuel Morales; Comunicaciones: Oscar Ponce; Finanzas: Sergio Ortega; Acción Cultural: Iván Michaud; Acción deportiva: Camilo Silva; Directores: Miguel Arancibia, Mario Soto, Luis Lorca, Pedro Cruz y Miguel Maureira.



—Aspecto de una Asamblea General de delegados al Segundo Congreso de la Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP

LOS CAMPESINOS RADICALES TUVIERON SU PRIMER ENCUENTRO

El apoyo de los campesinos radicales a la campaña para aumentar la producción de alimentos anunció Arcalaús Coronel, Gerente General de INDAP y Presidente de la Comisión Agraria del Partido Radical, en el acto de inauguración del Primer Congreso Campesino de esa colectividad política.

La reunión, que contó con la presencia del Ministro de Agricultura Jacques Chonchol, del Presidente Nacional del Partido Radical, diputado Carlos Morales Abarzúa, y del Ministro de Educación, Mario Astorga, se realizó en el teatro Capri de Santiago.

Asistieron a este Primer Congreso 600 delegados de todo el país.

El Ministro de Agricultura felicitó a los organizadores de este torneo y destacó la importancia de trabajar por la liberación de los campesinos.

Carlos Morales anunció que en la próxima reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical propondría el 26 de marzo, fecha de la inauguración del Congreso, como el Día del Campesino Radical.

El domingo 28 de marzo fue la clausura.

AUMENTAREMOS LA ATENCION A CAMPESINOS

"Debemos quintuplicar la atención del Instituto hacia los campesinos", dijo Adrián Vásquez, Vicepresidente de INDAP, al reunirse con el personal de Santiago Central y darles cuenta de lo hecho y lo que hará la institución dentro del programa del Gobierno Popular.

Junto a él, estaban Víctor Contreras, Jefe de la División de Asistencia Técnica y Créditos, y María Parada, subgerente de Personal.

Señaló Adrián Vásquez que INDAP ha avanzado notablemente en su trabajo con los campesinos. Una nueva orientación le permite dar mejor atención a grupos organizados, a la vez que contará con mayor presupuesto. Destacó el programa de Emergencia realizado en Cautín, calificándolo como "trabajo arduo y una gran tarea de terreno" especialmente el aumento de la Asistencia técnica y el papel que cupo a la Subdivisión de Comunicaciones para que los campesinos comprendieran la necesidad de la Unidad.

Por su parte, Víctor Contreras, Director de DATC, se refirió al papel que corresponde a cada funcionario de INDAP en esta lucha por los cambios donde "cada uno de nosotros tiene un grano de arena que aportar. Dijo que, hasta el momento, el Instituto ha duplicado la atención a los campesinos y con los mismos recursos que tenía y que se debe lograr que los trabajadores del campo adopten sus propias decisiones sin que se las impongan los "tecnócratas".

Contreras destacó además la relación estrecha que debe haber entre los organismos del agro para mayor beneficio de los campesinos.



—El Vicepresidente de INDAP, Adrián Vásquez, anunció el aumento en 5 veces del Presupuesto para favorecer a los campesinos.

CONSEJOS EN CONCEPCION Y SANTIAGO

Once Consejos Comunales Campesinos ya se han constituido en la provincia de Concepción, informó el Presidente del Consejo Provincial Campesino, Manuel Cáceres Olave.

Se trata de los de Tomé, Ránquil, Coelemu, Penco, Hualqui Santa Juana, Yumbel, Florida, Cabrero, San Rosendo y Concepción.

La directiva provincial la integran Domingo Bastidas, Secretario y los Consejeros Armando Estrada, Marcos Tapia, Ospidio Erices, José Santos Suazo y Juan Espinoza.

Los campesinos de Santiago ya constituyeron su Consejo. Asistieron al acto inaugural Jorge Ulloa y Manuel Muñoz, de la Confederación Campesina e Indígena, "Ránquil"; Domingo González y Mari Rebolledo, por la "Sargento Candelaria"; Rosalindo Riquelme y Raúl Aravena, por la Federación "Campesinos al Poder", afiliada a la Confederación "Triunfo Campesino"; Remigio Cruz y Luis Silva, por la Federación "Libertad de Chile", y Raúl González Rocha y Reinaldo Zúñiga, por la "Federación de Cooperativas Campesinas Limitada".

La directiva quedó integrada por Remigio Cruz, presidente y Rosalindo Riquelme secretario general.

Indap prestará asistencia sindical a todas las organizaciones sin distinción de ningún tipo desde la base

TODO UN EXITO PROGRAMA CONTRA LA FIEBRE AFTOSA



Escasos focos de fiebre aftosa se han detectado entre las provincias de Valdivia y Chiloe, informó el Servicio Agrícola y Ganadero. Esto ha permitido que el Plan Nacional de control de este mal haya sido todo un exito.

Este resultado se logra por primera vez en nuestro país. En febrero hubo solo 3 focos en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloe. Este hecho nunca antes había ocurrido en la historia de la agricultura chilena.

En esas regiones las vacunaciones de vacunos ha permitido un aumento en la producción de leche. Se estima que ese incremento será del orden del 30 por ciento en la próxima temporada, pese a que en las mencionadas provincias ha habido matanza indiscriminada de vaquillas por parte de determinados agricultores.

El sacrificio de esos animales decidió al Ministerio de Agricultura a abrir poderes compradores de vaquillas nacionales en Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloe.

EN AUMENTO PRODUCCION DE POLLOS

Toda una campaña para engañar a la población han montado ciertos productores de aves ante la firme producción de las industrias manejadas por los trabajadores.

Manuel Catalán, dirigente de la Federación Campesina de Colchagua, fue quien hizo esta denuncia en vista de las mentiras propaladas por ciertos diarios en el sentido de que ha bajado la producción de pollos.

Para demostrar la mentira que esa afirmación encerraba, Catalán dio cifras que indican un aumento de 20 por ciento en esta producción.

Los empresarios creyeron que en el verano bajaría la demanda del público, pero no ocurrió así, al parecer, por los aumentos de sueldos y salarios concedidos por el actual Gobierno.

La Comisión Nacional Avícola ha elaborado una pauta general de ideas para su trabajo. Los puntos de esa pauta son los siguientes: a) Aumentar la producción avícola nacional para sustituir al máximo la importación de ganado vacuno. b) Considerar la posibilidad de exportar aves y huevos a America Latina. c) Plan regional que contempla asistencia técnica y adecuada planificación del sector.

d) poderes compradores desde Coquimbo a Concepción; e) Racionalización de la producción alimenticia y de la producción de pollos de un día; investigación genética que permita producir broilers de mejor calidad que los actualmente importados como reproductores; g) formación de los alimentos con productos nacionales, la soya sería reemplazada por las habas; h) mayor control sobre las vacunas y otros medicamentos; i) funcionamiento de equipos técnicos por regiones; j) convenios de producción con los productores; k) abrir poderes compradores de huevos en Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Ñuble.

500 HIJOS DE ASENTADOS PODRAN IR ESTE AÑO A ESCUELAS AGRICOLAS

Las Escuelas Agrícolas del país abrirán sus puertas este año a 500 hijos de asentados, en virtud de un convenio firmado entre la Dirección de Educación Profesional y Técnica y la Corporación de la Reforma Agraria. El documento respectivo fue firmado por David Baytelman, por la CORA, y por Carlos Moreno, por la Dirección de Educación Profesional y Técnica.

Para financiar este acuerdo la CORA pagará 1 500 escudos anuales.

Una Comisión, integrada por el Director de Planificación y Control de CORA, el Jefe de Desarrollo Campesino de ese mismo organismo y el Jefe del Departamento de Educación Agrícola de la Dirección de Educación Profesional y Técnica, vigilará el cumplimiento de este convenio.

La selección de alumnos correrá por cuenta de cada Director Zonal de CORA.



Estas salas de clases podrán ser ahora pisadas por hijos de asentados en las Escuelas Agrícolas del país.

CARTAS

Al Poder Campesino.
Muy respetuosamente

Soy Pedro Osorio, que vivo al lado de Hualpin en un pequeño padacito de tierra que travajo con [azadon] y pala durante barios años y padre de 8 hijos, recién este año que pasó me armé de una yunta de novillos y pienso que podre mejorar mi situación, bueno compañero esto no tiene importancia ya que berdadero hombre de la Unión Popular no mide los sacrificios.

Lo que yo quiero contarles es que hacen diez días hoy, hubo un congreso campesino en Toltén y yo pense que con esto iva a benir una basta [organisación por todo estos lugares como ser comites de unificación como tiene que ser lo creyo yo segun las declaraciones de nuestro Presidente pero hasta aqui no se divisa a nadie que se aserque a los pequeños trabajadores de la tierra.

En este lugar abimos hombres responsables de la unión campecina y con firme decición de apoyo a nuestro govierno; como también ay gente que tiene muy concentrada la enseñansa del momiaje en contra del Comunismo Y ahora se viene a sumar esta desconfiansa con la propaganda de la D. Cristiana que disen que ellos ban acer doblar la rodilla al comunismo Salvador Allende.

Por esto companeros falta mas mobimiento mas cuidado en estos lugares con nuestra gente este es un lugar peligroso ya que estamos al lado de los Alizandri y otros momio que no piensan nada que en la vengansa.

Ruego a nuestro diario que pida que se benga a organisar esta sona lo más pronto por poder saber nosotros también en que terreno estamos.

Con todo esto les saludo y espero que de algun modo me agan llegar un ejemplar del Poder Campesino

Pedro Osorio

Marzo 10 del 71

ECA ABRIO PODERES COMPRADORES DE AVENA, GARBANZOS Y LENTEJAS

En las siguientes ciudades y pueblos ha abierto Poderes Compradores de AVENA la Empresa de Comercio Agrícola: San Carlos, Chillán, Bulnes, Cañete, Los Angeles, Mulchén, Collipulli, Ercilla, Angol, Los Sauces, Purén, Lumaco, Capitán Pastene, Victoria, Curacautín, Traiguén, Lautaro, Temuco, Nueva Imperial, Carahue, Pitrufquén, Cunco, Valdivia, Mariquina, Los Lagos, La Unión, Río Bueno, Osorno, Corte Alto, Fresia, Los Muermos, Llanquihue.

Para los GARBANZOS la ECA abrió Poderes Compradores en Navidad, Lolol, Marchigue, Curepto, Parral, Cauquenes, Chanco, Angol, Purén, Los Sauces, Linares.

Las LENTEJAS tienen Poderes Compradores abiertos en Illapel, Navidad, Hualañe, Curepto, Linares, Parral, Cauquenes, San Carlos, Chillán, Bulnes, Monte Aguila, Yumbel, Los Angeles, Angol, Los Sauces, Collipulli, Nueva Imperial, Carahue, Rosario, Lo Solís.

Capacitación es progreso con los Consejos Campesinos

PESCA ARTESANAL DE CAUTIN LLEGO A MAS DE 100 TONELADAS

Ciento nueve toneladas de pescados y mariscos extrajeron los pescadores artesanales de la provincia de Cautín en los últimos 12 meses, destacando en forma especial la caleta de Queule. Un informe en tal sentido preparó el Servicio Agrícola y Ganadero.

Los trabajadores de Queule son los que aportan la mayor cantidad. Los otros centros de producción son Tirúa, Nehuentúe, Puerto Saavedra, Puerto Domínguez y Toltén.

El SAG informó que esta actividad da trabajo en forma permanente a 400 personas. Los pescadores de Cautín disponen de 51 botes a motor capacitados para laborar en alta mar, 328 redes y 18 botes planos.

COMPROMISO PARA PRODUCIR MAS FIRMARON CAMPESINOS Y GOBIERNO



La Federación de Estudiantes de Chile también firmó el acta-compromiso para el aumento de la producción, a través de su Presidente, Alejandro Rojas, quien aquí estrecha la mano del compañero Allende, mientras observa el Ministro de Agricultura.

Un acta de compromiso de producción firmaron el 30 de marzo en La Moneda las organizaciones campesinas, de funcionarios del agro, la Central Unica de Trabajadores, y las comisiones agrarias de los partidos de la Unidad Popular con el Gobierno.

El Ministro de Agricultura destacó la importancia, de este acto, señalando que el gran problema que vive la agricultura es que no produce los alimentos que los chilenos necesitamos.

Por lo mismo se deben gastar enormes cantidades de dinero para comprarlos en el extranjero.

El Presidente de la República llamó a todos los sectores a producir más.

El documento firmado señala en algunas de sus partes lo siguiente: "Esta gran tarea requiere del concurso generoso y del esfuerzo redoblado de todos los sectores implicados en ella. Los campesinos deberán —a través de sus Organizaciones y de los Consejos Campesinos— ayudar a impulsar los planes de desarrollo agropecuario, tendrán responsabilidad en la organización del trabajo de la tierra, en la vigilancia contra los saboteadores y en cuidar que la asistencia técnica, los créditos, la comercialización, y los insumos caminen con prontitud".

"El Gobierno Popular, por su parte, pondrá a disposición de los trabajadores del Sector Agrario los créditos necesarios para el aumento de la productividad y el poder comprador indispensable para absorber el incremento de la producción. Asimismo proporcionará la asistencia técnica necesaria para llevar a cabo los planes de la producción".

"Esta batalla por mejorar los niveles de producción en el campo es una tarea que no tiene otro horizonte que el interés de Chile y de su pueblo, a la cual se comprometen más allá de legítimas fronteras ideológicas, todos los hombres y mujeres cuyo esfuerzo, honradez y patriotismo harán de Chile una nación libre y soberana".

Medieros podrán sindicalizarse

Los medieros agricolas que hasta ahora no han podido constituir sindicatos ni presentar pliegos de peticiones, podrán organizarse una vez que entren en vigencia las modificaciones propuestas por el Gobierno Popular al Decreto con fuerza de ley número nueve del 26 de enero de 1968.

En parte de la exposición de motivos del proyecto modificatorio se señala que existe algunas disposiciones y precedentes, además de la realidad de los hechos, que le dan al contrato de medieria el caracter de una verdadera relación laboral, no obstante lo cual la legislación en vigencia no lo reconoce en forma expresa.

Esta iniciativa del Gobierno Popular permitirá que el vasto sector de campesinos medieros se constituya en una fuerza poderosa para encarar sus problemas y resolverlos juntos a su Gobierno.

CAMPESINOS INAUGURAN ENCUENTRO VITIVINICOLA

Con tamboreo y huifa celebraron la Fiesta de la Vendimia en el Asentamiento "Las Mercedes" de Isla de Maipo. Dicho acto sirvió además para realizar el Primer Encuentro de Campesinos Vitivinicultores de la IV Zona.

Concurrieron a éste evento representantes de los Asentamientos ALHUE, VIÑA DEL CAMPESINO, ARCO IRIS, 24 DE ABRIL, TENTEHUE, ALBORADA y otros., representantes de la Prensa y del Gobierno.

Durante la visita se recorrieron las bodegas de almacenamiento del vino y los viñedos desde donde se extraen los racimos para su posterior elaboración.

La importancia de la visita residia en la oportunidad que se les ofrecia a los delegados representantes para intercambiar opiniones e informarse de la moderna máquina vendimiadora adquirida por el Asentamiento sede del Encuentro.

En esa oportunidad se ofreció un cóctel y un almuerzo amenizado por el Conjunto Folklórico de CORA.



Gran alegria reinó en la vendimia de "Las Mercedes"

Constituído Consejo Comunal de Temuco

"Ha llegado el dia en que levantemos la voz, como Caupolicán y Lautaro. Este Consejo se levanta para apoyar al mapuche pobre, para que pueda ser verdaderamente hombre y para que pueda elevar su condición de vida".

Así se expresó Francisco Llanquinao, representante de la Confederación Mapuche, al iniciar el acto de constitución del Consejo Comunal Campesino de Temuco, el número quince que se formaba en la provincia de Cautín.

La asamblea se realizó en la Plaza Teodoro Schmidt y a ella asistieron representantes de los pequeños agricultores, de los mapuches, de los obreros agricolas y del Gobierno.

Todos ellos coincidieron en señalar la importancia que tiene la formación de los Consejos Campesinos para llevar adelante el proceso de Reforma Agraria y para alcanzar el poder que aún detentan los momios.

Por su parte, Llanquinao expresó más adelante "Nosotros, que hemos sido tan postergados, tememos ahora la oportunidad de participar con nuestras opiniones y experiencia en la politica agraria del Gobierno".

El dirigente de la Confederación Nacional Mapuche dijo también que la voz de los campesinos nunca habia sido escuchada si no hubiera triunfado en Chile un Gobierno Popular.

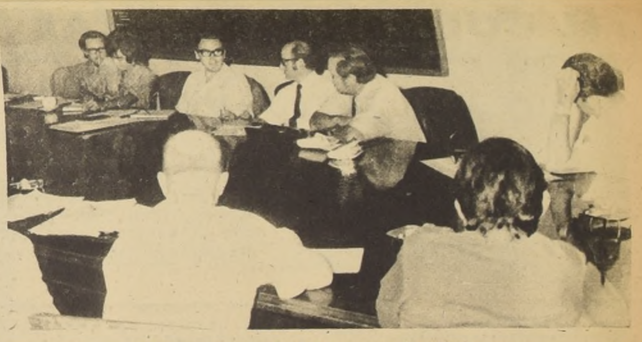
Todos los oradores estuvieron de acuerdo en que la formación del gran frente de masas con obreros, campesinos, estudiantes y las fuerzas politicas de izquierda permitirá la auténtica toma del poder por parte del pueblo chileno.

67 PREDIOS MAS EXPROPIO CORA

Un total de 331 predios con un millón 120 mil 530 hectáreas ha expropiado CORA en los cuatro meses del gobierno popular. En la segunda quincena de marzo expropió 67 predios con una superficie de 50.830 hectáreas, que fueron incorporadas a proceso de reforma agraria.

Los predios expropiados fueron:

SANTIAGO	Hijuela 1 Mallarauco	351,5	HECTAREAS
	Hijuela 2 Santa Elena Mallarauco	226,4	"
	Hijuela 3 Sta. Elena Mallarauco	104	"
	Hijuela 4 Sta. Elena Mallarauco	146,3	"
	Parte del Predio Malalhue	100	"
	El Vergel de Trebales	254,2	
LINARES:	Coihuecura	156	"
	Hijuela Sur Fundo Las Mercedes	935,8	"
	Parte del resto hijuela Sur o El Molino. Fdo. San Manuel de Liguay	191,2	"
ÑUBLE:	Chimbarongo	483,7	"
	Resto fundo Capilla Zañartu	374,8	"
	Quimpo	504,8	"
	Parcela 3 Fundo San Roque	445	"
	San Jorge Zemita	583,2	"
	San José	361,6	"
	San Antonio de Ñiquén	272,4	"
	Talquipén y El Manzano	497,5	"
	Talquipén Olalde	581,4	"
	Culenar	266,3	"
	El Retiro	184	"
	La Montaña	626,4	"
	La Viña	39	"
	San Isidro	567,6	"
	Diego de Bustamante	1.658,4	"
	Hijuela 1 Fundo El Carmen	370,4	"
	Transvaal	767,1	"
	Cuarta Hijuela Niblinto	5.451,8	"
	Los Queñes	2.494,9	"
	Segunda Hijuela Niblinto	2.671,2	"
	Hijuela 2 ó San Fernando fundo El Carmen	1.001,6	"
	Bellavista ante San Ramón Collico	44	"
	Parte fundo San Patricio	60,77	"
	Hijuela 1 fundo Pomuyeto San Luis	244	"
	Las Encinas de Pomuyeto	337,6	"
	Los Galpones o hijuela 2 fundo Pomuyeto	349,4	"
	Caran	258,4	"
	Monteblanco	714	"
	Cuadrapangue	226,7	"
	Las Astas	3.590	"
	Culenco	4.420,1	"
	San Luis de Palpal	1.878	"
	San Francisco	846,8	"
	San Martín	506	"
	Chudal	645	"
	Resto fundo Monte Blanco	342	"
	San Vicente o Santa Margarita	334	"
	San José	1.099	"
	Santa Ismenia	379	"
	Lumuco Lonquén	932	"
	El Carmen o Boyen	376	"
	Hijuela Los Cerrillos	274,7	"
	Resto hijuela 2a. San Javier	568	"
	Parte predio San Rafael	639	"
	Libuy	726,4	"
	Hijuela central fundo San Javier	218.7	"
	Hijuela 1 Hda. Agua Buena y San. Javier	218,7	"
	Milahue Oriente	324,4	"
	Parte hijuela 4a. Las Nieves	41,43	"
	Hijuela C. o El Peumo do Zemita	1.063	"
	El Roble.	1.990,5	"
BIO—BIO	Hijuela 2 Hacienda San Miguel	799	"
	Hijuela 4 fundo La Candelaria	263,2	"
	Hijuela 2 Hacienda San Miguel	799	"
	Hijuela 6 Fundo San José	365,8	"
MALLECO:	Santa Elena.	1.083,3	"
VALDIVIA	Los Asadores	760	"
	Mollulco	1.248,2	"



El Consejo de la CORA en sesión de trabajo

CAMPESINOS DE ASENTAMIENTO HUITICALAN COMPROMETIDOS A AUMENTAR SUS RENDIMIENTOS

La importancia del puesto de los campesinos junto a los trabajadores del cobre, del salitre y de los sectores industriales para lograr un gran aumento de la producción y conseguir, con el Gobierno, la independencia económica de Chile, destacó Arcalaús Coronel, Gerente General de INDAP, en la constitución del asentamiento "Huiticalán", en el ex fundo Santa Marta de Aculeo.

Osvaldo González, Presidente del Asentamiento, destacó el compromiso que adquirian los campesinos en ese acto para elevar la producción de alimentos.

La expropiación de este predio habia sido acordada por CORA en octubre del año pasado, pero maniobras legales impidieron la toma de posesión. Al respecto, manifesto Luis Fuentes Cerda, uno de los Directores del Comite de Asentamiento:

"El momio todavia vive en las casas y no nos deja trabajar. Se mete a los potreros como si todavía fueran de él. Mantiene las puertas con candados y destruye las cadenas que colocamos nosotros. No sé que pretende entorpeciendo de esta manera la Reforma Agraria".

La primera directiva del asentamiento, elegida el lunes 22 de marzo, dia de la constitución, quedó integrada de la siguiente manera: Osvaldo González, presidente; Bautista Oyarzo, vicepresidente; Francisco Godoy, secretario; Manuel Calderón y Pascual Calderón, directores titulares, y Juan Vásquez y Luis Fuentes, directores suplentes.

Arcalaús Coronel que concurrió a la ceremonia en representación del Ministro de Agricultura y del Vicepresidente de CORA, señaló: "Los engaños y las infamias de quienes siempre fueron enemigos del trabajador sólo consiguen hacer cada dia más contundente el apoyo del pueblo al Presidente Allende".

El Director Zonal de CORA Luis Martinez, y el dirigente campesino, Francisco Godoy, en sus respectivas intervenciones, señalaron su fe en el destino de la Reforma Agraria y en la capacidad de los trabajadores para aumentar la producción.

Arcalaús Coronel, Gerente General de INDAP.

LOS CAMPESINOS DE AMERICA LATINA SE REUNIRAN EN AGOSTO EN SANTIAGO

Una Conferencia Latinoamericana por la Reforma Agraria y los Derechos Sindicales de los Campesinos se realizará en Santiago de Chile del 20 al 25 de agosto.

La información fue proporcionada por un miembro de la Comisión Organizadora del evento y Presidente de la Confederación Ranquil.

Participarán las Centrales Campesinas de México, Costa Rica, Colombia, Ecuador y Chile. Por este último tendrá activa participación la Central Unica de Trabajadores, CUT.

Se tratarán cuatro temas principales: la Reforma Agraria, que tendrá como relator a Chile; Educación y problemas indígenas, relator Ecuador; Sindicalización campesina, relator Colombia, y Previsión y Seguridad Social, relator Costa Rica.

La realización de este torneo ha sido postergada durante varios años por problemas pol[illegible]os en los paises donde se proyectaba hacerla.

LA PRODUCCION

EL GOBIERNO POPULAR EXPROPIO UN MILLON 200 MIL HECTAREAS

Al cierre de la presente edición de "PODER CAMPESINO" la CORA acordó nuevas expropiaciones en su Consejo celebrado en la ciudad de San Fernando y que fue festejado por los campesinos de Colchagua con un acto público al cual asistieron el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, y el vicepresidente de la Corporación, David Baytelman, como asimismo autoridades provinciales y locales.

Los predios expropiados son:

En Aconcagua: El Ingenio, de Panquehue; En Santiago: Manrejas, de Talagante; En Colchagua: Las Alamedas, Traiguén, La Calvira, de Chépica; Delia, Hijuela Las Casas, Porción Segunda de Cunco, San Antonio, Hijuela Nº 4 de Nancagua, de Nancagua, La Pataguilla, Los Perales, La Posada de la Lajuela, La Candelaria, El Rosal de Santa Cruz; Hijuela de El Cardenal, de Marchigue; Mapu, y Cañadilla, de San Fernando; La Linea, Arica, San Luis de El Calabozo, Alantaña, y Las Casas de la Rinconada, de Placilla, San Jorge y Pequenes de Peralillo; En Talca: Hacienda Agua Fria; En Linares: Hijuela Norte del fundo Los Nogales, de Retiro. En Cautín fue expropiado el fundo Tres Hijuelas de Lautaro. En Llanquihue: Los Caulles, Redil, Rio de la Plata, Santa María de Fresia.

En total, se expropiaron en el consejo de San Fernando 32 fundos con 59.415,01 hectáreas.

Anteriormente CORA celebró en Santiago un Consejo extraordinario donde acordó la expropiación de diez predios: Santa Carolina y San Ramón de Pedehue, comuna de Petorca; Puchuncaví y Chilicauquén Alto, de Puchuncaví, Frutillar de Rio Claro, Bramadero, de San Clemente; San José Oriente y San José Poniente de Traiguén; Las Casas de Reserva, en Victoria; Paillaco y Ranquilhue, en Contulmo.

A la fecha han sido expropiados un millón 196 mil 619,70 hectáreas, en sólo cinco meses de gobierno de la Unidad Popular.

LAS SIEMBRAS NO DISMINUIRAN

Hay optimismo en el gobierno respecto a la cantidad de alimentos que producirá el campo. A pesar de la campaña iniciada por los sectores de oposición destinada a asustar a los campesinos para que no siembren, las cifras de tierras preparadas para la próxima cosecha, indican que la campaña malintencionada ha fracasado.

A modo de ejemplo, contaremos que en Cautín se hizo una encuesta entre minifundistas, pequeños, medianos y grandes agricultores, que tenían barbechos para las siembras de trigo de otoño.

Se entrevistaron a 122 productores, que tenían entre 0 y 50 hectáreas, entre 51 y 200 hectáreas y 201 y 1.000 hectáreas.

Los minifundistas (0-50 Hás) tienen barbechos para 177 hectáreas, o sea un aumento del 12,8% respecto a la temporada anterior.

Los pequeños y medianos agricultores, con tierras entre 51 y 200 hectáreas, afirmaron que tienen barbechos para 712 hectáreas, o sea menos del 2% respecto al año pasado.

Y los grandes agricultores tienen barbechos para 3.295 Hás. que significan el 9% menos que el año pasado.

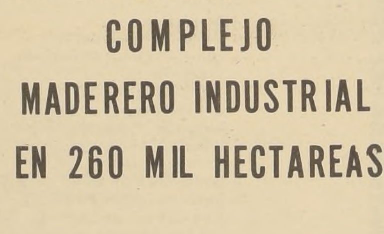
En total, a pesar de estas variaciones, queda un aumento de 1.900 hectáreas de trigo para la siembra de otoño, con relación a las cifras del año pasado.

—Los campesinos aumentarán las siembras de otoño

ACUSARON AL MINISTRO PARA ENTORPECER AL GOBIERNO

"No cabe duda que la acusación constitucional presentada contra el Ministro del Trabajo, José Oyarce, forma parte de una acción concertada en contra del Gobierno. El senador Morales Adriazola lo anunció públicamente tiempo atrás en una manifestación cuando dijo que convenía desaforar a toda clase de autoridades".

Estos juicios son del Presidente de la Ranquil, Enrique Avendaño.



—El Ministro del Trabajo, José Oyarce, rodeado del afecto de los obreros que dieron su respaldo mayoritario frente a la acusación constitucional de los momios.

"...agrega el dirigente. Los acusados deben defenderse y así abandonan por un tiempo la aplicación del programa de la Unidad Popular".

COMPLEJO MADERERO INDUSTRIAL EN 260 MIL HECTAREAS

En el Departamento de Panguipulli se instalará el más grande complejo maderero-industrial del país. Para llevar adelante este ambicioso plan, el gobierno expropió 19 grandes predios en la zona, que en conjunto suman más 260 mil hectáreas.

Esta empresa será explotada como hacienda estatal y dará cabida a nueve mil familias campesinas.

La formarán tres grandes centros industriales: una planta de celulosa de fibra corta, un aserradero modelo y una fábrica de maderas terciadas.

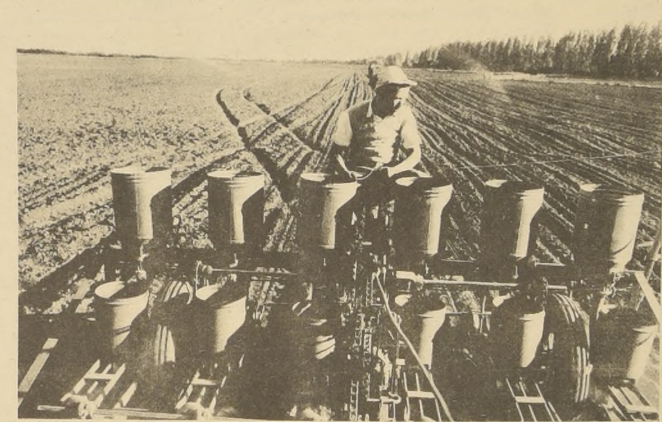
Una misión de expertos japoneses estudiará la instalación y puesta en marcha de la planta de celulosa, cuyo costo es de 42 millones de dólares y tendrá una producción anual de 170 mil toneladas. La fábrica de terciados significa al Estado una inversión de medio millón de dólares.

Entre los beneficios directos que este complejo maderero-industrial llevará a esta región cordillerana está el empleo de la madera para construcción de viviendas en el plan habitacional, habilitación de caminos, trabajo estable y notable mejoramiento económico para la población.



—Modernos medios de producción pondrá el Gobierno a disposición de los madereros de Panguipulli

La explotación maderera se hará en la principal reserva natural de bosques nativos del país.



—Las técnicas más avanzadas serán aplicadas para aumentar la producción.

LAS PROVINCIAS TAMBIEN SON CHILE

Veamos ahora lo que se proyecta hacer en las provincias en materias agropecuarias:

Tarapacá: El principal proyecto es el programa forestal ganadero de la Pampa del Tamarugal. Su meta es reforestar 100 mil hectareas y mantener una masa ganadera de un millón de cabezas de ovinos.

Atacama y Coquimbo: Promover los cambios en la tenencia de la tierra que sean necesarios. Obras de riego, construccion y rectificación de canales, pozos profundos, sifones en rios Copiapó, Huasco, Elqui, Limarí y Choapa. Se elaborará con caracter de urgente, un amplio plan de protección a los rios con sus afluentes y en todo su recorrido.

Aconcagua y Valparaíso. El sector agrícola se especializará en frutales en la zona de Los Andes-San Felipe. Se intensificarán los cultivos de ajos, cebollas y melones para exportación y se aumentará la cantidad de ganado para carne y leche.

Santiago, O'Higgins y Colchagua: Desarrollo agroindustrial comercialización abastecimiento, destinado a favorecer a pequeños agricultores y consumidores, con la construcción de silos bodegas, frigoríficos, plantas embaladoras, mataderos de ave, terminales de carne, plantas conserveras de frutas y alimentos concentrados y fábricas de cecinas.

En regadío, está la construcción del Embalse Convento Viejo y estudios para el regadío de Lampa, Curacaví, Casablanca y Rengo. Hay programas de reforestación, por 12 mil hectáreas en la zona costera.

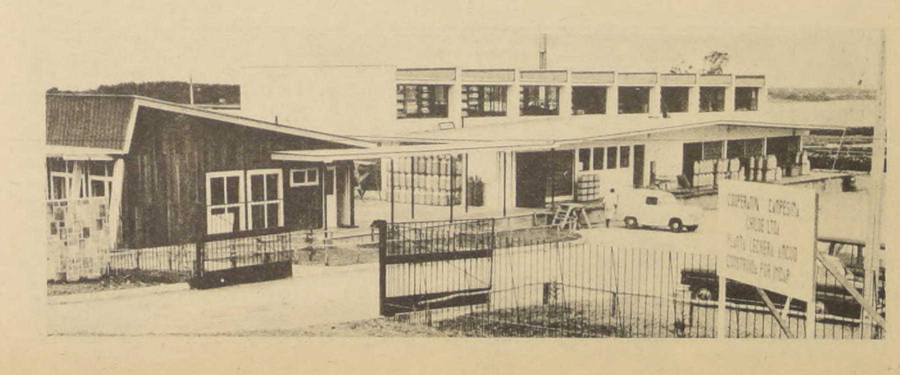
Curicó, Maule, Linares: Terminación proyecto de riego de Maule Norte y Digua. Construcción de matadero aves en Talca, instalación de planta lechera regional.

Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco. Construcción plantas alimentos concentrados en Quellón, centrales vitivinícolas de Chillán, Quellón, Coelemu, Yumbel y Nacimiento, fábrica de cecinas en Chillan y Angol. Hay programas de regadío y fomento avícola, porcinos y fomento de producción de leche y carne.

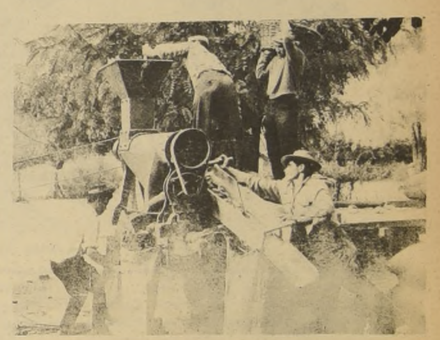
Cautín: Reforestación de 5.400 hectáreas e instalación de 5 aserraderos estatales. Instalación de poderes compradores de madera, trigo y papas. Duplicar abastecimiento de insumos y créditos a pequeños y medianos agricultores, expropiación de 150 latifundios, aumento de la masa ganadera, instalación de postas de inseminación artificial y operación de un Banco ganadero de vientres y fomento lechero.

Llanquihue, Chiloé y Aysen. Poder comprador trigo, papas, madera y lana. Ampliación área cultivo. Fomento ganadero y plantas lecheras.

Magallanes. Expropiar más de 500 mil hectareas, importación de 5 mil vientres y 200 toros finos, ampliación de 2 mil hectáreas de empastadas artificiales en Tierra del Fuego.



—En Chiloé estimularan la crianza de ganado y las lecherías



—Industrias agrícolas de frutas, cereales, hortalizas y muchos otros productos del campo serán creadas este año.

Nacerán poderosas empresas

Otros aspectos del Plan de Desarrollo Agropecuario para 1971 se refieren a la construcción de industrias relacionadas con el agro, al programa de exportaciones, regadío y reforestación.

Agroindustrias: A partir de 1971 se dará enfasis al desarrollo de las agroindustrias, constituyendo empresas verticales para el procesamiento de frutas, hortalizas, carnes, cereales y muchos otros productos del campo.

Estas empresas verticales comprarán los productos a los agricultores, a través de convenios preestablecidos. Los elaborarán y ellos venderán al nivel del comercio detallista.

Exportaciones: Incluye productos como frutas, leguminosas, hortalizas, cereales, y animales, que tienen buena acogida en el extranjero. El monto de venta será cercano a los 35 millones de dólares.

Por otro lado el programa de importaciones incluye la compra de trigo maiz oleoginosas y animales en cantidad suficiente para abastecer la mayor demanda por el aumento en los salarios de los trabajadores.

Regadío: Se contempla proyectos de construcción del canal Chungará, Regadío de Calama, Embalses Conchi, Lautaro, Paloma, Choapa, Illapel, Maule Norte, Maule Sur, Digua, Coichuaco, y Canales Bio-Bio Sur (segunda y tercera etapa).

Tambien se considera la iniciación de dos proyectos de gran importancia para la agricultura, como son los Embalses Puntilla del Viento y Convento Viejo.

Reforestación: Se proyecta plantar una superficie de 75 mil hectáreas lo que dara empleo a 10 mil trabajadores, en el año. El objetivo de programa es procurar el abastecimiento de materia prima para la industria forestal. En Maule se plantará más de la cuarta parte, orientando este trabajo al abastecimiento de la planta de celulosa de Constitución.

Habrá un poder comprador estable para madera. En 1971, el gobierno adquirirá 8 millones 700 mil pulgadas de madera, lo que permitirá hacer uso más provechoso de las intalaciones de esta actividad, que ha estado deprimida durante mucho tiempo.

LA BATALLA DE 1971: AUMENTAR

"El año 1971 es el de la batalla por elevar la producción y la productividad de la economía chilena". Así expresa una parte del Plan de Desarrollo Anual 1971, dado a conocer por el gobierno, cuyas metas son sacar al país del estancamiento económico, de la alarmante cesandía y de la agudización de la inflación.

"El Plan 71" se basa fundamentalmente en lograr en este año una vigorosa expansión de la producción, lo que es un elemento indispensable para aumentar el empleo, redistribuir el ingreso, solucionar problemas de vivienda, salubridad, educación y otros, y contener la inflación.

Condición ineludible para alcanzar estos ambiciosos objetivos es el inicio inmediato de la nacionalización de la gran minería del cobre y del hierro, del control estatal de la producción de carbón y salitre, de la estatización del sistema bancario, de la incorporación a la propiedad social de los grandes monopolios industriales y de distribución, de la profundización y aceleración del proceso de reforma agraria y ampliación del área estatal en el comercio exterior.

En esta tarea es **imprescindible** la participación de los trabajadores, desde la formulación de los planes sobre la manera de hacer realidad estos proyectos, hasta su aplicación práctica.

Entonces, hay que luchar por aumentar la producción en todos los frentes –campo, minería, industria, comercio, bancos, etc– para sentar las bases materiales que permitan la solución efectiva de estos problemas tan importantes.

Por eso, repetimos 1971 será el año de la batalla por elevar la producción y la productividad de la economía chilena. Ese es el desafío, y hay que hacerle frente.



—En plena batalla por aumentar la producción

HAY QUE RECUPERAR LA AGRICULTURA

En el Plan de Desarrollo de 1971, el sector agropecuario tiene un lugar importante, por constituir una décima parte del total nacional en la economía del país. Habrá acciones directas para recuperar la agricultura y la ganadería chilena, tan deterioradas en los últimos años por la sequía y la actitud antipatriótica de sectores reaccionarios al sabotear la producción.

El programa básico en este sector contempla intensificación de la reforma agraria, aumento de la producción agropecuaria, expansión de las exportaciones, mejoramiento del regadío, comercialización adecuada y fuerte impulso al desarrollo rural.

REFORMA AGRARIA

El programa de reforma agraria incluye la expropiación en 1971 de, a lo menos, mil latifundios, lo que beneficiará a 30.000 familias. Esto forma parte de un plan de seis años, cuya meta es expropiar 3.800 predios, con una superficie total de 7 millones de hectáreas.

Este programa está combinado con la constitución de asentamientos con cerca de 70.000 familias, en el período 1971-76.

Insiste que la reforma agraria se llevará dentro de los marcos legales y que permitirá absorber la mano de obra desocupada, mecanizar la agricultura, racionalizar los cultivos e intensificar la producción.

También desarrollará la industria relacionada con la agricultura; mejorar los riegos y los niveles técnicos del trabajo en el campo.

Otro aspecto que incluye el programa de reforma agraria de 1971 es el equipamiento de los asentamientos ya organizados, para que estén preparados para el Plan de producción del período agrícola 1971 -72.

LAS SIEMBRAS

Hay que lograr un aumento de ellas. Los asentados ya están programando sus siembras y su cantidad en hectáreas llegará a representar un aumento notorio en la producción agropecuaria, con cultivos más racionales.

Las garantías que se darán a los pequeños y medianos agricultores por parte del gobierno - aunque a algunos latifundistas les duela- permiten asegurar el máximo de esfuerzo para aumentar el área sembrada.

CREDITOS E INDAP

En materia de créditos y asistencia técnica se dará un fuerte apoyo a los agricultores a través del sistema bancario nacional y de los organismos de asistencia técnica, como INDAP y SAG.

En algunas zonas críticas como Cautín, el Instituto de Desarrollo Agropecuario duplicará el número de beneficiarios atendidos con créditos, abastecimiento de materias primas, -etc. Alcanzará a 12.000 campesinos.

EL HOMBRE

El programa de Desarrollo Social considera para 1971 la capacitación de 75 mil campesinos y la incorporación al trabajo sindical de los campesinos no organizados.

Cooperativas Campesina y comités de pequeños agricultores tendrán acceso a los beneficios y atenciones que proporciona INDAP y la atención de un 10% del campesino marginado de las cooperativas.

Estos programas tienen por objeto la participación directa del campesinado en el proceso de cambio que vive el país.

Esta inciativa ya comenzó a aplicarse con la creación de los Consejos Campesinos Provinciales y Comunales que han surgido en el campo.

1 UNIDOS A DERROTAR LA INJUSTICIA

Chile es un país rico en tierras, mar, minerales, climas. Tiene harto territorio y no muchos habitantes. Sin embargo, la mayoría de su gente vive pobremente y de ello saben mejor que nadie los campesinos que constituyen una parte númericamente importante del total de la población del país.

¿Cuál es la causa de tanta pobreza entre la gente que trabaja, los campesinos, los pescadores artesanales, los obreros industriales?

Los momios, los latifundistas, dicen que la culpa la tienen los propios trabajadores,

¿Puede culparse a todos los trabajadores de ser ignorantes? ¿El salario que apenas alcanza para no morirse de hambre le permite al hijo del trabajador ir a la escuela, al liceo, a la Universidad, a algún establecimiento técnico? ¿O la realidad es que el niño apenas tiene las fuerzas suficientes para trabajar con la pala debe comenzar a ganarse la vida, porque lo que gana su padre no alcanza para mantener al grupo familiar?

Pero si levantamos la vista y tratamos de observar en conjunto la situación de Chile y los chilenos, podemos comprender algo más profundo y más verdadero. Esos defectos de algunos compañeros trabajadores que los momios dan como causa de su miseria aparecen como efectos de otra causa más importante y que tiene sumida a la mayoría de los chilenos en el atraso. Esa Gran Causa es la injusticia de una situación que ya se matiene por siglos en este país. Una minoría de personas lo tiene todo mientras que la inmensa mayoría se reparte de lo que les sobra a los ricos. Y lo que es peor, los poderosos no hacen nada por cambiar esto y hacer que todos tengan lo necesario. Por el contrario, toman todas las medidas a su alcance para mantener las cosas como están, porque así les conviene.

Lo que cabe es luchar para que las cosas cambien. Buscar la unidad para ser más fuertes frente a los poderosos y derrotarlos e imponerles la justicia de la mayoría que no busca enriquecer a unos pocos en perjuicio de los demás, sino más bien cuidarse que todos tengan lo que necesitan para vivir con dignidad.

Ahora la oportunidad está dada. El Gobierno de la Unidad Popular es de los trabajadores, y ello está quedando demostrado en cada medida del compañero Allende y de los Ministros, Parlamentarios y funcionarios que lo acompañan.

ENFOQUES

—La miseria de la mayoría de los trabajadores tiene su causa en una situación de injusticia que se arrastra por siglos.

CONTRADICCIONES 2 QUE INDIGNAN

Existen dos grupos de personas uno que tiene en su poder la tierra, las fábricas, las industrias, los bancos, las minas; el otro grupo lo forma la mayoría de los chilenos que sólo tiene su trabajo.

Aquellas personas que sólo cuentan con su trabajo para vivir se ven obligadas a vender esfuerzo a los dueños de las tierras o de las industrias por sueldos miserables que apenas les alcanzan para sobrevivir. En tanto los ricos se llevan toda la plata que produce el trabajador.

¿Qué hacen los dueños de las industrias y de la tierra con ese dinero?

Gran parte lo depositan en bancos del extranjero, otra cantidad la destinan a comprar maquinarias para eliminar mano de obra y ganar más dinero, y otra parte la usan en darse lujos comprando regias mansiones, lujosos automóviles o turisteando y dándose la gran vida.

Mientras tanto ¿el trabajador como vive?

El salario y las pocas regalías alcanzan apenas para no morirse de hambre, es decir, para sobrevivir. En esta lucha un alto porcentaje de trabajadores o familiares de trabajadores son vencidos y engruesan las cifras de mortalidad.

—La Unidad de los trabajadores podrá derrotar la injusticia de los latifundistas y grandes empresarios.

3 CAMBIOS QUE FAVORECEN A TODOS LOS TRABAJADORES

¿Que pueden hacer los trabajadores para cambiar esta situación de contradicciones sociales y económicas que los perjudica directamente? Conseguir el Poder para provocar los cambios que los beneficien a ellos y no a los poderosos.

En Chile, con el triunfo de la Unidad Popular, los trabajadores han ganado el Gobierno, pero no el Poder social y económico. Todavía siguen siendo los trabajadores la mayoría explotada por una minoría que tiene en sus manos las empresas principales, las mejores tierras, las maquinarias, las herramientas y gran parte del dinero.

Sólo con las medidas que está adoptando el Gobierno, los trabajadores podrán conseguir los cambios que favorecerán a las grandes mayorías. Pero los gobernantes no los podrán hacer solos. Será necesario el respaldo organizado y férreamente unitario del pueblo. Solamente así se podrá derrotar a los latifundistas y grandes empresarios y banqueros que pese a ser una minoría, tienen mucho poder con sus riquezas.

CREDITOS SOLAMENTE PARA LOS QUE TIENEN

Los dueños de las industrias y de la tierra resultan favorecidos con todo, por el hecho de serlo.

Junto con pagar bajos salarios y llevarse la mayor parte de la ganancia, pueden adquirir créditos fácilmente porque respaldan su petición con las propiedades que poseen.

Mientras tanto a los trabajadores que verdaderamente necesitan el credito se les ponen mil trabas para prestarles, si es que se les presta alguna vez.

En el campo, el 97 por ciento del credito se otorga en grandes cantidades a los latifundistas dueños de 3 mil haciendas que representan el 80 por ciento de la tierra agrícola.

Por el contrario, los pequeños agricultores y campesinos sólo reciben el 3 por ciento del total de los créditos.

Uno de los más serios problemas de los pequeños agricultores y campesinos es el de la comercialización de sus productos. Muchas veces se topan con que nadie les paga lo que vale una producción. Y ellos no se pueden dar el lujo de botar la cosecha porque es lo único que tienen para vivir. Entonces lo entregan a pérdida a cualquier intermediario que después vende a los consumidores a precios 3, 4 y 5 veces más caro.

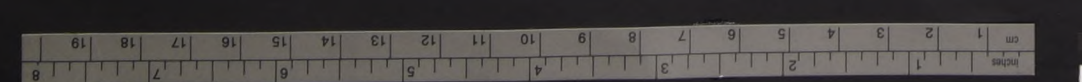
Esta situación para un grande no es tan terrible porque él siempre tiene cómo defenderse. Se han dado casos en que botan los productos con tal de conseguir que suban de precio.

Los latifundistas manejan el mercado de la producción agrícola. Ellos deciden qué deben sembrar y a que precio vender.

El pequeño agricultor y el campesino se ven obligados a entrar a este jueguito, y cada vez pierden más y más y se hacen cada día más pobres.

El intermediario actúa de acuerdo a las reglas del juego que fijan los grandes productores y las aplica a su vez al pequeño sin importarle si este saldrá perjudicado o no. Lo único que le importa es obtener una buena ganancia.

—Los salarios que pagan los grandes industriales y agricultores alcanzan apenas para subsistir con el mínimo necesario.





CONFLICTO DE 50 AÑOS FUE RESUELTO EN OSORNO

La entrega de las 23 mil hectáreas que le pertenecen desde muy antiguo y que forman parte del fundo Pucopio y de parte del predio La Barra a la comunidad indígena Jaramillo-Imilmaque, acordaron representantes de CORA del asentamiento Trinidad y de la cooperativa integrada por los propios favorecidos. El acuerdo se logró con la mediación del Subsecretario de Tierras, Lautaro Ojeda.

El conflicto se arrastraba desde hacía 50 años, cuando terrenos fiscales de la comuna de San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno fueron entregados a particulares. La comunidad Jaramillo-Imilmaque reclamaba para sí las 23 mil hectáreas.

La lucha por la tierra en este lugar en varias oportunidades había dejado campesinos muertos. La última fecha en que ocurrieron incidentes lamentables fue en octubre del año pasado, en circunstancias que los anteriores autoridades de CORA instalaron en las disputadas tierras el asentamiento Trinidad. Dos personas resultaron muertas en esa oportunidad: los campesinos Anselmo Jaramillo Nolque y Eduardo Jaramillo Treuque.

El acuerdo reciente le entrega las 23 mil hectáreas a la comunidad Jaramillo Imilmaque y ordena el traslado del asentamiento Trinidad antes del 30 de abril próximo a excelentes tierras que posee la CORA en Purranque.

Los hijos de los dos campesinos muertos el año pasado recibirán becas de la Dirección de Asuntos de Indígenas para asistir a las escuelas misionales de Quilacahuin y San Juan de la Costa.

Por otra parte, la escuela del asentamiento Trinidad, que no funcionaba desde junio de 1969, deberá recibir a los niños de la localidad a la brevedad posible.

NECESITA MAS TIERRA

Juan de Dios Anabalón es un pequeño viñatero de la provincia de Ñuble. Pertenece al Comité de Pequeños Agricultores de Liucura - Bocatoma que tiene 86 socios.

"Yo vivo en 2,5 hectáreas y somos 6 en la casa. Producimos 3.500 litros de vino lo que a un precio de 3 escudos el litro nos da una entrada anual de 12 mil escudos. De esa cantidad tengo que sacar la mantención para la familia, los abonos, el azufre y algunas herramientas de trabajo. En esto me ayudan mis 4 hijos y mi señora. El mayor tiene 26 años y la menor 22. También viven conmigo mi mamá y una de mis hijas con su marido y sus dos guagüitas".

"Para podernos ayudar trabajamos por tradición en artesanía. Hacemos canastillos para costureros, pañueleros, pantallas para lámparas, costureros, canastitos de juguetes para niños, sombreros en miniatura. Vendemos todo esto en las exposiciones. Vamos a la FISA y al Parque Forestal y también a una que hacen en Concepción. De eso sacamos como mil escudos más".

Pasan la vida bastante estrecho. ¿Cómo creen ustedes que podrían mejorar su situación?

"Pedimos a las autoridades competentes que aceleren la expropiación del fundo San Nicolás de Quiner, de Carlos Gómez. En esto estamos todos los vecinos de ese predio y 6 inquilinos del mismo. Actualmente esa tierra el arrendatario la tiene dedicada a la pura engorda de ganado. Está prácticamente abandonada. Las casas de los trabajadores están en pésimo estado y tampoco les cumplen las leyes sociales. Allí se pueden plantar viñas que es lo más importante, pero también sembrar trigo, maíz y dedicar una parte a la engorda. Nosotros presentamos la solicitud de expropiación hace como 2 meses".

El Comité Liucura - Bocatoma tiene varios proyectos, entre ellos la organización de un centro elaborador de vino.



Juan de Dios Anabalón es socio del Comité Liucura-Bocatoma, que ha pedido la expropiación del fundo San Nicolás de Quiner.

DEJO PODRIRSE 13 CUADRAS DE MANZANAS

OSCAR IBARRA, dirigente sindical de Calera de Tango, en Santiago, y el delegado de la "Chacra Mareff", denunciaron al dueño de ese predio, Germán Eguiguren Ortúzar, de haber dejado podrirse casi la totalidad de la producción de manzanas de 13 cuadras de terreno.

Ibarra denunció que conforme al acta de avenimiento firmada recientemente con Eguiguren los trabajadores ganarían medio escudo por cajón llenado. Por eso ellos estaban dispuestos a trabajar inclusive los sábados y los domingos.

Sin embargo, Germán Eguiguren ha dejado perderse la fruta como una maniobra para hacer subir el precio y, además, hacer perder el beneficio comprometido a los trabajadores.

Más del noventa por ciento de la producción está botada en el suelo y como Eguiguren dejó correr el agua, prácticamente se pudrió toda.

Esta situación conflictiva entre el patrón y los trabajadores no es de ahora solamente, aclara Oscar Ibarra. Ya el año pasado vendió toda la cosecha de naranjas a otras personas, las que se las llevaron sin que los trabajadores hayan podido ganarse ni un peso. Lo mismo está ocurriendo ahora con unas siembras de maíz y un duraznal.

Los campesinos piden la expropiación de este predio para trabajarlo como corresponde y para que se acabe el abuso patronal.



Un cuantioso crédito en equipos mecanizados otorgó hace poco INDAP a la Cooperativa Campesina 18 de Septiembre, de Yungay, provincia de Ñuble. Consistió en 3 tractores, 3 arados, 3 rastras de discos y 3 sembradoras. En la foto se puede ver parte del equipo entregado.

MAQUINARIA AGRICOLA PARA ASENTAMIENTOS

SEISCIENTAS familias de veinte asentamientos de Temuco se verán beneficiadas con la compra a plazo de maquinarias agrícolas mediante un convenio firmado por el Banco del Estado, la CORA, el SAG, Magrinsa y la firma comercial Herman Gastellu.

Estas maquinarias, cuyo valor total es de un millón 450 mil 600 escudos, son: 20 grandes tractores de 77 caballos de fuerza, totalmente equipados; 20 arados de cinco discos cada uno y 20 rastras de 18 discos.

Los asentamientos tendrán derecho a comprar estos elementos de trabajo a 18 meses plazo.

Calbuco

MAYOR IMPULSO A COOPERATIVA DE MARISCADORES

EL MINISTERIO de Agricultura, mediante decreto número 487, dio existencia legal a la Cooperativa de Mariscadores del canal Quihua, comuna de Calbuco, provincia de Llanquihue.

Estos trabajadores podrán explotar una extensión de dos kilómetros de dicho canal. La organización se dedica al cultivo científico de los mariscos de acuerdo a un programa que lleva adelante el Servicio Agrícola y Ganadero.

EN PLENA CAMPAÑA PARA AUMENTAR LA PRODUCCION

"De aquí a fines de año los campesinos tendrán en sus manos no menos de 5 millones de hectáreas. Esto significa una enorme responsabilidad por lo que se refiere al aumento de la producción de alimentos", manifestó a PODER CAMPESINO, el Presidente de la Confederación Ránquil, Enrique Avendaño, al informar de los principales acuerdos adoptados en una reunión de dirigentes de esa organización realizada en Santiago los días 12, 13 y 14 de marzo.

En el evento mencionado, que corresponde a sesiones que se efectúan cada 2 meses, participaron los presidentes de las federaciones afiliadas a la Ránquil y la Directiva Nacional.

¿En qué forma la Confederación que usted preside promoverá la participación del campesinado en el aumento de la producción agropecuaria?

"Efectuaremos reuniones con los asentados para hacerles ver la responsabilidad que ellos tienen en los cambios que se están realizando dice Avendaño. Les pondremos como ejemplo los compromisos contraídos por los obreros industriales con el Gobierno para aumentar la producción.

"Les haremos ver la necesidad de aumentar la producción, bajar los precios e industrializar la agricultura".

"Tomaremos contacto también, señala Avendaño, con los pequeños propietarios, que en muchas partes han sido ganados por el partido Nacional y la Democracia Cristiana. En nuestras conversaciones con ellos les haremos ver que el Gobierno les prestará ayuda en la comercialización de tal manera que tendrán asegurada la venta de su producción.

"Mantendremos vigilancia sobre el sabotaje que puedan hacer los terratenientes en las 2 mil grandes haciendas que quedarán en sus manos en este primer año. Vigilaremos y denunciaremos a las autoridades cualquier intento de perjudicar la producción.

"Se habla que en Cautín no más del 10 por ciento de la tierra ha sido preparada para sembrarla. Según los terratenientes, eso ocurre porque los propietarios no están seguros de lo que ocurrirá. Eso es falso porque ellos saben que no más de mil predios serán expropiados este año, quedando en su poder alrededor de 2 mil".

MILES DE CAMPESINOS ENTRAN A LA RANQUIL

El crecimiento de la Confederación Ránquil de aquí a agosto del presente año predijo Enrique Avendaño, Presidente de esa organización campesina.

"El año pasado oficialmente los servicios del trabajo contabilizaron 44 mil asociados. Pero ahora los nuevos antecedentes nos hacen estimar en 70 mil los socios. Esperamos que en agosto de este año alcancemos a unos 80 mil campesinos afiliados a nuestra Confederación", comenta el dirigente.

¿A qué cree usted que se debe este aumento?

"Creo que se debe al deseo de los campesinos de que en Chile se produzcan cambios de verdad. Nuestra Confederación siempre ha mantenido una posición muy clara frente a la Reforma Agraria, la nacionalización de las riquezas básicas, la estatización de los bancos. Nunca dejamos de plantear la necesidad de hacer estos cambios y tampoco le hicimos asco a la política. Por esta razón estamos recibiendo el respaldo del campesinado".

ENTREVISTAS

"Una enorme responsabilidad tienen los campesinos en lo que se refiere al aumento de la producción de alimentos", dice Enrique Avendaño, Presidente de la Ranquil

El mayor amor por la tierra lo tendrá la familia campesina cuando la nueva sociedad le permita su mayor bienestar.

ENRIQUE AVENDAÑO: CONSEJOS CAMPESINOS, IMPORTANTES TRIBUNAS DE LAS ORGANIZACIONES

La modificación del decreto que creó los Consejos Campesinos para dar representatividad a los pequeños propietarios, está propiciando la Confederación Ránquil, según lo informó su Presidente, Enrique Avendaño, a PODER CAMPESINO.

El acuerdo lo tomaron los dirigentes provinciales y nacionales que se reunieron a mediados de marzo en Santiago.

Reconoció Avendaño que ha habido problemas en la constitución de los Consejos, pero manifestó que la Ránquil es partidaria de seguir aplicando el decreto tal cual es, vale decir, dando sólo representatividad a las organizaciones legalmente constituidas, con la sola excepción de las de pequeños agricultores. En esta política, según él, cuentan con el respaldo del Presidente Allende, a quien le plantearon el tema en febrero, cuando estaba en Viña del Mar.

"A los compañeros que todavía están desorganizados no les cabe otra cosa que ingresar a los sindicatos y a las cooperativas reconocidas si quieren tener representatividad en los Consejos Campesinos", manifestó Avendaño. "Es poco serio permitirles el ingreso a quienes están desorganizados. Los Consejos tienen por misión el estudio y la decisión en materias tan importantes como la planificación de la producción agrícola, la comercialización y el otorgamiento de créditos. No podemos poner a estudiar estas cosas a quienes han sido elegidos en una concentración pública".

"Nuestra idea es que los Consejos Campesinos sean tribunas donde puedan expresarse todas las organizaciones. Tampoco estamos de acuerdo en permitir el ingreso a ellos a las organizaciones no propiamente campesinas, tales como Centros de Madres, Juntas de Vecinos, Clubes Deportivos, porque ellas poco pueden aportar para el desarrollo de la agricultura. Si no estuviéramos interesados en el triunfo del Programa Agrario tal vez lo aceptaríamos. Pero queremos afianzar al Gobierno que tiene un fuerte respaldo popular, pero que no por eso deja de tener problemas".

Una vieja aspiración la Central Campesina

"Con tal de obtener la unidad de los campesinos estamos dispuestos a dar nuestro apoyo a la creación de una Central Campesina sin importarnos el nombre que ella tenga ni si vamos a contar con la fuerza suficiente para elegir a los principales dirigentes.

Esta es la actitud unitaria de la Confederación Ránquil expresada con palabras de su Presidente, Enrique Avendaño.

Nosotros creemos que en una organización así debemos ir todos con nuestros colores políticos, expresa el dirigente campesino. Pero las decisiones debemos tomarlas por unanimidad para conseguir la plena participación de todos en los trabajos".

"Pensamos que los Consejos Campesinos pueden servir mucho para la unidad y que esta se acercará más en la medida que se demuestre que el enemigo es el terrateniente y no otro.

La posición unitaria de la Ránquil está expresada también en su declaración de principios de la siguiente forma:

"Que la Confederación mantendrá su plena independencia respecto del Gobierno y los patrones; desarrollará la unidad de acción con las demás organizaciones existentes a objeto de ir creando las condiciones necesarias para lograr la unidad de todos los campesinos en una grande y poderosa organización sindical, capaz de impulsar la lucha de masas en contra de los explotadores terratenientes".

al PASAR



SABOTAJE DERECHISTA SERA APLASTADO

La decisión del Gobierno Popular de expropiar todos los latifundios en Chile y de aplicar a fondo y en forma acelerada la reforma agraria, ha desatado una violenta campaña de la derecha y de los sectores más reaccionarios de la Democracia Cristiana.

Esta campaña se caracteriza por lo siguiente: el sabotaje a la producción agropecuaria con el objeto de provocar una disminución de la cantidad de alimentos producida en todo el país y crear una crisis que vuelque a las masas en contra del Gobierno.

El Ministro de Agricultura junto a todos los ejecutivos del agro y del Comité Agrario de la Unidad Popular denunció ante la opinión pública esta situación, en conferencia de prensa celebrada en Santiago.

Los frentes de acción de la derecha son diferentes. Por una parte, los grandes propietarios que saben que serán expropiados han abandonado las faenas de explotación, quedando a la espera del término de las cosechas.

Por otra parte, los latifundistas han comenzado a desmantelar sus predios sacando sus animales y maquinarias Esto último se acentúa en los fundos que han sido expropiados por el actual Gobierno, Predios que aún no se ha podido tomar posesión de ellos debido a los vacíos de la ley creada por los democratacristianos.

El otro frente denunciado por Chonchol es el manejo mal intencionado de los medios de comunicación como la radio, los diarios y las revistas, por parte de los grandes empresarios y políticos derechistas.

A través de sus órganos de expresión, los momios tratan de convencer a los pequeños y medianos agricultores de que serán despojados de sus tierras.

El tercer frente denunciado es la ofensiva sediciosa del momiaje. Este se constata en los actos de violencia contra los trabajadores y la creación de guardias blancas.

Además, se puede agregar la estrategia política de acusar Ministros y autoridades de Gobierno para desaforarlos como ha sucedido con el Gobernador de Lautaro, Fernando Tellier; con el Ministro de Justicia, Lisandro Cruz Ponce; con el Ministro del Trabajo, José Oyarce, y con el Ministro de Minería, Orlando Cantuarias, a quien también tienen amenazado con una acusación constitucional. No hay que olvidarse que también la derecha tuvo en mente una acusación contra el propio Ministro Chonchol.

Ante estos hechos, y teniendo en cuenta el déficit de producción de trigo, maíz, oleaginosas, papas, leche y carnes que se arrastra desde el pasado, el Gobierno Popular ha elaborado un plan de producción agropecuario de vastos alcances, para mejorar los niveles de cultivos con el objeto de elevar el nivel de vida de la masa campesina y producir los alimentos que el pueblo de Chile necesita.

ALIMENTOS PARA EL NORTE

Leche condensada, aceite comestible, mantequilla, manteca de cerdo, vacunos en pie, harina de trigo y leche en polvo importará la Empresa de Comercio Agrícola para atender el abastecimiento de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

La operación se realiza por autorización del Banco Central, institución que fijó las cuotas correspondientes para cada alimento.

Las cantidades son las siguientes:

820 mil tarros de leche condensada, 720 mil kilos de aceite comestible, 129 mil 600 kilos de mantequilla, 270 mil kilos de manteca de cerdo, 3 mil 600 cabezas de ganado vacuno, 2 mil 700 toneladas de harina de trigo, 135 toneladas de leche en polvo y 19 mil 800 cajas de leche condensada.

Estas autorizaciones corresponden al abastecimiento de los primeros 6 meses del presente año que ECA realiza en las zonas indicadas.

LOS CAMPESINOS: PROTAGONISTAS DEL PLAN AGRARIO DEL GOBIERNO POPULAR

El plan de desarrollo de la producción agropecuaria del Gobierno cuenta con la participación activa de los campesinos a través de sus organizaciones sindicales y de los Consejos Campesinos Comunales, Provinciales y Nacional.

Además, tendrá como base fundamentalmente a los nuevos y antiguos asentamientos, a los pequeños y medianos agricultores y a los trabajadores agrícolas en general.

Los latifundios se incoporarán al plan a través de las expropiaciones dentro del proceso de reforma agraria.

Los asentamientos y cooperativas asignatarias que trabajan o trabajaron en sociedad con la CORA asumirán realmente la administración del predio, llevarán su propia contabilidad, elaborarán los planes de producción de común acuerdo con la CORA y el SAG y organizarán el trabajo colectivo y de equipo para la explotación del predio.

De acuerdo a los planes de explotación elaborados por los propios asentados ellos se harán responsables ante CORA y el Banco del Estado del manejo crediticio, dinero, semillas y fertilizantes que soliciten.

Los pequeños agricultores, las Cooperativas Campesinas y minifundista en general contarán con créditos y asistencia técnica en forma ágil y oportuna, libres de trabas burocráticas.

También se le asegurará a este sector la comercialización de sus productos, mediante contratos de producción con las empresas estatales que corresponda.

En cuanto a los créditos, tendrán preferencia los pequeños agricultores que estén organizados.

El mediano agricultor no será expropiado. Con este sector se establecerá convenios de producción y contarán con asistencia técnica y créditos del Estado. Además se le asegurará poder comprador por parte del Estado.

Los trabajadores de los organismos agrarios y los campesinos serán en gran medida los que determinen el éxito o el fracaso de este programa de emergencia.

Los Consejos Campesinos tendrán un papel muy importante en la organización del trabajo, en la vigilancia contra los saboteadores, en que la asistencia técnica, los créditos, la comercialización y los insumos caminen con prontitud.

Así, con el trabajo en conjunto entre el Gobierno y los campesinos caerá derrotada y será aplastada la campaña del sabotaje a la producción agrícola que ha desatado la derecha.

CENTRALIZAN CAPACITACION DE CAMPESINOS

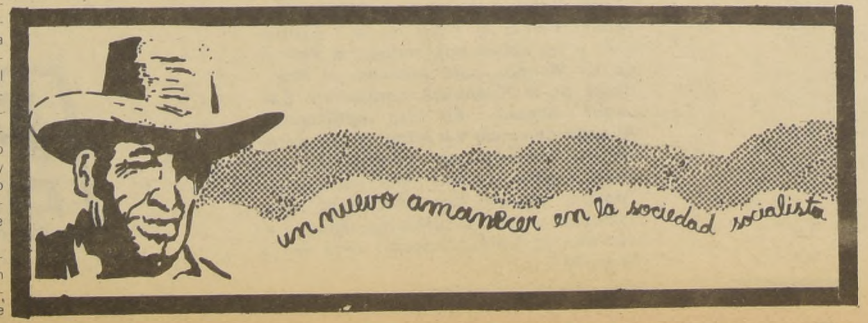
LA CREACION de un organismo que centralice toda la Educación y Capacitación del campesinado propusieron al Presidente Allende los dirigentes de la Confederación Ranquil. Así lo informó el Presidente de esa organización, Enrique Avendaño, a PODER CAMPESINO.

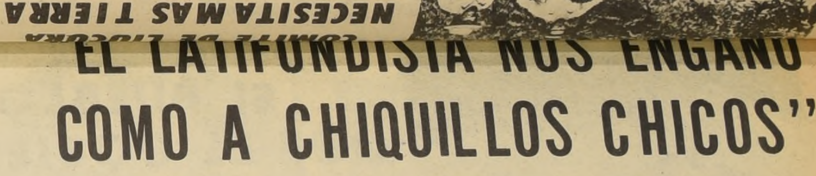
Sería esta nueva entidad el Instituto Nacional de Educación Campesina.

"Se solucionaría así un problema serio que han vivido los campesinos al recibir Capacitación y Educación distinta de los diversos organismos estatales", afirma Enrique Avendaño.

"El Presidente de la República le pidió al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, que estudiara esta proposición para hacerla realidad. Al parecer, se ha decidido ahora crear un Comité que centralice los planes de Educación y Capacitación y le encomiende a cada uno de los distintos organismos un aspecto de ella. De ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria) me llamaron para que participe en el estudio de los planes".

El dirigente de la Ranquil manifestó que su Confederación acepta también la creación de un Instituto de este tipo dirigido por la Central Unica de Trabajadores.





"EL LATIFUNDISTA NOS ENGAÑO COMO A CHIQUILLOS CHICOS"

—Raúl Flores, también de Pintué. "Nos engañaron como chiquillos chicos".

La hacienda Pintué de Paine ha sido escenario de una de las tantas maniobras de los latifundistas para sacarle el cuerpo a la Reforma Agraria. José Letelier, el dueño armó toda una historia de entrega fulera del 40 por ciento de su tierra a los campesinos.

También les "vendió las casas y el huerto y 12 de ellos ya le tienen pagadas esas propiedades pero hasta ahora no han recibido ningún documento que así lo acredite.

"Nos engañó como a niños chicos", es la queja que plantearon a PODER CAMPENO Pedro Pablo Rojas y Raúl Flores, mientras sus compañeros, 40 en un total, respaldan lo que ellos dicen con su silencio.

Pedro Pablo Rojas es nacido y criado en la hacienda. Tiene 12 hijos y relata a su modo el negocio que les propuso el patrón.

"Hace más o menos 6 años el patrón nos propuso la venta de una cuadra, más la casa en que vivíamos. Yo a esta fecha tengo pagada la propiedad. Cuando nos ofreció, nos dio 8 días de plazo para contestarle y si no comprabamos nos cambiaba a una casa más mala. Pero nos engañó como a chiquillos chicos. Hasta hoy no sale la escritura de propiedad".

"Más es lo trabajamos agrega Pedro Pablo Rojas. Yo levanté una cocina, nueva porque la que tenía era muy chica. Ahora para nosotros la solución es el asentamiento.

Por su parte Raúl Flores señala:

"Nos dijeron que si cumplíamos con todas las cuotas recibiríamos la escritura. Nosotros hemos cumplido y todavía él no nos cumple a nosotros.

"Rafael Moreno nunca tuvo tiempo para recibirnos cuando le fuimos a plantear nuestro problema".

"El patrón hace 6 años que nos está engañando como a chiquillos chicos. Los funcionarios de CORA en el régimen anterio nos hicieron formar una cooperativa y querían que formáramos una sociedad con el dueño. Los 40 trabajadores íbamos a ganar el 80 por ciento de las ganancias mientras que el patrón, sin hacer nada, se iba a quedar con el 20 por ciento". Raúl Flores también es nacido y criado en la hacienda casado 9 hijos y 43 años de edad. Alcanzó hasta 3° Preparatorias.

"Ahora, lo único que queremos es que se nos cumpla agrega. Hace 2 años que estamos trabajando sólo con ayuda de INDAP, que nos prestó 600 mil escudos para un duraznal de 20 cuadras y un pozo profundo. Con el trigo nos fue bien este año, pero no así con los porotos, perdimos 7 escudos por saco. Así que creemos conviene aumentar las siembras de trigo".

La expropiación de este predio está siendo estudiada por funcionarios de CORA, según pudieron averiguar los dirigentes del comité. Pero el escollo serio que se presenta para realizarla es el negocio turbio en que metió el latifundista a los inquilinos.

"QUEREMOS EXPROPIACION ANTES DEL MES DE MAYO"

Luis Salinas Vera es un campesino de 50 años de edad, soltero, nacido y criado en la hacienda Pintué de Paine y de propiedad de José Letelier, el esposo de Rosario Vial, la alcaldesa de Paine. Vive en la actualidad con una hermana soltera y un sobrino casado y que tiene 9 hijos. Viene de una familia numerosa, 6 hombres y 4 mujeres, de los cuales sólo 2 hombres y 2 mujeres quedan vivos.

"Yo trabajo como obligado desde los 15 años, edad aproximada en que dejé de estudiar. Llegue hasta 4° Preparatoria".

¿Qué le parece la Reforma Agraria que está haciendo el Gobierno?

"Estamos de acuerdo con la Reforma Agraria porque es una ley y, si no nos atenemos a las leyes, es imposible conseguir lo que queremos".

¿Y qué es lo que ustedes quieren?

"Queremos la expropiación del fundo, claro que antes del 1° de mayo, para alcanzar a hacer los pedidos de semillas y las siembras. Deseamos nos entreguen las casas y el huerto en forma individual, el resto para explotarlo en comunidad".

—Luis Salinas Vera pidió la entrega, a los campesinos, del fundo Pintué, antes de mayo.



—Manuel Cáceres, Presidente del Consejo Campesino de la provincia de Concepción.

DESPIDEN A TRABAJADORES DE ASERRADEROS DE CONCEPCION

"El principal problema que afecta a los campesinos de la provincia de Concepción es el despido de trabajadores que laboran en fundos madereros" manifestó Manuel Cáceres Olave, Presidente del Consejo Provincial Campesino a PODER CAMPESINO, comentando la situación reinante en la región.

El dirigente agregó que los antecedentes correpondientes fueron puestos en conocimientos de las autoridades del Ministerio del Trabajo.

Cáceres Olave dio a conocer algunos ejemplos de esta situación:

"Mario Nuñez, dueño de un aserradero, paralizó las faenas por puro capricho. Alfredo Torres Rodriguez despidió a 62 trabajadores el 8 de enero pasado. Otros 16 campesinos corrieron igual suerte en el predio de Juan José Sáenz.

Domingo Rubio, propietario de un aserradero en la comuna de La Florida, dejó sin trabajo a 19 obreros desde febrero último".

"Lo peor de todo -agregó Cáceres- es que los patrones se desentienden del asunto. Dejan los trabajos en manos de contratistas, quienes deben hacer frente a las dificultades. Cuando se reclama por los atropellos, nadie responde. El contratista porque no es el dueño.

El patrón tampoco da la cara



EL PUEBLO REAFIRMO QUE EL GOBIERNO POPULAR ES SU GOBIERNO

La existencia de dos planes sediciosos, el "Plan de los 60 Días" y el "Plan Marzo", denunció el Presidente de la República en una gigantesca concentración efectuada al anochecer del 30 de marzo en la Plaza de la Constitución frente al Palacio de La Moneda. Alrededor de 200 mil personas aplaudieron y respaldaron las palabras del compañero Allende que habló por espacio de 1 hora 55 minutos a través de una cadena de radio y televisión nacionales.

Antes de iniciar su discurso, el Jefe del Estado firmó un decreto que autoriza la construcción de un monumento a la memoria del General René Schneider, asesinado por quienes pretendían dar un golpe e impedir que llegara Salvador Allende a La Moneda, porque si eso ocurría sus intereses egoístas serían pasados a llevar.

Dijo el compañero Presidente que es necesario no olvidar aquel desgraciado suceso porque aún siguen conspirando en las sombras para socavar el Gobierno del pueblo.

Sostuvo Allende que luego de instalada en La Moneda la Unidad Popular, ciertos sectores de oposición trataron de formar un Frente Cívico con el Partido Nacional, la Democracia Cristiana y la Democracia Radical. Pero les falló el intento porque una parte del Partido Demócrata Cristiano, la que apoyó a Tomic en la última elección presidencial, se opuso tenazmente a ello.

Sin embargo este fracaso no detuvo a los sectores que en ningún momento han dejado de conspirar escondidos y fue así como salieron a la luz algunos "grupos, grupúsculos y grupillos". Entre estos mencionó al NECH, sigla que significa No Entreguemos a Chile. Comentó Allende al respecto: "Ellos hablan de no entregar a Chile, los que entregaron nuestras riquezas básicas a los capitalistas extranjeros".

Al referirse al GRACO (Grupo Anti Comunista) y a una intensa campaña destinada a hacer creer a la opinión pública que el Partido Comunista es el que manda en el Gobierno Popular, el compañero Allende puntualizó que ninguno de los 4 partidos y 2 movimientos que integran la Unidad Popular manda más que los otros. "En este Gobierno, dijo, manda la Unidad Popular como intérprete del Gobierno del Pueblo. Hay por mandato de la Constitución un responsable superior y este soy yo, el compañero de ustedes, el Presidente de Chile".



CRITICAS Y ALABANZAS DEL COMPAÑERO ALLENDE EN POSITIVO RECUENTO

Los intentos para debilitar el Gobierno popular se han visto por todos lados, según el compañero Presidente. "Han tratado de meter en esto a las Fuerzas Armadas, pero no lo han conseguido porque estas siguen fieles a la Constitución y al mandato del pueblo".

"Han intentado también separarme de los partidos de la Unidad Popular, expresó el Presidente, para eso me alaban como demócrata y olvidan que en la campaña me trataron como a un agitador".

También han tratado de separar a las distintas colectividades que forman la Unidad Popular, sin conseguirlo.

El compañero Presidente hizo un recuento de los cinco meses de Gobierno y de lo que se ha conseguido en este corto período. Destacó la respuesta de los trabajadores del carbón quienes están elevando la producción diaria dirigidos por un ex barretero. Se refirió a la estatización de la banca privada y lo que ello significaba para el control del crédito, que comenzará a ser otorgado para quienes realmente aumentarán la producción y no a aquellos que solamente lo utilizaban para la explotación de la mayoría.

El Jefe del Estado informó que ya se encuentra listo el Plan de Desarrollo Económico para el año en curso y que la Oficina de Planificación Nacional, ODEPLAN, está estudiando la formulación de un Plan de 5 años para ser aplicado a partir de 1972.

Criticó seriamente a aquellos sindicatos que por estos días están solicitando aumentos de remuneraciones de hasta el 190 por ciento y se refirió en duros términos al ausentismo que se advierte en algunas labores como el mineral El Teniente y las labores portuarias. Al respecto dijo que pediría al Colegio Médico un estricto control de aquellos profesionales que otorgan certificados médicos para disculpar la ausencia injustificada •

SU RESPALDO A CANTUARIAS EXPRESO PRIMER MANDATARIO

Frente al pueblo el compañero Allende derribó varias "chivas" lanzadas por la Oposición para desprestigiar al Gobierno de la Unidad Popular y conseguir de mala manera algunos votos en la elección de regidores del 4 de abril.

En esa oportunidad el Presidente de la República hablando en la plaza de la Constitución ante miles de manifestantes le dio su pleno resplado al compañero Ministro de Minería, Orlando Cantuarias.

Diputados democratacristianos habían tratado de mezclar a Cantuarias en el negociado del cobre valiéndose de las declaraciones en cinta magnética de uno de los individuos que está preso por haber participado en el atentado contra el cobre chileno.

El Presidente de la República condenó en forma enérgica este procedimiento que, según él, ocurría por primera vez en el Parlamento. "Lo condeno como ex parlamentario con 25 años de trayectoria y también como Presidente" dijo el compañero Allende.

"PODER CAMPESINO"

Edita: Subdivisión de Comunicaciones de INDAP. Director: Responsable: Héctor Suárez Bastidas.

Dirección: Teatinos 251 - Teléfono 88307

RECHAZADA ACUSACION CONTRA JOSE OYARCE

Mientras el compañero Presidente hablaba en la Plaza de la Constitución, en la Cámara de Diputados el Ministro del Trabajo, José Oyarce, salía bien en la prueba de fuego a que lo había sometido el partido Nacional.

En efecto, fue rechazada esa noche del 30 de marzo la acusación constitucional que habían presentado los momios contra el compañero Oyarce por haber designado interventores en algunos predios.

El resultado de la votación fue 40 votos en contra de la acusación y 24 a favor, más una abstención.

De esta manera se puso término a una maniobra politiquera urdida justo para conseguir votos en pleno período de la campaña electoral de regidores. El respaldo mayoritario de los campesinos y de los trabajadores en general quienes demostraron su apoyo al Ministro con concentraciones masivas y la falta de base echaron por tierra otra acusación de malas intenciones.

PRESENCIA DEL PUEBLO DERROTA A LA SEDICION



Una multitud calculada en 200 mil personas repletó la Plaza de la Constitución y las calles que rodean el Palacio de La Moneda, para escuchar al Presidente de la República, compañero Salvador Allende. En esa oportunidad Allende denunció los intentos por derribar su Gobierno que realizan los momios, ocultos de los ojos del pueblo. También expuso las principales realizaciones en estos primeros cinco meses que la Unidad Popular está en La Moneda.



Nº 6 SEGUNDA QUINCENA DE MARZO 1971